

Tesis de Doctorado en Letras

**El discurso sobre los polos de desarrollo:
el caso de Bahía Blanca (1955-1971)**

Luciano Campetella

Directora/or: Ana Soledad Montero / **Co-directora/or:** Patricia Alejandra Orbe

PREFACIO

Esta Tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctor en Letras, de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del Departamento de Humanidades durante el período comprendido entre el 28 de septiembre de 2021 y el 10 de septiembre de 2024, bajo la dirección de la Dra. Ana Soledad Montero (UNSAM/CONICET) y la co-dirección de la Dra. Patricia Alejandra Orbe (UNS/CONICET).

Lic. Luciano Campetella



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Subsecretaría de Posgrado

La presente tesis ha sido aprobada el30/05/2025.....,
mereciendo la calificación de10..... (..... SOBRESALIENTE.....)

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

Esta tesis es producto de un intenso trabajo de investigación que implicó la búsqueda de diversos materiales de archivo en bibliotecas, la formación teórico-metodológica en el Análisis del Discurso francés y, por supuesto, el estudio de los textos en función de una hipótesis y un instrumental específicos. Quiero agradecer, en primer lugar, a Sol Montero, que dirigió esta tesis ayudándome a darle la forma heurística que requería y, en segundo lugar, a Patricia Orbe, que la co-dirigió y con quien compartimos el interés por los discursos que configuran la identidad bahiense. También quiero agradecer el acompañamiento de Patricia Vallejos en los primeros años de investigación y su pasión por la semántica.

La tesis no se habría podido realizar sin las bibliotecas de la ciudad: todavía recuerdo la emoción de encontrar, entre los libros “desafectados” de la Biblioteca Central de la universidad, los planes de desarrollo nacionales de los años sesenta, la sorpresa de toparme con varios ejemplares de bibliografía “desarrollista” en los estantes de la Biblioteca del Departamento de Economía y la tan discreta como generosa atención de la Biblioteca Rivadavia, especialmente de su hemeroteca donde leí, día a día, las ediciones de *La Nueva Provincia* que abarcan el período de esta tesis. En cuanto a la formación teórico-metodológica, vaya un especial agradecimiento para Beila Palma, con quien compartimos, mientras tomábamos un café en la YPF Full de Vieytes y Colón, la herejía de pensar el discurso por fuera de la tradición funcionalista en la que nos habíamos formado. Finalmente, quiero agradecer al CONICET por la beca doctoral que me permitió financiar la asistencia a los congresos en los que adelanté los primeros resultados de la investigación y al Departamento de Humanidades que me permitió cursar estudios de posgrado de manera gratuita.

Esta tesis no hubiera podido realizarse sin el apoyo -económico y emocional- de mi familia y está especialmente dedicada a mis amigos: a Guillermina, que me ayudó a darle a esta tesis el carácter de una intervención –no solamente académica- en el espacio público bahiense y nacional; a Rocío, quien me honra con el título de “interlocutor”; a Juan, que ya sabe la importancia del sintagma “polo de desarrollo”; a Ezequiel, por “pescar” la dimensión política del asunto; a Florencia, que tiene la agudeza de recomendarme el libro o el paper que necesito; a Silvina, por el deseo indestructible de

saber; a Facundo, con quien me unen los temas banales y necesarios; a Lucas, por tenerme en cuenta en su práctica de gestión cultural y académica; a Patricia, por ayudarme a encontrar el lugar de trabajo que siempre quise tener y a Agustín†, por la charla en el auto sobre los “tecnopolíticos” y su orgullo de tener un amigo “en el CONICET”. Valga esta tesis sobre el largo plazo de los procesos económicos y de sentido para los que se van de este mundo demasiado pronto.

RESUMEN

Hacia mediados de la década de 1960, en pleno auge del desarrollismo, un objeto discursivo insistía con su presencia en textos tan diversos como planes gubernamentales, discursos de gobernadores y ministros, editoriales periodísticos, artículos científicos, publicidades, viñetas humorísticas, etc.: el objeto “polo de desarrollo”. Esta tesis se ocupa del proceso de emergencia, estabilización y transformación de dicho objeto a partir de un corpus de documentos fechados entre 1955 y 1971. El objeto discursivo “polo de desarrollo” tuvo como superficie de emergencia los textos del economista francés François Perroux de la década de 1950, y en ellos aludía a una industria que motorizaba el crecimiento de las unidades económicas con las que estaba conectada, por lo cual no solo pretendía describir el modo en el que se produce el desarrollo económico sino también operar como una propuesta de política pública orientada a favorecer ese proceso (Perroux, 1964). El objeto fue rápidamente incorporado a textos producidos por los planificadores estatales argentinos, y en esa incorporación atravesó un cambio significativo en cuanto a su referente: ya no aludía únicamente a una industria sino, fundamentalmente, a una ciudad. De ahí que en 1968 el gobierno de facto de la provincia de Buenos Aires designara como “polo de desarrollo” a la ciudad de Bahía Blanca, situada más de 600 km. al sur de la Capital Federal, lo cual generó una enorme expectativa social de la cual fue impulsor decisivo el diario *La Nueva Provincia*, que ya desde su fundación había bregado por el reconocimiento oficial de la localidad como centro indiscutido del sur provincial y aun de la región patagónica. A partir del seguimiento de la trayectoria del objeto discursivo “polo de desarrollo” procuramos captar la articulación singular entre saber científico y práctica política que caracteriza al *discurso desarrollista*.

ABSTRACT

Towards the mid-1960s, at the height of developmentalism, a discursive object insisted with its presence in texts as diverse as government plans, speeches by governors and ministers, newspaper editorials, scientific articles, advertisements, humorous cartoons, etc.: the "development pole" object. This thesis deals with the process of emergence, stabilization and transformation of that discursive object from a corpus of documents dated between 1955 and 1971. The discursive object "development pole" had as an emergency surface the texts of the French economist François Perroux of the 1950s, and in them alluded to an industry that motorized the growth of the economic units with which it was connected; it not only intended to describe the way in which economic development was produced but also to operate as a proposal for economic policy aimed at promoting this process (Perroux, 1964). The object was quickly incorporated into texts produced by Argentine state planners, and in that incorporation it underwent a significant change in terms of its referent: it no longer alluded only to an industry but, fundamentally, to a city. Hence, in 1968, the de facto government of the province of Buenos Aires designated the city of Bahía Blanca, located more than 600 km. south of the Federal Capital, "development pole", which generated enormous social expectation promoted by the newspaper *La Nueva Provincia*; this publication had fought, since its foundation, for the official recognition of the city as the undisputed center of the southern province and even of the patagonian region. From the trajectory of the discursive object "development pole" we try to capture the singular articulation between scientific knowledge and political practice that characterizes the *development discourse*.

ÍNDICE

1. Introducción.....	10
1.1 El objeto de estudio.....	10
1.2 Los antecedentes de la investigación.....	16
1.3 Los objetivos de la investigación.....	32
1.4 Hipótesis, argumento y corpus.....	33
2. Marco teórico-metodológico.....	39
2.1 La noción de formación discursiva.....	40
2.2 El objeto discursivo.....	42
2.3 La metáfora como efecto constitutivo de un objeto discursivo.....	46
2.4 La noción de reformulación.....	48
2.5 La noción de memoria discursiva.....	49
2.6 El corpus.....	51
2.7 Síntesis visual.....	53
3. Las condiciones de producción del discurso sobre los polos de desarrollo.....	54
3.1 Dos metáforas analíticas perdurables: el empate y el péndulo.....	54
3.2 La introducción de las tesis y prácticas desarrollistas en la Argentina.....	56
3.3 Los técnicos del Estado desarrollista.....	60
3.4 Bahía Blanca, ciudad desarrollista.....	64
4. La emergencia del objeto discursivo “polo de desarrollo”.....	70
4.1 La instancia de delimitación: la economía del desarrollo.....	70
4.2 El “desarrollo”.....	74
4.3 La emergencia del objeto “polo de desarrollo”.....	81
4.4 Jacques Boudeville y la instrumentalización conceptual del objeto.....	88
4.5 Un efecto de cientificidad: la incorporación del objeto “polo de desarrollo” en el ámbito científico bahiense.....	94
4.6 Otro efecto de cientificidad.....	100
5. El discurso sobre los polos de desarrollo en el ámbito estatal.....	101
5.1 Una nueva instancia de delimitación: la tecnoburocracia.....	101

5.2 La importación del objeto “polo de desarrollo” en la región tecnoburocrática de la FDD.....	107
5.3 La escala provincial.....	113
5.4 La escala nacional.....	119
5.5 La escala municipal.....	126
5.6 El discurso sobre los polos de desarrollo y su memoria retórico-argumental.....	129
5.7 La periodización desarrollista de la historia bahiense.....	137
6. El discurso sobre los polos de desarrollo en la prensa diaria.....	143
6.1 Una nueva instancia de delimitación: la prensa diaria.....	143
6.2 El ingreso del objeto discursivo en la prensa diaria.....	144
6.3 La estabilización del objeto.....	148
6.4 La circulación del objeto: apogeo y final.....	151
6.5 El objeto discursivo y la periodización de su historia.....	156
6.6 Un objeto discursivo en boca de todos.....	158
6.7 El objeto y su carácter polémico.....	164
7. Conclusiones.....	172
7.1 El objeto y la formación discursiva.....	172
7.2 ¿Una irrupción del pasado?.....	181
8. Anexo.....	183
9. Bibliografía.....	214
9.1 Materiales de archivo.....	214
9.2 Bibliografía lingüístico-discursiva.....	216
9.3 Bibliografía histórica, sociológica y económica.....	221

I. INTRODUCCIÓN

1.1 El objeto de estudio

Luego de la Segunda Guerra Mundial, y en el nuevo contexto definido por el antagonismo entre el bloque capitalista (liderado por Estados Unidos) y el bloque socialista (encabezado por la Unión Soviética)¹, surgió un discurso que se volvería hegemónico durante las dos décadas siguientes: el *discurso desarrollista*. Este discurso se basaba en la promoción del “desarrollo”, un término que pretendía trascender el mero crecimiento económico² para incluir aspectos vinculados con una verdadera transformación de la estructura productiva. Sostiene Devés Valdés (2009: 22):

“‘Desarrollo’ es crecimiento autosostenido que envuelve durante un período relativamente largo al conjunto de una sociedad; es también un proceso donde confluyen, en primer lugar, elementos económicos, que irán acompañados por factores sociales, políticos y culturales; también se lo ha identificado con una mejoría en las condiciones de vida de las masas. En términos más precisos se lo ha asociado a la industrialización, al progreso tecnológico-científico, a la urbanización, al aumento del ingreso per capita y a mejoras en las condiciones de vida: alimentación, vivienda, educación, salud”.

La clave estaba, entonces, en las políticas que debían implementarse para lograr un crecimiento sostenido en el tiempo, que garantizara una transformación generalizada de las estructuras económicas de un país en beneficio de las amplias mayorías. Rápidamente, la palabra “desarrollo” pasó a ser invocada por las élites dirigentes de los diversos países de América Latina, que tenían la intención de consolidar y profundizar los procesos de desarrollo industrial y creación de servicios sociales que habían comenzado a desplegarse luego del reacomodamiento obligado por la crisis de 1930³.

Según Rist (2002), el punto de partida del *discurso desarrollista* fue el mensaje pronunciado por el presidente estadounidense Harry Truman el 20 de enero de 1949. En ese discurso, Truman sostuvo que los países “desarrollados” debían poner a disposición de los países “subdesarrollados” los recursos científico-tecnológicos necesarios para

¹ Para una primera aproximación a la Guerra Fría remitimos al libro de María Dolores Béjar *Historia del Siglo XX* (Siglo XXI Editores, 2011).

² La economía define al crecimiento como el aumento de la cantidad de bienes y servicios producidos por un país en un año.

³ No existe todavía un estudio global de los desarrollismos latinoamericanos. Para un estudio comparado de los casos de Argentina y Brasil, ver Sikkink (2009).

resolver los serios problemas de pobreza que presentaban⁴. Así, de la noche a la mañana, los países del mundo quedaron distribuidos en dos grupos, lo cual tendría un enorme éxito en las décadas siguientes en tanto los dirigentes de los propios países “subdesarrollados” incorporarían esas denominaciones a su discurso⁵. El planteo de Truman sería el anticipo de la denominada Alianza para el Progreso, un sistema de ayuda financiera para los países latinoamericanos que pondría en marcha el presidente John Kennedy en la década de 1960 y que implicó ciertas concesiones por parte de los países que recibirían los fondos, como la creación de organismos de planificación estatal que tendrían a su cargo la elaboración de planes de desarrollo (Aguirre, 2012).

Sin embargo, un año antes del discurso de Truman había sido creada la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con sede en la ciudad de Santiago de Chile y a la que daría su impronta decisiva el economista argentino Raúl Prebisch (1901-1986). La CEPAL comenzó a realizar estudios sobre la situación económica de los países latinoamericanos y, en especial, sobre los problemas estructurales que impedían la consolidación de un proceso de crecimiento sostenido, planteando asimismo algunas recomendaciones de política económica que las naciones podían seguir para mejorar su desempeño (Bielschowsky, 1998). Así, la CEPAL se convirtió en un foco irradiador del *discurso desarrollista*, esta vez, como discurso experto ligado a los últimos avances de la denominada economía del desarrollo y al surgimiento de las técnicas de planificación económica, que tendrían una amplia repercusión en la región.

De esta manera, el *discurso desarrollista* se conformó como un discurso político que basaba sus planteos en la rigurosidad de los últimos desarrollos científicos de la economía y de la técnica de planificación. En este discurso, la ciencia funcionaba no solo como proveedora de información para la elaboración de políticas públicas sino, fundamentalmente, como legitimadora de una forma de intervención sobre la realidad: la economía del desarrollo le daba racionalidad y sistematicidad a la política estatal. Asimismo, la economía trascendía el ámbito estricto de producción de “ciencia pura”

⁴ En realidad, Truman habló en su discurso de “underveloped areas” (áreas subdesarrolladas) y “more prosperous areas” (áreas más prósperas), que operaron como formulaciones-origen de la clasificación que después se volverá habitual de “países desarrollados” y “países subdesarrollados”.

⁵ La definición de la Argentina como un país subdesarrollado fue rebatida por los economistas liberales (ver abajo la conceptualización de Haidar del desarrollismo como *discurso adversativo*).

para elaborar recomendaciones de política económica, proceso ligado a la institucionalización y profesionalización del campo y de sus agentes que tenía como uno de sus componentes fundamentales la participación de los economistas en los organismos públicos (Plotkin y Neiburg, 2004).

Esta raigambre científica le proporcionaba al *discurso desarrollista* un lenguaje particular, pero sus consecuencias eran aún mayores. El hecho de que las políticas económicas estuvieran basadas en hechos y estudios inobjetables hacía que el cambio fuera tan deseable como inevitable. La ciencia permitía visualizar los problemas de la estructura económica y a la vez anticipar la evolución futura, por lo cual a la política solo le correspondía arbitrar los medios necesarios para que ese desarrollo ulterior fuera canalizado adecuadamente, es decir, en beneficio de las amplias mayorías sociales:

“Empresa voluntarista que se negaba como tal, lo que el discurso desarrollista describía como un proceso fáctico iba en el mismo sentido que aquello que prescribía como finalidad. La única ‘dosis de aleatoriedad’ concernía a los medios. Lo cierto, lo positivo era el contenido –el movimiento del desarrollo contra el estancamiento del subdesarrollo- que ordenaba la dirección y los fines; lo incierto y aleatorio eran las formas y los medios”. (Altamirano, 2007: 90)

En la Argentina, el *discurso desarrollista* se identificó con el proyecto político y económico de Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio, que se desplegó en la presidencia del primero entre 1958 y 1962 (Rodríguez Lamas, 1984; Nosiglia, 1983). El gobierno de Frondizi tuvo como políticas fundamentales el logro del autoabastecimiento de petróleo y el desarrollo de la industria pesada a través de contratos e inversiones de empresas extranjeras, lo cual generó una transformación significativa de la estructura empresarial argentina (Basualdo, 2013). Sin embargo, Frigerio, el ideólogo del desarrollismo vernáculo, siempre negó la influencia de la CEPAL en su pensamiento, debatiendo incluso con sus tesis en lo que al ritmo del desarrollo refiere. Mientras que la CEPAL postulaba un ritmo gradual de crecimiento, Frigerio (y en consecuencia Frondizi) consideraban que el desarrollo de la industria pesada era urgente, por lo cual la falta de ahorro interno hacía necesario el recurso a la inversión extranjera. Simultáneamente, en el ámbito científico, el *discurso desarrollista* se plasmó en la creación de las carreras de Economía en las universidades nacionales (Arana, 2022) y en la revista *Desarrollo Económico*, que fue un órgano de recepción y propagación fundamental de la temática del desarrollo (Stropparo, 2012; Kofman, s/f).

A pesar de la centralidad que adquirió en la Argentina en el período comprendido entre las décadas de 1950 y 1970, y también del señalamiento que hace un sociólogo de la

talla de Carlos Altamirano respecto de la especificidad del desarrollismo precisamente como **discurso**, el *discurso desarrollista* no ha recibido suficiente atención por parte de los investigadores. De hecho, en el saber popular y aun en el ámbito científico, el término “desarrollismo” suele estar asociado irremediablemente con la experiencia frondicista o con el partido político al que dio origen, cuando sus tesis no solo tuvieron un alcance regional sino que también nutrieron, de alguna u otra manera, a todos los gobiernos que se sucedieron luego del derrocamiento de Juan Perón en 1955 hasta, por lo menos, el golpe militar de 1976⁶. El mismo Altamirano, a pesar de su planteo fundamental en torno de la existencia de un “desarrollismo genérico” que tenía diversos focos de irradiación (políticos, académicos, religiosos, militares), se concentra específicamente en las posiciones de Frondizi y Frigerio. Asimismo, la asociación entre desarrollismo y frondicismo, es decir, su equiparación con un proyecto político que estuvo en el poder en un determinado momento de la historia nacional, oscurece la articulación entre saber científico y práctica política señalada anteriormente, según la cual el *discurso desarrollista* circulaba con la misma profusión –y paralelamente- por espacios en apariencia tan dispares como el científico y el político. Así, tomar como objeto el *discurso desarrollista* en Argentina implica romper con la evidencia que asocia como términos equivalentes desarrollismo y frondicismo.

Sin embargo, el objeto *discurso desarrollista*, entendido como el discurso sobre/para el “desarrollo” que se desplegó en la Argentina entre las décadas de 1950 y 1970, presenta una excesiva generalidad. Para su estudio deberían contemplarse una infinidad de textos como el llamado Informe Prebisch que la “Revolución Libertadora” (1955-1958) le encargó al titular de la CEPAL, los libros de Frigerio, los planes de desarrollo elaborados por los expertos del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), máximo organismo de planificación económica, durante los gobiernos de Illia (1963-1966) y de la “Revolución Argentina” (1966-1973), buena parte de los artículos publicados por la revista *Desarrollo Económico* en el período en cuestión, etc. El objeto sería materialmente inabordable y se haría difícil captar su singularidad. Es por eso que resulta indispensable realizar un recorte adecuado que permita reconocer y analizar, a

⁶ El desarrollismo puede rastrearse a partir del giro en la política económica que realizó Perón luego de la primera crisis de restricción externa que atravesó el país, en 1952. Los gobiernos de la “Revolución Argentina” (1966-1973), por su parte, encarnaron una vía autoritaria al desarrollo. Coviello (2019) ha analizado la influencia del desarrollismo cepalino en el tercer gobierno peronista (1973-1976). Para una mirada de conjunto que tiene como eje la problematización del Estado ver Campetella (2024).

partir de un conjunto limitado de documentos, el modo de imbricación particular entre el saber científico y la práctica política que caracterizó al *discurso desarrollista*.

A partir de la indagación en un corpus preliminar, conformado en el marco de la formulación del proyecto de investigación que dio origen a esta tesis, y que incluía buena parte de los materiales enumerados anteriormente, pudimos reconocer una trama discursiva particular en la que se visualiza la articulación entre ciencia y política que, sostenemos, caracteriza al *discurso desarrollista*. Se trata de lo que denominaremos el *discurso sobre los polos de desarrollo*.

Hacia mediados de la década de 1960, en pleno auge del desarrollismo, un objeto discursivo insistía con su presencia en textos tan diversos como planes gubernamentales, discursos de gobernadores y ministros, editoriales periodísticos, artículos científicos, publicidades, viñetas humorísticas, etc.: el objeto “polo de desarrollo”. Dicho objeto había tenido como superficie de emergencia los textos del economista francés François Perroux de la década de 1950, y en ellos aludía a una industria que motorizaba el crecimiento de las unidades económicas con las que estaba conectada, por lo cual no solo pretendía describir el modo en el que se producía el desarrollo económico sino también operar como una propuesta de política económica orientada a favorecer ese proceso (Perroux, 1964). El objeto discursivo “polo de desarrollo” fue rápidamente incorporado a textos producidos por los planificadores estatales argentinos, y en esa incorporación atravesó un cambio significativo en cuanto a su referente: ya no aludía únicamente a una industria sino, fundamentalmente, a una ciudad. De ahí que en 1968 el gobierno de facto de la provincia de Buenos Aires designara como “polo de desarrollo” a la ciudad de Bahía Blanca, situada más de 600 km. al sur de la Capital Federal, lo cual generó una enorme expectativa social de la cual fue impulsor decisivo el diario *La Nueva Provincia*, que ya desde su fundación había bregado por el reconocimiento oficial de la ciudad como centro indiscutido del sur provincial y aun de la región patagónica. En suma, el objeto discursivo “polo de desarrollo” había atravesado un proceso de emergencia, estabilización y transformación cuyo seguimiento se vuelve interesante en tanto permite captar la articulación singular entre saber científico y práctica política que caracteriza al *discurso desarrollista*.

El objeto de esta tesis es, entonces, el *discurso sobre los polos de desarrollo* en la Argentina entre las décadas de 1950 y 1970. La precisión de las coordenadas témporo-

espaciales que lo delimitan merece una consideración especial. Para la definición del período temporal hemos utilizado un criterio *discursivo*: la datación del proceso de emergencia, estabilización y transformación del objeto discursivo. Así, el período queda delimitado por los años 1955, fecha de publicación del artículo de Perroux “Note sur la notion de pôle de croissance”, en el cual fechamos la emergencia del objeto “polo de desarrollo” y que además tuvo amplia recepción en la Argentina, y 1971, en el cual se agota su circulación en la prensa diaria bahiense.

En cuanto a la delimitación espacial, la investigación articula diversas escalas: una escala internacional, ya que el objeto “polo de desarrollo” emergió en textos producidos en el campo científico francés; una escala nacional, puesto que fue incorporado a textos producidos en la Argentina; una escala provincial, a la que corresponden textos decisivos en la adopción del objeto por parte de los planificadores estatales y finalmente una escala local, ya que tendremos en cuenta la importación del objeto “polo de desarrollo” en textos pertenecientes al discurso de la prensa diaria bahiense. El hecho de considerar la escala local no remite solamente a un interés por estudiar el modo en que se plasmó el *discurso desarrollista* en Bahía Blanca, sino que su caso parece ser especialmente relevante para analizar la dinámica de su circulación pública, ya que la designación de esta ciudad como “polo de desarrollo” se articuló con una extensa tradición discursiva en torno de la centralidad de Bahía Blanca en el sur de la provincia de Buenos Aires y aun como capital patagónica.

A pesar de su anclaje decididamente histórico, el análisis del *discurso sobre los polos de desarrollo* en la Argentina no pretende tener efectos únicamente en nuestra manera de comprender el pasado. Luego de la crisis de las políticas neoliberales a finales de la década de 1990 en América Latina, la llegada al poder de gobiernos progresistas que implementaron políticas económicas centradas en una creciente intervención del Estado en función de la redistribución del ingreso, de la construcción de infraestructura y del desarrollo industrial reactivó el debate en torno del modelo de desarrollo que debían seguir los países latinoamericanos, y muchos de esos gobiernos fueron tildados como “neodesarrollistas” por sociólogos y economistas reconocidos. No es nuestro objetivo discutir la pertinencia de ese rótulo, pero sí resulta relevante mencionar que algunas de las prácticas centrales del desarrollismo, como la planificación económica, fueron rehabilitadas por gobiernos como los de Bolivia y Ecuador, por lo cual los efectos del *discurso desarrollista* pueden reconocerse incluso en el pasado inmediato. De esta

manera, pretendemos contribuir a la comprensión de un discurso cuyos ecos resuenan aún en las políticas de los gobiernos latinoamericanos de las últimas décadas.

1.2 Los antecedentes de la investigación

La elaboración de un estado de la cuestión acerca del *discurso desarrollista* en la Argentina (y en especial del *discurso sobre los polos de desarrollo*) implica considerar y revisar, por una parte, los estudios provenientes del campo de las ciencias sociales que han abordado el desarrollismo desde perspectivas que incorporan herramientas teóricas y metodológicas específicas del Análisis del Discurso. Por otra parte, también es necesario tener en cuenta los trabajos producidos por esas mismas ciencias que contribuyeron a definir las condiciones de producción del *discurso desarrollista* y que reconstruyeron sus ámbitos de formulación y circulación.

Omar Bascur (2017) realizó un análisis de los discursos de Arturo Frondizi desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso. Como es esperable, el uso de esta metodología señala una mirada crítica sobre la experiencia frondicista, según la cual el desarrollismo argentino no implicó una clara estrategia de desarrollo sino más bien una respuesta pragmática al debate en torno de la construcción de un orden político y económico luego del derrocamiento de Perón (Bascur, 2017: 15). El autor se detiene específicamente en la construcción discursiva de la noción de “desarrollo” por parte de Frondizi, concluyendo que el término aludía estrictamente a una profundización del proceso de crecimiento industrial, sin contemplar los aspectos sociales y políticos incluidos en la literatura sobre el desarrollo:

“En consecuencia, podemos hipotetizar que dicha perspectiva llevó a una escasa problematización de la dimensión política del proceso de desarrollo, lo cual conllevó la anulación de la participación de los principales actores sociales en la diagramación de las políticas públicas, como así también de la negociación política como elemento clave para la construcción de consensos”. (Bascur, 2017: 15)

El autor sostiene que el desarrollo era presentado por Frondizi como un concepto neutral y objetivo y que lo utilizaba para justificar políticas que favorecían la extranjerización de la economía y el “achicamiento” del Estado. Plantea, asimismo, que la visión economicista del desarrollo postulada por el presidente argentino contribuyó a que la experiencia frondicista terminara abruptamente por las mismas condiciones políticas y sociales del momento. Si bien el trabajo articula la construcción discursiva del desarrollo con las políticas de Frondizi, la instancia de la descripción lingüística del

discurso, primera fase del modelo ideado por Norman Fairclough (1995), aparece desarrollada de una manera muy escueta.

Victoria Haidar (2015) analiza las posiciones de los economistas liberales Federico Pinedo y Julio Alsogaray respecto del desarrollismo cepalino, utilizando herramientas conceptuales y analíticas de la escuela francesa de análisis del discurso. Según Haidar, para estos liberales el desarrollismo, junto con el peronismo, se constituyó en un discurso adversativo, término inspirado en el clásico trabajo de Verón (1987) sobre el discurso político. La autora analiza el discurso (neo)liberal de esos economistas como una “unidad dividida”, en la cual se observa la presencia de tópicos y argumentos provenientes del discurso colonialista y del discurso liberal-conservador. Entre otros aspectos, se detiene en la construcción del adversario:

“Esta construcción vaga y generalizada del adversario, en la que las diferenciaciones se borran, tendía tanto a difuminar y dispersar las voces de aquellos cuyas posiciones se criticaba, disminuyendo las posibilidades de un auténtico debate, como a construir un enemigo común. Frente a este “otro” unificado, que Alsogaray consideraba “ideológico”, la propia posición de enunciación se constituía como el lugar neutral y natural de la “verdad”. Ello está marcado en el texto por el entrecomillado profuso del término desarrollismo y el empleo recurrente de una serie de oposiciones que funcionan como declinaciones de la oposición, de carácter fundamental, entre verdad y falsedad. Así, el autor contrapone la “ciencia económica” a la “especulación pseudocientífica de ‘expertos’” (Haidar, 2015: 15)

El trabajo de Haidar se sitúa en una línea de trabajos anteriores que plantean que la emergencia del discurso neoliberal en la década de 1970 no constituyó una “contra-revolución”, opuesta al *discurso desarrollista* previo, sino que éste último discurso comenzó a ser blanco de críticas por parte de los liberales ya desde su misma constitución. Esta línea ratifica, no obstante, el carácter hegemónico que tuvo el *discurso desarrollista* entre las décadas de 1950 y 1970. En suma, si bien se centra en el discurso (neo)liberal, el trabajo de Haidar despliega conceptos y métodos específicamente discursivos para el estudio de un discurso político, por lo cual resulta útil para el enfoque que pretendemos darle a nuestra tesis.

Emiliano López y Manuel Ducid (2016) realizan un análisis de la construcción de una “hegemonía desarrollista” en el período comprendido entre la crisis de 2001 y la consolidación del proyecto kirchnerista en 2005. El estudio se basa en la teoría gramsciana de la hegemonía pero incorpora la noción de hegemonía discursiva (Angenot, 2010; Balsa, 2011), como así también nociones y herramientas analíticas del Análisis Crítico del Discurso. Según López y Ducid, la Unión Industrial Argentina (UIA), entidad empresaria que había forzado la salida devaluatoria en 2002, constituyó

una hegemonía discursiva que puede analizarse a través de diferentes operaciones, como las operaciones genéricas, que aluden al uso de determinados géneros por parte de los enunciadores y las operaciones macroestructurales, que incluyen fundamentalmente las operaciones retóricas como la concesión o el establecimiento de tópicos. Así, en los discursos de los dirigentes de la UIA puede observarse un uso del género técnico-científico para plantear como inevitable la construcción de un nuevo modelo de desarrollo basado en el sector productivo y también el uso de distintas estrategias argumentativas tendientes a generar consenso en otros grupos empresariales subordinados, como la concesión. Si bien el artículo se ocupa del discurso desarrollista postneoliberal, el uso de un enfoque sociodiscursivo, con herramientas específicas del Análisis Crítico del Discurso, resulta interesante como articulación entre la perspectiva sociológica y la perspectiva lingüística.

Bravo Reinoso (2016: 269) se propone ambiciosamente realizar un “abordaje arqueológico de la formación del discurso desarrollista en educación superior”, a partir del reconocimiento de un decir de época que atraviesa los discursos de tres académicos ecuatorianos sobre la relación entre universidad y sociedad: Alfredo Pérez Guerrero, Manuel Agustín Aguirre y Hernán Malo. El autor plantea que en el debate de entonces sobre la educación superior en Ecuador se reactualizan discursos vigentes durante la etapa desarrollista. Sirviéndose del concepto de gramática discursiva de Eliseo Verón, y en especial resaltando el carácter ideológico de todo discurso, Bravo Reinoso determina que la idea de “tutelaje” que debía ejercer la universidad sobre la sociedad en el camino hacia el desarrollo constituye el elemento común de los discursos de los académicos considerados. El investigador define dos operaciones discursivas básicas en la construcción de ese discurso académico: el argumento de oposición, según el cual la universidad se presenta como poseedora de conocimiento y el pueblo como carente de ese capital científico, y el argumento de autoridad, que establece que el rol director de la universidad respecto de la sociedad tiene como fundamento la necesidad patriótica. Si bien el autor no avanza demasiado en la caracterización del *discurso desarrollista*, resulta interesante la propuesta de estudiar su funcionamiento en un ámbito social particular, la universidad, a partir de herramientas teóricas y metodológicas propias del Análisis del Discurso.

Masullo Jiménez (2010) analiza la formación discursiva del desarrollo desde una perspectiva crítica, ligada a los estudios del post-desarrollo. Su estudio se centra, y

pretende desmontar, la articulación entre desarrollo y crecimiento económico, es decir, el Producto Bruto Interno (PBI) como índice privilegiado de medición del desarrollo económico. El autor se sirve de dos perspectivas teórico-analíticas fundamentales, heredadas de enfoques como los de Rist (2002) y Escobar (1996): la arqueología y la genealogía foucaultianas y la deconstrucción derrideana. Definiendo el desarrollo como una formación discursiva, propone analizarla en tres niveles: un nivel político-económico, un nivel cultural y un nivel institucional, aunque sostiene que la formación discursiva se define, específicamente, por las reglas que permiten la creación y agrupamiento de los objetos discursivos, entre los cuales resalta el “desarrollo”. A partir de la perspectiva deconstruccionista, Masullo Jiménez se centra en la crítica al sentido teleológico de la historia que presenta el discurso del “desarrollo”, incorporando asimismo herramientas analíticas del Análisis Crítico del Discurso. A pesar del interesante marco teórico que construye para analizar la formación discursiva del desarrollo, el trabajo no se centra en un análisis profundo de los textos que constituyen ese discurso.

Los trabajos compilados en Grondona (2016), que se enmarcan en el Grupo de Historia y Discurso del Centro Cultural de la Cooperación, tienen como punto de partida la intención de desestabilizar la homogeneidad y presunta unidad del “discurso del desarrollo” planteada por Escobar (1996), de la cual el trabajo anteriormente reseñado es tributario. La tesis que las autoras y autores pretenden demostrar es que los debates en torno de *otro desarrollo* desplegados entre 1968 y 1975 en América Latina y obturados en el discurso del *desarrollo sostenible* a finales de la década de 1980 operan como dominio de memoria (Courtine, 1981) de las propuestas del Buen Vivir articuladas en los planes gubernamentales de Bolivia y Ecuador de la década de 2010.

Estos trabajos se inscriben dentro de la perspectiva que los autores y autoras denominan Análisis Materialista del Discurso, y que articula las perspectivas arqueológica y genealógica foucaultianas con la teoría althusseriana del discurso desplegada en los textos de Michel Pêcheux (2016 [1975]), Jean-Jacques Courtine (1981) y Jacqueline Authier-Revuz (1984). Resultan sumamente útiles para desmontar la idea de un *discurso desarrollista* homogéneo y unívoco, lo cual nos lleva a reconocer que el *discurso sobre los polos de desarrollo* que estudiaremos en esta tesis se define específicamente por su articulación con la noción de crecimiento económico, perspectiva con la cual polemizaron las propuestas de *otro desarrollo*. Asimismo, la preocupación teórica y

metodológica que presentan los trabajos del Grupo de Historia y Discurso nos resulta particularmente útil en la tarea de conformar nuestro corpus de análisis y establecer las relaciones interdiscursivas que vinculan los documentos entre sí.

Por último, Krieg-Planque (2012) analiza el término “desarrollo sustentable” como una fórmula discursiva. De acuerdo con su marco teórico-metodológico, una fórmula es una expresión que circula en determinado momento en un espacio público particular, cristalizando cuestiones políticas y sociales que al mismo tiempo contribuye a definir. Krieg-Planque analiza las diversas propiedades que tiene “desarrollo sustentable” como fórmula. En primer lugar, su carácter de referente social, es decir, el hecho de que tenga un significado para todos en un momento dado. Así, destaca su presencia en multiplicidad de discursos, géneros y de la mano de diferentes actores sociales. En cuanto a su carácter cristalizado, señala la presencia de distintas variantes de la fórmula: “turismo sustentable”, “sustentabilidad urbana”, “arquitectura sustentable”, etc., deteniéndose en los diferentes procedimientos gramaticales que dan origen a esas variantes. Finalmente, Krieg-Planque se ocupa del funcionamiento polémico de la fórmula; en particular, de los discursos críticos que sostienen que “desarrollo sustentable” es un oxímoron y de la respuesta de sus defensores, a través de la disociación entre un falso desarrollo sustentable y un desarrollo sustentable auténtico.

La tesis principal de Krieg-Planque consiste en que la fórmula se constituye en un operador de neutralización de conflictos, ya que su misma estructura subsume la crítica a los efectos ambientales del desarrollo a través del adjetivo “sustentable”:

“Es de ese modo que podemos aprehender ‘desarrollo sustentable’ como un sintagma que, en razón de su funcionamiento discursivo, tiende a evitar la divergencia de puntos de vista, para despolitizar los temas en los cuales se inscribe, para negar los conflictos de interés, para ser un operador de neutralización de conflictos, como está presentado en el título de este artículo”. (Krieg-Planque, 2010: 15)

Dentro del campo de la sociología política, merece una consideración especial el libro de Arturo Laguado Duca, *La construcción de la cuestión social. El desarrollismo post-peronista*, de 2011. El trabajo se ocupa de los “conflictos discursivos” en torno de la definición de la cuestión social y de su expresión en la política social en el período comprendido entre el derrocamiento de Perón en 1955 y el retorno del peronismo al poder en 1973. Además de que aborda la totalidad del período de hegemonía del *discurso desarrollista* en Argentina, el trabajo analiza los discursos mediante los cuales distintos grupos de poder pretendieron imponerle una definición a la cuestión social, y consecuentemente un modo de abordarla desde la política estatal. Para el estudio de los

materiales textuales, fundamentalmente diarios y revistas de la época, Laguado Duca se sirve del denominado análisis político del discurso, elaborado a partir de las teorizaciones de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2006). El autor construye un marco teórico-metodológico de análisis a través de la combinación de tres herramientas: los conceptos de *nominación*, *articulación retórica* y *narrativa*. El primero de ellos alude a la posición de poder que posee aquel que puede imponer una definición a las cosas, en el sentido del ejercicio de una violencia simbólica (Bourdieu, 1999). La noción de articulación retórica se encuentra en el centro de la teorización política de Laclau y Mouffe y refiere a la construcción de un proceso hegemónico a través de la unión de diversas demandas sociales en una cadena equivalencial integradora. Finalmente, la noción de narrativa pertenece a Margaret Somers, quien la define como una ficción política que se naturaliza. Somers clasifica las narrativas en dos tipos: narrativas conceptuales, construidas por los científicos sociales y narrativas públicas, que proporcionan una explicación para los grandes temas que recrean los relatos que aborda una sociedad, como el desarrollo o el combate al comunismo. Resume Laguado Duca (2011: 41):

“Por tanto, si el concepto de nominación permitió abordar la definición –los temas- de la cuestión social; si la noción de articulación fue útil para aprehender la manera en que se dispusieron los elementos retóricos, la idea de narrativa proporcionó el acceso a los elementos conceptuales que usaron las distintas posiciones en pugna por ofrecer una imagen legítima –política y “científica”- de la cuestión social.”

En relación con el concepto de nominación, el autor propone, al pasar, la noción de transposición retórica de los discursos legítimos, que alude al paso de un tema de un género discursivo a otro. La transposición retórica implica la extrapolación de un discurso legítimo perteneciente a un campo (religioso, jurídico, científico, etc.) a otro, con el fin de aprovecharse del capital simbólico acumulado en él. Dichas transposiciones son el resultado de un conjunto de operaciones discursivas, alrededor de unos “temas” específicos. Laguado Duca pone el ejemplo de la migración del discurso científico al político. Esta noción nos resulta de suma utilidad para interpretar la incorporación del objeto “polo de desarrollo” en textos producidos en el ámbito estatal, a fin de trasladar a este último el prestigio del ámbito científico.

También en el campo de la sociología y de la historia de las ideas se ubica el clásico trabajo de Carlos Altamirano “Desarrollo y desarrollistas”, incluido en su libro *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, publicado originalmente en 2001. Como anticipamos, Altamirano sostiene que la especificidad del desarrollismo no radicó en los temas que

convocaba sino en su articulación mediante un lenguaje novedoso. Asimismo, también referimos a su conceptualización de un desarrollismo genérico que tenía diferentes focos de irradiación, como la CEPAL, la revista *Desarrollo Económico*, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, etc. Pero lo que resulta clave de su interpretación es la especificidad retórica que le asigna al discurso desarrollista:

“Pero, si dejamos de lado la circulación de ese discurso en ámbitos especializados, académicos y doctos, para considerar la retórica de su circulación pública, lo más novedoso era la dramatización de esos temas, definidos como claves de la vida colectiva nacional, en el marco de una dramatización general del cambio económico y social. Las reformas que exigía el desarrollo no eran sólo necesarias, eran impostergables y acuciantes, su cumplimiento apenas si dejaba ya tiempo.” (Altamirano, 2007: 77)

El desarrollismo convertía ciertos temas, como el autoabastecimiento de petróleo en el gobierno de Frondizi o la construcción de infraestructura en el gobierno de Onganía, en cuestiones clave de la vida nacional, que debían concretarse con celeridad para alcanzar un estado de desarrollo que llegaría inevitablemente. Esa celeridad alimentaba la construcción de una retórica de la inevitabilidad y la necesidad, que es la que para Altamirano definió el *discurso desarrollista*. Asimismo, la “retórica de la dramatización” se articulaba también en la existencia de obstáculos al desarrollo, que motivaban una épica que tendría como final esperable una meta feliz.

Altamirano se detiene especialmente en el desarrollismo formulado por Frondizi y Frigerio. Explica que su doctrina pretendía legitimarse a partir de la práctica científica, en especial, con la observación y la cuantificación de hechos y tendencias registrados objetivamente. El proceso de desarrollo adquiriría un sentido teleológico, en el sentido señalado por Escobar (1996). Asimismo, el sentido objetivo e inevitable de ese proceso era, al mismo tiempo, deseable en sus consecuencias. De esta manera, en el *discurso desarrollista*, descripción objetiva y prescripción política se identificaban.

En suma, el texto de Altamirano es especialmente significativo para nuestro propósito, ya que no solo determina la especificidad del desarrollismo en su discurso, ligado a una cierta retórica que convertía en drama la consecución del desarrollo, sino que también despliega una definición genérica en la cual este fenómeno se convertía en objeto de predicación de múltiples actores. Asimismo, la tesis de la identificación entre descripción científica y prescripción política es de considerable interés para nuestra búsqueda de la singularidad del *discurso desarrollista*. Sin embargo, el análisis de este discurso se concentra, exclusivamente, en la doctrina de Frondizi y Frigerio, sin contemplar los gobiernos de la autodenominada Revolución Argentina.

Analizaremos ahora los trabajos que se han ocupado del *discurso desarrollista* como discurso experto. Dichos estudios se centran en distintos períodos de la publicación central en la recepción y difusión de las ideas desarrollistas: *Desarrollo Económico*. El sociólogo Pablo Stropparo (2012) se ocupa de la relación entre producción de conocimiento y políticas públicas en los cuatro primeros números de la revista (1958-1959), cuando era publicada por la Junta de Planificación Económica, organismo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda que encabezó Aldo Ferrer en el gobierno bonaerense de Oscar Alende (1958-1962). Stropparo destaca el doble rol que se asignaba la revista como espacio de discusión de ideas económicas, de inspiración cepalina, y difusión de estudios vinculados con las políticas implementadas por el ministerio. El autor señala la función del saber técnico-científico en la fundamentación de las políticas que pretendían implementarse, como así también el peso de las corporaciones agropecuarias en el final de una experiencia política que había pretendido expropiar las tierras improductivas y redistribuir de manera progresiva la carga impositiva.

Kofman (s/f) se centra en los debates en torno de las estrategias de desarrollo planteadas en la revista durante las décadas de 1960 y 1970. El autor establece una periodización de la historia de la revista de acuerdo con los temas predominantes tratados en sus números. Así, en el período comprendido entre 1958 y 1963, la discusión giró en torno de la conceptualización del desarrollo económico, del modo adecuado de financiarlo y de la estrategia que debía seguirse para consolidarlo. Entre 1964 y 1967 la temática privilegiada es la relación entre desarrollo y comercio internacional y la cuestión de la integración regional. Entre 1967 y 1972 el debate giró alrededor de los problemas de la estructura económica argentina, en especial la relación entre el sector agropecuario y el sector industrial. A partir de 1972, los temas centrales fueron el intercambio desigual, el rol de las empresas multinacionales y la tecnología como factor fundamental del desarrollo. Con el golpe militar de 1976, la centralidad pasa a la discusión de las políticas económicas, fenómeno que se mantiene durante la década de 1980, cuando según Kofman se diluye la temática del desarrollo. La tesis de Kofman es que a partir de 1970 se rompe el consenso desarrollista que predominaba en la revista en la década anterior, ya que la idea de mercado comienza a primar sobre la idea de planificación, el corto plazo sobre el largo plazo y se opera la sustitución de la concepción de Argentina

como “país subdesarrollado” por la idea de “país pequeño”, sujeto a las fuerzas internacionales del mercado.

El *discurso desarrollista*, y en particular el *discurso sobre los polos de desarrollo*, tuvo como foco de irradiación también al ámbito de la planificación económica. En los últimos años, los estudios sobre los organismos de planificación, los planes de desarrollo y los técnicos encargados de su elaboración se han multiplicado. En primer lugar, cabe mencionar la tesis de Nicolás Tereschuk (2008), que aborda la relación entre planificación y Estado desarrollista en la Argentina entre 1943 y 1975. Además de la minuciosa descripción del devenir de los organismos de planificación creados en ese período y los documentos que elaboraron, el autor enmarca esta práctica tecnocrática en los distintos modelos socioeconómicos que se sucedieron en nuestro país y contempla asimismo el contexto externo y el análisis de los instrumentos de promoción industrial elaborados en cada etapa. El otro trabajo de largo aliento sobre la planificación económica en la Argentina es el de Héctor Cordone (2010), que a diferencia de la tesis de Tereschuk se extiende hasta el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). Un tercer trabajo que contempla el largo plazo de la planificación es el de Martín Fiszbein (2010), que analiza los diferentes planes elaborados por los organismos en relación con las teorías económicas que los sustentaban y con las cuales polemizaban. También debemos mencionar los dos volúmenes del libro *Estudios sobre planificación y desarrollo*, compilados por Marcelo Rougier y Juan Odisio y publicados en 2016 y 2019. Estas obras colectivas incluyen trabajos que abarcan el período comprendido entre el primer peronismo y la última dictadura militar. También tenemos que citar el dossier “Exploraciones sobre la Argentina planificada”, coordinado por Hernán González Bollo y publicado en el número 29-30 del Anuario del Instituto de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en 2015. Este dossier incluye trabajos sobre el período del que se ocupa esta tesis: uno de Aníbal Jáuregui sobre la trayectoria del CONADE y otro de Guido Giorgi sobre la articulación entre planificación y comunitarismo en el gobierno de Onganía. Jáuregui se ha ocupado específicamente de la planificación durante la “Revolución Argentina” en un artículo publicado en 2016 y en otro publicado en la revista *Quinto Sol* en 2018.

También recientemente se ha desarrollado un sub-campo de estudios sobre las burocracias estatales y los saberes que pusieron en juego en el diseño e implementación de políticas públicas. En particular, y en el marco del programa de estudios sobre

saberes de Estado y élites estatales, Federico Neiburg y Mariano Plotkin (2004) se ocuparon del surgimiento y consolidación de los economistas profesionales como élite estatal durante la década de 1960, reconociendo trayectorias comunes que articulaban posgrados internacionales, investigación privada en el Instituto Torcuato Di Tella y la participación en organismos de planificación económica como el CONADE.

En cuanto a los estudios históricos, revisaremos brevemente aquellos que se refieren al período en el que se concentrará esta tesis, es decir, el de los primeros dos gobiernos de facto de la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973). El estudio clásico sobre el período es el del politólogo Guillermo O'Donnell (2009 [1982]), que caracteriza al régimen implantado en 1966 como un “Estado burocrático autoritario”. Dicha forma de Estado tiene las siguientes características: 1) en términos sociales, garantiza la dominación de la gran burguesía, oligopólica y transnacionalizada; 2) en el aspecto institucional, las instituciones que tienen más peso son aquellas destinadas a ejercer la subordinación del sector popular y la “normalización” de la economía; 3) en el aspecto político, se propone neutralizar el poder de acción de las organizaciones del sector popular; 4) como estado autoritario, elimina las instituciones propias de la democracia representativa, como los partidos políticos; 5) en términos de política económica, plantea la exclusión económica del sector popular; 6) también respecto de la política económica, promueve una mayor transnacionalización de la economía; 7) lo anterior trae como consecuencia un “encogimiento de la nación”; 8) desde sus instituciones se intenta “despolitizar” el tratamiento de cuestiones sociales, sometiéndolas a lo que se proclama son criterios neutros y objetivos de racionalidad técnica; y 9) su régimen cierra los canales democráticos de acceso al gobierno, que queda limitado a los miembros de las Fuerzas Armadas y de las grandes empresas, privadas y públicas. Sobre la base de estas características, O'Donnell estudia las razones que condujeron al golpe de 1966, los éxitos iniciales del programa de “normalización” económica encabezado por Adalberto Krieger Vasena entre 1967 y 1969, el golpe fatal que significó el Cordobazo para el régimen, el intento fallido de “nacionalización” del EBA durante la presidencia de Roberto Levingston y la gestión de Aldo Ferrer en el Ministerio de Economía y finalmente la transición política que condujo al retorno del peronismo al poder en 1973.

En una compilación de 2014, Valeria Galván y Florencia Osuna se proponen actualizar y enriquecer los estudios sobre la autodenominada Revolución Argentina, y en

particular, sobre la presidencia de facto de Onganía (1966-1970), ya que sostienen que los trabajos existentes son escasos, generales y se inscriben en problemáticas legítimas pero demasiado asociadas con las preocupaciones de la época en la que fueron elaborados, como el autoritarismo y la violencia política. Así, los intereses actuales que tiene el campo historiográfico sobre al menos una parte del período en el que se concentrará esta tesis consisten en los distintos grupos católicos de derecha en los que militaban muchos de los funcionarios del gobierno de Onganía (por ejemplo, Scirica, 2014), por un lado, y el proyecto comunitarista que intentó desplegar este militar, por otro, que se plasmó en organismos como la Secretaría de Estado para la Promoción y Asistencia de la Comunidad (SEPAC), dependiente del recientemente creado Ministerio de Bienestar Social (por ejemplo, Gomes, 2014).

En cuanto al aspecto socioeconómico, el período de auge del *discurso desarrollista* en la Argentina coincide con la etapa que desde los enfoques heterodoxos se denomina segunda etapa de sustitución de importaciones o “ISI difícil”. Desde la perspectiva de Ferrer (2015: 265-269), la sustitución de importaciones es el producto de una serie de medidas que tienen como punto de partida la limitación en la capacidad de importar producida por el deterioro de los precios de las exportaciones, que producen las divisas necesarias para el abastecimiento de productos extranjeros. Dichas medidas favorecen la producción local de ciertos bienes que antes se importaban, proceso que va ampliando y diversificando la demanda de productos. Luego de una primera etapa caracterizada por la sustitución de bienes de la industria liviana (alimentos, bebidas, textiles, etc.), encarada centralmente por los primeros gobiernos peronistas (1946-1955), se desarrolló una segunda etapa en la cual la sustitución de bienes de la industria pesada (automotriz, química, petroquímica, etc.), comenzó a cumplirse a través de inversiones extranjeras, que llegaron al país principalmente durante la presidencia de Frondizi. La necesidad de insumos importados por parte de las nuevas empresas instaladas en la Argentina conspiró contra el proceso de sustitución de importaciones.

A pesar de eso, existe un consenso entre los economistas heterodoxos en que el período 1964-1974 fue de alto crecimiento económico, motorizado precisamente por la actividad industrial. Eduardo Basualdo (2013: 104) expresa que durante esos años se produjo una modificación del ciclo corto sustitutivo, es decir, que la fase descendente del ciclo económico no implicó una caída del PBI sino únicamente una desaceleración, mientras que el problema de la escasez de divisas se combatía exitosamente con el

aumento de las exportaciones industriales y también del financiamiento externo. En este período, el conflicto entre capital y trabajo se expresó con claridad, ya que no estuvo mediado por la disputa entre el sector oligárquico agroexportador y el sector industrial (típica de los años treinta y del peronismo) ni por las recurrentes crisis del sector externo. Basualdo sostiene que durante el período 1964-1974 los dos grupos constituyentes de la clase empresaria (el capital extranjero y la oligarquía diversificada, formada históricamente por terratenientes pampeanos que habían incursionado en la actividad financiera, comercial e industrial) habían “colonizado” el aparato estatal.

Ana Castellani (2009: 46) analiza esta imbricación entre Estado y empresarios y el modo en que condicionó el desarrollo económico a partir del concepto de ámbito privilegiado de acumulación, que alude a una red integrada por prácticas, actores, actividades económicas y regulaciones normativas que permiten la generación y sostenimiento de diversos mecanismos de obtención de cuasi-rentas de privilegio que son apropiadas por las firmas privadas involucradas. Estos ámbitos privilegiados de acumulación conspiraron, según Castellani, contra el fortalecimiento de las políticas de desarrollo económico y aun contra el interés por generar prácticas innovadoras por parte del empresariado. En el período que es objeto de esta tesis, se registraron algunas intervenciones que permitieron la conformación de estos ámbitos: la implementación de grandes planes de obras públicas, destinados a ampliar o mejorar la red caminera, favorecer la integración territorial y generar nuevas fuentes de energía (como la emblemática represa hidroeléctrica El Chocón-Cerros Colorados, llamada por ese entonces “la obra del siglo”); el establecimiento del régimen de “compre nacional” promulgado en 1972, que obligó a las distintas dependencias y empresas estatales a abastecerse –en el caso de que existiera oferta local- exclusivamente con proveedores nacionales más allá de que los precios fueran convenientes o no para el sector público y la promoción de grandes emprendimientos industriales financiados o subsidiados por el Estado a partir del giro nacionalista que se observa luego de la caída de Onganía en 1970, como la planta de aluminio de Aluar y el Polo Petroquímico de Bahía Blanca. Los ámbitos generados por estas intervenciones se vinculaban con el funcionamiento del denominado complejo estatal-privado, o sea, el conjunto de actividades económicas que se realizan entre empresas privadas y empresas o reparticiones públicas, generalmente ciertas ramas centrales de la industria como la siderurgia y la petroquímica, el sector petrolero, la construcción de obras públicas y los servicios.

En su análisis específico de las políticas que condujeron a la conformación de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1975, Castellani se refiere a la promoción de polos de desarrollo como parte de la ampliación de funciones del Estado empresario. En el texto de Castellani (y por consiguiente, podemos suponer, en el campo de la sociología y la historia económicas), el concepto refiere a un emprendimiento industrial estratégico encarado por el Estado, que contempla la participación del capital privado en su conformación y que no resulta competitivo con el control monopólico de las grandes empresas sobre otros sectores de la economía. Los casos que Castellani menciona son los del complejo petroquímico de Bahía Blanca y la empresa Aluar en Puerto Madryn, ciudades que, como veremos, desde el discurso oficial fueron designadas polos de desarrollo.

En cuanto a la historiografía sobre Bahía Blanca en los años desarrollistas, los trabajos son escasos, pero significativos.

En primer lugar, debemos mencionar el trabajo de Adriana Eberle (2007), que se centra en la concepción geoeconómica del radicalismo intransigente y su articulación en las obras de infraestructura realizadas en Bahía Blanca durante la intendencia de Haroldo Casanova (1958-1962).

En segundo lugar, se destaca la tesis de licenciatura de Laura Langhoff (2013) sobre la ruptura de la relación comunidad-naturaleza a partir de las transformaciones económicas ocurridas en el puerto de Bahía Blanca entre 1968 y 1971. A partir del análisis de documentos oficiales, noticias periodísticas y testimonios orales, Langhoff sostiene que las políticas económicas de los gobiernos autoritarios de la llamada Revolución Argentina, inscriptas en el modelo de acumulación desarrollista, produjeron una ruptura en el lazo identitario que la comunidad de Ingeniero White tenía con el frente costero, articulado a partir de la existencia de balnearios que funcionaban como lugares de esparcimiento para los vecinos y las vecinas de esa localidad. Si bien según la autora bajo ese paradigma la naturaleza era percibida desde un lugar meramente instrumental, como fuente infinita de recursos, es interesante destacar que el *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* de 1971, elaborado para orientar el crecimiento de la ciudad en los siguientes quince años, contemplaba la generación de un espacio que permitiera el contacto inmediato de la población con el mar. De la investigación de Langhoff podemos destacar la identificación del período 1968-1971 como etapa de

transformaciones económicas decisivas en el espacio productivo bahiense, ligadas al proyecto de convertir a Bahía Blanca en un polo de desarrollo; el reconocimiento del rol que tuvo la prensa, y en particular el diario *La Nueva Provincia* en la propagación de ese programa y también el análisis del impacto que tuvieron esos cambios en las prácticas cotidianas de los vecinos y vecinas de la localidad de Ingeniero White. Asimismo, varios de los documentos utilizados por Langhoff en su investigación formarán parte de nuestro *corpus* de trabajo.

Mencionaremos también los trabajos de Juliana López Pascual (2016, 2017), que nos resultan de suma utilidad en tanto se ocupan de los aspectos económicos y culturales de la proyección de Bahía Blanca como centro regional a mediados del siglo XX, de la que fueron grandes promotores el ingeniero y artista plástico Domingo Pronsato y el economista Ricardo Ortiz. López Pascual destaca en particular el rol de los saberes expertos en la legitimación del discurso a partir del cual la ciudad expresaba sus pretensiones de fungir como centro patagónico, aspecto en el que nos detendremos en detalle en nuestra tesis.

Finalmente, Costantini y Heredia Chaz (2018) despliegan la dimensión económica del proceso histórico bahiense de las décadas de 1950 y 1960 a partir de tres ejes: los sectores productivos, las políticas estatales y la conflictividad social. En este marco, se ocupan del desarrollo del puerto y el Polo Petroquímico, la política de planificación estatal y los conflictos suscitados por las reformas implementadas por Onganía, incluyendo una mención al *discurso sobre los polos de desarrollo* enmarcado en la Doctrina de la Seguridad Nacional a la cual adherían los militares de la “Revolución Argentina”. Como puede verse, se trata de un antecedente también fundamental para nuestro trabajo.

De la revisión que hicimos anteriormente, podemos extraer algunas conclusiones. Respecto de los trabajos sobre el desarrollismo que incorporan herramientas del Análisis del Discurso se destaca la escasez, que se nota particularmente en lo que concierne al desarrollismo autoritario de la década de 1960, en el marco del cual se inscribió el *discurso sobre los polos de desarrollo*. Esta escasez señala una cuestión fundamental: están prácticamente ausentes en el campo académico una conceptualización y un estudio específicamente discursivos del desarrollismo. En este marco, el trabajo ya clásico de Carlos Altamirano sigue insistiendo en su peculiaridad

discursiva, invitando a los analistas del discurso a hacernos cargo de este objeto. En efecto, Altamirano se refiere una y otra vez al *discurso desarrollista*, caracterizado por una retórica particular que hacía de ciertos temas ligados a la estructura productiva nacional un drama que exigía celeridad por parte del Estado para alcanzar el bienestar general. Asimismo, el desarrollismo revestía para este sociólogo un carácter genérico y era invocado por múltiples actores, lo cual le asignaba un funcionamiento como discurso social (Angenot, 2010), que tuvo un carácter hegemónico entre las décadas de 1950 y 1970. Finalmente, Altamirano pone el acento en el rol que cumplió el saber científico como instrumento de legitimación de la política económica, al menos durante el gobierno de Frondizi. Todos estos aspectos, reconocidos como consecuencia del gesto de procurar comprender la especificidad histórica del desarrollismo, constituyen el antecedente más relevante para esta tesis, enmarcada específicamente en el campo del análisis de las discursividades histórico-sociales.

Respecto de los estudios sociológicos, históricos y económicos, es interesante destacar que los años desarrollistas están siendo objeto de creciente interés por parte de los especialistas en esas áreas. En el campo historiográfico, un grupo de investigadores ha reactivado los estudios sobre el período de la “Revolución Argentina” a partir de nuevas preocupaciones, como las trayectorias de los funcionarios ligados a los grupos católicos de derecha o el derrotero del proyecto comunitarista implementado desde algunas dependencias estatales específicas durante el onganato, como el Ministerio de Bienestar Social. También se ha desplegado un subcampo de estudios sobre la planificación económica, los organismos y los técnicos que la llevaron a cabo y los planes gubernamentales que elaboraron. Nuestra tesis dialoga fuertemente con estos trabajos, y esperamos que pueda contribuir también a la comprensión de las tramas institucionales que funcionaron como vehículo privilegiado (pero no exclusivo) del *discurso desarrollista*.

La bibliografía sobre el “desarrollo” y el desarrollismo está atravesada por una polémica en la que visualizamos dos posiciones básicas: por un lado, aquella que analiza la problemática desde una mirada que asocia irremediablemente ese término y esa corriente con una visión capitalista, eurocéntrica y teleológica de la historia, en la cual adquiere relevancia el estudio de Arturo Escobar y los trabajos de análisis discursivo que se basan en él; y, por otro, una posición, representada fundamentalmente por Ana Grondona, que objeta la presunta homogeneidad del término “desarrollo” y del

desarrollismo, señalando la postulación, entre finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, de “estilos de desarrollo” diversos que se oponían a aquel basado en el aumento del Producto Bruto Interno que representaban los países centrales. Lejos de querer imponer *a priori* una crítica sobre nuestro objeto de estudio y un marco teórico-metodológico funcional a esa pretensión, nuestro objetivo es comprender el proceso en el cual el desarrollismo funcionó como un discurso hegemónico y el término “desarrollo” condensó las expectativas de sectores diversos que auguraban un futuro mejor para sus sociedades.

En suma, creemos que el estudio del desarrollismo como discurso histórico-social reviste de una originalidad considerable, no solo porque le asigna un nuevo estatuto epistémico al fenómeno (el desarrollismo en tanto *discurso*) sino también porque contribuye a la comprensión de los mecanismos de legitimación de políticas públicas que se aplicaron con cierta regularidad durante un período considerable de la historia argentina. Asimismo, creemos que el estudio de un discurso que tuvo un carácter hegemónico en una época determinada puede contribuir a la comprensión de un imaginario social caracterizado por la fuerte expectativa en que nuestro país finalmente abandonaría su estancamiento crónico para ocupar un lugar en el panteón de las naciones “desarrolladas”.

1.3 Los objetivos de la investigación

Nuestro objetivo principal con esta tesis es reconocer y analizar el proceso de emergencia, estabilización y transformación del objeto discursivo “polo de desarrollo” a partir de un corpus de documentos producidos en una coyuntura que se extiende entre los años 1955 y 1971, prestando especial atención a los efectos discursivos asociados a dicho proceso.

A partir del análisis del *discurso sobre los polos de desarrollo*, pretendemos captar la singularidad del *discurso desarrollista* como articulación específica entre el saber científico y la práctica política, en una época en la cual, como afirmó el economista Alberto Petrecolla, “todos éramos desarrollistas en alguna medida”⁷.

Como objetivo derivado, nos planteamos conformar y difundir un archivo de documentos articulados en torno del objeto “polo de desarrollo”, que permita visualizar

⁷ Cita extraída de Altamirano (2007 [2001]): 74.

el carácter de discurso social que tuvo el desarrollismo hacia finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, específicamente en el espacio público bahiense.

La tesis está organizada de la siguiente manera. En el capítulo II desplegamos el marco teórico-metodológico construido para el análisis. En el capítulo III nos ocupamos de la descripción de las condiciones de producción del *discurso sobre los polos de desarrollo*. Los capítulos IV, V y VI están dedicados al análisis del proceso de emergencia, estabilización y transformación del objeto discursivo “polo de desarrollo” en sus distintas regiones: la región científica, la región tecnoburocrática y la región periodística. En el capítulo VII ofrecemos las conclusiones y algunas reflexiones que podrían orientar futuras investigaciones. A continuación, presentamos un Anexo de materiales discursivos diversos producidos en Bahía Blanca entre finales de la década de 1960 y principios de la de 1970 que permiten dar cuenta de la hegemonía que adquirió el *discurso desarrollista* en la ciudad por aquellos años. Finalmente, detallamos la bibliografía de la tesis.

1.4 Hipótesis, argumento y corpus

Nuestra investigación se basa en las siguientes hipótesis:

- El *discurso desarrollista* se caracterizó por una imbricación específica entre el saber científico y la práctica política, a la vez que tuvo diversos focos de irradiación que lo convirtieron en un discurso ampliamente compartido;
- El *discurso sobre los polos de desarrollo* tuvo amplia circulación en Bahía Blanca durante la década de 1960 por su anclaje en una extensa memoria discursiva definida por los diversos proyectos de provincialización y capitalización de la ciudad.
- El proceso de extensión semántica del concepto “polo de desarrollo” que dio como resultado su referencia a ciudades fue decisivo para que un término circunscripto al ámbito científico adquiriera una amplia connotación social.

En esta tesis abordaremos un discurso que ha sido escasamente trabajado y que sin embargo tuvo un carácter dominante en la década de 1960 en la Argentina: el *discurso desarrollista*. Nuestro argumento central consiste en que este discurso tuvo amplia aceptación en la sociedad de la época debido a la articulación que expresaba entre el saber científico, que por entonces gozaba de alto prestigio dado el desarrollo que habían alcanzado las ciencias sociales y la práctica política, que debió legitimarse a partir de

este saber dada la inestabilidad generada por la proscripción de la fuerza mayoritaria –el peronismo- y la alternancia entre gobiernos civiles y gobiernos militares. Asimismo, el consenso respecto de la necesidad de apuntalar el desarrollo industrial también fue decisivo en el éxito de este discurso, que se propagó en ámbitos diversos entre la academia y el Estado.

Para abordar este proceso hemos construido un objeto específico, el *discurso sobre los polos de desarrollo*, cuya trayectoria, desde la formulación del concepto en Perroux hasta su circulación masiva en la esfera pública, expresa con total claridad el funcionamiento del desarrollismo como un discurso social, que no solo tuvo diferentes focos de irradiación sino que gozó también de cierta hegemonía en la cual, específicamente en el espacio bahiense, “polo de desarrollo” constituyó uno de sus tópicos centrales, una suerte de pasaje obligado para la conversación pública y un elemento condensador de las grandes expectativas que promovió el desarrollismo.

En esta tesis, analizamos la trayectoria del *discurso sobre los polos de desarrollo* a partir de tres instancias, que hemos conceptualizado como regiones de una misma formación discursiva, la Formación Discursiva Desarrollista (FDD). En primer lugar, analizamos la emergencia del objeto discursivo “polo de desarrollo” en la obra del economista francés François Perroux, que se inscribe en la subdisciplina de la economía del desarrollo y, en particular, en la teoría del crecimiento desequilibrado. Previo al análisis de esa emergencia, trazamos sintéticamente el recorrido histórico-lingüístico del concepto de “desarrollo”, que opera en el objeto discursivo como evidencia. El análisis composicional nos permitió reconstruir el proceso por el cual, en el tránsito entre las ciencias naturales, la filosofía y las ciencias sociales, el término “desarrollo” fue adquiriendo determinados rasgos valorativos que permitieron asociar una visión descriptiva del fenómeno con una mirada prescriptiva. Sobre esta base, pudimos reconocer el intertexto en el cual se inscribió la definición perrouxiana de “desarrollo”: el discurso evolucionista darwiniano y el discurso filosófico hegeliano. Luego de este recorrido necesario nos detuvimos en la emergencia del objeto discursivo “polo de desarrollo” en la obra de Perroux, enmarcada en la operación epistemológica e ideológicamente orientada de trasladar el concepto de espacio abstracto de la física y la matemática modernas al campo de la economía. Abordamos el surgimiento del objeto discursivo como un proceso metafórico, que generó ciertos efectos de sentido. La combinación del enfoque de Palma (2016) sobre las metáforas epistémicas y del

enfoque funcional de Goatly (1997) nos ayudó a estudiar el desplazamiento del concepto físico de “polo” al ámbito de los procesos de crecimiento económico. En particular, pudimos seguir los pasos de un recorrido en el cual se intersectaron dos universos discursivos y, posteriormente, la metáfora se lexicalizó, esto es, pasó a formar parte de un campo científico como termino técnico disociado de su connotación original. Este mismo marco teórico nos ayudó también a definir las distintas funciones que le aseguraron el éxito a la metáfora.

Luego de analizar la emergencia del objeto a través de un proceso metafórico, nos detuvimos en las prácticas de reformulación que dieron lugar a su estabilización y, en particular, a la transformación de su referente, ya que “polo de desarrollo” pasó a designar una ciudad y no solamente un complejo industrial (como en la teoría original de Perroux). Rastreamos este cambio semántico a partir de la obra del economista francés Jacques Boudeville, compañero de trabajo de Perroux que pretendió operacionalizar la noción ideada por este último para que sirviera como un instrumento de política económica. Llamamos precisamente “instrumentalización” al efecto ligado a un proceso de reformulación interdiscursiva en el cual se reintroducía la dimensión geográfica en una conceptualización que había dividido tajantemente la idea de espacio “como continente de personas y cosas” y de espacio como producto de relaciones abstractas entre elementos económicos, inspirada en la matemática y la física modernas. Nuevamente la semántica estructural, y en particular la teoría del campo léxico, nos fue de gran ayuda para analizar en detalle el proceso de extensión semántica del que venimos hablando, que tuvo un efecto doble: si bien por un lado permitía asignarle atributos aplicativos al objeto discursivo, al mismo tiempo anulaba la operación epistemológica que le había dado lugar. Finalmente, el análisis de ciertos textos - producidos por el economista Uros Bacic y el geógrafo Paul Gallez, que tuvieron actuación en el Departamento y el Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS) en la década de 1960- nos permitió reconocer un fenómeno concomitante con el *efecto de instrumentalización* que hemos analizado previamente: la producción de un *efecto de cientificidad*, según el cual el objeto discursivo “polo de desarrollo” operó como instrumento de legitimación de las pretensiones bahienses de fungir como centro regional, tanto a nivel provincial como patagónico.

La instrumentalización del objeto permitió su incorporación a una serie de textos producidos en lo que hemos denominado región tecnoburocrática de la FDD. Luego de

caracterizar esta nueva región, pudimos reconstruir el ingreso y la circulación del objeto discursivo “polo de desarrollo” en documentos producidos en el ámbito de la planificación nacional y provincial, atendiendo específicamente a las transformaciones semánticas que atravesó en ese proceso. La incorporación del objeto supuso varias prácticas discursivas: una adaptación a los límites provinciales, una reformulación en la cual se parafraseaba el sintagma original con otros términos como “focos de desarrollo” pero bajo un significado novedoso y una reconceptualización en la que los polos eran subsumidos en el hiperónimo “núcleos de crecimiento”. En lo que respecta al ámbito provincial, pudimos reconocer el discurso que pronunció el ministro José María Dagnino Pastore en 1968 para dar por habilitado el polo de desarrollo Bahía Blanca como secuencia discursiva de referencia (sdr) de toda la región tecnoburocrática de la FDD, ya que fue parafraseado insistentemente en documentos posteriores. El análisis específico de este texto nos permitió observar distintos procedimientos (como las marcas de heterogeneidad, la reformulación parafrástica y la negación polémica) a través de los cuales eran recogidas y reelaboradas las formulaciones de Boudeville, a las cuales no se hacía referencia explícita pero que operaban bajo la forma del interdiscurso. El texto, enmarcado en esa región tecnoburocrática, construía su propia identidad discursiva tomando distancia de las formulaciones producidas en los textos inscriptos en la región científica de la FDD. En lo que respecta al ámbito nacional, pudimos constatar, en el *Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975*, la consolidación del significado urbano de “polo de desarrollo” pero también la persistencia de su dimensión empresarial. Finalmente, en el ámbito municipal, el rótulo de “Bahía Blanca Polo de Desarrollo”, elaborado en el discurso de Dagnino Pastore, aparecía como del orden de lo ya sabido, habilitando una elaboración conceptual de las distintas regiones que tenían a la ciudad como centro económico.

En la última parte del capítulo dedicado a la región tecnoburocrática de la FDD, nos ocupamos de la dimensión histórica y memorial del *discurso sobre los polos de desarrollo* tal como se desplegó en la ciudad de Bahía Blanca a finales de la década de 1960 y principios de la de 1970. En primer lugar, trazamos el Dominio de Memoria de la designación de la ciudad como “polo de desarrollo”, atendiendo a los distintos tópicos que organizaban la dimensión argumentativa de un discurso que pretendía asignarle un rol central a Bahía Blanca en la Provincia de Buenos Aires y en la región patagónica. En segundo lugar, nos detuvimos en el apartado histórico-geográfico del *Plan de*

Desarrollo de Bahía Blanca de 1971, en el cual pudimos reconocer una periodización de la historia de la ciudad que resultaba funcional al proyecto desarrollista autoritario y que se inscribía en el planteo de un desarrollo por etapas que había formulado Walt Rostow y que había sido adaptado a la situación argentina por los economistas Guido Di Tella y Manuel Zymelman.

La estabilización del objeto discursivo en la región tecnoburocrática generó su ingreso en una nueva región de la FDD: la prensa diaria. A partir de un relevamiento exhaustivo del diario bahiense *La Nueva Provincia*, identificado con el proyecto desarrollista autoritario de la “Revolución Argentina”, pudimos reconocer tres etapas que marcaron la circulación del objeto en la región periodística: una primera etapa, comprendida entre junio de 1966 y julio de 1968, en la que se produce el ingreso y la lenta fijación de una forma lingüística estable para el objeto discursivo; una segunda etapa, ubicada entre los meses de agosto y septiembre de 1968, en la que atestiguamos una “explosión objetual”, es decir, una intensa circulación ligada puntualmente a la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo” y sus consecuencias y, finalmente, una tercera etapa que se extiende entre octubre de 1968 y marzo de 1971 donde asistimos a una consolidación de esa intensa circulación y a un posterior cese cuando se frustra el proyecto de que Bahía se convierta en un polo de desarrollo nacional. A continuación, nos detenemos en el funcionamiento del *discurso sobre los polos de desarrollo* como discurso social, esto es, como un discurso compartido por diferentes actores más allá de sus eventuales diferencias ideológicas. Así, analizamos la presencia del objeto discursivo en el discurso político, en el discurso tecnoburocrático, en el discurso científico, en el discurso corporativo-empresarial y en el discurso fomentista, que se expresaron en las páginas del diario *La Nueva Provincia*. A partir de este estudio pudimos reconocer una hegemonía discursiva en la Bahía Blanca de finales de la década de 1960 y principios de la de 1970 en torno del proyecto desarrollista en el que se articulaba una política gubernamental, ciertos saberes expertos como la economía y la planificación y los intereses locales, motorizados centralmente desde el diario dirigido por Diana Julio. Por último, nos detuvimos en la dimensión polémica que adquirió el objeto discursivo “polo de desarrollo” en tres instancias específicas: los partidos pertenecientes al polo, y en particular Tres Arroyos, cuyos dirigentes pusieron en duda los efectos que generaría Bahía Blanca sobre su área circundante; la región Comahue, y en concreto Neuquén, cuyos dirigentes temían que la ciudad bonaerense se convirtiera en la única beneficiaria

del desarrollo de la región y, finalmente, la revista *Dinamis* del Sindicato de Luz y Fuerza, que puso en tela de juicio el proyecto desarrollista para Bahía Blanca en tanto esta se conformaría, aparentemente, con su función estrictamente portuaria. El análisis de estas polémicas mostró que aun en tiempos de dictadura y de consenso desarrollista las diferencias eran notables, especialmente en relación con la defensa de los intereses locales.

Como se desprende de la presentación anterior, hemos conformado nuestro corpus a partir de artículos científicos, planes de desarrollo y noticias periodísticas. Se trata de los géneros discursivos privilegiados para cada una de las regiones contempladas de la Formación Discursiva Desarrollista: la región científica, la región tecnoburocrática y la región periodística. En cuanto a los artículos científicos ocupan un rol destacado Perroux (1964) y Boudeville (1959). Con respecto a los textos burocráticos, mencionaremos el discurso de Dagnino Pastore de 1968, los documentos reunidos por la Asesoría Provincial de Desarrollo en 1970, el *Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975* y el *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* de 1971. Nuestro corpus periodístico incluye una gran cantidad de noticias y editoriales publicados en el diario *La Nueva Provincia* entre junio de 1966 y marzo de 1971. De esta manera, hemos construido un corpus heterogéneo pero organizado en función de la hipótesis y el marco teórico que guían esta tesis.

II. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Nuestra investigación se enmarca en la escuela francesa de análisis del discurso (Mazière, 2007; Montero, 2013). Dicha escuela, al menos en su primera etapa de fuerte influencia althusseriana (Pêcheux, 2016 [1975]) y en los desarrollos que pretendieron continuar con esa línea (Courtine, 1981; Authier-Revuz, 1984), planteaba la existencia de dos niveles distintos de lo discursivo:

- a) El nivel del enunciado, constituido por un sistema de formación de los enunciados, es decir, una red compleja de relaciones que funciona como regla;
- b) El nivel de la formulación, constituido por una secuencia discursiva concreta, que se inscribe en el sistema de formación de enunciados correspondientes al nivel anterior⁸.

Mientras el nivel del enunciado corresponde al largo plazo de los procesos de sentido, que trascienden las intenciones individuales del hablante que produce un discurso determinado, el nivel de la formulación se refiere específicamente a la secuencia de cuya forma y contenido puede hacerse cargo un enunciador concreto, a través de la selección de los objetos de su discurso y del modo específico de relacionarlos en la coherencia interna de su enunciado. La tesis central de la “escuela francesa” es que el sentido de toda secuencia discursiva no es el producto absoluto de la intención deliberada del hablante sino que está determinado, a su vez, por la trama de los discursos anteriores y exteriores a ella, que sin embargo dejan huellas involuntarias en la secuencia.

Esta tesis, articulada teóricamente en torno de nociones como “formación discursiva”, “interdiscurso”, “objeto discursivo” y “memoria discursiva”, constituye el fundamento central para el análisis de nuestro objeto de estudio, ya que permite reconocer el sentido al cual el objeto “polo de desarrollo” estuvo vinculado de manera persistente y a su vez analizar los desplazamientos semánticos decisivos que fueron producto de enunciadores particulares, ubicados en posiciones de poder que permitieron su asentamiento y difusión. A continuación, desglosaremos cada una de las nociones mencionadas

⁸ Para un análisis de la distinción fundamental entre formación y formulación discursiva (y la distinción entre Interdiscurso y enunciación), ver Glozman, 2020.

anteriormente en función de su operatividad para el análisis del *discurso sobre los polos de desarrollo*. Esperamos generar, con esa presentación, un efecto de coherencia y cohesión epistemológicas que tenga en cuenta, asimismo, las disidencias o desvíos que caracterizan esa entidad un poco artificial denominada escuela francesa de análisis del discurso.

2.1 La noción de formación discursiva

La noción de formación discursiva fue sistematizada por Michel Pêcheux en *Las Verdades Evidentes* (2016 [1975]), libro en el cual el fundador del análisis del discurso francés se propuso sentar las bases para una teoría materialista de los procesos discursivos⁹. Según Pêcheux, el carácter material del sentido consiste en su dependencia constitutiva del “todo complejo con dominante” de las formaciones ideológicas, que se explica por medio de dos tesis:

“La primera consiste en plantear que el *sentido* de una palabra, de una expresión, de una proposición, etc., no existe ‘en sí mismo’ (esto es, en su relación transparente con la literalidad del significante), sino que está determinado por las posiciones ideológicas puestas en juego en el proceso social-histórico en el que las palabras, expresiones y proposiciones son producidas (es decir, reproducidas)... Por consiguiente, llamaremos formación discursiva a aquello que, en una formación ideológica dada, es decir, a partir de una posición dada en una coyuntura dada determinada por la lucha de clases, determina ‘lo que puede y debe ser dicho’ (articulado bajo la forma de una arenga, de un sermón, de un panfleto, de una informe, de un programa, etc.).” (Pêcheux, 2016 [1975]: 142; subrayado en el original)

Tal como se desprende de este fragmento, la noción de formación discursiva tiene un carácter fundamentalmente semántico: una FD, inscrita en una determinada formación ideológica, determina “lo que puede y debe ser dicho”, definiendo el sentido de los términos y proposiciones formulados en ella.

La segunda tesis consiste en que toda formación discursiva disimula, por la transparencia del sentido que en ella se constituye, su dependencia con respecto al “todo complejo con dominante” de las formaciones discursivas, anudado en el complejo de las formaciones ideológicas. Mediante ella, Pêcheux plantea la dependencia de toda formación discursiva de lo que denomina su interdiscurso. Courtine (1981: 39) define el interdiscurso como el lugar en que se constituyen, para un sujeto hablante que produce una secuencia discursiva dominada por una FD determinada, los objetos de los cuales ese sujeto enunciador se apropia para hacer de ellos los objetos de su discurso, así como

⁹ La noción fue extraída del método arqueológico de Foucault (2013 [1969]), al cual volveremos más adelante. Explícitamente negadora del término ideología, Pêcheux la reintroduce, sin embargo, en un esquema de análisis althusseriano.

las articulaciones entre esos objetos, mediante las cuales va a dar una coherencia a su propósito en el intradiscurso de la secuencia discursiva que él enuncia.

Como aporte a la conceptualización de las formaciones discursivas, Courtine (1981) sostiene que cada una de ellas posee un dominio de saber que le es propio, el cual se constituye en el interdiscurso de esa FD y realiza su clausura, que es fundamentalmente inestable en función de los desafíos de la lucha ideológica. Las fronteras de una FD varían de acuerdo con su interdiscurso, definido ahora como instancia de formación/repeticón/transformación de los elementos del saber de una FD, como lo que reglamenta el desplazamiento de sus fronteras. Para nosotros, una formación discursiva puede estar organizada internamente en regiones diversas, es decir, en campos que gozan de cierta autonomía y a través de los cuales –como veremos más adelante– un objeto discursivo está sometido a los efectos semánticos ligados al funcionamiento del interdiscurso.

Sobre la base de esta teorización, y teniendo en cuenta el análisis exploratorio del *corpus* inicial de nuestra tesis, podemos postular la existencia de una Formación Discursiva Desarrollista (FDD), que tuvo un carácter hegemónico en la Argentina durante el período comprendido entre las décadas de 1950 y 1970, condicionando en buena medida los temas y las formas de la discusión pública y las alternativas de política económica que podían aplicar los gobiernos que se sucedieron entonces.¹⁰ La FDD estuvo organizada en regiones tales como la ciencia económica, la planificación estatal y la prensa diaria, que fueron condicionando los efectos de sentido que adquirió el elemento de saber “polo de desarrollo” en la coyuntura especificada.

Dicho elemento de saber será conceptualizado en esta tesis como un *objeto discursivo*. En el siguiente apartado hacemos una revisión de este concepto teórico orientada al análisis que llevaremos a cabo.

2.2 El objeto discursivo

¹⁰ El análisis de la FDD y de su relación con otras FD con las que compartió las mismas condiciones de producción requeriría un trabajo aparte. Para un análisis reciente de formaciones discursivas antagónicas en una coyuntura determinada, puede verse Narvaja de Arnoux (2019). Es importante decir también que la noción de “hegemonía discursiva” se encuentra en la obra del investigador belga Marc Angenot, quien sistematiza conceptualmente su estudio en su libro *El discurso social*, publicado originalmente en 1989. Dicha noción, de raigambre gramsciana, no pertenece a la “escuela francesa de análisis del discurso”, al menos en su etapa clásica, debido al lugar central que ocupó en ella la teoría althusseriana de la ideología.

La noción de objeto discursivo se inscribe, en primer lugar, en el concepto de formación discursiva planteado por Foucault en *La arqueología del saber* (1969). Junto a los conceptos, las modalidades enunciativas y las estrategias temáticas, los objetos forman parte de las regularidades pasibles de ser reconocidas en un conjunto de discursos, que permiten postular la existencia de una *formación discursiva*. Recordemos que más que las unidades en sí mismas lo que le interesa a Foucault es dar cuenta de sus *reglas de formación*, es decir, de las condiciones que han hecho posible la emergencia y persistencia de esas unidades. Para que en una época determinada pueda hablarse de algo, o sea, para que cierta cuestión se vuelva objeto de predicación, es necesario que se desplieguen ciertas instancias, que Foucault delimita con claridad tomando como ejemplo el discurso psiquiátrico del siglo XIX.

La primera de ellas es la *superficie de emergencia*. En particular, la locura emergió como problemática en el ámbito familiar. La segunda es *la instancia de delimitación*, en la que actúan las disciplinas que recortan una problemática como suya. Tal es el caso de la medicina respecto de la locura. La tercera y última son la *rejillas de especificación*, que consisten en los sistemas según los cuales se separa, se entronca y se clasifica el objeto, como la vida como sucesión de fases, la división entre el cuerpo y el alma, etc. Foucault sostiene que la especificidad del discurso psiquiátrico en el siglo XIX radica no en su objeto sino en la manera de formarlo, que implica una relación particular entre instancias de emergencia, de delimitación y de especificación.

De acuerdo con este planteo, el objeto discursivo “polo de desarrollo” tuvo como superficie de emergencia el ámbito científico y a disciplinas como la economía del desarrollo y la planificación estatal como instancias de delimitación. La definición de distintos tipos de regiones de desarrollo en el ámbito de la tecnoburocracia estatal sería, por su parte, un ejemplo concreto de rejilla de especificación. Resulta interesante advertir que el planteo de Altamirano (2007 [2001]: 76) sobre el *discurso desarrollista* va en el mismo sentido analítico que plantea Foucault:

“Si se entresacaran los temas que aparecieron asociados a esta problemática de la economía del desarrollo se podría extraer la conclusión de que la mayoría de ellos no eran novedosos. (...) Pero el discurso era nuevo. Era nuevo el vocabulario teórico, en consonancia con el hecho de que la economía del desarrollo se había convertido internacionalmente en un campo especializado de investigación y elaboración intelectual (...) generando un lenguaje analítico propio que hallaba recepción y propagación también en la Argentina (...)”.

La especificidad del desarrollismo no reside en sus temas sino en el campo disciplinar que los aborda y en el sistema de conceptos que genera para su ordenamiento y clasificación.

En el marco de la tradición francesa de análisis del discurso, suele recurrirse al planteo de la lógica natural, definida por Grize (1990: 65; traducción de N. I. Muñoz) como “el estudio de las operaciones lógico-discursivas que permiten construir y reconstruir una esquematización”. La noción de esquematización, central en esta perspectiva, refiere a una “representación discursiva de aquello de lo que se trata”. En vistas a incidir en las creencias o comportamientos del auditorio, el locutor presenta una determinada imagen de la realidad. El *objeto de discurso* forma parte de ese mundo representado, y está formado por elementos diversos y parcialmente estructurados que se van agregando a él, constituyendo una clase-objeto. Para Grize, la construcción de estos objetos está signada por dos operaciones básicas:

- 1) La constitución de nociones primitivas en objetos de discurso o clases-objetos: este procedimiento consiste en el agregado de elementos a un objeto que ya forma parte de cierto universo lingüístico y cultural. Grize sostiene que a ese objeto primitivo se le agrega un *haz de objeto*, es decir, un conjunto de aspectos normalmente ligados al objeto, que se clasifican en: propiedades, relaciones y esquemas de acción. Así, en el haz de “la rosa” se encuentran propiedades como “ser roja”, relaciones como “ser más bella que” y esquemas de acción como “marchitarse”. El agregado de este haz de objeto implica un procedimiento de *filtraje*, ya que el locutor retiene algunos aspectos del objeto, propios del espacio sociocultural de referencia y oculta otros, en función de sus propósitos particulares, y un procedimiento de *resalte*, en el que se utilizan los medios de la lengua para fijar la atención;
- 2) La caracterización del objeto: esta operación consiste en la producción de predicciones respecto del objeto. El objeto es incluido en enunciados y conjuntos de enunciados, contribuyendo así a los propósitos argumentativos del locutor.

Es importante tener en cuenta que los objetos de discurso anclan en preconstruidos culturales, es decir, sistemas cognitivos y afectivos que sirven de base al pensamiento y la acción, por lo cual inciden en las expectativas previamente existentes, reforzándolas y también adaptándolas a lo que se tiene la intención de decir. Como veremos en esta

tesis, la centralidad que adquirió el objeto “polo de desarrollo” en los discursos que circularon en Bahía Blanca durante la década de 1960 estuvo motivada en su filiación con esquematizaciones previas, como la representación de la ciudad como centro regional.

Para D. Apothélos (1984), otro representante de la lógica natural, la noción de objeto de discurso remite a “lo que en un momento y en una situación dada reviste una significación para las instancias del proceso comunicacional”. Por tal motivo, los objetos están presentes en múltiples discursos, rituales o íconos, volviéndose productos culturales cuya evolución debe poder ser descripta a partir del estudio sociohistórico. Sobre la base de este planteo, Narvaja de Arnoux (2009 [2006]) sostiene que el analista del discurso puede privilegiar uno de los tantos objetos que construye un discurso sobre la base de informaciones que derivan de datos contextuales o de otros textos. En este marco, la repetición del lexema o de sus sustitutos, la insistencia en determinados atributos, los variados modos de su reformulación y el resalte de la posición textual que se le asigna constituyen procedimientos que dan cuenta de la relevancia que puede tener un objeto en un determinado discurso. La elección de “polo de desarrollo” como objeto privilegiado de análisis se fundamenta en esta observación metodológica.

Es necesario aclarar que los aportes de la lógica natural se inscriben en una teoría referencialista del lenguaje que no se condice con los fundamentos epistemológicos del análisis del discurso francés, para el cual los objetos discursivos no constituyen representaciones de elementos o sectores de la realidad sino que son entidades construidas en/por el propio discurso. Por tal motivo, nuestra recurrencia a los enfoques de Grize y Apothélos se limita a la utilidad que pueden tener las precisiones metodológicas que estos autores realizan para guiar el análisis de objetos discursivos concretos, es decir, materialmente reconocibles y analizables en un corpus de enunciados efectivamente producidos.

En un estudio sobre la dimensión argumentativa del discurso oral, F. Sitri (2003) propone una aproximación teórica y metodológica al objeto discursivo que retoma el planteo foucaultiano. Esta investigadora define el objeto como una entidad discursiva que se despliega en el hilo de la frase pero que también posee el espesor de los discursos ya pronunciados, que a veces afloran. Para Sitri los objetos discursivos son construidos (y se desarrollan) *en y por* el mismo discurso a partir de dos operaciones específicas:

- 1) La **tematización**, esto es, la ubicación en posición inicial de la unidad lingüística que designa el objeto;
- 2) La **retoma** [*reprise*], es decir, la recuperación, reformulación y problematización del objeto ya incluido en enunciados anteriores, que como puede suponerse implica cierto funcionamiento interdiscursivo y activa, a veces, el distanciamiento polémico. Esta operación incorpora los procedimientos de caracterización y recategorización del objeto, según los cuales se le agregan propiedades específicas y, eventualmente, se lo incluye dentro de una categoría distinta a la que había sido presentada en el marco de su construcción.

Para el reconocimiento de un objeto discursivo es necesario hallar marcas (o huellas lingüísticas) de esas operaciones.

Finalmente, S. Moirand (2018 [2008]), en el marco del análisis de los discursos de la prensa diaria, continúa la propuesta de Sitri y se detiene especialmente en los procedimientos de reformulación, que tienen un rol clave en la estabilización y transformación de los objetos discursivos. En particular, desarrolla un método cuyas etapas centrales son: 1) el inventario de las distintas designaciones que tiene un objeto en un *corpus* delimitado y 2) la posterior vinculación de los reformulantes con los géneros discursivos en los que se inscriben (prestando especial atención a los tipos de destinatarios) y con los diversos enunciadores que retoman y eventualmente modifican una designación previa.

En particular, el proceso de emergencia, estabilización y transformación del objeto discursivo “polo de desarrollo” implicó la producción de efectos metafóricos, por lo cual resulta necesario detenerse brevemente en la noción discursiva de metáfora.

2.3 La metáfora como efecto de sentido constitutivo de un objeto discursivo

Desde su formulación original en la obra de Aristóteles, la conceptualización de la metáfora ha estado sujeta al devenir de los estudios retóricos, que hasta bien entrado el siglo XX se restringieron a un análisis de los tropos o figuras del discurso. En este marco, como plantea Schultz (2003), la metáfora ha sido entendida tradicionalmente como el empleo “segundo” de una expresión que tendría un uso literal y cronológicamente anterior. La posibilidad de este empleo vendría dada por la similitud conceptual entre la expresión “literal” y la expresión metafórica, que volvería

perfectamente evitable (y hasta innecesario) el empleo de metáforas, por lo cual su uso estaría ligado a un carácter de mero ornato.¹¹

Como hemos indicado, el análisis del discurso francés rechaza explícitamente la concepción referencialista del sentido, según la cual las palabras corresponden a cosas o elementos de la realidad. Para esta perspectiva el sentido no es una propiedad inherente a las palabras, proposiciones, expresiones, etc. sino que se constituye como el *efecto* de procesos discursivos que se desarrollan en formaciones específicas, determinadas por su interdiscurso. En un artículo publicado en 1984, Michel Pêcheux brinda algunas indicaciones básicas para abordar el problema de la metáfora en el marco de su teoría materialista del discurso. Concretamente, el *efecto metafórico* se produce como consecuencia de la importación, en una secuencia textual que funciona dentro de una formación o región discursiva, de un elemento de una secuencia perteneciente a otra formación o región. De acuerdo con este planteo, y tal como analizaremos en esta tesis, la referencia discursiva del objeto “polo de desarrollo” a una ciudad es el efecto de su incorporación en secuencias textuales que pertenecen a una región particular de la FDD, vinculada con el ámbito de la planificación estatal.

Si bien este enfoque se erige en oposición frontal a la semántica estructural y, en particular, al análisis composicional del significado, que descompone en unidades mínimas una palabra para luego estudiar sus aplicaciones en situaciones diversas, creemos que el análisis de los efectos metafóricos ligados al objeto “polo de desarrollo” puede servirse con provecho de esos aportes, sin perder de vista que no se persigue el objetivo utópico de determinar el sentido “original” de un término desplazado hacia otro contexto, no habitual¹². El reconocimiento de las relaciones de significado habitualmente estudiadas por aquellos enfoques en el plano de la lengua puede ser útil para determinar la especificidad de los efectos metafóricos asociados con el desplazamiento del objeto discursivo “polo de desarrollo” a través de diversas regiones de la FDD.

El análisis composicional parte del reconocimiento de las unidades más pequeñas de sentido (los semas) para luego establecer una comparación entre palabras que permita

¹¹ Para una revisión más extensa de la tradición retórica en el estudio de la metáfora, que escapa al propósito de nuestra tesis, puede verse el primer capítulo de Di Stefano (Coord.) (2008) [2006].

¹² Di Stefano (2021) utiliza también el análisis composicional en el estudio de objetos discursivos.

determinar sus rasgos diferenciales. Greimas (1987: 67) acuñó el concepto de “semema” para referir a la acepción que adquiere una palabra en un discurso determinado. Los sememas pueden analizarse a través de la distinción de dos componentes: el núcleo sémico, que alude al mínimo de significado que permanece estable a través de todos los efectos de sentido de una palabra, y el sema contextual, que refiere a las variables sémicas que pueden dar cuenta de los cambios de sentido de una palabra en un discurso determinado. Como veremos más adelante, el desplazamiento del objeto discursivo “polo de desarrollo” a través de diferentes regiones de la FDD implicó tanto el mantenimiento de su núcleo sémico como el movimiento de sus semas contextuales, según el cual en determinados contextos algunos semas cobraban centralidad y otros se corrían hacia los márgenes del sentido.

Otra noción habitualmente recuperada en el análisis de la metáfora y que podría sernos útil es la de lexicalización, que para el filósofo argentino Héctor Palma es el rasgo distintivo de las metáforas científicas o epistémicas:

“Las metáforas científicas, que aquí se denominarán ‘metáforas epistémicas’ (en adelante, ME) son diferentes de las otras y entonces requieren algunas precisiones en cuanto a su propia historia interna. Ellas nacen como metáforas igual que cualquiera, pero luego se literalizan, o mejor dicho se lexicalizan, y así adquieren un sentido propio y pueden ser aplicadas a procesos u objetos que reúnan determinadas características sin más aclaración o explicación extra. Entonces, las ME requieren no solo de un análisis sincrónico que muestre cómo se producen, sino también, de un análisis diacrónico que muestre el proceso por el cual mueren como metáforas” (Palma, 2016: 20).

La lexicalización de una metáfora puede ser vista, desde una perspectiva discursiva, como el efecto de sentido producido por la incorporación de un objeto en secuencias textuales inscriptas en una formación discursiva particular. A su vez, la dinámica interdiscursiva habilita, en determinadas condiciones, que el objeto recupere el potencial simbólico que le otorga su materialidad lingüística, en lo que se ha estudiado tradicionalmente como la activación de una metáfora “dormida” (ver, por ejemplo, Goatly, 1997). *Lexicalización y reactivación* pueden ser vistas, entonces, como efectos de sentido que marcan el devenir diacrónico de la metáfora.

2.4 La noción de reformulación

Como hemos visto anteriormente, la reformulación es una práctica discursiva central en los procesos de estabilización y transformación de un objeto discursivo. Narvaja de Arnoux (2009 [2006]) se ocupa, específicamente, de la reformulación interdiscursiva,

que es la que se realiza a partir de un texto fuente que puede ser del mismo autor o de otro y que permite vislumbrar las representaciones de la nueva situación de enunciación –destinatario, género, objetivo de la tarea- y de las condiciones sociohistóricas de producción de los textos que orientan las operaciones realizadas. Según esta investigadora, las operaciones básicas de reformulación pueden ser omisiones, agregados, sustituciones o desplazamientos. A veces, como veremos en nuestro corpus, la distancia discursiva entre la reformulación y el texto fuente es muy próxima.

En el campo académico francés, la referencia ineludible para el estudio de la reformulación es Fuchs (1994). Esta autora propone una clasificación: la reformulación explicativa y la reformulación imitativa.

La reformulación explicativa se centra en la interpretación de un texto fuente, cuyo sentido intenta restituir y explicitar para un interlocutor. La explicitación de un texto fuente bajo la forma de uno nuevo, sostiene Fuchs, supone un distanciamiento del sujeto parafraseador con respecto a aquel y a la situación de producción original, que se presenta como distinta a la situación de producción del texto meta, en la que se centra la actividad de reformulación explicativa. Otra característica importante de este tipo de reformulación es que es insertada, en general, en un texto mixto, donde se encuentran recuperados, con cierta literalidad, algunos pasajes del texto fuente, seguidos de reformulaciones explicativas.

La reformulación imitativa, por su parte, se orienta hacia la producción del texto meta y la búsqueda de formas de expresión a partir de la interpretación del texto fuente. Contrariamente a la reformulación explicativa, supone, al menos en apariencia, una anulación de la distancia entre la situación del sujeto que parafrasea, productor del texto meta, y la situación original del productor del texto fuente: como productor de un nuevo texto, el sujeto se oculta y se vuelve a situar ficticiamente en la situación misma de producción del texto original, tomando, de alguna manera, el lugar de su productor.

Fuchs aclara, por último, que estos dos tipos constituyen los dos polos extremos de la actividad de reformulación, que mezcla en una proporción variable estos dos de objetivos. Esta propuesta nos será de gran utilidad para analizar los procedimientos de reformulación ligados al desplazamiento del objeto “polo de desarrollo” entre diversas regiones de la FDD.

2.5 La noción de memoria discursiva

El concepto de memoria discursiva tiene un lugar central en el análisis del discurso francés. Lo tendremos en cuenta en tanto la eficacia del *discurso sobre los polos de desarrollo* en el espacio público bahiense puede explicarse a partir de su inscripción en una extensa trama de discursos anteriores y exteriores que referían a diversos proyectos para provincializar y capitalizar a la ciudad.

En uno de sus últimos textos, Michel Pêcheux sostiene:

“La condición esencial de la producción y la interpretación de una secuencia no es inscribible en la esfera individual del sujeto psicológico: ella reside de hecho en la existencia de un cuerpo socio-histórico de huellas discursivas que constituyen el espacio de memoria de la secuencia.” (1990: 289)

Para el fundador del análisis del discurso francés, toda secuencia discursiva se encuentra atravesada por ese espacio de memoria que la vincula con formulaciones exteriores y anteriores que la han hecho posible, y su interpretación depende del reconocimiento y el análisis de los indicios mediante los cuales ese espacio se muestra. Courtine (1981) convierte la noción de memoria discursiva en un dispositivo teórico-metodológico al postular la existencia de relaciones interdiscursivas entre una secuencia discursiva tomada como secuencia discursiva de referencia (sdr) y otras secuencias anteriores, que se manifiestan en términos de repeticiones, refutaciones, transformaciones y negaciones. Dichas relaciones definen un dominio de memoria constituido por un conjunto de secuencias discursivas que preexisten a la secuencia discursiva de referencia y en el que pueden aprehenderse los efectos interdiscursivos de lo preconstruido (entendido como efecto de evidencia ligado a las nominalizaciones) y de la articulación de los enunciados (o efecto de sostén vinculado con los relativos) (Courtine, 1981: 56). Dominique Maingueneau (1984) retoma la noción de memoria discursiva para sostener que cada formación discursiva se inscribe en una doble memoria: una memoria externa, es decir, la que vincula una FD con otras anteriores; y una memoria interna, que vincula los enunciados de una FD con otros producidos en el interior de la misma formación discursiva.

Puesto que, como anticipamos, la memoria discursiva en la cual se inscribió el *discurso sobre los polos de desarrollo* estaba constituida por diversos proyectos para provincializar y/o capitalizar a la ciudad de Bahía Blanca, que lógicamente requerían de un ejercicio argumentativo, nos resulta especialmente relevante atender al giro que le dio María Alejandra Vitale (2010) a la noción acuñada en el campo académico francés.

Para esta investigadora, el retorno de lo ya dicho puede tener como finalidad provocar la adhesión a favor de una tesis presentada para su asentimiento. Vitale destaca la importancia del aspecto argumentativo de las memorias discursivas para el estudio de series discursivas inscriptas en géneros e instituciones que construyen consenso en la opinión pública, como la prensa diaria. Para analizar tales discursos, introdujo la noción de memoria retórico-argumental, que refiere a

“las estrategias desplegadas por las memorias discursivas para argumentar a favor, en este caso, de los sucesivos derrocamientos de los gobiernos constitucionales o cuasiconstitucionales durante el período 1930-1976.” (2010: 125-126)

En función del análisis de la materialidad lingüística en la cual se inscribe esta memoria, la investigadora se sirve de la noción de reformulación de Catherine Fuchs (1994), que ya hemos presentado. Para el análisis de las estrategias de adhesión, Vitale contempla la noción de tópico en el sentido que le da Ruth Amossy (2000), es decir, como opiniones pertenecientes a la doxa que son consideradas como evidentes por un grupo social determinado. De allí que se manifiesten lingüísticamente bajo la forma de descripciones definidas e indefinidas y de nominalizaciones. Por último, Vitale menciona que las memorias retórico-argumentales se expresan en el retorno y la transformación de ciertas técnicas argumentativas, codificadas por Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989).

Este planteo nos permitirá abordar la memoria discursiva en la cual se inscribió el *discurso sobre los polos de desarrollo*, que contribuyó de manera decisiva a la eficacia de ese discurso en la sociedad de Bahía Blanca a finales de la década de 1960.

2.6 El corpus

A partir de nuestra hipótesis de la imbricación entre saber científico y práctica política como rasgo específico del *discurso desarrollista*, hemos recolectado un conjunto de materiales discursivos. Dichos materiales están constituidos por artículos científicos, planes de desarrollo y noticias periodísticas en los cuales se inscribe el objeto discursivo “polo de desarrollo”, lo cual permite seguir su recorrido desde la formulación en el ámbito científico hasta su profusa circulación en el ámbito periodístico, pasando por el ámbito tecnoburocrático. Los criterios centrales de selección de los materiales del corpus son, entonces, la presencia del objeto discursivo que buscamos indagar y los géneros discursivos relacionados con los diferentes ámbitos que fueron decisivos en la emergencia, circulación y transformación de dicho objeto. Asimismo, dichos materiales comparten su dependencia con respecto a determinadas condiciones de producción del

discurso, que en nuestro caso se sitúan entre los años 1955, fecha de formulación de la noción de “polo de desarrollo” y 1971, año del cese de su circulación en la prensa diaria bahiense.

El corpus está conformado por los siguientes documentos: el artículo “Note sur la notion de pôle de croissance”, en su versión española incluida en el libro *La economía del siglo XX*, de François Perroux; el artículo “La región económica”, de Jacques Boudeville, publicado en 1959; el artículo “Los límites de atracción de la zona de Bahía Blanca”, de Uros Bacic, y otros trabajos de Ricardo Ortiz, Gerardo Palacios Hardy y Pedro González Prieto; el *Relevamiento de la estructura regional argentina* elaborado por el Consejo Federal de Inversiones y el Instituto Di Tella; una serie de documentos de planificación publicados por la Asesoría Provincial de Desarrollo (ASPRODE) en 1970; la versión escrita de un discurso de José María Dagnino Pastore pronunciado en ocasión de la declaración de Bahía Blanca como “polo de desarrollo” en 1968; el *Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975*; el *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* de 1971 y artículos periodísticos diversos publicados, en una primera etapa, a inicios del siglo XX y en una segunda etapa durante la segunda mitad de la década de 1960.

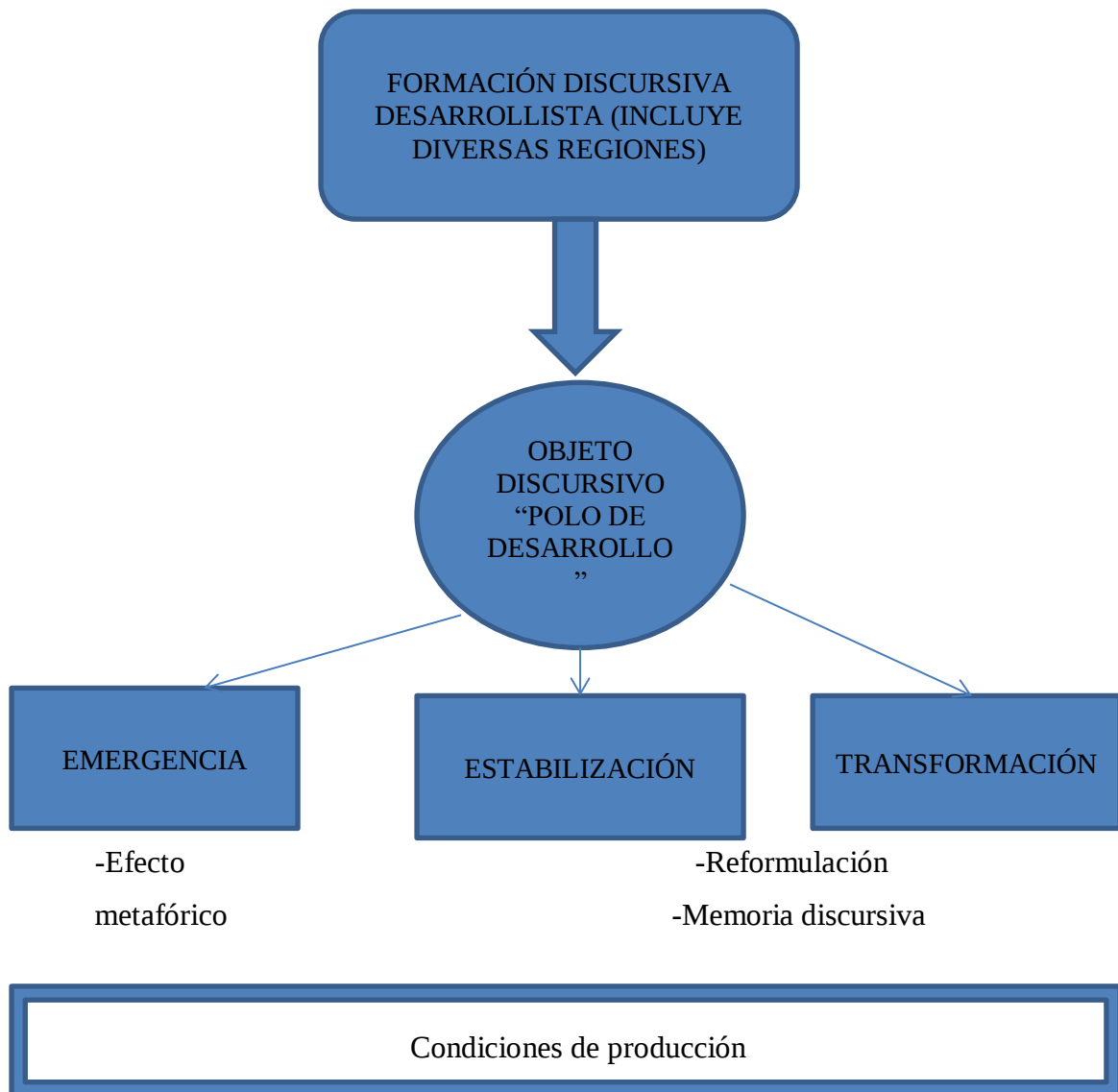
La tesis también pretende difundir un archivo de materiales discursivos relacionados con la circulación del objeto discursivo “polo de desarrollo” en el espacio público bahiense y que incluye los siguientes documentos: *Álbum de Oro de la Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca* (1969); el libro *Bahía Blanca: el reto del puerto profundo*, de Carlos Armero Sixto; diversas infografías e ilustraciones relacionadas con el rol de Bahía como polo; el libro *El desafío de la Patagonia*, de Domingo Pronsato (1969); diversos documentos de planificación como *Área de influencia sanitaria de Bahía Blanca*, el *Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad de 1971-1975*, un documento provincial titulado *Bahía Blanca Polo de Desarrollo. Diagnóstico preliminar* y el *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* de 1971; diversas viñetas humorísticas de Lahitte aparecidas en *La Nueva Provincia*, el texto de Paul Gallez “Planificación triangular en la Patagonia Central”, de 1971 y el libro colectivo *Bahía Blanca: una nueva provincia y diversos proyectos para su capitalización*, de 1972.

Courtine (1981) caracteriza la forma del corpus a partir de una serie de dimensiones. En nuestro caso, dichas dimensiones se definen por: una pluralidad de secuencias

discursivas; secuencias producidas por locutores diversos, inscriptos en diferentes esferas de prácticas; secuencias pertenecientes a una misma formación discursiva (la Formación Discursiva Desarrollista); secuencias producidas en diacronía; corpus constituido a partir de archivos (o “corpus preexistente”). La delimitación de una formación discursiva estructurada en regiones y de ciertas condiciones de producción del discurso son los dos procedimientos centrales que conformaron nuestro corpus de trabajo.

2.7 Síntesis visual

A continuación, presentamos una síntesis del proceso discursivo que será objeto de nuestra tesis en relación con los distintos instrumentos teórico-metodológicos que nos permitirán su abordaje:



III. LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN DEL *DISCURSO* SOBRE LOS POLOS DE DESARROLLO

Luego del derrocamiento de Perón a mediados de la década de 1950, se reanudó en el país la discusión respecto del modelo de desarrollo económico que debía implementar la Argentina. Es en el marco de esta discusión en el cual se introdujeron las tesis del desarrollismo, que nutrieron actividades académicas, informes económicos, publicaciones periódicas y hasta la creación de instituciones públicas y privadas. Todas esas prácticas, tanto discursivas como no discursivas, constituyeron las condiciones de producción del *discurso sobre los polos de desarrollo*, por lo cual es necesario describirlas y analizarlas brevemente a fin de comprender la trama en la que se inscribió dicho discurso, sin la cual es imposible explicarlo.

El capítulo está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado, nos detenemos en algunas interpretaciones generales sobre el período comprendido entre el derrocamiento de Perón en 1955 y el regreso del peronismo al poder en 1973; en el segundo, analizamos el proceso de introducción de las ideas y prácticas desarrollistas en la Argentina durante la segunda mitad de la década de 1950; en el tercer apartado, procuramos conceptualizar y describir históricamente a los técnicos que plasmaron las tesis desarrollistas en planes de gobierno y políticas implementadas en el ámbito estatal y finalmente, en el cuarto apartado, realizamos una reconstrucción aproximativa de la coyuntura bahiense de la década de 1960, que resulta necesaria para comprender el impacto y la circulación que tuvo en la ciudad el *discurso sobre los polos de desarrollo*.

3.1 Dos metáforas analíticas perdurables: el empate y el péndulo

En la década de 1970, los politólogos Juan Carlos Portantiero y Guillermo O'Donnell elaboraron dos interpretaciones del período de inestabilidad política y económica comprendido entre el derrocamiento de Perón y el golpe militar de 1976¹³. Ambos partían del mismo diagnóstico: la ausencia o imposibilidad de un orden político estable en la Argentina de aquellos años.

¹³ La delimitación de los períodos de análisis presenta ciertas variaciones en ambos autores. Mientras que Portantiero se ocupa de la etapa 1958-1973, O'Donnell lo hace del período 1956-1976.

Portantiero encontró la causa de esa ausencia en el hecho de que las principales fuerzas sociales habían estado operando según la lógica de un “empate hegemónico”: dichas fuerzas eran capaces de vetar los proyectos de las otras pero no tenían recursos suficientes para imponer, de manera perdurable, los propios (Portantiero, 1996 [1973]: 301). Los rasgos del “empate” se habían presentado en la presidencia de Arturo Frondizi, cuando el ingreso masivo de capital extranjero en la industria alteró profundamente la correlación de fuerzas en el interior de la burguesía y redefinió las relaciones globales entre el conjunto de las clases dominantes y las dominadas. Estas tensiones se expresaron de manera decisiva en el sistema político.

A diferencia del análisis de Portantiero, que le da un rol central a los aspectos sociopolíticos del proceso histórico que se despliega a partir de 1955, el de O'Donnell se centra en los determinantes estructurales o socioeconómicos de dicho proceso. En su análisis, O'Donnell resalta el hecho de que en la Argentina los principales productos de exportación son alimentos que constituyen el bien-salario principal de la clase trabajadora. Por tal motivo, las políticas llevadas a cabo para aumentar o reducir el valor de la producción agropecuaria generaban un conflicto en apariencia irresoluble entre la burguesía agraria y el sector popular. La depreciación de los alimentos favorecía el consumo de productos industriales por parte de este último sector, pero el crecimiento concomitante de la producción industrial requería de insumos importados que no se podían adquirir tan libremente, ya que el sector fundamental que proveía al Estado de las divisas para hacerlo (el sector agropecuario) había visto mermados sus ingresos como consecuencia de las políticas oficiales.

Según O'Donnell, este dilema no había sido resuelto por las tan mentadas inversiones promovidas por el desarrollismo, por lo cual la solución “capitalista” pasaba por aumentar la producción y la productividad pampeanas o encarecer el precio de los alimentos para liberar mayores excedentes exportables. Debido al poder de la burguesía agraria –poco interesada en tecnificarse con la inestabilidad de precios imperante- se seguía habitualmente la segunda opción, pero sólo se conseguía aliviar la situación mediante una caída de la actividad económica y del consumo. Este curso de acción era promovido por la alianza temporal entre la gran burguesía urbana (el gran capital oligopólico y transnacional) y la burguesía pampeana. Sin embargo, la presión de lo que O'Donnell denomina “alianza defensiva” -integrada por el sector popular y las capas más débiles de la burguesía urbana (generalmente pequeñas y medianas empresas

de origen nacional)- para salir de la recesión rompía aquella alianza, y la gran burguesía urbana se sumaba a la cresta de la ola de la reactivación económica. Esta oscilación en las alianzas de la gran burguesía urbana es representada por O'Donnell mediante la imagen del “péndulo”. Como se sabe, el péndulo nunca queda fijo en una posición; de la misma manera, fue imposible la cohesión interburguesa necesaria para establecer una dominación política entre 1956 y 1976.

Si bien poseen un gran poder explicativo respecto de la ausencia de un orden político en el período en cuestión, los trabajos de Portantiero y O'Donnell no abordan el hecho relevante de la continuidad que tuvieron las ideas y las instituciones desarrollistas durante una etapa de fuerte inestabilidad política y económica. En este sentido, es interesante tener en cuenta el énfasis que pone Altamirano (2007) en la existencia de centros de difusión internacional del desarrollismo. El prestigio alcanzado por la CEPAL, pero también la Alianza para el Progreso impulsada por Kennedy y las encíclicas del papa Juan XXIII sostuvieron la vigencia de las ideas y políticas vinculadas con el desarrollo hasta principios de la década de 1970. Asimismo, la tradición industrialista de las Fuerzas Armadas podría haberlas convertido en un sujeto permeable a las tesis desarrollistas, que ponían un énfasis muy marcado en la profundización de la industrialización. Nuestro trabajo se sitúa en el nivel de esa gran continuidad, sin desconocer por ello las particularidades del proceso histórico desplegado en la Argentina luego del derrocamiento de Perón.

3.2 La introducción de las tesis y prácticas desarrollistas en la Argentina

Como adelantamos, el final de la experiencia peronista reavivó el debate sobre el rumbo económico que debía seguir el país, un debate que se había iniciado con la crisis de 1930, que significó el final de la etapa clásica de crecimiento “hacia afuera” y que había quedado suspendido en 1946, cuando Perón optó explícitamente por profundizar el desarrollo industrial. Luego del golpe de 1955, el presidente *de facto* Eduardo Lonardi le encomendó al economista tucumano Raúl Prebisch la realización de un informe sobre la situación económica argentina, que incluyera un diagnóstico pero también un conjunto de propuestas de política económica para los próximos años. Tal como señala Altamirano (2007: 70) en la Argentina Prebisch no era visto como el economista heterodoxo que dirigía la CEPAL sino como un funcionario de los gobiernos conservadores y fraudulentos de la década de 1930, que habían profundizado la sujeción

del país a los intereses imperialistas de Inglaterra. Esa percepción, sumada al diagnóstico profundamente negativo que realizó Prebisch y a su propuesta de devaluación para recuperar la rentabilidad del sector agrario, lo hicieron blanco de fuertes críticas, formuladas fundamentalmente por sectores nacionalistas¹⁴. La contribución más duradera del trabajo de Prebisch fue la instalación en la agenda pública de ciertos temas propios del desarrollismo: la relación entre el sector agrario y el sector industrial, la tecnificación del agro, el desarrollo de las industrias básicas, la consolidación de una infraestructura energética adecuada para el crecimiento, el autoabastecimiento de petróleo, el rol del Estado en el desarrollo y la necesidad de recurrir a inversiones o préstamos extranjeros, que serían centrales en los años siguientes¹⁵.

La contribución de Prebisch significó también el inicio de la colaboración de la CEPAL con los gobiernos argentinos, que se consolidó a través de actividades de formación de economistas y técnicos estatales, por un lado, y de la elaboración de informes muy rigurosos sobre la estructura de la economía argentina, por otro. En 1956, el economista Jorge Ahumada coordinó un curso sobre desarrollo económico en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El curso estuvo a cargo de economistas como Norberto González, Adolfo Canitrot, Bernardo Grinspun y Roque Carranza, que en los años siguientes ocuparían cargos relevantes en los organismos estatales de planificación económica. Dos años después, el propio Ahumada dictó, en la misma institución, un famoso curso sobre programación del desarrollo económico, que cumpliría un rol central en la difusión de la técnica de planificación en la Argentina, actividad que se desplegaría con intensidad durante la década de 1960. El ingreso de la temática del desarrollo en el ámbito universitario fue simultáneo a la creación de la carrera de Economía en algunas universidades nacionales, como la UBA, la Universidad Católica Argentina y la Universidad Nacional del Sur (Arana, 2022). En cuanto a la producción de informes, entre 1958 y 1959 la CEPAL publicó un voluminoso trabajo titulado *El desarrollo económico argentino*, que constituyó, según Fiszbein (2010: 20),

¹⁴ La crítica más conocida fue la que formuló el intelectual Arturo Jauretche en su libro “El plan Prebisch. Retorno al coloniaje”, en el que planteaba que el secretario de la CEPAL pretendía que el gobierno retrotrajera la situación del país a la etapa anterior a 1943, todavía identificada con el “modelo agroexportador”. Si bien es necesario relativizar el sesgo antiindustrialista del informe, lo cierto es que el costo de la devaluación lo pagarían los trabajadores a través de los aumentos de precios.

¹⁵ Prácticamente en simultáneo, el economista Aldo Ferrer publicó su libro “El Estado y el desarrollo económico” (1956), en el que sostenía muchas de las tesis cepalinas y que según Altamirano (2007: 76) constituyó “la primera exposición orgánica de la temática del desarrollo”.

el “relevamiento más comprensivo de la economía argentina realizado hasta ese momento”. El informe presentaba como novedad el empleo de técnicas modernas para la determinación de proyecciones. Asimismo, identificaba la escasez de divisas como obstáculo fundamental del desarrollo argentino, para lo cual era necesario impulsar nuevas fuentes de ahorro e inversión.

La recepción de las ideas desarrollistas cristalizó rápidamente en la formación de instituciones estatales dedicadas a la programación económica. La primera de ellas fue la Junta de Planificación Económica (JPE), creada en 1958 bajo la gestión de Aldo Ferrer como ministro de Economía del gobernador bonaerense Oscar Alende. La Junta realizó diversos estudios sobre la economía provincial, pero sin duda su efecto más duradero lo constituye la publicación de la *Revista de Desarrollo Económico*, en la cual se abordaba la temática del desarrollo y se impulsaban políticas provinciales, en particular en materia agraria, impositiva e industrial. Los objetivos de la publicación eran los siguientes:

“Se darán a conocer estudios teóricos y experiencias prácticas sobre cuestiones de desarrollo económico; en ese sentido, deseamos ofrecer a los investigadores, y en especial a los economistas latinoamericanos, un órgano técnico de difusión. Además, se expondrán al conocimiento público, a medida que se elaboren, algunos trabajos de la Junta que forman parte del programa de desarrollo de la Provincia. Este doble carácter de la Revista, que publica estudios sobre problemas concretos y, a la vez, trata de profundizar en los aspectos teóricos, constituye una necesidad práctica de la programación. Un plan no consiste únicamente en un texto escrito; implica una concepción dinámica de las relaciones económicas, que requiere permanentes reajustes, estudios e investigaciones” (JPE, 1958a: 3).

Los dos propósitos que se planteaba la revista no estaban disociados: la teoría y la técnica eran invocadas como fundamento de rigurosidad y racionalidad de las políticas que encaraba el gobierno provincial (Stropparo, 2012). Sin embargo, el conflicto entre éste y las patronales agropecuarias provocó la salida de Ferrer del ministerio, junto con la disolución de la Junta. Algunos de sus miembros recalarían luego en el Consejo Federal de Inversiones (CFI), organismo creado por Arturo Frondizi en 1959 con el propósito de asesorar a las provincias en la realización de proyectos de inversión y otros, los responsables de la revista, fundarían el Instituto para el Desarrollo Económico y Social (IDES) que desde 1961 publica la revista *Desarrollo Económico*. Si bien su experiencia fue breve, la importancia de la Junta radica en que constituyó el primer intento de racionalizar la política económica a través de un marco teórico y unos instrumentos metodológicos propios de la economía del desarrollo, proceso que se consolidaría en la década de 1960 con el funcionamiento del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), primer organismo dedicado íntegramente a la planificación.

Asimismo, el organismo había fundado la revista que tuvo un carácter central en la difusión académica de las ideas desarrollistas.

Además de las experiencias pioneras en cuanto a formación de técnicos, confección de informes y creación de organismos de planificación, resulta necesario mencionar también el rol desempeñado por el Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella. El ITDT fue fundado en 1960 por la familia Di Tella, de célebre trayectoria en el ámbito empresarial argentino. El instituto tenía como finalidad promover la actividad científica y artística para contribuir al desarrollo nacional desde una perspectiva latinoamericana. Como narran Neiburg y Plotkin (2004), el Centro de Investigaciones Económicas se formó a partir del interés de un grupo de graduados de universidades nacionales que se encontraban realizando carreras de posgrado en Estados Unidos, y que tenían la intención de profundizar en el conocimiento y la discusión de los problemas específicos de las economías latinoamericanas, en particular la argentina. El Centro financió la formación externa de muchos de sus investigadores, quienes solían ser contratados por el Estado no solo para realizar estudios específicos sino también para integrarse a la función pública en algún organismo de planificación. Como veremos más adelante, muchos de los economistas que ocuparon puestos relevantes durante los gobiernos de la “Revolución Argentina” habían realizado un doctorado en Estados Unidos y formaban parte del plantel estable del ITDT. En el siguiente apartado nos detenemos específicamente en estos economistas, devenidos técnicos estatales.

3.3 Los técnicos del Estado desarrollista

Nos ocuparemos aquí de la conceptualización y de la caracterización histórica de los técnicos que aplicaron el saber generado en el campo de la economía del desarrollo al diseño e implementación de políticas públicas, y más específicamente, a la elaboración de planes de desarrollo en el ámbito estatal. Esta tarea resulta indispensable para definir a los productores del *discurso sobre los polos de desarrollo*, que no se identifican estrictamente ni con los economistas académicos ni con los políticos profesionales (o con los militares que ejercieron funciones de gobierno durante la “Revolución Argentina”).

Respecto de la conceptualización de este grupo de técnicos, preferimos, en lugar de seguir una definición única, articular aspectos presentes en distintas elaboraciones teóricas. Desde el campo de la sociología, Pablo de Marinis (2009) realiza un abordaje

sumamente interesante y completo de lo que denomina “personificaciones del saber experto”, entendiendo al saber experto como aquel que interviene en los procesos en los que se definen, se implementan y se racionalizan las políticas (De Marinis, 2009: 4). De Marinis distingue cuatro tipos de personificación: el intelectual fundacional, una figura “a caballo” entre distintas disciplinas e intereses; el científico puro, que refiere fundamentalmente a un académico de las ciencias sociales; el ingeniero social, una figura que tiene una formación universitaria pero se desempeña como funcionario de carrera en el Estado y por último el analista simbólico, asociado a figuras múltiples y excéntricas como las de un consultor o experto contratado por el Estado con propósitos específicos. De estas cuatro figuras, las que nos interesan son las dos últimas, las del ingeniero social y el analista simbólico.

El ingeniero social se inscribe en una racionalidad política keynesiana: la ampliación de las funciones y de la estructura del Estado a mediados del siglo XX ha determinado el ingreso y la permanencia de individuos que poseen un saber específico en el organigrama estatal. En el caso del llamado Estado desarrollista, que continuó y amplió algunas funciones previas (como la planificación económica), muchos economistas se incorporaron al escalafón estatal, aunque la inestabilidad política de la época determinaba que no pudieran asegurar su permanencia en ese ámbito. En cuanto a su relación con la arena de la decisión política, los ingenieros sociales tienen una responsabilidad claramente delimitada: su tarea no es tomar decisiones sino más bien proponer alternativas para que los objetivos de gobierno puedan alcanzarse satisfactoriamente. En el caso particular de los técnicos abocados a tareas de planificación económica durante la década de 1960, el mismo carácter consultivo de un organismo como el CONADE señala que las tareas de las que se encargaban, aunque tuvieran una alta estima por parte del gobierno nacional, estaban limitadas, como mucho, a la formulación de recomendaciones de política económica.

Los ingenieros sociales también se destacaban en la utilización práctica del conocimiento, que para el caso que estudiamos constituye un aspecto fundamental: los técnicos ocupados en actividades de planificación económica eran poseedores de un conocimiento científico específico, ligado a la economía del desarrollo, pero la particularidad de su intervención consistió en la aplicación de algunas de sus teorías en el ámbito estatal, es decir, como instrumentos técnicos que podían racionalizar e incluso prestigiar una determinada política económica. Tal es el caso de la teoría sobre los

“polos de desarrollo”. De Marinis (2009: 15) plantea que este rasgo era compartido con los analistas simbólicos, para quienes el conocimiento es entendido como una destreza que busca rodearse del halo de “lo novedoso”, por ejemplo, a través de la invención de neologismos y jergas hiperespecializadas en la renombración de viejos fenómenos como si fueran nuevos. Como veremos más abajo, la figura de Eduardo Sarrailh, arquitecto contratado por la Municipalidad de Bahía Blanca en 1968 para dirigir el equipo de asesores que se encargaría de la elaboración del *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*, podría definirse como un antecedente claro de la figura del analista simbólico. El hecho de que los ingenieros sociales y los analistas simbólicos compartan un rasgo relevante indica que los técnicos del Estado desarrollista constituyeron la antesala de una figura que sería propia de un Estado que reduciría considerablemente sus funciones a partir de la década de 1970: el Estado neoliberal.

La otra perspectiva general que resulta de mucha utilidad para nuestra investigación es la de los historiadores Mariano Plotkin y Eduardo Zimmermann (2012) en torno de los “saberes de Estado” y su relación con las élites estatales. Estos investigadores entienden por saberes de Estado aquellos saberes expertos y operativos demandados por, y a la vez constitutivos del Estado moderno (Plotkin y Zimmermann, 2012: 10). De acuerdo con la perspectiva de estos autores, los conocimientos son producidos, transmitidos y aplicados por grupos profesionales que devienen en élites estatales, responsables también de su circulación internacional. Como podemos ver, y a diferencia del planteo de De Marinis sobre los ingenieros sociales, la propuesta de Plotkin y Zimmermann considera que los técnicos también operan como productores de conocimiento. En nuestra investigación, la complejización de las funciones estatales durante el período de auge del desarrollismo fue simultánea a un proceso de consolidación creciente de la profesión económica, que empezaba a contar con carreras específicas en las universidades nacionales. Asimismo, los economistas estaban ligados con instituciones en las cuales realizaban tareas de investigación e incluso publicaban en revistas de considerable prestigio, como *Desarrollo Económico*.

En su libro *Los saberes del Estado* (2012), Plotkin y Zimmermann plantean cuatro cuestiones centrales para el abordaje de este problema, que están estrechamente vinculadas. En primer lugar, se detienen en los procesos de institucionalización de las disciplinas. En particular, estos abordaron el caso de la economía, cuyas aristas fundamentales ya hemos mencionado en el segundo apartado de este capítulo. En

segundo lugar, se refieren a la constitución de élites estatales, aspecto que puede ser abordado a través de la reconstrucción de las trayectorias de los técnicos involucrados. Como veremos más adelante, muchos de los economistas que se desempeñaron en tareas de planificación estatal presentan trayectorias comunes. En tercer lugar, los investigadores proponen el estudio histórico de las agencias estatales. En el capítulo de esta tesis dedicado a la circulación del *discurso sobre los polos de desarrollo* en el ámbito estatal daremos precisiones acerca del derrotero de las agencias que fueron más relevantes en dicha circulación. Finalmente, los autores hacen notar la importancia que pueden adquirir las élites técnicas transnacionales, que funcionan como mediadoras entre los organismos internacionales y los Estados nacionales y que no solo difunden ciertas técnicas de intervención sino también toda una concepción del mundo. También abordaremos esta cuestión en relación con nuestro objeto de estudio en el capítulo mencionado anteriormente.

En cuanto a la caracterización histórica de los técnicos del Estado desarrollista, podemos hacer dos observaciones básicas: por un lado, en la bibliografía clásica sobre la “Revolución Argentina” han recibido una atención casi exclusiva aquellos profesionales vinculados con el gran capital transnacional y las corporaciones que lo representaban; por otro, las investigaciones referidas a los técnicos ligados al desarrollismo son aun incipientes. Si bien reconocen la presencia de distintos tipos de cuadros técnicos en el Estado durante la “Revolución Argentina”, Portantiero (1996 [1973]) y O'Donnell (2009 [1982]) ponen el acento en los que representaban la “colonización” del aparato estatal por parte de las grandes empresas oligopólicas y multinacionales. Pero los ocupados en tareas de planificación económica estaban inscriptos en otras redes de sociabilidad, en las que la formación académica, la investigación económica en instituciones públicas y privadas y la vinculación con organismos internacionales como la CEPAL ocupaban un rol central.

Neiburg y Plotkin (2004) reconocen en el Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Di Tella el punto nodal del proceso de institucionalización de la economía y de profesionalización de los economistas durante la década de 1960. Como ya mencionamos, el CIE se conformó a partir de la iniciativa de Guido Di Tella y otros graduados que se encontraban realizando posgrados de Economía en universidades estadounidenses. Si bien muchos de los investigadores que se incorporaron al ITDT pudieron realizar sus posgrados en el exterior con becas del CONICET, el instituto solía

financiar sus doctorados con la condición de que a su regreso a la Argentina se incorporaran a su plantel fijo. De acuerdo con la investigación de Neiburg y Plotkin, la amistad personal con alguno de los hermanos Di Tella (Guido o Torcuato) favorecía de manera decisiva el ingreso de nuevos economistas al CIE. En este sentido, la militancia universitaria antiperonista constituyó un ámbito de socialización relevante con los hijos del fundador de la emblemática empresa nacional SIAM.

Pero lo más interesante de la experiencia del CIE-ITDT para nuestros propósitos es que desde sus inicios constituyó fuertes lazos con las agencias estatales creadas al calor del “consenso desarrollista”, como el CFI y el CONADE. Según Neiburg y Plotkin (2004: 254), “los PhD del Di Tella constituían una élite disponible para ser incorporada al Estado en cualquier momento, y así se percibían a sí mismos”. De acuerdo con la orientación católica y tecnocrática del gobierno de Onganía, los economistas más valorados (y que finalmente ingresaron al ámbito estatal) fueron aquellos que estaban vinculados con grupos católicos, como Felipe Tami (presidente del Banco Central entre julio y noviembre de 1966), Alberto Petrecolla, Eduardo Zalduendo (que llegaría a ser secretario del CONADE, entre 1969 y 1970) y Alieto Guadagni (que se desempeñó como ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, entre 1969 y 1971). Como ya planteamos, la inestabilidad política vigente en la década de 1960 determinaba que estos economistas, luego de un fugaz paso por la función pública, retornaran a sus cargos de investigadores en el ITDT.

3.4 Bahía Blanca, ciudad desarrollista

Hasta ahora, los procesos que hemos descripto y analizado se desarrollaron en una escala nacional o provincial. Pero nuestro interés por reconstruir la trayectoria del *discurso sobre los polos de desarrollo* a través de diferentes ámbitos sociales nos lleva a contemplar también la escala local, para lo cual Bahía Blanca constituye un caso privilegiado. En este apartado, nos ocuparemos de la coyuntura por la que estaba atravesando esta ciudad en la década de 1960, cuando fue designada por el gobierno *de facto* provincial como “polo de desarrollo”. Por ese entonces, Bahía Blanca tenía una población de cerca de 170.000 habitantes casi exclusivamente urbana, de la cual dos tercios se ocupaban en el comercio y los servicios. La pavimentación de las calles adoquinadas, el alumbrado público a gas de mercurio y los comienzos de la edificación en altura estaban cambiando la fisonomía de la ciudad (Plan de Desarrollo de Bahía Blanca, 1971: 55).

Luego del golpe de Estado del 28 de junio de 1966, que colocó al general Juan Carlos Onganía en la presidencia de la Nación, asumió la intendencia de Bahía Blanca el abogado Luis María Esandi, quien se había desempeñado como concejal por el Partido Demócrata Cristiano entre 1958 y 1962. En declaraciones al diario *La Nueva Provincia*, Esandi consideraba que debía realizarse una “transformación administrativa” en la Municipalidad que preparara a la ciudad para su crecimiento futuro, por lo cual la elaboración de un “plan regulador” se volvía una necesidad impostergable (LNP, 29/7/66: 2). De esta manera, su proyecto de gestión se articulaba con el impulso a la planificación estatal que llevarían a cabo los gobiernos de Onganía en la nación y del general Francisco Imaz en la provincia de Buenos Aires.

Este énfasis en la planificación estatal se expresó a nivel municipal de diversas maneras. En primer lugar, Esandi constituyó el Equipo de Coordinación Municipal (ECOM), integrado *ad honorem* por el arquitecto Juan Schellemborg, el ingeniero Alberto Compiano y el abogado Gustavo Perramón Pearson. Este organismo tendría como función la coordinación de distintos equipos técnicos que se conformarían *ad hoc* para abordar diversos asuntos municipales, que iban desde el suministro de leche hasta la coordinación de obras públicas por parte de las reparticiones nacionales, provinciales y municipales. La creación del ECOM se sustentaba en la necesidad de evitar la “improvisación” en la gestión comunal y de “facilitar y tornar más eficaz el contacto con las organizaciones y entidades representativas de las distintas formas y actividades con que se expresa la vida de toda la comunidad” (LNP, 3/8/66: 2). Si bien el éxito del ECOM parece haber sido reducido, ya que la prensa dejó de referirse a él en poco tiempo, la misma formulación y organización del organismo resulta altamente representativa de las ideas-fuerza que inspiraban el plan de gobierno de la “Revolución Argentina”: por un lado, la confianza en la técnica como instrumento riguroso y neutral para el abordaje de los problemas sociales; por otro, el rol central asignado a las organizaciones intermedias de la vida municipal (corporaciones empresariales, federaciones sindicales y de sociedades de fomento, etc.), a partir de las cuales podría constituirse una democracia auténticamente representativa (Giorgi, 2014-2015; Gomes, 2014; Osuna, 2017).¹⁶

¹⁶ El proyecto comunitarista de Onganía e Imaz se expresó también en la creación de la Secretaría de Bienestar Social, a cargo de la cual quedó Gustavo Perramón Pearson. Esta nueva secretaría tenía como funciones el mejoramiento de la asistencia, el logro del “más alto grado de salud”, la promoción de la acción comunitaria, la administración de las instituciones de

El énfasis puesto en la planificación se expresó también en la creación de la Comisión de Planeamiento y de la Dirección General de Planeamiento y Vivienda en el ámbito municipal. La primera estaría integrada honorariamente por representantes de asociaciones vecinales, empresariales, cooperativas, sindicatos, etc. y sobre ella recaía la responsabilidad del plan de obras públicas de la comuna. La Dirección, por su parte, tendría como funciones el estudio de problemas físico-urbanos y habitacionales, por lo cual se le encomendaba la coordinación entre los planes de vivienda de las reparticiones nacionales, provinciales y municipales. La creación de estas dependencias se fundamentaba en la necesidad de analizar de manera integral la problemática urbana, a fin de proponer soluciones orgánicas (LNP, 10/3/67: 2).

La construcción de esta estructura organizativa en el Municipio tenía como finalidad canalizar de la manera más adecuada el crecimiento futuro que experimentaría la ciudad. Este crecimiento estaba ligado al lugar preponderante que el gobierno *de facto* provincial le asignaba a Bahía Blanca, y que se materializó en significativas inversiones en infraestructura que apuntalarían su rol de “polo de desarrollo”. Pero ¿cómo se encontraba la infraestructura económica de la ciudad a mediados de la década de 1960?

En cuanto al sistema portuario, se esperaba que distintas obras redundaran en un proceso de reactivación. En 1965 había comenzado la construcción de un nuevo elevador de granos en el puerto de Ingeniero White, que tendría una capacidad de 62.000 toneladas de almacenaje. Sin embargo, en lo que se refiere a la actividad portuaria, sin duda el hecho más significativo de la época fue el enorme volumen que alcanzó la exportación de fruta proveniente del Valle del Río Negro: en 1968 se llegó a la cifra récord de cinco millones de cajones exportados. Esta cantidad no solo le permitió a Bahía Blanca competir con Buenos Aires como puerto de salida de la producción frutícola rionegrina sino que también le dio visos de realidad al proyecto de convertir a la ciudad en el “polo de desarrollo” de la Región Comahue (Armero Sixto, 1969)¹⁷. Para acompañar tal proceso de crecimiento, el Estado Nacional impulsó también la profundización del canal de acceso a los puertos, que convirtió a Bahía Blanca en el primer “puerto de aguas profundas” del país, en el que podían operar

asistencia a la niñez y la ancianidad (comedores, asilos, etc.) y de los dispensarios municipales, la proposición de normas de higiene y bromatología, entre otras (LNP, 24/1/67: 2).

¹⁷ La exportación de frutas provocó la radicación de varios frigoríficos en el puerto de Ingeniero White y el empleo de numerosa mano de obra, lo cual, según algunos testimonios, provocó una suerte de “edad de oro” en el pueblo ligado al puerto (Museo del Puerto, 2013).

buques de hasta cuarenta pies de calado. Asimismo, licitó un estudio de factibilidad del desarrollo futuro del puerto, que fue ganado por la empresa Parsons, Brinckerhoff, Quade y Douglas y que se pagó con fondos de la Alianza para el Progreso (LNP, 28/7/68: 2). Dicho estudio recomendaba la remoción del llamado Muelle de Hierro (el primer puerto comercial, construido por la empresa inglesa Ferrocarril del Sud en 1885) y la expansión futura del puerto en la zona denominada Cangrejales, comprendida entre los muelles de Ingeniero White y Galván.¹⁸

A pesar del futuro promisorio que auguraba el puerto, el estado de la infraestructura energética era muy delicado. En 1968, la demanda de electricidad por parte de Bahía Blanca y diecisiete localidades aledañas superó a la producción de la fuente única que tenía la zona, la usina General San Martín. Por tal motivo, el gobierno *de facto* de la provincia de Buenos Aires intentó paliar la situación con la instalación de dos turbinas que fueron colocadas en el verano de 1969. Sin embargo, el destino de la usina ya estaba sellado: el interventor de la Dirección de Electricidad de la provincia de Buenos Aires (DEBA), el ingeniero Adalberto Luchini, declaró públicamente que la usina había llegado “al límite de su vida útil”, recomendando la construcción de una nueva estación generadora de energía (LNP, 30/1/69: 2)¹⁹. Respecto del abastecimiento de agua para la ciudad, la situación era mejor pero no por ello menos problemática. El crecimiento futuro que experimentaría Bahía Blanca hacía necesaria la construcción de una fuente de agua acorde con el aumento de la población y con el despliegue de las actividades industriales.

En este marco, el gobierno provincial presentó a fines de agosto de 1967 lo que denominó el “Operativo Bahía Blanca”, un plan trienal de inversiones públicas superior a los diez mil millones de pesos que incluía diversas obras tendientes a convertir a la ciudad en el primer polo de desarrollo de la provincia de Buenos Aires. La obra principal era el dique Paso de las Piedras, que abastecería de agua potable a una población de 500.000 personas y que se convirtió en la inversión más costosa financiada por el gobierno provincial durante la “Revolución Argentina” (Rougier, 2014). En

¹⁸ Esta apretada síntesis del desarrollo portuario de la década de 1960 no estaría completa si no hiciéramos referencia a la huelga de 1966, que fue la respuesta de los trabajadores portuarios a la modificación del régimen laboral y de funcionamiento de los puertos nacionales. El nuevo régimen habilitaba los puertos durante veinticuatro horas, creando una jornada laboral dividida en cuatro turnos de seis horas cada uno. A pesar de la determinación de los trabajadores, el movimiento fue derrotado y las medidas continuaron vigentes. Para un análisis en profundidad, ver Zapata (2014).

¹⁹ Para más detalles, ver Bernardi y Testoni (2013).

cuanto a la energía eléctrica, se proyectó la interconexión de la usina General San Martín con las de las ciudades de Necochea y Olavarría. El “operativo” también impulsó la construcción de un camino de circunvalación exterior que uniera las rutas 3, 33 y 35 y la pavimentación de los accesos a los puertos bahienses (LNP, 31/8/67: 2). Como veremos más adelante, la puesta en marcha de este significativo plan de infraestructura, denominado grandilocuentemente “operativo”, generó un fuerte impacto en la población local. En particular, la Corporación del Comercio y la Industria, entidad que nuclea a los empresarios locales desde 1919, organizó durante tres años sucesivos unas jornadas a las que denominó “Bahía Blanca Polo y Prioridad Uno del Desarrollo Provincial”. Dichas jornadas tenían como destinatarios a los representantes de organismos públicos, asociaciones profesionales y gremiales, universidades, instituciones comunitarias, etc. y en ellas se debatían cuestiones centrales como los factores de localización industrial y el rol de Bahía Blanca como centro regional. Las jornadas concluían con propuestas concretas que eran remitidas a las autoridades locales y provinciales. En un contexto político en el cual el gobierno pretendía asignarle un rol relevante a las organizaciones intermedias, la Corporación del Comercio y la Industria ofició de aglutinadora y portavoz de los intereses de los diversos grupos sociales que veían en el proyecto oficial la posibilidad de concretar el viejo anhelo de una ciudad que operara como centro de una región más amplia que los límites provinciales.

Pero Bahía Blanca parecía contar no solamente con el favor del Estado sino también de grandes empresas de carácter multinacional. En 1968, la multinacional de origen estadounidense Dow anunció su proyecto de construir un complejo petroquímico en la ciudad, con una inversión de treinta millones de dólares. Distintos factores como la disponibilidad de materias primas, la proximidad del puerto y la existencia de personal calificado habían motivado a Dow a elegir la ciudad sureña como lugar de radicación de un conjunto de plantas que se encargarían de llevar adelante todas las etapas del proceso de producción de polietileno y soda cáustica. Si bien Onganía aprobó la radicación a fines de noviembre de 1969, la inestabilidad política y económica, sumada probablemente a las diferencias entre el sector liberal y el sector nacionalista de las Fuerzas Armadas, determinó que Dow desistiera del proyecto en 1971²⁰. Aun así, la noticia generó un fuerte impacto en las fuerzas vivas de la ciudad, que hicieron

²⁰ Para una historia del complejo, ver Odisio (2012) y Museo del Puerto (2013).

gestiones para acelerar el proceso y se entusiasmaron con la idea de que Bahía Blanca arribara al estatus de “ciudad industrial”.

En este marco de expectativas, la Universidad Nacional del Sur, cuya autonomía había sido suprimida en 1966, se plegó al proyecto político de la “Revolución Argentina” a través de diversas actividades de extensión e investigación. Una de ellas fue el llamado Seminario de Intereses Nacionales, realizado en 1969. Tal como señala Fernández Stacco (2009: 289-290), esta propuesta tenía como finalidad que las alumnas y los alumnos de diversas carreras de la universidad que pretendían ejercer cargos “de alto nivel” se imbuyeran de los principios y los planes estratégicos que las Fuerzas Armadas en el poder tenían para la Argentina. Así lo demuestra la participación de prominentes militares como conferencistas en el marco del Seminario. También dentro de los intereses de la “Revolución Argentina”, la universidad creó, a propuesta del profesor Remus Tetu, el Instituto de Planeamiento del Desarrollo. El instituto tendría como finalidad formar técnicos en planeamiento y desarrollar la teoría y la técnica de la planificación en simultáneo a su despliegue en el ámbito estatal (Fernández Stacco, 2009: 295). Con un objetivo similar (aunque probablemente con mayor rigurosidad científica y con mayor respaldo gubernamental e internacional), el Departamento de Economía creó el Ciclo Superior de Economía Industrial. El curso estaba financiado por la universidad, el CFI, el CONADE y el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACyT) y se proponía formar economistas conocedores de la problemática industrial y regional²¹. En suma, la universidad como institución académica y estatal se sumaba al proyecto político de la “Revolución Argentina”, que confluía con los intereses de las fuerzas vivas bahienses respecto del desarrollo tan ansiado para la ciudad.

De acuerdo con la presentación que acabamos de hacer, Bahía Blanca se aprestaba a transitar un significativo proceso de desarrollo para el cual debía estar “preparada”. El acompañamiento de los gobiernos nacional y provincial y las grandes inversiones futuras parecían darle forma al momento perfecto en el que la ciudad podría ocupar un rol relevante en el concierto territorial argentino. Como veremos más adelante, el *discurso sobre los polos de desarrollo* fue el punto de referencia común para los distintos grupos sociales de Bahía Blanca, que parecían unidos en el proyecto de

²¹ Para más detalles sobre este Ciclo Superior, ver Teubal y Fidel (2017) y Campetella (en prensa).

ratificar y consolidar los planes oficiales, con la creencia de que darían lugar al tan ansiado “despegue” de una ciudad que había crecido por sus propios méritos, y que ahora por fin contaba con el reconocimiento gubernamental que se merecía.

IV. LA EMERGENCIA DEL OBJETO DISCURSIVO *POLO DE DESARROLLO*

Este capítulo está dedicado al análisis de la emergencia del objeto discursivo “polo de desarrollo”. Tal como anticipamos en la presentación del marco teórico-metodológico, en esta tarea ocupa un lugar central el estudio de los efectos metafóricos implicados en la importación de un objeto de una formación discursiva a otra. Por tal motivo, el análisis metafórico tendrá un lugar central.

El capítulo está organizado de la siguiente manera. En el primer apartado, presentamos brevemente la economía del desarrollo como instancia de delimitación de nuestro objeto discursivo. En los dos apartados siguientes (4.2 y 4.3) nos detenemos específicamente en el análisis de la emergencia del objeto “polo de desarrollo” con un estudio detallado de los efectos metafóricos implicados en dicho proceso. Finalmente, en los apartados 4.4 y 4.5 nos centramos, respectivamente, en el estudio de dos efectos discursivos ligados a la emergencia y estabilización del objeto: el *efecto de instrumentalización*, que hizo del objeto un término-instrumento para el diseño de políticas públicas, y el *efecto de cientificidad*, que hizo del objeto un concepto moderno a partir del cual se buscó legitimar la pretensión centralista de Bahía Blanca respecto del sur argentino. Ambos efectos están estrechamente asociados, en tanto el *discurso desarrollista* se servía del saber científico para justificar y promover un determinado cauce de acción política.

4.1 La instancia de delimitación: la economía del desarrollo

De acuerdo con nuestra investigación de archivo, la emergencia del objeto discursivo “polo de desarrollo” se produce en un artículo clásico de Perroux llamado “Note sur la notion de pôle de croissance” que fue publicado en 1955 en la revista científica *Economie Appliquée*. Se trata de un texto que responde a las características del género artículo científico (Swales, 1990) y que posee, a la vez, un fuerte carácter explicativo. El texto de Perroux se inscribe, asimismo, dentro de la FDD, y en particular en una de sus regiones, la economía del desarrollo. Esta subdisciplina de la ciencia económica opera, en términos foucaultianos, como instancia de delimitación del objeto discursivo “polo de desarrollo”, ya que es la que se encarga de nombrarlo, clasificarlo, etc. Por tal motivo, funciona también como restricción a los sentidos posibles que puede adquirir. Veamos brevemente de qué trata la economía del desarrollo.

Según Hirschman (1980), la economía del desarrollo se basa en dos premisas básicas: el rechazo de la tesis monoeconómica y la afirmación del beneficio mutuo. La primera consistía en plantear que los países subdesarrollados presentaban características diferentes a las de los países desarrollados, por lo cual los principios básicos de la economía clásica no podían dar cuenta de su especificidad. Así, la ciencia económica debía desarrollar nuevas herramientas teórico-metodológicas para abordar la problemática de esos países, lo cual justificaba la emergencia de la nueva subdisciplina. La segunda premisa consistía en la afirmación del beneficio mutuo que podía lograrse a partir del intercambio comercial y financiero entre los países desarrollados y subdesarrollados, creencia que alimentaba el interés político que podía tener el desarrollo de una subdisciplina nueva dentro de la economía, orientada a formular propuestas de política económica que permitieran a los países subdesarrollados salir de su situación de estancamiento. De esta manera, la nueva área de conocimiento se encontraba justificada tanto epistemológica como políticamente.

Ahora bien, ¿qué políticas debían seguir los países subdesarrollados, de acuerdo con los planteos de la economía del desarrollo? Sobre la base de la teoría keynesiana, que le asignaba al Estado un rol decisivo en la economía, surgieron los denominados “modelos de crecimiento”, que articulaban de manera sistemática el ahorro, la inversión y el crecimiento y planteaban las políticas que debían seguirse para alcanzar un determinado grado de desarrollo. Estos modelos se basaban en dos posicionamientos teóricos básicos: el Crecimiento Balanceado (CB) y el Crecimiento Desbalanceado (CD). Mientras que la teoría del CB se apoyaba en la necesidad de que la expansión mantuviera un balance horizontal entre los distintos sectores de la economía, la teoría del CD enfatizaba la escasez de capacidades para la inversión y argumentaba que los recursos debían concentrarse en algunos sectores o ramas que podían provocar desequilibrios generadores de crecimiento (Fiszbein, 2013). En este marco de discusión, el economista francés François Perroux formuló su teoría de los “polos de desarrollo”, que se inscribió en el paradigma del CD.

Perroux había nacido en Lyon (Francia) en 1903. Se había desempeñado como profesor de Economía Política en la universidad de su ciudad natal, primero, y en la Universidad de París, luego. Desde estas cátedras introdujo en su país el pensamiento de los economistas Joseph Schumpeter y John Keynes. En 1944 fundó el Instituto de Ciencia Económica Aplicada, transformado luego en el Instituto de Ciencias Matemáticas y

Económicas Aplicadas, entidad asociada al Centro Nacional de la Investigación Científica. En 1955 fue designado profesor de Análisis de los hechos económicos y sociales en el Colegio de Francia²².

La teoría de Perroux se basa en una concepción del desarrollo como “la combinación de los cambios mentales y sociales de una población que la vuelven apta para hacer crecer, acumulativa y duraderamente su producto real global” (Perroux, 1964: 164). A diferencia de la noción de crecimiento, que se reduce a un mero aumento del PBI de una economía, este concepto implicaba una disposición social necesaria, una aptitud que involucraba fenómenos que no se limitan al aspecto meramente “económico”. Eran los cambios mentales y sociales los que permitían el crecimiento duradero del producto.²³ En contraposición, el subdesarrollo era un estado producido por un bloqueo en el crecimiento, que era necesario superar mediante políticas adecuadas a la estructura económica de la sociedad subdesarrollada y a su inserción en la economía internacional.

En este contexto, la temática que mayor interés tenía para Perroux era la relación entre las economías en el marco del sistema mundial. Dicha relación se definía en términos de dependencia, un concepto que contemplaba dos situaciones: si los países se requerían mutuamente la dependencia constituía una interdependencia; en cambio, si la dependencia era unilateral, uno de los países ejercía un dominio sobre el otro, que podía ser intencional o no intencional. Las economías subdesarrolladas se caracterizaban por el hecho de que eran objeto del dominio de otro u otros países. Las otras características que definían a una economía subdesarrollada eran la ausencia de cobertura de los costos del hombre, definida como la falta de un sistema de seguridad social lo suficientemente consolidado que garantizara el bienestar de la población y la desarticulación, que consistía en una falta de comunicación entre las diferentes actividades y sectores económicos.

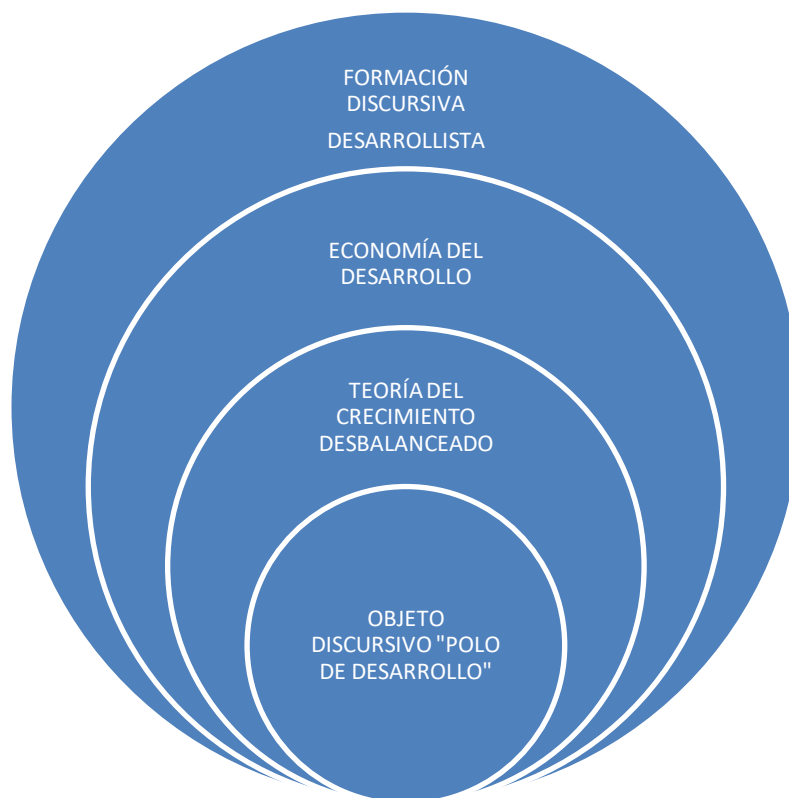
Tal como señala Guillén Romo (2008), la teoría de Perroux tomaba distancia simultáneamente de las escuelas neoclásica, keynesiana y marxista. De la primera criticaba el carácter idealizado de su representación de las relaciones económicas y también la anulación del rol activo del hombre en la producción. De la segunda y de la tercera objetaba, fundamentalmente, su falta de adecuación a la realidad de los países

²² Para más datos biográficos sobre Perroux, ver Fernández Díaz (1977).

²³ En el apartado siguiente realizamos un análisis específico del concepto perrouxiano de “desarrollo”.

subdesarrollados. Perroux reconocía, entonces, las relaciones asimétricas que mantenían los países dominantes con los países dominados y también las asimetrías presentes entre los distintos sectores de las economías subdesarrolladas. Para resolver estas desigualdades planteaba la necesidad de que los países periféricos se insertaran de manera “inteligente” en el sistema mundial y, a nivel interno, promovieran la instalación de polos de desarrollo, es decir, grandes industrias capaces de desencadenar procesos de crecimiento a lo largo del espacio económico.

De acuerdo con la revisión que acabamos de hacer, la economía del desarrollo (y dentro de ella la teoría del crecimiento desbalanceado) fue la región de la FDD en la que se inscribió el texto de Perroux en el que aparece formulado por primera vez el objeto “polo de desarrollo”. La siguiente síntesis visual permite reconocer, entonces, la superficie de delimitación del objeto:



4.2 El “desarrollo”

Antes de analizar, propiamente, la emergencia del objeto “polo de desarrollo” en el texto de Perroux, es necesario que nos detengamos brevemente en otro objeto sobre el cual se apoya el primero y que ha tenido una gran difusión: “desarrollo”. Para analizar, entonces, los efectos metafóricos ligados a la constitución del objeto “polo de desarrollo” tenemos que estudiar primero algunas implicancias básicas del objeto “desarrollo”. A los efectos de nuestra tesis, adoptaremos una metodología que combina la historia lingüística de los usos conceptuales (Guilhaumou, 2004), que pone el acento en la formulación inevitablemente lingüística de los conceptos de historia política que se estudian habitualmente y la semántica estructural, tanto en lo que atañe al planteo greimasiano ya comentado como a las relaciones de significado planteadas por J. Dubois y retomadas por D. Maingueneau (1980).

El término “Desarrollo” proviene del campo de la biología. En esta ciencia, refiere al proceso según el cual se liberan las potencialidades de un organismo para que éste adquiera su forma completa. Entre 1759 y 1859, período comprendido entre las teorizaciones de T. Wolff (1841-1924) y C. Darwin (1809-1882), el “desarrollo” pasó de designar el logro de una forma apropiada a un proceso de adquisición gradual de un estado cada vez más perfecto. Así, “desarrollo” se convirtió en sinónimo de “evolución”. Esteva (1996) señala que el desplazamiento del término al campo de las ciencias sociales se produjo a finales del siglo XVIII. En 1768, el teórico conservador alemán Justus Möser (1720-1794) utilizó el término *entwicklung* (desarrollo) para describir un proceso gradual de cambio social. En 1774, el filósofo alemán Johann Herder lo usó en el marco de su teoría histórico-social, en la cual comparaba el “desarrollo” histórico de los países con las etapas de la vida humana. Según él, el desarrollo histórico era la continuación del desarrollo natural, y ambos no eran sino variantes del desarrollo homogéneo del cosmos, creado por Dios. En la segunda mitad del siglo XIX, Karl Marx lo utilizó para describir el proceso histórico del “desarrollo” de las fuerzas productivas de una sociedad, que se desenvuelve con el mismo carácter necesario e inevitable de las leyes naturales.

Como puede observarse, el término “desarrollo” fue incorporando diversos elementos de significado a través de su utilización en el campo de la filosofía y las ciencias sociales. Desde la perspectiva de la semántica estructural greimasiana, el semema “desarrollo” puede descomponerse en cuatro semas: +proceso, +cambio, +necesariedad (o +inevitabilidad) y +mejoramiento. Los dos primeros constituyen el

núcleo sémico del semema y los últimos dos los semas contextuales, incorporados con la utilización del término en la filosofía y las ciencias sociales. La idea de “proceso” es la más general, y supone a su vez tres nociones básicas: ir hacia adelante, el paso del tiempo y la existencia de fases o etapas sucesivas. Así, el “desarrollo” es un movimiento de avance que se realiza a través de distintos momentos. El sema “cambio” implica modificación; entonces, el agente que protagoniza el movimiento se transforma a lo largo del mismo. “Desarrollo” es “transformación”. El sema “necesariedad” (o “inevitabilidad”) agrega una característica al “desarrollo”, basada en la existencia de leyes. El “desarrollo” es inevitable en tanto su realización está determinada por leyes históricas que tienen el mismo carácter que las leyes naturales. A diferencia de “proceso” y “cambio”, este sema tiene un claro carácter valorativo, que es producto de la operación retórica de describir un cambio social a través de una metáfora que proviene de un campo científico altamente prestigioso, cuyas aserciones son tomadas como verdades: la biología. Todavía más claro es el carácter valorativo del sema “mejoramiento”, que implica que el “desarrollo” consiste en el tránsito hacia un estado mejor de cosas.

En suma, el semema “desarrollo” tiene dos semas eminentemente descriptivos y dos semas claramente valorativos. Los primeros de ellos (“proceso” y “cambio”) aluden a un movimiento que se despliega en el tiempo, y que implica la modificación del agente de ese movimiento. Los segundos (“inevitabilidad/necesariedad” y “mejoramiento”) califican ese movimiento como inevitable y deseable al mismo tiempo, simultaneidad resaltada por Carlos Altamirano (2007) en su análisis del *discurso desarrollista* de la década de 1960. De esta manera, la utilización del término “desarrollo” en el campo de la filosofía y las ciencias sociales le otorgó una orientación ideológica, como puede constatarse en los semas nuevos que se sumaron a su significado.

Los planteos de Hegel y Marx suponían un camino que los diferentes países debían transitar en su proceso de “desarrollo”. En ambas posiciones filosóficas, el punto de llegada eran las sociedades europeas occidentales, ya sea que en ellas se desplegara con plenitud y libertad el Espíritu Absoluto (Hegel) o el modo de producción capitalista, cuyas contradicciones internas darían advenimiento a la sociedad socialista (Marx). Por lo tanto, tal como sostienen diversos autores como Esteva (1996) y Lacher (2017), la metáfora tenía un claro matiz occidentalista, eurocéntrico

y hasta colonialista, en tanto los procesos de colonización habían favorecido la inserción de vastas regiones del planeta en el sistema capitalista mundial. Dice Esteva:

“Cuando la metáfora regresó al terreno vernáculo, adquirió un virulento poder colonizador, pronto aprovechado por los políticos. Convirtió la historia en programa: un destino necesario e inevitable. El modo industrial de producción, que no era sino una forma, entre muchas, de la vida social, se convirtió en la definición del estadio terminal del camino unilineal de la evolución social. Este estadio llegó a ser la culminación natural de las potencialidades ya existentes en el hombre neolítico, como su evolución lógica. La historia fue así reformulada en términos occidentales.” (Esteva, 1996: 56)

Así, el concepto de “desarrollo” tiene un carácter teleológico: se describe como un movimiento gradual que conduce hacia un estado a la vez deseable e inevitable. El camino hacia el “desarrollo” tiene una sola línea, por la que deben transitar necesariamente todos los países que quieran alcanzar el estatus de “desarrollados”, cuya imagen definitiva es la sociedad industrial de los países centrales occidentales. El ejemplo más claro de este modelo occidental del desarrollo, que se impuso como norma para los países de la periferia, es la periodización de las etapas económicas formulada por Walt Rostow, economista estadounidense muy ligado a los intereses de ese país, ya que fue funcionario político de los gobiernos de John Kennedy y Lyndon Johnson. Sobre la base de la existencia de sectores industriales más dinámicos, Rostow desarrolló un modelo histórico de crecimiento estructurado en cinco etapas: la sociedad tradicional, las condiciones previas al impulso inicial, el “despegue”, la marcha hacia la madurez y la era del alto consumo en masa. De todas estas fases, la más importante era la del “despegue”, en la cual se superarían los obstáculos al crecimiento y aumentarían el PBI *per capita*, el ahorro y la inversión (Rougier y Odisio, 2017).

En un texto clásico de 1970, los economistas latinoamericanos Osvaldo Sunkel y Pedro Paz vuelven sobre el concepto de desarrollo y proceden a delimitar su alcance semántico respecto de otros lexemas similares, en lo que podría entenderse como una constelación alrededor de un término (Maingueneau 1980). Así, en primer lugar distinguen “desarrollo” de “riqueza”, ideado por los economistas clásicos a finales del siglo XVIII:

“La idea de riqueza se refiere, en efecto, a una situación potencial óptima que podría llegar a alcanzarse, o a la que se tendería como límite, si la sociedad se organizara de acuerdo con un orden individualista “natural”, de manera tal que nada obstaculizara un aprovechamiento óptimo de los recursos de que dispone. (...) La idea de desarrollo se centra, en cambio, en el proceso permanente y

acumulativo de cambio y transformación de la estructura económica y social, en lugar de referirse a las condiciones que requiere el funcionamiento óptimo de un determinado sistema o mecanismo económico”. (Sunkel y Paz, 1991: 23)

Como podemos ver, el desarrollo se define aquí como un proceso de transformación estructural, que trasciende las condiciones necesarias para que se produzca. A continuación, Sunkel y Paz se ocupan del concepto de evolución, ligado al surgimiento y consolidación de la economía neoclásica a finales del siglo XIX. Estos autores se esfuerzan aquí por despojar a la noción de desarrollo de su sesgo evolucionista:

“La idea de desarrollo no comparte la noción de naturalidad y espontaneidad que encierra la concepción evolucionista, ni la de mutación gradual y continua. Por el contrario, el desarrollo exige transformaciones profundas y deliberadas, cambios estructurales e institucionales, un proceso discontinuo de desequilibrios más que de equilibrio. Existe, pues, una discrepancia metodológica fundamental entre lo que requiere el análisis del desarrollo y lo que ofrece la teoría neoclásica”. (Sunkel y Paz, 1991: 24)

En este fragmento, a la idea de espontaneidad que implica el término “evolución” se opone la noción de acción deliberada para lograr el desarrollo. Se consolida así el funcionamiento del desarrollismo como un discurso adversativo, tal como anticipábamos en la Introducción. Asimismo, la idea de “proceso discontinuo de desequilibrios” sitúa la concepción de estos autores en la teoría del CD.

Sunkel y Paz se ocupan luego del concepto de progreso, asociado a la innovación tecnológica y al mejoramiento del nivel de vida, que ya hemos señalado como un componente ideológico del significado de “desarrollo”. Los autores sostienen que el concepto de desarrollo trafica una visión optimista del futuro pero no desprende de la innovación tecnológica un necesario mejoramiento del nivel de vida de las masas.

Los autores abordan a continuación el concepto de crecimiento:

“En cierto modo, es similar al concepto de evolución, por lo menos en lo que se refiere al aspecto de mutación gradual y continua que le es inherente; también incorpora el de progreso, en el sentido de acentuar la importancia fundamental de las innovaciones técnicas en el proceso de crecimiento. Sin embargo, (...) no comparte la visión optimista de la expansión del capitalismo inherente a las nociones de evolución y progreso, propias de la escuela neoclásica.” (Sunkel y Paz, 1991: 25)

Como podemos ver, “crecimiento” comparte ciertos elementos de significado con los conceptos de evolución y progreso, pero difiere de ellos respecto de la idea de optimismo, ya que surge como consecuencia de la crisis mundial de 1929. Sunkel y Paz (1991: 25) critican de la teoría del crecimiento el planteo de que los países

subdesarrollados están ubicados en un estado de atraso, “como si se tratara de una carrera en la cual unos están más adelantados y otros van quedando rezagados, pero donde todos compiten en una misma pista, persiguiendo una misma meta, con idénticas reglas de juego para todos y sin relaciones de ninguna especie *entre* los competidores.” De esta manera, a través de una analogía deportiva, procuran desprender el concepto de desarrollo del evolucionismo unilineal que persistía, por los menos, en la versión popularizada por Rostow.

Finalmente, los autores se ocupan de la noción de industrialización, a la cual definen como el antecedente fundamental del concepto de desarrollo. Sunkel y Paz plantean que es habitual asociar, como si fueran sinónimos, estos dos términos, pero que un proceso de industrialización no necesariamente conlleva el mejoramiento del nivel de vida de las masas, que es el objetivo que persigue el desarrollo. En suma, el texto de Sunkel y Paz (re)construye y analiza una constelación alrededor del término “desarrollo”: riqueza, evolución, progreso, crecimiento, industrialización. Se trata de un paradigma de oposiciones, ya que “desarrollo” no se opone antónimicamente a un único término sino a un conjunto de lexemas, que mantienen entre sí cierta familiaridad semántica. Como pudimos ver, el sentido del término “desarrollo” es más heterogéneo de la versión que finalmente trascendió.

En el marco de esta trayectoria conceptual se ubica la noción de “desarrollo” planteada por Perroux:

“...El desarrollo es la combinación de los cambios mentales y sociales de una población que la hacen apta para crecer, acumulativa y duraderamente, su producto real global” (Perroux, 1964: 168)

En esta definición, el desarrollo es una aptitud mental y social que produce un cambio económico duradero. Los “cambios mentales y sociales” refieren a fenómenos como la valorización de la ciencia y la innovación, la urbanización, el desarrollo de la escolarización, el mejoramiento de la salud, etc. En la distinción perrouxiana entre “aptitud” y “cambio” (“crecimiento”) resuena la distinción entre “posibilidad” y “realidad” de la que parte Hegel para definir la *entwicklung* (desarrollo o evolución):

“Para comprender qué es la evolución, es necesario distinguir –por decirlo así– dos estados: uno es el que se conoce como posibilidad, como capacidad, lo que yo llamo el ser en sí, la potencia, la *dýnamis*; el otro es el ser para sí, la realidad (*actus*, *enérgeia*). Cuando decimos, por ejemplo, que el hombre es un ser racional por naturaleza, la razón vive en él solamente en potencia, como una posibilidad, en embrión; en este sentido, el hombre se halla dotado de razón, de inteligencia, de fantasía, de voluntad, ya en el momento de nacer y hasta en la misma entraña materna. Pero en cuanto que el niño solo posee la capacidad o la posibilidad real de la razón, es lo mismo que si no tuviese razón alguna; esta no existe aún en él, puesto que no puede hacer nada racional, ni posee una conciencia racional. Solo a partir del momento en que lo que el hombre es en sí deviene para él, en que, por tanto, la razón pasa a ser una razón

para sí; solo a partir de entonces puede decirse que el hombre cobra realidad en una dirección cualquiera, que es un ser realmente racional, que vive para la razón.” (Hegel, 1995 [1833], p. 26)

Así, la aptitud para el crecimiento (que en Perroux es producto de “cambios mentales y sociales”) es condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo: la capacidad para iniciar un proceso de crecimiento sostenido debe materializarse, llevarse al acto, ponerse en práctica. Solo a través de esta materialización el desarrollo se convierte en una realidad. Asimismo, la puesta en práctica implica una toma de conciencia, que en las teorías sobre el desarrollo alcanza su punto máximo al postular la necesidad de la planificación económica.

Hegel también utiliza el concepto de “desarrollo” para referirse a la evolución de los seres vivos. En consonancia con la conceptualización de la biología, para el filósofo alemán el desarrollo de un vegetal o animal consistía en la exteriorización de una potencialidad latente. En 1869, Darwin plantearía como uno de los principios evolutivos básicos la “supervivencia del más apto” (*survival of the fittest*), según la cual las adaptaciones al cambio generan la aptitud para sobrevivir o desempeñarse en un mundo diferente²⁴. Como vimos, Perroux define el desarrollo a partir de una “aptitud”, término que tiene una clara resonancia darwiniana. La teoría del economista francés postula, precisamente, la necesidad de que los países comprendan el funcionamiento de las nuevas relaciones internacionales, lo cual implicaría un cambio mental que los haría aptos para alcanzar el desarrollo. Palma también comenta, en el mismo sentido, que los economistas institucionalistas herederos de la tradición de T. Veblen (1857-1929) y J. Commons (1862-1945) sostienen que “la evolución de la sociedad es (...) un proceso de adaptación mental de los individuos bajo la presión de circunstancias en las cuales los hábitos formados anteriormente se revelan como inadecuados” (Palma, 2016: 190).

Otra palabra central en la definición de Perroux es “acumulativa(mente)”. El carácter acumulativo es uno de los rasgos que caracterizan, en opinión de Palma, la metáfora del crecimiento (o el desarrollo). El crecimiento es acumulativo en tanto lo ocurrido en un momento dado es el resultado de lo que ha ocurrido en el pasado.

En suma, la definición perrouxiana de “desarrollo” recupera los sentidos presentes en la trayectoria del término, en lo que hace a la utilización de un concepto de la biología en el campo de la filosofía y las ciencias sociales. Sin embargo, la posición del economista

²⁴ El concepto es originalmente de Spencer. Darwin lo utiliza por primera vez en la quinta edición de “el origen de las especies”, de 1869.

francés, centrada en los “cambios mentales y sociales”, tomaba distancia de las concepciones economicistas como las de Arthur Lewis (1915-1991) y Paul Baran (1910-1964), que reducían el desarrollo a un simple aumento del producto *per capita* y que fue dominante en la década de 1950 (Esteva, 1996: 60). Esta situación cambió en la década siguiente, cuando las Naciones Unidas elaboraron un informe que sostenía:

“El problema de los países subdesarrollados no es mero crecimiento, sino desarrollo... El desarrollo es crecimiento más cambio [añadieron]. El cambio, a su vez, es social y cultural tanto como económico, y cualitativo tanto como cuantitativo... El concepto clave debe ser mejorar la calidad de vida de la gente.” (...)

Como vemos, la definición de Perroux estaba en perfecta sintonía con los informes de Naciones Unidas que comenzaban a proliferar en la década de 1960. Por ese entonces, una nueva concepción del “desarrollo”, que integraba los aspectos económicos con los socio-culturales, fue ganando terreno al punto de que se conformó una nueva subdisciplina de la sociología, la sociología del desarrollo (Devés Valdés, 2009). En la década de 1970, esta concepción integral cobraría aún más fuerza y se plantearía el Enfoque de Necesidades Básicas, que postulaba que los procesos de crecimiento económico profundizaban las desigualdades sociales y por lo tanto era necesario tomar como objetivo la satisfacción de las demandas fundamentales de la sociedad, especialmente de los sectores más vulnerables.

4.3 La emergencia del objeto “polo de desarrollo”

Llegados a este punto, podemos abordar la emergencia del objeto “polo de desarrollo”. Retomemos brevemente la teoría de Perroux. Como planteamos anteriormente, este economista reconoce la existencia de desigualdades entre los países, que se expresan política e ideológicamente en ciertos “complejos patológicos” según los cuales las naciones más pequeñas insisten en reclamar mayores extensiones de territorio (Perroux, 1964: 135). La razón última de estos complejos es la “complicidad de una noción vulgar e inexacta de espacio”, que plantea que los países están compuestos de personas y cosas y que genera, de esa manera, la ilusión de la coincidencia entre los espacios políticos y los espacios económicos. Para Perroux, tal concepción de espacio ya no se correspondía con la situación actual de las economías del mundo, por lo cual era necesario revisarla a fin de construir “un mundo nuevo y una economía nueva”. La teoría del espacio económico del economista francés, en tanto cuestionaba los nacionalismos y ponía el énfasis en la fuerte interdependencia económica entre los países, se inscribía claramente en el proyecto de reconstrucción de posguerra liderado por las economías capitalistas

centrales. Sus desarrollos conceptuales no eran producto de una práctica científica aséptica sino de un pensamiento intelectual claramente articulado con los intereses políticos y económicos de los grandes países del bloque capitalista. En términos de Verón (1996), la teoría de Perroux reconocía y tematizaba su relación con las condiciones de producción en las que estaba inserta.

En un procedimiento típico de las introducciones de los artículos de investigación, Perroux explicitaba la operación epistemológica que subyacía a su formulación conceptual:

“En esta exposición, intentaré demostrar *tres proposiciones*:

1°. La extensión a la ciencia económica de la noción de espacio abstracto, obtenida por la matemática y la física modernas, no ha sido concretada aún de modo satisfactorio;

2°. Incluso bajo sus formas más rudimentarias y más provisionales, esta extensión es un *remedio* para los *complejos patológicos* que he denunciado. *Cura la obsesión* del “continente” y del “contenido”. Permite una descripción de las relaciones económicas reales que esta *obsesión* disimula o por lo menos oscurece. Abre la vía por la que la economía mundial puede ser comprendida de modo distinto que por adición o combinación de espacios nacionales;

3°. Esta extensión es capaz de transformar radicalmente algunas de nuestras teorías económicas fundamentales. (...)” (Perroux, 1964: 137; subrayado mío)

Tal como se observa en este fragmento, el enunciador considera que el modo de resolver los “complejos patológicos” y de comprender las “relaciones económicas reales” es extender la noción de espacio abstracto de la matemática y la física modernas al campo de la economía. Así, la operación epistemológica que da origen a la teoría del espacio económico tiene un claro contenido ideológico, ya que responde a un objetivo que es a la vez científico (explicar las relaciones económicas entre los países, promoviendo el desarrollo de la ciencia económica) y político (contribuir a resolver los “males” que conlleva una mala interpretación del espacio económico, favoreciendo así la relación “amistosa” entre los países).

El carácter ideológico de los fundamentos de la teoría perrouxiana del espacio económico puede observarse en ciertos efectos metafóricos ligados a los campos de la psicología y la medicina. La comprensión errónea del espacio es caracterizada como una “obsesión” que produce ciertos “complejos patológicos”, para los cuales una adecuada concepción puede significar un “remedio” y una “cura”. Un pensamiento que no se ajusta a la realidad es un pensamiento “enfermo” que debe ser “curado” mediante su sustitución por una teoría de carácter científico y moderno. Los términos que utiliza el enunciador para criticar la concepción tradicional del espacio económico se basan en

metáforas que tienen una finalidad claramente argumentativa, por lo cual funcionan como correas de transmisión de una perspectiva ideológica y política.

Ahora bien, ¿por qué Perroux consideraba que debía extenderse la noción de “espacio abstracto” de la matemática y la física modernas a la economía? El fundamento se encontraba en su crítica a la teoría económica neoclásica, y en especial a la teoría del equilibrio general de L. Walras (1834-1910) y W. Pareto (1848-1923). Dicha teoría plantea que la oferta y la demanda de un bien se equilibran en un precio determinado, y está basada en los principios de la mecánica clásica de Joseph-Louis Lagrange (1736-1813). Según Guillén Romo (2008: 14):

“El planteamiento de Perroux implica el paso de la mecánica clásica de Lagrange a la matemática topológica. La primera describe el desplazamiento en el espacio de objetos indeformables y su llegada a un punto de equilibrio cuando dos fuerzas iguales y de sentido contrario se aplican. La segunda admite espacios que se prestan a la contracción, expansión, deformación y representan operaciones de agentes. Frente al equilibrio mecánico de cosas y de objetos inertes del enfoque neoclásico, la topología matemática permite reproducir de manera más pertinente los proyectos y operaciones de los agentes, unidades activas y luchas; los conflictos y cooperación entre unidades que pueden formar alianzas o coaliciones.”

De acuerdo con la teoría del equilibrio general, la producción y el consumo de un bien se fijan en un determinado precio, efecto de la aplicación de la oferta y la demanda. El equilibrio no es producto de la acción consciente de los agentes económicos sino un movimiento mecánico en el cual la voluntariedad aparece totalmente anulada. Para restituir esa agentividad perdida, Perroux recurre a la topología, una rama de las matemáticas que “estudia las propiedades de las figuras geométricas que subsisten aun si esas figuras se someten a deformaciones tan radicales que las hagan perder todas sus propiedades métricas y proyectivas” (Courant y Robbins, 1979: 247). En topología el espacio no se limita a dos y tres dimensiones. El espacio topológico se basa solo en un concepto de proximidad o vecindad y descarta todas las referencias a la distancia, la forma, el área y el ángulo. Tanto la acción deformadora de las figuras como el concepto de proximidad son aspectos cruciales que serán recuperados por Perroux en su conceptualización del espacio económico. El primero de ellos le permitió al economista francés reponer la agentividad en el análisis de los procesos económicos, mientras que el segundo tendrá, como veremos a continuación, un rol relevante en la elaboración de la noción de “polo de desarrollo”.

Perroux propone, entonces, una nueva noción de “espacio económico” sobre la base del concepto de “espacio abstracto” de la matemática y la física modernas²⁵. El economista francés define el *espacio económico* a partir de su distinción respecto del *espacio geonómico o banal*. El espacio económico es producto de las relaciones que existen entre unidades económicas, mientras que el espacio banal está simplemente constituido por personas y cosas.²⁶ Perroux ejemplifica esta distinción mediante el concepto de “renta nacional”. Desde la perspectiva del espacio geonómico o banal, la renta contemplaría únicamente los ingresos producidos por los ciudadanos residentes en un país. Desde la mirada del espacio económico, la renta nacional debería contemplar también los ingresos producidos por ciudadanos nativos de un país que residen en otro.

A continuación, Perroux realiza una clasificación tripartita de los espacios económicos: espacio económico como *contenido de un plan*, espacio económico como *campo de fuerzas* y espacio económico como *conjunto homogéneo*. El primero de ellos consiste en el conjunto de relaciones que definen el plan de una unidad económica y el plan de las demás unidades, como las relaciones con los proveedores y compradores y con el Estado. El espacio como campo de fuerzas “está constituido por centros (o polos, o focos) de los que emanan fuerzas centrífugas y adonde van a parar fuerzas centrípetas” (Perroux, 1964: 143). Cada centro atrae a hombres y cosas o los aparta de ella. La zona afectada por esos efectos de atracción y repulsión es lo que se denomina “zona de influencia” de un centro. Perroux señala que la zona de influencia económica no tiene por qué coincidir con la zona de influencia topográfica, resaltando nuevamente la distinción entre el espacio económico y el espacio banal. Por último, el espacio como conjunto homogéneo se define por el hecho de que dos o más unidades económicas compartan alguna de sus variables, lo cual las ubica en el mismo espacio económico.

²⁵ Para comprender esta operación epistemológica es interesante tener en cuenta el planteo de Bourdieu (2000), quien le asigna un rol central al procedimiento de comparación en la construcción del objeto científico. Según Bourdieu, la comparación es producto de un trabajo consciente de abstracción, en el que se determinan los principios ocultos de las realidades que se relacionan entre sí. El recurso tiene tanto un efecto explicativo, en el sentido de que contribuye a entender un fenómeno, como creativo, porque dispara asociaciones que permiten visualizar el objeto en cuestión desde una nueva óptica.

²⁶ Esta distinción es paragonable con la construcción de la “lengua” como objeto de estudio de la lingüística por parte de Saussure, según el cual no hay sustancias o cosas dadas de antemano en la lingüística. Tal como señala Jameson (1980: 27), el trabajo teórico del lingüista ginebrino expresa “el paso de una forma de pensar substantiva a otra relacional”, que resulta en la noción de lengua como sistema de relaciones entre elementos que se definen únicamente por su diferencia respecto de los demás. La teoría del espacio económico de Perroux expresa también este paso de un pensamiento sustancialista (que entendía al espacio como “continente de personas y cosas”) a un pensamiento relacional (que comprende el espacio como relación entre elementos económicos).

De esta clasificación, nos interesa especialmente el espacio como campo de fuerzas, ya que en él operan los polos de desarrollo. Así los define Perroux:

“Un polo de desarrollo es una unidad económica motriz o un conjunto formado por unidades de esta clase. Una unidad simple o compleja, una empresa, una industria, una combinación de industrias es motriz cuando ejerce sobre otras unidades con las que está en relación, efectos de *impulsión*” (Perroux, 1964: 180; subrayado mío).

Como vemos en esta definición encadenada, los polos son empresas o industrias *motrices*, es decir, que impulsan el crecimiento de otras empresas con las cuales están en relación. El término “impulsión” es producto de una nominalización que “oculta” el rol determinante de una unidad motriz sobre otras unidades, lo cual implica necesariamente una relación de poder entre ellas. En esta nominalización se pueden reconocer las huellas de las condiciones de producción de la teoría perrouxiana, caracterizadas por las desigualdades entre sectores económicos o países que el mismo Perroux reconoce. La relación de “impulsión” está definida por el intercambio en el cual la unidad motriz funciona como productora de manufacturas destinadas a las demás unidades y éstas como sus proveedoras de materias primas. El efecto motriz redundante, según Perroux, en un crecimiento generalizado de los polos y sus áreas de influencia, que se ubica por encima de la media del producto industrial y del producto de la economía nacional (Perroux, 1964: 156-157).

Los conceptos de espacio como “campo de fuerzas” y “polo de desarrollo” son producto de una construcción metafórica. Para la descripción de los efectos metafóricos ligados con esos objetos resulta útil la articulación entre el planteo epistemológico de Palma (2016) y la perspectiva lingüístico-funcional de Goatly (1997).

El espacio como campo de fuerzas es el espacio en el que ejerce su influencia un centro, foco o polo. La noción de “campo de fuerzas” proviene de la física, ciencia que desarrolló el concepto para explicar la acción que ejerce un cuerpo sobre otro sin que exista contacto (Berkson, 1981). Perroux retoma esta idea de acción sin contacto, que es la que está en la base de la metáfora. Mientras que en el campo físico un polo ejerce una acción sobre los cuerpos a través de efectos de atracción y repulsión, en el campo económico un polo moviliza a las unidades económicas que lo rodean a través de relaciones de intercambio que no implican un contacto directo.

En el caso de “polo de desarrollo”, tenemos una transferencia de significado que consiste en el uso del término de la física “polo” (Término Vehículo) para referir a un

concepto al cual convencionalmente no refiere, el punto del espacio en el cual se manifiesta el desarrollo económico (Término Tópico). Este uso tiene como base la analogía entre un punto de aplicación de fuerzas centrífugas y centrípetas en un espacio económico y un punto de atracción y repulsión de fuerzas en un campo físico. Una vez creada, la metáfora recibió una amplia aceptación en el discurso científico de la economía. Este funcionamiento discursivo se vincula con su carácter específico como metáfora epistémica, ya que, como sostiene Palma, la profusión de su uso favorece el olvido de su origen metafórico, que trae aparejada la supresión de la disociación entre el sentido literal y el sentido metafórico.

Como toda metáfora epistémica, “polo de desarrollo” surge a partir de un proceso de bisociación, que es el resultado de la intersección de dos universos discursivos. En nuestro caso, los universos que se intersectan son los de la economía y la física, y el punto de intersección es el de los polos, en los cuales se aplican fuerzas de atracción y repulsión. Sin embargo, la analogía no es exacta, porque, mientras en la física los polos son dos, en la economía los polos pueden ser múltiples. Hermansen (1977: 32) distingue entre los diferentes sentidos que tienen los términos “polo” y “polarización” en Perroux y la escuela francesa, por un lado, y en inglés, por otro. Para Perroux, “polo” significa simplemente una concentración de elementos en abstracto, de modo que un polo surge como un pico en una superficie de densidad más o menos plana. “Polarización” refiere a la creación, ensanchamiento y declinación de los polos. En cambio, en inglés, “polarización” remite al proceso según el cual dos extremos contrarios atraen los elementos intermedios. Por lo tanto, según este significado habrá normalmente dos polos, mientras que de acuerdo con el significado francés puede haber más de dos al mismo tiempo. Esta distinción entre el significado en francés y el significado en inglés parece corresponderse con la distinción entre el significado en economía y en física, respectivamente. A pesar de ello, la intersección entre el universo discursivo de la economía y el de la física permite incorporar al objeto de estudio una lógica nueva, que en nuestro caso es la lógica espacial aplicada al análisis de los fenómenos económicos.

A la bisociación le sigue un proceso de lexicalización, según el cual un concepto construido a partir de una metáfora pasa a formar parte de la terminología técnica de un campo teórico. La metáfora “muere”, por lo cual el científico no tiene necesidad de explicar su origen. El término al que ha dado lugar se convierte en un concepto literal.

Así sucedió, efectivamente, con el término “polo de desarrollo”, que se incorporó rápidamente al diccionario de la ciencia económica.

La metáfora “polo de desarrollo” pertenece a la categoría de las metáforas de interacción entre campos científicos, que Palma (2016: 47) define como aquellas que son producto de la exportación de cuerpos teóricos o conceptos originales de un ámbito científico particular a otros ámbitos. En ella, la teoría física del campo, según la cual las partículas son movidas hacia o desde un centro sin que exista contacto, es extrapolada al ámbito económico para explicar la atracción y repulsión que ejerce un centro económico sobre las unidades que forman parte de su área circundante.

De acuerdo con la perspectiva lingüístico-funcional de Goatly (1997: 149), “polo de desarrollo” constituye una metáfora ideacional, porque está vinculada con la representación de un objeto de la realidad como es el fenómeno del crecimiento económico concentrado en ciertos puntos del espacio. Como metáfora ideacional, “polo de desarrollo” tiene el objetivo de llenar un vacío léxico. En este sentido, la teoría de Perroux postula la falta de adecuación a la realidad de los conceptos vigentes en la ciencia económica. Era necesario, entonces, introducir nociones nuevas, para lo cual “extendió” el concepto de espacio abstracto vigente en la matemática y la física modernas a la economía. Asimismo, la metáfora “polo de desarrollo” tiene una función explicativa y modelizante, ya que permite explicar un concepto relativamente abstracto (el concepto económico de polo de desarrollo) en términos más concretos (el concepto físico de polo, magnético o eléctrico). El propósito de este modelo metafórico es resaltar las semejanzas entre la economía y la física. Finalmente, la metáfora tiene como función la reconceptualización, ya que permite conceptualizar los fenómenos económicos desde una nueva óptica: la lógica espacial.

Según el análisis que hemos venido haciendo, el objeto “espacio económico” es producto de una operación epistemológico-discursiva basada en la extensión de la noción de “espacio abstracto” de la matemática y la física modernas al campo de la economía. Esta extensión implica, en sí misma, un efecto metafórico, ya que se importa un término proveniente de una formación discursiva (la física) y se lo incluye en un conjunto de secuencias pertenecientes a otra formación discursiva, la FDD y, en particular, la región correspondiente a la economía del desarrollo. En este marco, hemos visto la emergencia del objeto discursivo “polo de desarrollo” en relación con el efecto

metafórico ligado a la importación de un término de la física moderna (entendida como formación discursiva) al campo de la economía (y en particular, de la región de la FDD correspondiente a la economía del desarrollo). De esta manera, quedó constituido el objeto discursivo “polo de desarrollo”.

4.4 Jacques Boudeville y la instrumentalización conceptual del objeto

Una vez creado, el objeto discursivo “polo de desarrollo” fue sometido a un intenso proceso de reformulación que contribuyó a su estabilización. Dicho proceso de reformulación trajo aparejado un efecto metafórico fundamental: la transformación del referente discursivo, ya que “polo de desarrollo” podía designar, ahora, una ciudad y no solo un complejo industrial. El punto de partida de ese proceso de reformulación fue, sin duda, la obra del economista francés Jacques Boudeville (1919-1975), que formó parte del equipo de Perroux en el Instituto de Ciencias Matemáticas y Económicas Aplicadas de París y pretendió operacionalizar la noción teórica que había ideado el segundo²⁷.

En el artículo “La región económica”, publicado por la revista *Económica* de la Universidad Nacional de La Plata en 1959, Boudeville se propone delimitar el objeto y la metodología de una ciencia que, según él, todavía no ha sido reconocida como se merece: la economía regional. Boudeville (1959: 53) parte de la siguiente aserción: “Los procesos de producción, de circulación y de trueques no son independientes de las relaciones geográficas”. Tanto la identificación de la disciplina como “economía regional” como esta última aseveración nos dan la pauta de que Boudeville pretendió incorporar la dimensión geográfica a la noción de “espacio económico” que había ideado Perroux. Veamos como presenta este autor la conceptualización perrouxiana:

Ello [la posibilidad de confusión] da motivo a que, después de un prolijo estudio, se acepte en lo sucesivo el pensamiento que el profesor François Perroux ha hecho clásico en Francia, en base al cual conviene distinguir tres nociones fundamentales de espacios económicos:

- a) Espacio homogéneo;
 - b) Espacio polarizado;
 - c) Espacio-plan (espacio-programa).
- a) El espacio homogéneo es la noción más simple; es el espacio cuyas áreas presentan entre sí características lo más semejantes posibles. Así, Gran Bretaña, Francia, el BENELUX y el

²⁷ Boudeville estuvo en agosto de 1969 en Bahía Blanca. En la UNS brindó el curso “Modelos de equilibrio y desarrollo polarizado” y en la Municipalidad la conferencia “Polarización y urbanización”. Años antes, en 1965, Paul Gallez había reseñado su libro “Los espacios económicos” en la revista *Estudios Económicos*, del Instituto de Economía de la UNS.

norte de Italia constituyen, en ciertos aspectos, una región homogénea que se opone a la del norte, sur y centro de Europa.

- b) El espacio polarizado es una noción más elaborada. Corresponde a la noción de focos de desarrollo y a los vínculos que los unen a sus regiones satélites. El espacio polarizado es, pues, un espacio heterogéneo cuyas distintas partes son complementarias, manteniendo entre ellas y más especialmente con un polo dominante, un trueque mayor que con la región vecina.

Así, el espacio económico de Minas Gerais, en Brasil, se trazó alrededor de tres grandes polos de irradiación: San Pablo, Río de Janeiro y Belo Horizonte. (...)

- c) La noción de espacio-plan es de otra naturaleza; para ser a la vez moderno y preciso, conviene decir que por sí solo realza la investigación operacional, en el sentido estricto de la palabra. El espacio-plan es, en efecto, una región cuyas diversas partes dependen de una misma decisión central y coordinadora, como las filiales de una casa matriz. (Boudeville, 1959: 55-56)

Hay varios elementos interesantes en esta presentación sintética. En primer lugar, se destaca el hecho de que los términos perrouxianos aparezcan *mencionados*²⁸, mediante su introducción a través de una expresión metalingüística como “la noción de”. Esta es la forma en la que Boudeville señala la pertenencia de esos términos a otro discurso, en lo que Authier-Revuz (1984) denomina “heterogeneidad mostrada”. Sin embargo, es interesante destacar que, si bien Boudeville remite explícitamente la clasificación de los espacios económicos a Perroux, su introducción mediante un gesto metalingüístico hace que los términos sean referidos, en rigor, al “afuera” de la lengua, como si los conceptos hubieran trascendido los límites de uso de un discurso determinado para incorporarse directamente al sistema lingüístico. Sin duda, la teoría de Perroux ya había alcanzado amplia difusión y aceptación, por lo menos en el campo científico francés. Asimismo, el señalamiento de los términos como pertenecientes a un exterior lingüístico lo habilita a Boudeville a efectuar sobre ellos un comentario valorativo: “más simple”, “más elaborado”, etc.

El segundo elemento interesante en esta presentación es el establecimiento de una relación de estricta equivalencia entre “espacio” y “región”, que contradice la distinción entre “espacio banal” (“geonómico” o “topográfico”) y “espacio económico” que constituye el fundamento básico de la conceptualización perrouxiana. De acuerdo con George (2007: 509), una región es una “porción de espacio dotada de unidad a causa de sus características físicas, su pasado histórico, sus capacidades económicas y, eventualmente, la voluntad orgánica de un Estado”. Como puede apreciarse en esta definición, la región remite al espacio como continente de personas y cosas, y no al espacio como relación entre elementos que se constituyen en ella. Se observa, entonces,

²⁸ Tomamos aquí la distinción entre uso y mención que la lógica ha hecho clásica.

que la operación sinonímica efectuada por Boudeville rompe con la delimitación establecida por Perroux y, consecuentemente (y de manera desapercibida) reintroduce la dimensión geográfica en la noción de espacio económico ideada por el economista francés. Luego de efectuar dicha operación, resulta “natural” que Boudeville ejemplifique los distintos tipos de espacios económicos a través de conjuntos de países o ciudades, categorías que pertenecen a una división política y no económica. Como veremos en el siguiente capítulo de esta tesis, esa extensión tendrá efectos significativos en la práctica de la planificación económica llevada adelante por los gobiernos de la “Revolución Argentina”.

El tercer y último elemento destacable es la formulación de ciertas expresiones equivalentes al término “polo de desarrollo”: “foco de desarrollo” y “polo de irradiación”. Ambas variantes recuperan el sentido metafórico del término, en especial, su origen en el campo de la física. En esta ciencia, el término “foco” alude tanto a un punto de concentración de energía como a su proyección en un área circundante, mientras que la noción de “irradiación” se asemeja a la de “propagación”, por lo cual aquí refiere a los efectos de impulsión que genera un polo sobre un espacio determinado, siguiendo la terminología de Perroux. La construcción de términos equivalentes que recuperan el sentido metafórico de “polo de desarrollo” responde a un proceso de reformulación imitativa, ya que se busca reproducir el primer “efecto de lectura” que tuvo el concepto perrouxiano pero esas formas ya poseen un contenido nuevo, en tanto los polos refieren ahora también a ciudades.

En suma, en su proyecto de desarrollar la economía regional como “ciencia operacional”, Boudeville debió instrumentalizar las nociones perrouxianas de “espacio económico” y “polo de desarrollo”. Dicha instrumentalización puede ser definida como un efecto metafórico ligado a un proceso de reformulación interdiscursiva que implicó la ruptura de la división tajante que Perroux había formulado entre el espacio económico y el espacio banal, sobre la cual descansa su conceptualización de los espacios económicos. Boudeville reintegró la dimensión geográfica en la teoría perrouxiana, generando como efecto semántico la referencia discursiva de la noción de espacio a un conjunto de países o a un estado y de la noción de polo a una ciudad. A partir del trabajo de este economista, los polos de desarrollo ya no remitían únicamente a industrias motrices sino también a ciudades, en lo que puede ser descripto como un proceso de extensión semántica.

Para analizar dicho proceso, resulta útil recurrir al método propuesto por Geckeler (1976) para el estudio del campo léxico. Geckeler sintetiza su propuesta de análisis a través de la siguiente fórmula:

$\text{Campo léxico} = \Sigma \text{archilexema} + (\text{dimensio(es)} + \text{sema(s)}) + \text{clasema(s)}$
--

La teoría del espacio económico nos permite, en efecto, conformar un campo léxico cuyo archilexema se define como “espacios económicos”. El campo está conformado por los lexemas “espacio homogéneo”, “espacio polarizado” y “espacio plan”. Como vimos anteriormente, la noción de “espacio abstracto” que Perroux introdujo en la economía toma distancia de la idea de espacio como continente de personas y cosas y se define por las relaciones (económicas) entre unidades (económicas). Por lo tanto, el contenido sémico común a los distintos lexemas del campo, que determina las características del archilexema, es “relación (entre elementos)”.

El significado de los lexemas que constituyen el campo se puede analizar a partir de una categoría que introduce Geckeler, que es la de “dimensión”. Según este autor, la dimensión es una escala que orienta las oposiciones entre los lexemas de un campo (Geckeler, 1976: 298-299). Un campo puede tener distintas dimensiones. Lo que se observa en el campo léxico de los “espacios económicos” es, efectivamente, la presencia de dos dimensiones que articulan las oposiciones entre los lexemas que lo constituyen: la *dimensión económica* y la *dimensión geográfica*. La dimensión económica tiene como rasgo distintivo el carácter abstracto de los procesos que se desarrollan en cada uno de los espacios definidos por los términos del campo. La dimensión geográfica se caracteriza por la delimitación del territorio en el cual se despliegan esos procesos, que puede seguir criterios regionales o políticos. Los lexemas que constituyen el campo “espacios económicos” tienen, o bien una única dimensión (la dimensión económica), tal como se observa en los textos de Perroux o bien dos dimensiones (la dimensión económica y la geográfica), como puede verse en los textos de Boudeville.

Además de la dimensión, un término que forma parte de un campo léxico posee semas particulares, que lo distinguen de otros lexemas. El sema distintivo de “Espacio homogéneo” es “semejanza”, ya que este tipo de espacio se define por una relación de similitud entre las áreas que lo constituyen. El lexema “espacio polarizado” tiene dos semas distintivos: “atracción” y “repulsión”, que caracterizan, respectivamente, las dos

fuerzas que ejerce un polo sobre su área de influencia. El término “espacio plan” tiene como sema distintivo “decisión”, ya que este tipo de espacio se define por la acción de un agente determinado sobre las unidades económicas.

Finalmente, los lexemas se inscriben en ciertos clasemas, que Geckeler (1976: 300) define como una determinación del contenido sémico ligada a las condiciones de uso de un término. Los términos “espacio homogéneo”, “espacio polarizado” y “espacio plan” tienen, en Perroux y en Boudeville, diferentes campos de aplicación: mientras que el primero los aplica únicamente a la descripción de relaciones abstractas entre unidades económicas, el segundo los utiliza también para definir regiones geográficas, muchas veces delimitadas según criterios políticos.

¿Qué sucede, en este marco, con el término “polo de desarrollo”? Dicho término funciona como hipónimo del hiperónimo “espacio polarizado”, ya que un espacio de este tipo se define por la acción que ejerce un polo sobre un área determinada. “Polo de desarrollo” se inscribe en una dimensión económica en los textos de Perroux y en las dimensiones económica y geográfica en los textos de Boudeville. Finalmente, el lexema se aplica en diferentes ámbitos, para designar objetos disímiles. En la dimensión económica, “polo de desarrollo” forma parte del clasema “para una unidad económica”, ya que se aplica a la industria motriz. En la dimensión geográfica, el lexema se inscribe en el clasema “para una unidad geográfica”, puesto que se lo utiliza para referir a una ciudad.

De acuerdo con el análisis anterior, el proceso de extensión semántica que atravesaron los conceptos perrouxianos puede caracterizarse como la incorporación de una nueva dimensión a los lexemas que constituyen el campo de los “espacios económicos”: la dimensión geográfica. Perroux había formulado su noción de “espacio económico” a partir de su distinción con el espacio banal, definido como el continente de personas y cosas. Para poder operacionalizar esa noción, Boudeville reintegró la dimensión geográfica en la conceptualización perrouxiana. La incorporación de una nueva dimensión en los lexemas del campo se articuló con su inscripción en un nuevo clasema: “para unidades geográficas”, que habilitó el uso de los términos para referir a conjuntos de países, regiones, ciudades, etc. En el caso particular de “polo de desarrollo”, el término ya no refería solamente a una industria motriz sino también a una ciudad, lo cual trajo aparejada la pérdida de su significado específico. Pero este proceso

de extensión semántica no solo modificó el significado del término sino que también diluyó el sentido de la operación epistemológica que le había dado origen, basada en la incorporación de los desarrollos de la topología y la física moderna al campo de la economía. Así, sumada a la lexicalización por la que atraviesa, según Palma (2016), toda metáfora epistémica, la extensión del significado de “polo de desarrollo” redundó en el abandono de los principios que habían regido su acuñación en los textos de Perroux. ¿Era esto evitable, si el propósito era operacionalizar el término para que sirviera para el análisis de procesos económicos concretos, anclados irremediabilmente en espacios cuyos contornos son geográficos y políticos? En el capítulo siguiente veremos cómo este proceso de extensión semántica (con la pérdida concomitante del sentido de la conceptualización perrouxiana) fue una condición necesaria para la utilización del término como instrumento de la planificación económica estatal.

En este apartado hemos analizado, en los textos de Boudeville, un nuevo efecto metafórico referido al objeto discursivo “polo de desarrollo”, que podríamos llamar *instrumentalización conceptual*. Por instrumentalización conceptual entendemos la percepción del objeto como una herramienta para la descripción de procesos económicos que se producen en un territorio determinado y, en consecuencia, el diseño e implementación de políticas públicas sobre ese territorio. Si bien la instrumentalización de la teoría del espacio económico abrió un campo de aplicaciones que produjo efectos significativos en el ámbito estatal y aun en la esfera pública (como veremos en los capítulos siguientes de esta tesis), simultáneamente se produjo una suspensión de la operación epistemológico-discursiva efectuada por Perroux, en la que se habían incorporado de manera productiva y original los últimos desarrollos de la física y la matemática. El efecto resultante nos devuelve de manera patente la irreductibilidad de los límites entre las diversas regiones de la FDD.

4.5 Un efecto de cientificidad: la incorporación del objeto “polo de desarrollo” en el campo científico bahiense

En el apartado anterior, analizamos un efecto metafórico particular referido al objeto “polo de desarrollo”, que denominamos *instrumentalización conceptual*. De acuerdo con nuestra investigación de archivo, este efecto de instrumentalización tuvo su correlato en otro efecto discursivo, según el cual la noción-instrumento de “polo de

desarrollo” permitió instaurar la cientificidad²⁹ en un dominio de institucionalización y profesionalización incipientes como el campo de los economistas bahienses de principios de la década de 1960. Este apartado está dedicado, entonces, al análisis de los procesos discursivos según los cuales el concepto de “polo de desarrollo” legitimó y dio nuevos bríos a la producción de investigaciones económicas realizadas en el ámbito científico bahiense³⁰.

En el número 2 de la revista *Estudios Económicos*³¹, correspondiente al año 1962, el economista Uros Bacic³² publicó un artículo titulado “Los límites de la zona de atracción de Bahía Blanca”. En la introducción, Bacic plantea que si bien es un hecho sabido que la ciudad está vinculada económicamente con una amplia área circundante, todavía no se han realizado estudios que identifiquen con precisión hasta dónde llega esa influencia. Para determinar estos límites, Bacic recurre a la teoría de los espacios económicos formulada por Perroux y llevada al plano geográfico por Boudeville. Luego de presentar las nociones de región homogénea, región programa y región polarizada, el economista sostiene: “La zona de atracción o de influencia es una zona funcional” (Bacic, 1962: 223). A través de este enunciado, Bacic da indicios de la operación epistemológico-discursiva que llevará a cabo en el artículo: reconceptualizar, desde la moderna economía del desarrollo, la noción de “zona de influencia” que había sostenido durante décadas la pretensión centralista de Bahía Blanca respecto de su región aledaña. Redefinir la zona de influencia bahiense como región polarizada conllevaba asimismo la aplicación de una metodología rigurosa tendiente a determinar los límites de esa región, otorgándole la legitimidad que posee la ciencia a un reclamo ciudadano que contaba con una historia de varias décadas.

²⁹ Verón (1996: 22) define la “cientificidad” como “el efecto de sentido por medio del cual se instaura, en relación con un dominio determinado de lo real, lo que se llama el “conocimiento científico”; puede tener lugar en el interior de un cierto tipo de discurso (el de la ciencia o de las ciencias) que está (como todo discurso socialmente producido) determinado ideológicamente en el nivel de sus condiciones de producción.”

³⁰ Perroux estuvo en la Argentina en 1963, invitado por la Universidad Nacional de Córdoba. Participó del Congreso Internacional de Economía y la Facultad de Ciencias Económicas le otorgó el título de Doctor Honoris Causa. También brindó conferencias en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional del Sur.

³¹ Se trata de la revista del Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur, que comenzó a publicarse en 1962. En 1973 dejó de salir y en 1981 volvió a editarse ininterrumpidamente hasta el presente.

³² Bacic fue un economista de origen croata, doctor en Economía por la Universidad Libre de Bruselas en 1940. Fue director del Instituto de Economía de la UNS entre 1957 y 1970. Dirigió la revista *Estudios Económicos* desde 1961 hasta 1990, cuando se jubiló. La Biblioteca del Departamento de Economía de la UNS lleva su nombre. Para más datos biográficos, ver: Ortiz de Guevara, 1992.

Ahora bien, esta reconceptualización científica y legitimante implicaba, para Bacic, involucrarse en una polémica con otros investigadores que en las décadas de 1940 y 1950 habían predicado acerca de la “zona de influencia” de Bahía Blanca. Una vez establecida el área de atracción, el economista se propone comparar sus límites con los de las zonas planteadas por Ricardo Ortiz en 1940³³, Gerardo Palacios Hardy³⁴ en 1952 y Pedro González Prieto³⁵ en 1962. Dada la existencia de estos estudios previos y de la intención explícita de ofrecer un trabajo riguroso en términos conceptuales y metodológicos, Bacic no podía evitar la polémica con aquellos autores, que eran figuras relevantes del campo científico local. Procederemos, a continuación, al análisis de dicha polémica sirviéndonos de la propuesta elaborada en 2005 por M. M. García Negroni y S. Ramírez Gelbes para el estudio de las características de la “polémica sin enfrentamiento” que puede reconocerse en el discurso de las humanidades.

Dice Bacic (1962: 234; subrayado mío):

“¿Coincide esta *área de atracción* demarcada mediante el método de las comunicaciones telefónicas con las “*zonas de influencia*” de la ciudad o del puerto de Bahía Blanca trazadas por los pocos autores que han abordado este tema anteriormente, entre otros, especialmente, Ortiz, Palacios Hardy y González Prieto? A pesar de la variedad de procedimientos empleados y del tiempo transcurrido entre la aparición de sus trabajos, y también –como veremos- de la diversidad de propósitos que los han animado, sería legítimo esperar un grado relativamente elevado de concordancia. No obstante, lejos de superponerse, o de distinguirse por divergencias de poco monto, las fronteras de los espacios trazados por estos autores discrepan en forma amplia. Si agregamos a estas divergencias en los resultados la *confusión que se hace a veces entre la zona funcional, la zona programa y la zona homogénea*, no sorprenderá que, para muchos, los límites del área de atracción de esta ciudad varíen dentro de un amplio margen de indeterminación. ¿Cuáles son, pues, las fronteras de las áreas trazadas por estos autores? ¿A qué se deben las divergencias en los resultados logrados?”

En este fragmento, se reconocen determinadas marcas lingüísticas de polémica. En primer lugar, Bacic opone al sintagma *área de atracción*, que ya ha redefinido como región polarizada, la frase “zonas de influencia”, introducida mediante comillas que señalan un distanciamiento explícito respecto de los trabajos que se basaban, según él, en una idea proveniente del campo de las relaciones internacionales que resultaba

³³ Ortiz fue un ingeniero civil vinculado al mundo intelectual del Colegio Libre de Estudios Superiores y fue el primer rector estatutario de la UNS en 1958. Además de sus funciones docentes y de investigación, también se desempeñó en cargos como el de Director General de Navegación y Puertos y como miembro de diversas instituciones técnicas. Para más datos biográficos, ver: López Pascual, 2016.

³⁴ Palacios Hardy fue un economista y docente de la Universidad Nacional de La Plata, que dictó seminarios en la UNS.

³⁵ Pedro González Prieto fue docente de Geografía del Instituto Tecnológico del Sur (antecedente de la UNS) y de la UNS, cuya creación impulsó. En 1983 fue designado rector normalizador de dicha casa de estudios.

anacrónica frente a la nueva teoría de los espacios económicos formulada por Perroux y Boudeville. A través de estas “comillas polémicas” (como las llaman García Negroni y Ramírez Gelbes en el trabajo mencionado), Bacic no solo anticipa la falta de coincidencia de su demarcación con las de los investigadores mencionados sino que también opone una conceptualización rigurosa y actualizada a un marco teórico poco consistente y aun ajeno al estudio de los fenómenos económicos. En segundo lugar, observamos una crítica explícita a la “confusión” conceptual presente en los trabajos de Ortiz, Palacios Hardy y González Prieto, atenuada, sin embargo, por un verbo con *se* impersonal (“se hace”) y su inclusión en una cláusula condicional.

A continuación, Bacic sostiene su crítica a la delimitación zonal desarrollada por Ortiz en el hecho de que este último identifica el concepto de “zona económica de Bahía blanca” con el de “zona de influencia del puerto de Bahía Blanca”; es decir, Ortiz limita la influencia de la ciudad sobre su área circundante al rol que desempeña la estación marítima. Pero la crítica más intensa tiene como blanco el trabajo de Palacios Hardy:

“No lo es menos en Palacios Hardy cuando, en un párrafo titulado “Análisis de la ciudad” y compuesto de algunas líneas, se *limita* a decir lo siguiente: “Su principal actividad es la comercial, que se lleva a cabo en su zona céntrica, alrededor de su plaza principal, y en las cuatro principales calles que se unen a ella. Las industrias que todas son de carácter local (*sic*), a excepción de los talleres del ferrocarril, se vinculan a la construcción, al transporte, a la alimentación y al vestido.” Finaliza agregando en forma algo sorpresiva que “El puerto, que ha sido concebido con carácter regional, es en la actualidad un recuerdo del pasado” (*sic*) Es obvio, pues, que la preocupación fundamental de estos dos autores no es delimitar la zona de influencia de Bahía Blanca (la ciudad y el puerto) en el sentido en que se suelen utilizar estos términos en la literatura moderna, ni lo es –como lo ilustra bien la última afirmación, excesiva por supuesto, de Palacios Hardy- trazar los límites de un espacio que utiliza el puerto de Bahía Blanca para la exportación de sus productos; su finalidad es demarcar un área que se podría servir de este puerto para tales fines en condiciones no especificadas, o especificadas en forma incompleta.” (Bacic, 1962: 263; subrayado mío)

En este párrafo, encontramos una marca lingüística que, si bien no está incluida en el trabajo de García Negroni y Ramírez Gelbes, señala, sin lugar a dudas, una intencionalidad polémica: la locución latina “*sic*”. Como se sabe, este adverbio se utiliza comúnmente para indicar que lo dicho anteriormente es textual y no un error de quien escribe, pero en este caso su función es distinta: a través del uso de la locución “*sic*”, el enunciador pretende involucrar al lector en su sensación de sorpresa frente a un enunciado entendido como insólito o francamente erróneo. Asimismo, el verbo “*limita*” también posee un matiz polémico en tanto se observa de manera negativa la excesiva brevedad del apartado del texto de Palacios Hardy en el que Bacic centra su crítica. En el mismo fragmento, podemos reconocer también el señalamiento de la “verdadera” finalidad de los trabajos de Ortiz y Palacios Hardy, que no es delimitar la zona de

atracción de Bahía Blanca y ni siquiera el hinterland de su puerto sino más bien trazar los límites de una región más amplia que podría servirse del puerto bahiense. Este procedimiento de develamiento del propósito real de los textos de aquellos autores puede ser comprendido como una *desmitificación*, en el sentido que le da Angenot (1982) como estrategia de refutación según la cual se señala, “detrás” del discurso del adversario, los verdaderos móviles ocultos y, se entiende, poco honestos.

De acuerdo con lo que hemos analizado, Bacic polemiza de manera explícita con Ortiz, Palacios Hardy y González Prieto, no solo indicando la fuente de la cual proviene el discurso de los oponentes sino también, y esto es lo más importante, identificando el blanco de su crítica, es decir, los investigadores cuyas tesis son rechazadas explícitamente. Esta individualización del oponente señala el grado máximo de polemicidad, infrecuente en el discurso académico.

En el penúltimo párrafo de su artículo, Bacic considera, sin embargo, como aportes valiosos los trabajos de Ortiz (1960) y González Prieto (1962). La inclusión de esta valoración positiva puede entenderse como un intento de no vulnerar del todo las reglas del decoro y la moderación que según García Negroni y Ramírez Gelbes deben seguirse en el discurso académico. Dicha revalorización no solo le permite a Bacic sostener un *ethos* discursivo acorde con las pautas de intercambio de la comunidad científica sino también respaldar los resultados de su investigación con trabajos realizados según enfoques diferentes, en lo que constituye una verdadera retorsión argumentativa:

“Ello significa que, bajo la salvedad que acabamos de señalar, los resultados logrados por el método de las comunicaciones telefónicas se ven plenamente confirmados por los que se han obtenido mediante el empleo de otros procedimientos”. (Bacic, 1962: 241)

Así, Bacic pretendió realizar una contribución original sin desmarcarse de la tradición previa de estudios sobre la “zona de influencia” de Bahía Blanca, que contaba con nombres relevantes como los de Ortiz y González Prieto. A pesar de ello, la dimensión polémica de su artículo es francamente notable. Sin duda el otorgamiento de una legitimidad científica a las pretensiones de Bahía Blanca como centro de la región austral, que conllevaba asimismo el relanzamiento de un campo de estudios orientado ahora por la moderna economía del desarrollo, implicaba el planteo de una fuerte polémica que trazara una línea divisoria clara respecto de los estudios realizados con anterioridad a la profesionalización e institucionalización de la economía como ciencia. La contribución de Bacic es verdaderamente notable, ya que su trabajo no solo le dio el

impulso inicial a la investigación económica en Bahía Blanca sino que también ayudó a legitimar, con el prestigio de la práctica científica, un proyecto que se remontaba varias décadas atrás y que ahora parecía contar con nuevas chances de concreción.

4.6 Otro efecto de cientificidad

Hacia finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, el geógrafo belga radicado en Bahía Blanca Paul Gallez efectuó una serie de contribuciones en las que los saberes expertos, las políticas públicas y los intereses regionales se articulaban en una manera específica de representar las regiones de planeamiento Comahue y Patagonia. Gallez se desempeñaba como traductor de la revista *Estudios Económicos* del Instituto de Economía de la UNS, como Director del Instituto Interdisciplinario de Estudios Patagónicos, como docente en el Instituto de Trelew dependiente de dicha universidad y además era especialista en protocartografía, lo cual lo llevaría a postular con éxito que la Patagonia ya aparecía identificada en los mapas precolombinos. Gallez se había vinculado con la Asociación de Ciencia Regional (tanto en su vertiente americana como en su vertiente francesa) y había creado una filial de la misma en Bahía Blanca, que funcionaba en su casa particular de Perú 339 y publicaba los Cuadernos de Ciencia Regional. El geógrafo belga había publicado, además, en la revista que dirigía Perroux en Francia, *Economie Appliquée*.

En un artículo de 1968, Gallez abordaba el problema de los límites de la Patagonia, tal como aparecía suscitado como consecuencia del establecimiento de las regiones de desarrollo del CONADE (ver infra). En este trabajo, la reformulación interdiscursiva de la noción de “región de desarrollo” adquiriría la forma de la definición:

“Una región de desarrollo es, en prospectiva, el área en la cual se ejercerá la influencia motriz de un polo de desarrollo, cuando todas las inversiones necesarias hayan sido realizadas en este polo, y cuando el desarrollo inducido se haya extendido hasta *los obstáculos naturales, geográficos, políticos o económicos*, que fijarán su *límite geográfico*” (Gallez, 1968: 28; subrayado mío)

Como podemos ver, determinados elementos léxicos de esta definición señalados en cursiva dan cuenta, en primer lugar, de la redefinición geográfica de la noción de “polo de desarrollo” que había realizado Boudeville. En segundo lugar, se brinda una definición “prospectiva” de las regiones de desarrollo, que alude a un saber que había adquirido creciente auge por aquellos años y que tenía como referente principal en el país a Agustín Merello. Se trataba de una “ciencia” que buscaba anticipar y diseñar futuros posibles y que se plasmaba en la imaginación y planificación de proyectos

nacionales, tarea en la que se habían embarcado tanto los burócratas de la “Revolución Argentina” como científicos de izquierda como Oscar Varsavsky (Gomes, 2019; Grondona, 2016).

Otro de los recursos del texto de Gallez era la ejemplificación, ya que el autor proponía como ejemplo de región de desarrollo una cuenca fluvial, siguiendo el planteo de Boudeville. De esta manera, no solo la noción de “región de desarrollo” era retomada en un nuevo contexto discursivo sino que también se aplicaba a la comprensión de los procesos específicos de la Patagonia, sustentando una perspectiva particular sobre “el problema de los límites” de esta zona. Gallez llegaba a la conclusión de que las “regiones de desarrollo” trascendían los límites políticos de la región patagónica establecidos en 1884 y que, dada la ausencia de una identidad provincial de larga data, sería más sencillo plantear nuevas fronteras para las provincias y el territorio nacional comprendidos en la zona más austral del país.

Tres años después de esa apreciación, Gallez realizó una dura crítica a la planificación que impulsaba el CONADE, específicamente en la región patagónica. En primer lugar, el geógrafo belga establecía una clasificación de las políticas regionales para señalar su incompatibilidad. Estas políticas eran: 1) la política *regionalizada*, centrada en la noción de región homogénea y que era impulsada por la Nación; 2) la política *regionalizadora*, centrada en la noción de región-plan y que era impulsada por el CONADE y 3) la política *regionalista*, basada en una norma imperativa e inmediata que sería responsabilidad de las provincias. Gallez encontraba en esta incompatibilidad entre visiones sobre las regiones la causa del fracaso del esquema planteado por el CONADE (ver infra). Como podemos ver, otros recursos propios del texto expositivo-explicativo, como la definición y la clasificación, estaban orientados a plasmar una visión crítica sobre la base de la cual el autor planteaba a continuación una posible solución para el problema de la planificación en la Patagonia Central, es decir, la provincia de Chubut. Concretamente, Gallez fijaba en su artículo los tres polos de desarrollo de dicha provincia: Esquel, en la zona cordillerana; Trelew-Madryn-Rawson, en la zona costera y Comodoro Rivadavia. Esta designación de ciudades o conjuntos de ciudades como polos se apartaba de la propuesta del CONADE, que había sido objeto de sus críticas, tanto en lo atinente a su formulación como a su plasmación específica. De esta manera, Gallez intervenía de manera contundente en la planificación regional establecida por la “Revolución Argentina”, señalando sus problemas, haciendo propuestas y, en última

instancia, procurando explicar su fracaso, que ya para 1971 era evidente. Su voz experta, basada en el conocimiento geográfico y cartográfico y en la red intelectual que le había permitido convertirse en referente local de la denominada Ciencia Regional, mostraba a las claras el interés por intervenir en el debate público sobre la política de planificación basada en polos de desarrollo que impulsaba la dictadura militar, en tanto allí se jugaba la promoción de una región cuyo progreso añoraba: la Patagonia.

V. EL DISCURSO SOBRE LOS POLOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO ESTATAL

El proceso de reformulación que atravesó el objeto discursivo “polo de desarrollo” tuvo como uno de sus efectos metafóricos la *instrumentalización conceptual*, es decir, la percepción de que se trata de un término-instrumento pasible de ser utilizado en la definición de políticas públicas. Este efecto metafórico estuvo ligado a la transformación del referente discursivo, ya que ahora “polo de desarrollo” podía designar una ciudad y no solamente un complejo industrial. Como consecuencia de ello se produjo el ingreso y la circulación del objeto a través de una esfera de discursos y prácticas específicas, la planificación económica estatal, que definiremos como una región particular de la Formación Discursiva Desarrollista: la región tecnoburocrática. Igual que la economía del desarrollo, la tecnoburocracia constituyó una instancia de delimitación del objeto discursivo. El propósito de este capítulo es analizar la introducción y circulación del objeto “polo de desarrollo” en esta región y caracterizar los efectos metafóricos y las operaciones de reformulación que estuvieron ligados a esa circulación.

5.1 Una nueva instancia de delimitación: la tecnoburocracia

En la década de 1960, en el ámbito argentino, el objeto “polo de desarrollo” tuvo una profusa circulación en lo que llamaremos la región tecnoburocrática de la FDD. En el tercer capítulo de esta tesis, hemos caracterizado a los técnicos del Estado desarrollista, que provenían del ámbito económico con una sólida formación internacional, participaban de institutos privados de investigación y eran habitualmente convocados por los gobiernos para ocuparse de tareas de planificación económica. Pero ¿en qué consistía la planificación?

Rofman (1976) definió la planificación como el “conjunto de decisiones coherentes y articuladas que se adoptan en correspondencia con un determinado curso de acción, seleccionando entre varias alternativas, en concordancia con metas y objetivos previamente delimitados”. Como se puede ver en esta definición, la planificación se caracteriza por el otorgamiento de racionalidad y sistematicidad a la acción de gobierno. La crisis mundial de 1929, que motivó una creciente intervención estatal en la economía, instó a los países capitalistas a darle impulso, pero fue luego de la Segunda

Guerra Mundial cuando se convirtió en una práctica regular y sistemática, tanto en los países centrales como en los países periféricos. La planificación tuvo su correlato institucional en la conformación de una “tecnoestructura estatal”, que Ianni (1971: 271) define como “una estructura de poder con un amplio apoyo en nuevas organizaciones burocráticas que puede disponer de los recursos específicos de cierto tipo de pensamiento técnico-científico”. Así, el desarrollo de una práctica de planificación rigurosa implicaba la creación de nuevos organismos estatales en los cuales un cuerpo de técnicos aplicaba sus conocimientos en función de un determinado curso de acción. De ahí que se constituya, en términos de Plotkin y Zimmermann (2012: 10), como un “saber de Estado”, es decir, como un conocimiento experto y operativo constituido en articulación con las demandas del Estado.

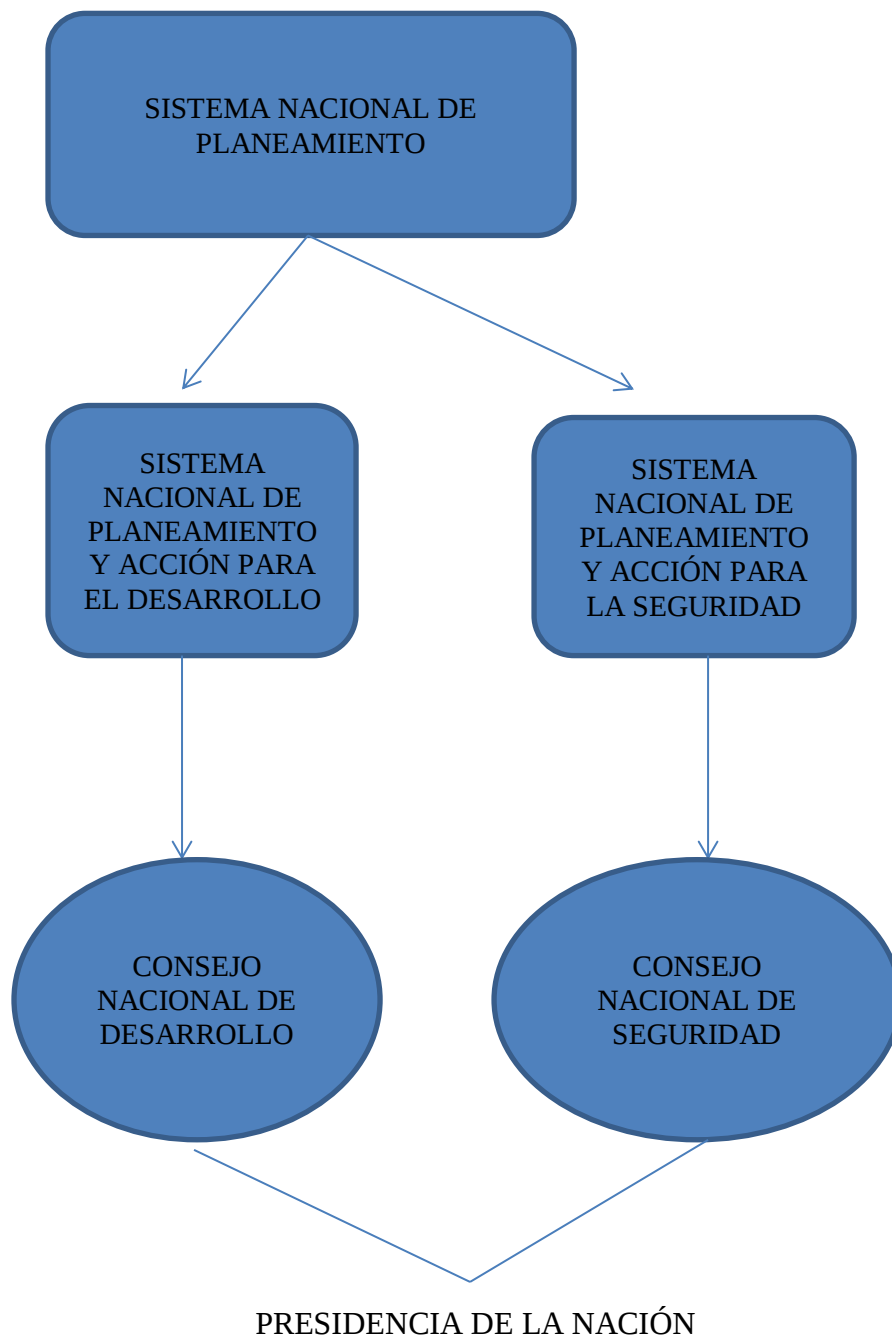
En la Argentina, la planificación tuvo su primer despliegue efectivo durante los gobiernos peronistas (1946-1955), pero el impulso decisivo a esta práctica se produjo cuando Arturo Frondizi creó en 1961 el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), primer organismo público dedicado formal e íntegramente a la planificación, que tuvo a su cargo la elaboración de planes nacionales de desarrollo hasta su disolución en 1973³⁶. El CONADE tuvo su primera “época de oro” durante el gobierno de Arturo Illia, quien le encomendó la elaboración de un plan nacional de desarrollo. A partir de este requerimiento, el organismo incorporó equipos sobre distribución del ingreso, cuentas nacionales y tributación, producto de la vinculación con entidades internacionales como la CEPAL y la Universidad de Harvard (Fiszbein, 2010). A fines de 1965, el CONADE presentó el *Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969*, que Montuschi y Vázquez-Presedo (1970) calificarían como “el intento más serio y sistemático realizado en materia de planificación en el país”, pero que no llegó a ser aprobado por Illia debido al golpe que lo derrocó el 28 de junio de 1966.

A pesar de la destitución del gobierno, el régimen surgido del golpe de 1966 dio continuidad a la práctica de la planificación económica, conformando el Sistema Nacional de Planeamiento. Dicho sistema estaba integrado por el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo (SNPAD), dirigido por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), y por el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para la

³⁶ La creación de un organismo específico dedicado a tareas de planificación económica era uno de los requisitos para acceder a los fondos de la Alianza para el Progreso.

Seguridad (SNPAS), comandado por el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE)³⁷. En concordancia con este esquema nacional, en 1966 se creó en el ámbito de la provincia de Buenos Aires el Sistema Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, cuyos componentes fundamentales eran el Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE), la Asesoría Provincial de Desarrollo (ASPRODE), las Asesorías Ministeriales de Desarrollo (ASMIDE) y las Oficinas Municipales de Desarrollo, que se encargarían de desplegar la práctica de la planificación a escala local, bajo la modalidad del planeamiento urbano. Los siguientes gráficos muestran los organigramas que se procuraron plasmar:

³⁷ El CONASE, creación de la Revolución Argentina, estaba integrado por los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. Tenía como función efectuar, en forma coordinada con el CONADE, “los estudios necesarios para determinar el potencial de la Nación”, preparando la movilización del personal y recursos necesarios para el ejercicio del poder militar (Tereschuk, 2008:108).

Esquema nacional

Esquema provincial

Mediante el decreto 1097/67, reglamentario de la ley 16.964 que creó el SNPAD, la dictadura dividió al país en ocho regiones de desarrollo, presentadas en orden de prioridad: Patagonia, Comahue, Cuyo, Centro, Noroeste, Noreste, Pampeana y Área Metropolitana. Esta regionalización respondía a la intención de corregir el profundo desequilibrio existente entre una región de alto desarrollo económico, el área metropolitana de Buenos Aires y vastas regiones del interior del país que persistían en el atraso. La empresa del desarrollo armónico implicaba la participación de todos los niveles decisorios del Estado: Nación, provincias y municipios, para lo cual el gobierno *de facto* diseñó un complejo organigrama en el que diversas dependencias se articulaban bajo la conducción última del Presidente de la Nación, a quien correspondía “la máxima responsabilidad en la dirección superior del desarrollo nacional” (Dagnino Pastore, 1968: 23).

En este marco, una teoría económica parecía brindar el sustento técnico necesario para corregir el desequilibrio territorial imperante: la teoría de los *polos de desarrollo*. Tal como vimos anteriormente, este objeto discursivo ya había atravesado un proceso que modificó su referente y lo convirtió en un término-instrumento. De acuerdo con la interpretación de los artífices de la política económica de la “Revolución Argentina”, el Estado podía impulsar polos de desarrollo mediante inversiones en infraestructura y otras facilidades para la radicación de industrias y así generar un proceso de desarrollo regional orientado a corregir el tan mentado y denostado desequilibrio territorial.

Este capítulo se propone analizar el ingreso y la circulación del objeto “polo de desarrollo” en la región tecnoburocrática de la FDD durante el período de la “Revolución Argentina” (1966-1973). En el apartado 5.2 nos detenemos en las características que tuvo la incorporación del objeto en los textos producidos por organismos de planificación y el gobierno bonaerense, atendiendo especialmente a las transformaciones semánticas que atravesó en ese proceso. Los apartados 5.3, 5.4 y 5.5 merecen una consideración especial. Dado que el ámbito en cuestión, la planificación estatal, reunía los niveles nacional, provincial y municipal, el análisis se despliega allí en textos producidos en esas escalas, siguiendo el orden en que fue incorporado el objeto “polo de desarrollo”. Para llevar a cabo ese estudio, atendemos a dos dimensiones mutuamente necesarias: por un lado, la *dimensión sociohistórica*, que involucra la reconstrucción de las trayectorias de los funcionarios responsables del ingreso del objeto discursivo; por otro, la *dimensión discursiva*, que involucra el análisis

de los textos que dan cuenta de la incorporación y circulación del objeto. Así, en el nivel provincial analizamos en detalle el discurso a través del cual el ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, José María Dagnino Pastore, justificó la designación de Bahía Blanca como polo de crecimiento provincial de primera prioridad en 1968; en el ámbito nacional nos centramos en la definición de polos de desarrollo en el *Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975*, presentado durante la gestión de Javier Villanueva en la Secretaría del CONADE; finalmente, en el ámbito municipal, nos detenemos en la definición del área de influencia regional del polo Bahía Blanca llevada a cabo en el *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* de 1971, elaborado bajo la dirección de los arquitectos y urbanistas Eduardo Sarrailh y Odilia Suárez. Finalmente, en el apartado 5.6 se despliega la memoria discursiva de la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo”, tal como aparece plasmada en el texto de Dagnino Pastore mencionado anteriormente. Creemos que este apartado es relevante en tanto puede explicar el impacto que tuvo la designación de Bahía Blanca como polo en la comunidad bahiense, hecho en el que nos detendremos en el siguiente capítulo de esta tesis.

5.2 La importación del objeto “polo de desarrollo” en la región tecnoburocrática de la FDD

De acuerdo con nuestra investigación de archivo, la importación del objeto “polo de desarrollo” en la región tecnoburocrática de la FDD se produce en un estudio realizado por el Consejo Federal de Inversiones y el Centro de Estudios Económicos del Instituto Di Tella que lleva por título *Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina*. Este estudio, publicado en 1963, proponía una división regional de la Argentina sobre la base de un “modelo gravitatorio” que consistía, concretamente, en una aplicación de la teoría de Perroux sobre los espacios económicos al campo de la economía argentina. En el trabajo se lee:

Conforme se acepta corrientemente, siguiendo la sugestión de Perroux, tres son los conceptos dominantes para definir la región como unidad racional de la organización del espacio económico:

- a) Región homogénea
- b) Región polarizada
- c) Región plan. (CFI/ITDT, 1963: 3)

En esta presentación se puede observar una clasificación de los espacios económicos que, si bien es atribuida explícitamente a Perroux, en rigor refiere al planteo de Boudeville, que reintrodujo la dimensión geográfica en la teoría del primero. La

contribución específica de Boudeville queda anulada en tanto Perroux aparece como el “padre” de la teoría. Lo que podemos observar en este fragmento es el olvido –en el sentido pecheutiano del término- del efecto de instrumentalización que ya había atravesado el objeto discursivo en su paso de la obra de Perroux a la de Boudeville, por lo cual el planteo de este último aparece ya como del orden de lo dado, de lo ya sabido. El sujeto enunciador, que cree estar disponiendo a sus anchas de un concepto particular para diseñar un análisis económico específico, desconoce ese efecto de instrumentalización previa y en ese desconocimiento se constituye como sujeto de la región tecnoburocrática de la FDD.

En el ámbito de la planificación de la provincia de Buenos Aires, la importación se produce en un documento fechado en febrero-marzo de 1967, en el cual se realiza un diagnóstico de la situación económica en la que se encontraba la provincia en ese momento. En el contexto de una división de la provincia en siete áreas geoeconómicas se lee:

“Así, dentro del análisis comparativo, encontramos a Bahía Blanca en un doble aspecto: como polo provincial y como polo de servicios para la región del Comahue.” (ASPRODE, 1970: 26)

Lo primero que puede observarse es que el objeto “polo de desarrollo” aparece bajo la forma de dos sintagmas que presentan dos especificadores particulares: “provincial” y “de servicios”. El primero de ellos le asigna una delimitación político-geográfica y el segundo una delimitación referida a una actividad económica. En el primero resuena la clasificación de los polos formulada por Boudeville (1959: 58):

“Señalemos que existen polos de diferentes órdenes, según la naturaleza del complejo que constituye su actividad principal; de este modo, se oponen los polos nacionales, regionales o locales, de los cuales unos se presentan como satélites de otros.”

Esta delimitación político-geográfica de los polos es consecuencia de la extensión del concepto al ámbito regional, a pesar de que en el caso del documento de la provincia de Buenos Aires el criterio para delimitar un “polo provincial” no responde al tipo de actividad económica que se desarrolla allí sino a la división política del país.

El segundo especificador es “de servicios”, que está basado en un criterio estrictamente económico, por lo cual lo podemos filiar en la formulación perrouxiana. Sin embargo, a diferencia del sentido original del objeto, según el cual los polos son industrias motrices que producen y consumen bienes, aquí los polos brindan *servicios* a la región del Comahue.

En suma, en la incorporación del objeto “polo de desarrollo” a la región tecnoburocrática provincial encontramos como efecto metafórico una *adaptación* a las prerrogativas oficiales, que determinarían polos de jurisdicción provincial. De esta manera, la extensión del concepto al ámbito político-geográfico llevada a cabo por Boudeville ya es del orden de lo implícito, de lo cristalizado. Los conceptos de “polo provincial” y “polo de servicios” aparecen como ya disponibles para el enunciador del documento, en lo que Pêcheux (2016 [1975]: 96), siguiendo a Henry (1977) denomina efecto de preconstruido. Asimismo, esta disponibilidad de la noción-instrumento de polo referida a una entidad político-geográfica es el presupuesto que autoriza la delimitación de centros de jerarquía provincial, proceso que se reconoce en documentos gubernamentales posteriores.

Además de esta adaptación discursiva, encontramos en el mismo documento el establecimiento de una relación de equivalencia semántica entre “polo de desarrollo” y otras formulaciones, como “focos de desarrollo” (que, en rigor, ya aparece en Boudeville), “núcleos de desarrollo” y “polos de crecimiento”, a las cuales se agregaría, en un documento posterior fechado el 24 de octubre de 1969, “centros de desarrollo” (ASPRODE, 1970: 204). Sin embargo, ni “núcleo” ni “centro” cubren totalmente el significado de “polo”. En lo que respecta a “núcleo”, solo su sentido en física puede asimilarse al concepto de Perroux, ya que en esa ciencia alude a la parte central del átomo que contiene la mayor porción de su masa, igual que el polo condensa la mayor cantidad de relaciones económicas por habitante que se producen en un espacio funcional. En cuanto a “centro”, su relación de equivalencia con “polo” es más estrecha, ya que alude al punto en el cual se concentra un nivel de actividad mayor que en otros espacios (lo cual ya aparecía en “núcleo”), al punto del cual parten y hacia el cual convergen determinadas acciones y, finalmente, en su acepción física, al punto donde actúa la resultante de las fuerzas de atracción de la gravedad. Este último sentido de “centro” se ajusta estrictamente al concepto de “polo de desarrollo” ideado por Perroux. Observamos aquí un proceso de reformulación imitativa, ya que la semejanza opera en el nivel de la forma lingüística pero no en el del contenido, en tanto en los documentos provinciales los polos remiten a ciudades.

Ahora bien, ¿cómo definen los documentos de planificación provinciales a los “polos de desarrollo”? ¿En qué medida la importación del objeto en la región tecnoburocrática de

la FDD implicó su transformación semántica? En un documento que fija los objetivos políticos y las políticas provinciales, fechado en marzo de 1967, se lee:

Objetivos políticos particulares

Promover el desarrollo de polos de crecimiento seleccionando las áreas económicas más adecuadas y dotándolas de la infraestructura necesaria. (ASPRODE, 1970: 30)

En este enunciado, los polos son definidos como el producto de dos operaciones políticas: la *selección* de áreas adecuadas, es decir, de zonas que presentan mayor aptitud para un crecimiento autosostenido, y la *dotación* de infraestructura, esto es, la financiación y construcción de obras públicas con las que esas zonas deban contar para funcionar como polos. De esta manera, en el ámbito de la planificación, los polos de desarrollo ya no remiten a procesos espontáneos e independientes de cualquier acción estatal como en la formulación original sino a regiones que, si bien presentan ciertas ventajas, deben ser impulsadas a través de la construcción de una infraestructura que favorezca la radicación de industrias.

La selección de las áreas adecuadas para desempeñar el rol de “polos de desarrollo” implicó la delimitación de sus contornos y también el establecimiento de un orden de prioridad respecto de las acciones oficiales tendientes a su crecimiento. En un documento de junio de 1967 se plantea desarrollar los polos “con la prelación que se indica”: zona de Bahía Blanca y sus puertos, zona y sistema de puertos Quequén-Mar del Plata y zona de Olavarría-Tandil (ASPRODE, 1970: 44). En esta definición de los polos se reconoce la centralidad que tiene la existencia de un puerto en la selección de las áreas que desempeñarán ese rol: tanto Bahía Blanca como Necochea y Mar del Plata son ciudades que poseen estaciones marítimas. El único caso que queda afuera de esta característica es la zona de Olavarría y Tandil, que es ubicada en el último lugar en el orden de prioridad para el desarrollo. Dada la inexistencia de industrias motrices en el interior de la provincia (excluyendo, por supuesto, el Gran Buenos Aires), parece que el gobierno tuvo que apelar a otro factor económico para la delimitación de ciertas áreas como “polos de desarrollo”: los puertos. Esta adaptación de la noción perrouxiana al grado de desarrollo de la economía provincial (vinculada, sobre todo, con la actividad agroexportadora) señala el carácter productivo de la apropiación de la teoría francesa por parte de los técnicos del gobierno *de facto* bonaerense.

Una vez delimitados los polos, el gobierno provincial procedió a definir sus respectivas áreas de influencia. El decreto 4.850 de mayo de 1968 establece como área de influencia del polo Bahía Blanca a “los partidos que forman parte de la región de desarrollo Comahue (artículo 13 del decreto nacional 1.907/67) y el partido de González Chaves” (ASPRODE, 1970: 134). De esta manera, así como la palabra “polo” pasaba a designar ahora una ciudad, su “área de influencia” quedaba conformada por un conjunto de unidades definidas de acuerdo con un criterio de división política: los partidos. Así se completaba la transformación semántica de la que fue objeto la noción de “polo de desarrollo” en el ámbito de la planificación estatal.

Finalmente, en un decreto de diciembre de 1970, el gobierno provincial reconceptualizó los polos de desarrollo previamente definidos:

Art. 1° Defínense como Núcleos de Crecimiento a los siguientes núcleos provinciales: polo de Crecimiento³⁸ Bahía Blanca; eje de crecimiento Necochea-Quequén-Mar del Plata; triángulo de crecimiento Olavarría-Tandil-Azul (ASPRODE, 1970: 303).

De acuerdo con este fragmento, la referencia del término se restringió a Bahía Blanca y a su vez “polo de crecimiento” fue incluido dentro de un conjunto más amplio de elementos que bien puede analizarse como un campo léxico, en el que “núcleos de crecimiento” opera como hiperónimo y “polo de crecimiento”, “eje de crecimiento” y “triángulo de crecimiento” funcionan como hipónimos. El componente mínimo de significado que comparten estos tres sememas es el de oficiar como puntos o lugares del espacio en los cuales se concentra el desarrollo, de acuerdo con el planteo de Perroux. Los semas contextuales que permiten distinguir el significado de cada uno de ellos es la forma geométrica de los espacios en los cuales se despliega el proceso de desarrollo. La reducción del alcance semántico del término “polo”, con la concomitante elaboración de un campo léxico que lo incluye puede analizarse como un proceso de reformulación intradiscursiva, ya que se produjo al interior de los propios textos inscriptos en la región tecnoburocrática de la FDD.

Resulta interesante tener en cuenta que esta reconceptualización tiene su antecedente evidente en la obra de Perroux:

“Puede observarse, en cualquier sistema, capitalista o no, que los responsables de la actividad económica conciben, entre los polos situados en puntos diferentes de un territorio, unos ejes de desarrollo...” (Perroux, 1964: 195)

³⁸ Como podemos ver, en los textos de la región tecnoburocrática de la FDD “polo de desarrollo” y “polo de crecimiento” constituyen sinónimos.

De acuerdo con el planteo del economista francés, la distancia existente entre dos polos puede convertirse en un eje de desarrollo en el que las actividades de ambos centros están perfectamente integradas. Siguiendo esta definición, Necochea y Mar del Plata constituirían dos polos, entre los cuales se ubicaría un eje de desarrollo que es lo que le da su característica específica a la zona delimitada por el gobierno provincial.

Hasta aquí, hemos visto una serie de efectos metafóricos y procesos de reformulación que caracterizaron la importación del objeto “polo de desarrollo” en la región tecnoburocrática de la FDD. De acuerdo con el planteo de Pêcheux, toda importación de un objeto de una formación o región discursiva a otra genera efectos metafóricos; en nuestro caso, el efecto de instrumentalización es el que definió el ingreso del objeto al campo de la burocracia estatal, donde la percepción del objeto como instrumento aparece como del orden de lo ya-dado. También hemos registrado como efecto metafórico la *adaptación discursiva* del objeto “polo de desarrollo” a un contorno provincial, de acuerdo con los límites administrativos de la Provincia de Buenos Aires. En cuanto a los procesos de reformulación, nos hemos ocupado de la reformulación imitativa, que procura replicar las formas lingüísticas del texto fuente pero para plantear otros contenidos, hecho que pudimos constatar a través de la aparición de formas metafóricas que remitían al sentido original del objeto pero con una referencia discursiva distinta: una ciudad. En cuanto a la conceptualización del objeto, la tecnoburocracia operó como instancia decisiva en la demarcación de los procesos que definen un polo: la selección de lugares especialmente aptos y la dotación de recursos necesaria para que la ciudad designada pueda cumplir ese rol. Finalmente, en los documentos provinciales se pudo observar una reformulación intradiscursiva plasmada en un proceso de restricción semántica complementado con la elaboración de un campo léxico, ya que ahora “polo” remitía únicamente a Bahía Blanca, y los polos eran simplemente una categoría más dentro de los ahora llamados “núcleos de crecimiento”. Todos estos procesos discursivos dan cuenta de las características específicas que asumió la importación del objeto discursivo “polo de desarrollo” en la región tecnoburocrática de la FDD.

5.3 La escala provincial

De acuerdo con nuestra investigación, la incorporación del objeto “polo de desarrollo” a los textos producidos en el ámbito de la planificación estatal estuvo vinculada con una figura política específica: el economista argentino José María Dagnino Pastore. Dagnino

Pastore nació en Buenos Aires en 1933. Se graduó como Contador Público y como Doctor en Economía en la Universidad Nacional de La Plata en 1953 y 1954, respectivamente. Sus títulos de posgrado se completan con los de Master por la Universidad de California en 1961 y PhD por la Universidad de Harvard en 1963. Luego se desempeñó como investigador del Instituto Torcuato Di Tella, desde donde se proyectó a la función pública en tres cargos relevantes: ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires (entre 1966 y 1968), Secretario General del CONADE (entre 1968 y 1969) y Ministro de Economía y Trabajo de la Nación (entre 1969 y 1970). Entre sus obras publicadas en el período que incumbe a nuestro trabajo podemos mencionar *La doctrina del crecimiento balanceado* (ITDT, Buenos Aires, 1962), *La industria del tractor en Argentina* (ITDT, Buenos Aires, 1966) y *Ordenamiento y transformación de la economía bonaerense* (Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1968). Su formación de posgrado en universidades estadounidenses, su trabajo como investigador del ITDT y su paso por la función pública en los puestos más relevantes para un economista definen la trayectoria de un miembro arquetípico de la élite estatal de los economistas, conformada a partir de finales de la década de 1950 en la Argentina (Neiburg y Plotkin, 2004).³⁹

Desde su función como ministro de economía bonaerense, Dagnino Pastore implementó una política de planificación basada en una apropiación particular del objeto “polo de desarrollo”, producto del efecto metafórico según el cual ciertas ciudades constituían centros cuyas áreas de influencia estaban conformadas por conjuntos de partidos. En efecto, Bahía Blanca, Necochea-Quequén-Mar del Plata y Olavarría-Azul-Tandil fueron los tres polos seleccionados para iniciar desde allí un proceso de desarrollo provincial. La designación oficial de Bahía Blanca como polo de crecimiento de primera prioridad se oficializó el 31 de agosto de 1968, en una reunión realizada en Sierra de la Ventana (partido de Tornquist) a la que asistieron el gobernador de *facto*, Gral. Francisco Imaz, los ministros del gabinete provincial, los intendentes de los partidos involucrados⁴⁰ y autoridades militares, eclesiásticas y universitarias de la ciudad. En ese acto, Dagnino

³⁹ En cuanto a su identidad religiosa, Dagnino Pastore adscribe al catolicismo, según sus propias declaraciones vertidas en la entrevista que le realizó Vercesi (2008:246).

⁴⁰ El polo de desarrollo Bahía Blanca estaba constituido por el partido homónimo y su área de influencia por los partidos de Adolfo Alsina, Cnel. Dorrego, Cnel. Pringles, Cnel. Rosales, Cnel. Suárez, Guaminí, Patagones, Pellegrini, Puán, Saavedra, Salliqueló, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino.

Pastore pronunció un discurso en el que explicó a la concurrencia la noción de polo de desarrollo y justificó la designación de Bahía Blanca bajo esa denominación.

La versión escrita del discurso de Dagnino Pastore, que fue publicada por el gobierno provincial, presenta características que lo vinculan con el género artículo científico, tal como lo analiza Swales (1990). El texto contiene una “introducción” en la que se describe sintéticamente el contenido de sus distintas partes, tal como prevé Swales en su modelo de análisis de las introducciones de los artículos de investigación. En cuanto a los recursos léxico-gramaticales, es claro el predominio de distintos procedimientos de desagentivación, como las nominalizaciones (“la asignación de los recursos en el espacio”, Dagnino Pastore, 1968: 13), las construcciones con *se* impersonal (“se fundamenta la selección de Bahía blanca...”, Dagnino Pastore, 1968: 13) o la ubicación del trabajo en posición de sujeto (“la presente exposición...”, Dagnino Pastore, 1968: 13).

Estas características ya anticipan el predominio de secuencias textuales explicativas, pero, como veremos a continuación, las estrategias habituales de la explicación tienen, en el texto de Dagnino Pastore, una función claramente argumentativa: la finalidad del discurso fue fundamentar la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo”. El primer apartado del texto -que ocupa el mayor lugar en su economía total- lleva como subtítulo “Fundamentos y significado” y es en él donde está concentrado el esfuerzo retórico que lleva a cabo el enunciador. Dagnino Pastore introduce la problemática de la dimensión espacial de los fenómenos económicos y recurre a la teorización de Perroux:

“Es conveniente para poner en claro las relaciones económicas que resultan de las distintas localizaciones de las explotaciones, distinguir, del espacio físico en el que situamos los medios materiales y las personas, ciertos *“espacios económicos”*, es decir, *espacios concebidos en función de los requerimientos del análisis y trazado de la política económica.*”

“En primer lugar, sobre la base de ciertos criterios, si destacamos características semejantes, definimos *“espacios homogéneos”*. *Verbigracia* en la zona definida como área de influencia de Bahía Blanca, dentro de la Provincia de Buenos Aires, constituyen espacios homogéneos desde el punto de vista de la densidad de existencias bovinas los partidos de Adolfo Alsina, Coronel Suárez, Guaminí, Pellegrini y Salliqueló, que tienen un promedio de 63 cabezas por cada 100 hectáreas, y que constituyen una región más bien de invernada; el resto de los partidos (menos Patagones), con 32 cabezas de promedio, constituyen una región homogénea prevalentemente de cría.” (Dagnino Pastore, 1968: 14; subrayado mío)

En el primer párrafo, Dagnino Pastore introduce la noción perrouxiana de “espacios económicos” a través de unas comillas, en lo que constituye una toma de distancia respecto del discurso en el que fue formulado el concepto. Authier-Revuz (1984) indica que los distintos procedimientos para introducir la palabra del otro constituyen un gesto

en el cual el enunciador le asigna una identidad particular a su discurso, separándola de las características específicas de otros discursos. Así, esta marca de heterogeneidad puede entenderse como un procedimiento para asignarle una identidad propia al discurso político-estatal, que puede recurrir a conceptos provenientes del campo científico para legitimar las acciones de gobierno pero no por ello se involucra en la producción de conocimiento o en la discusión académica. La omisión de Perroux y de Boudeville puede entenderse en el mismo sentido. A continuación, el enunciador presenta una definición de los espacios económicos a través del conector reformulativo “es decir”. Se trata de una reformulación imitativa, ya que se parafrasea la definición perrouxiana como si fuera la instancia original de enunciación, pero ahora los espacios remiten a una delimitación orientada por la política económica. En el segundo párrafo, el enunciador introduce una definición de “espacios homogéneos” (en la cual también la noción aparece encomillada) y luego proporciona un ejemplo de ese tipo de espacio económico. De esta manera, la realización de definiciones y ejemplificaciones le asignan un carácter fuertemente explicativo al texto. ¿Cómo se realiza, entonces, el componente argumentativo que mencionamos anteriormente? Veamos los siguientes párrafos:

“Una constante de la sociedad actual es su exigencia definida de un mayor bienestar en plazos que *no* siempre pueden alcanzarse confiando solo en un crecimiento espontáneo y auto-ordenado de la actividad económica.

Un mayor ingreso real por habitante, especialmente para los sectores de menor capacidad adquisitiva, requiere, para ser obtenido en lapsos razonablemente cortos, elaboradas decisiones por parte de los empresarios individualmente considerados. Pero ello por sí solo *no* aseguraría necesariamente el uso óptimo de los recursos disponibles, ya que, como hemos manifestado al comienzo de esta exposición, cada decisión de una empresa individual afecta en mayor o en menor medida al conjunto de las mismas, y al campo total de la actividad económica.” (Dagnino Pastore, 1968: 17; subrayado mío)

En estos fragmentos, se reconocen dos marcas que Ducrot (1984), en el marco de su concepción polifónica de la enunciación, define como “negación polémica”. El locutor presenta el choque de dos actitudes antagonistas, una positiva, que es atribuida a un enunciador primero y otra, que es el rechazo de la primera, que es imputada a un enunciador segundo y con la cual se identifica. Dagnino Pastore polemiza con la corriente liberal, que cree en la posibilidad de un crecimiento sin acción estatal o que le asigna un rol exclusivo a los empresarios en la consecución del mismo. Resulta interesante notar que, aun en plena hegemonía del discurso desarrollista, el enunciador reconoce como adversarios a los adherentes al liberalismo, en una polémica que atraviesa las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, tal como señala Haidar (2015).

En conclusión, el esfuerzo retórico que lleva a cabo el enunciador, que se despliega a través del recurso a las estrategias típicas de la explicación, tiene una finalidad claramente argumentativa: respaldar, mediante el prestigio social de la ciencia, una determinada política económica. En tanto esa justificación implicaba una visión favorable a la intervención del Estado en la economía, Dagnino Pastore quedaba necesariamente involucrado en una polémica con la corriente liberal que, en cambio, tenía una visión sumamente crítica sobre dicho fenómeno. Si bien el grado de polemicidad desplegado es bajo, en tanto el enunciador no identifica a los autores de los discursos con los cuales confronta y más bien elige tomar distancia de una corriente de pensamiento, su defensa del impulso estatal a los “polos de desarrollo” es clara.

Ya mencionamos que la teoría de los espacios económicos no es remitida explícitamente a sus autores. Sin embargo, y como también vimos, la presencia de otras voces en el texto de Dagnino Pastore no se reduce a su introducción explícita. La presentación de los diferentes tipos de espacios está sujeta, de manera muy intensa, a la acción del interdiscurso. Veamos el siguiente fragmento:

... si destacamos las relaciones de *interdependencia que resultan de la división del trabajo* entre centros (fabricantes de productos elaborados y consumidores de materias primas y productos elaborados [sic]) y periferias (productores de materias primas y consumidores de productos elaborados [sic]), encontraremos una *red de trueques recíprocos de bienes y servicios*. (Dagnino Pastore, 1968: 15; subrayado mío)

En los sintagmas subrayados en cursiva hemos encontrado, a partir de la indagación en el archivo, resonancias de formulaciones anteriores, como la siguiente:

La noción de región funcional o polarizada descansa sobre el análisis de la *interdependencia que resulta de la división del trabajo* entre un foco de irradiación y la región que lo circunda. Se presenta como una *red de trueques recíprocos de diferentes mercaderías...* (Boudeville, 1959: 58; subrayado mío)

El fragmento anteriormente citado pertenece al artículo de Jacques Boudeville titulado “La región económica” y publicado en la revista *Económica* de la Universidad Nacional de La Plata en 1959. Observamos aquí dos fenómenos. Por un lado, el uso del término “región” por parte de Boudeville señala un desplazamiento semántico respecto de la formulación perrouxiana. Para Perroux, el área de influencia económica de un polo de desarrollo se distingue de su área de influencia topográfica, que se inscribe en la categoría de espacio geonómico o banal. Boudeville, en cambio, asimila lo económico a lo geográfico, habilitando la apropiación particular de la teoría efectuada por Dagnino Pastore. Por otro lado, los sintagmas subrayados en los fragmentos citados entraron en

una red de reformulaciones parafrásticas, fenómeno que se observa también en los siguientes pasajes:

Podemos, entonces, a través de la determinación de una red de intercambio, ubicar los centros, a los que se denomina “*polos*” o “*focos*”. El polo es, pues, una *fuentes de abastecimiento, un mercado y un centro de redistribución*: la mayor cantidad de transacciones por habitante se encuentra localizada en él (Dagnino Pastore, 1968: 15; subrayado mío).

La existencia de tales *polos* pone en claro que la densidad de los trueques en una región determinada es heterogénea; y que la mayor densidad –basada en el *número de negocios por habitante*– se encuentra localizada en el *foco*.

Esta definición [la de región polarizada] está precisada por la noción de polo, tomado a la vez como *mercado, fuente de aprovisionamiento y centro de redistribución* (Boudeville, 1959: 58; subrayado mío).

En el fragmento de Dagnino Pastore, la introducción de la noción de “polo” o “foco” mediante el uso de comillas señala una forma de lo que Jacqueline Authier Revuz (1984) denomina heterogeneidad mostrada marcada: se insertan las palabras del otro con una cierta distancia, indicando que se trata de nociones que fueron formuladas en otros discursos, aunque el uso impersonal del verbo “denominar” pretende convertir en indiscutible una noción que forma parte de una teoría particular. Asimismo, observamos marcas de reformulación en la sustitución de “número de negocios por habitante” por “cantidad de transacciones por habitante” y en el cambio de orden con sustitución léxica de los constituyentes de la frase “mercado, fuente de aprovisionamiento y centro de redistribución”.

Finalmente, en los siguientes fragmentos observamos también el funcionamiento de la reformulación parafrástica:

De aquellas relaciones de interdependencia surge la noción de “*región polarizada*”, la cual será definida por la existencia de un *polo dominante* y de todas las *unidades* que presentan en relación al mismo rasgos definidos de *complementariedad* y que *mantienen entre sí, y principalmente con el polo, un intercambio más intenso que con regiones vecinas* (Dagnino Pastore, 1968: 15; subrayado mío).

El *espacio polarizado* es, pues, un espacio heterogéneo cuyas distintas *partes* son *complementarias*, *manteniendo entre ellas y más especialmente con un polo dominante un trueque mayor que con la región vecina* (Boudeville, 1959: 55; subrayado mío).

El fragmento de Dagnino Pastore nos permite constatar la incorporación de la relación sinonímica entre espacio económico y región geográfica que vimos en Boudeville, que está en la base de su concepción de los polos de desarrollo como ciudades. Esta incorporación se expresa en la sustitución de “espacio polarizado” por “región polarizada”, sintagma que al igual que los términos “polo” y “foco” aparece encomillado, como marca de distanciamiento con el discurso científico que a su vez es reforzada por su introducción mediante la expresión metalingüística “la noción de”.

También constatamos que el adjetivo “complementarias” de Baudeville es nominalizado (“complementariedad”) y reconocemos las sustituciones de “partes” por “unidades”, “especialmente” por “principalmente” y “trueque” por intercambio”, además de una transformación del gerundio “manteniendo” en el verbo conjugado “mantienen”.

Hasta aquí, hemos conformado un espacio o dominio de memoria de la secuencia discursiva producida por Dagnino Pastore en 1968, que designaremos, siguiendo a Courtine (1981), como secuencia discursiva de referencia (sdr). El análisis de este dominio de memoria, efectuado a partir de la observación de reformulaciones parafrásticas, nos permite constatar que el objeto discursivo “polo de desarrollo” migró desde la región de la economía del desarrollo de la FDD hacia la región tecnoburocrática a través del artículo de Boudeville de 1959, aunque sin referencias explícitas a esta fuente.

La relevancia del discurso de Dagnino Pastore en la región tecnoburocrática de la FDD puede observarse en un libro llamado *Bahía Blanca Polo de Desarrollo. Diagnóstico Preliminar*, que fue publicado por la Asesoría Ministerial del gobierno de la Provincia de Buenos Aires en 1971. Según se enuncia en este informe, la publicación tenía como finalidad constituir un material de base para la elaboración de un plan para el Polo de Desarrollo Bahía Blanca. La introducción de este documento constituye un verdadero pastiche, ya que casi la totalidad de sus párrafos está tomada del discurso de Dagnino Pastore.

En este apartado, hemos analizado en detalle el discurso de Dagnino Pastore, tanto a nivel intradiscursivo como interdiscursivo. Se trata de un texto especialmente apto para estudiar, por un lado, el uso del saber científico en la promoción de políticas públicas que caracterizó al desarrollismo y, por otro, la delimitación del discurso tecnoburocrático frente al discurso científico, de acuerdo con los efectos de memoria que enlazaban implícitamente el discurso del ministro de economía con el texto de Boudeville. Asimismo, su presencia en el texto de 1971 que mencionamos anteriormente indica que constituyó un punto de inflexión en la circulación del objeto “polo de desarrollo” a través de la región tecnoburocrática de la FDD.

5.4 La escala nacional

La importación del objeto “polo de desarrollo” en la región tecnoburocrática nacional de la FDD estuvo ligada a la designación de polos que se plasmó en el *Plan Nacional de*

Desarrollo y Seguridad 1971-1975. Tal designación se vincula con la gestión del economista argentino Javier Villanueva en la Secretaría del CONADE. Villanueva nació en Buenos Aires en 1924. Luego de abandonar sus estudios de Derecho, viajó a estudiar Economía a Estados Unidos, donde se graduó primero como Bachelor por el City College of New York, en 1958 y luego como PhD por la Universidad de Columbia (Nueva York) en 1964. Durante sus estudios de posgrado en Estados Unidos, trabajó en la empresa General Electric junto a Enrique Oteiza, quien también realizaba estudios de doctorado en Columbia y sería durante más de una década director ejecutivo del ITDT y la figura central de la institución.⁴¹ Luego de su estancia en Estados Unidos, Villanueva se desempeñó como investigador del instituto, de cuyo Centro de Investigaciones Económicas fue director. En cuanto a su paso por la función pública, se desempeñó como funcionario del CONASE, luego como Director de Políticas de la Secretaría del CONADE (durante la gestión de Eduardo Zalduendo, en 1969), y finalmente como Secretario (durante la gestión de Aldo Ferrer en el Ministerio de Economía, entre 1970 y 1971). Entre sus obras publicadas en el período que nos incumbe, podemos mencionar su participación en las publicaciones oficiales *Lineamientos de un nuevo proyecto nacional* (CONASE, 1969) y *Políticas Nacionales* (Secretarías del CONADE y del CONASE, 1970) y la elaboración del artículo “El origen de la industrialización argentina”, publicado en la revista *Desarrollo Económico* en 1972. En resumen, la trayectoria de Villanueva, en la que se articulan un posgrado en Estados Unidos, una participación decisiva en el Instituto Di Tella y un paso por los organismos de planificación estatales, responde a la caracterización de los economistas como élite intelectual estatal formada a partir de la segunda mitad de la década de 1950.⁴²

Durante su gestión en el CONADE, Villanueva abrió la discusión sobre el proyecto del Plan convocando a importantes empresarios y sindicalistas y coordinó el equipo que preparó su versión definitiva. Tal como señala Fiszbein (2010: 36), “las tareas de planificación tuvieron una gran sintonía con las definiciones de política económica, que siguió una concepción desarrollista-nacionalista”. El Plan mencionaba seis objetivos

⁴¹ Neiburg y Plotkin (2004) mencionan que Villanueva refirió como “grupo Columbia” al conjunto de estudiantes argentinos en Columbia que se reunían periódicamente con otros estudiantes latinoamericanos a discutir la situación latinoamericana en general y argentina en particular. Las universidades estadounidenses funcionaban, así, como espacio de contacto e internacionalización de las élites latinoamericanas. Asimismo, en este marco de reuniones habría surgido la idea de crear un instituto de investigaciones destinado a tratar la problemática argentina y latinoamericana, que sería el Instituto Torcuato Di Tella.

⁴² Villanueva se identifica también con la religión católica.

generales: asegurar el ejercicio de la soberanía nacional, promover la integración nacional, asegurar la igualdad de oportunidades educativas, elevar el nivel de vida, promover el crecimiento de la economía y consolidar la cooperación latinoamericana. El primero y el quinto de ellos se correspondían con la intención de Ferrer de dar un fuerte impulso al capital nacional, mientras que el segundo se vinculaba con el objetivo ya conocido de lograr un desarrollo equilibrado territorialmente. La tasa promedio de crecimiento que se esperaba lograr era de un 7 % anual. El objetivo de Ferrer de promover las exportaciones se traducía en una tasa del 9,6%, lo cual significaba duplicar el nivel promedio alcanzado en la década de 1960. Se esperaba que el consumo privado alcanzara un incremento promedio del 4,8% anual, contra un 2 % correspondiente a la década anterior. Se planteaba un enérgico descenso en la tasa de desocupación del 5,6% vigente en 1970 al 1,9% que se esperaba lograr en 1975. En cuanto a la política de ingresos, se proyectaba un aumento anual promedio del 5,5% de los salarios reales. Este aumento representaba un crecimiento moderado de la participación de los asalariados en la distribución del ingreso, puesto que sería del 42,7% en 1975 contra el 40% en 1970. Asimismo, el Plan incorporaba proyectos concretos delineados por la gestión económica, como la creación del Banco Nacional de Desarrollo, institución destinada a financiar proyectos de envergadura y la “Ley de Compre Argentino”, que obligaba a las dependencias estatales a proveerse de insumos nacionales.

El Plan contenía un capítulo dedicado específicamente al desarrollo regional y urbano. Luego de presentar sintéticamente los antecedentes históricos que habían dado lugar a una situación de fuerte desequilibrio territorial, el texto planteaba que la planificación regional esbozada al inicio de la “Revolución Argentina” aún se encontraba en su etapa inicial, dada

“la diversidad de criterios para el ordenamiento espacial del país, la escasez de información básica y la falta de comunicación y coordinación de las provincias pertenecientes a una misma región y de las regiones entre sí” (Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975: 74).

Frente a la complejidad del planeamiento regional y a la escasez de recursos, el Plan sostenía que los esfuerzos promocionales debían concentrarse en áreas seleccionadas. Así, se delimitaban cuatro tipos de áreas de promoción: polos, zonas de influencia de los polos, áreas de promoción prioritaria y áreas de frontera. Esta clasificación constituye una modalidad específica en la cual se reformuló el objeto “polo de desarrollo” en el

ámbito de la planificación nacional, que recuerda a la clasificación de “Núcleos de crecimiento” ya vista en los documentos normativos provinciales.

Con respecto a los polos, el Plan aseguraba:

La inversión pública se concentrará en estos polos a efectos de alentar la localización de nuevas actividades y cubrir las necesidades en materia de energía, transporte y comunicaciones. (...) Además de dotar a estos polos de infraestructura, el Estado Nacional localizará preferentemente en ellos sus inversiones productivas y orientará hacia los mismos las inversiones privadas cuya ubicación deba determinar. (...) Estos polos gozarán de las mayores ventajas en materia de política impositiva, crediticia y tarifaria, a fin de lograr que la actividad privada tenga los mayores beneficios para su radicación. Se pondrá especial énfasis en las medidas de promoción de exportaciones, tanto en lo referente a disminución de retenciones como en facilitar el mecanismo administrativo para permitir el acceso directo a los mercados del exterior. (PNDS 1971-1975: 75)

En lo concerniente a las zonas de influencia de los polos, el Plan enunciaba:

Se promoverá el desarrollo de aquellas actividades agropecuarias e industriales complementarias que tiendan al mayor y mejor aprovechamiento de los recursos naturales y que aumenten la capacidad de reinversión de la zona. (...) La inversión estatal y privada en sectores productivos se orientará con criterios similares a los planteados para el polo. Para promover la utilización de la tierra con sentido agro-técnico y para concretar el desarrollo de complejos agro-industriales en estas áreas, será necesario impulsar programas concretos de colonización. En materia de política crediticia, tarifaria, impositiva y de promoción de exportaciones, se procederá de igual manera que en los polos. (PNDS 1971-1975: 75)

En lo relativo a las áreas de promoción prioritaria, el Plan desarrollaba:

Con respecto a estas áreas, teniendo en cuenta sus características particulares, se adoptarán los mismos criterios de promoción de actividades productivas que para los Polos Nacionales de Desarrollo y sus respectivas zonas de influencia; en particular, en materia de políticas crediticia, tarifaria, impositiva y de promoción de exportaciones. (PNDS 1971-1975: 75)

Finalmente, en cuanto a las áreas de frontera, se afirmaba:

Las actividades a promover en las áreas de frontera serán, básicamente, aquellas tendientes a su desarrollo, su integración con el resto del país y su vinculación con el exterior. Las inversiones en infraestructura estarán orientadas al cumplimiento de dichos objetivos y en particular en lo referido a los aspectos sociales a la asimilación de nuevos contingentes de población. Teniendo en cuenta que las áreas de frontera son, en la mayoría de los casos, áreas deprimidas o vacías, el Estado nacional deberá asignar transferencias de partidas especiales para concretar programas que se soliciten con el propósito de promocionar o solucionar problemas coyunturales que las afecten. (PNDS 1971-1975: 75)

Para analizar los rasgos comunes y los rasgos diferenciales que poseían las distintas áreas promocionales hemos confeccionado un cuadro de doble entrada. En dicho cuadro, las filas corresponden a las áreas y las columnas a los componentes de cada una de ellas. Tales componentes constituyen, en términos semánticos, los semas o unidades mínimas del significado de los términos que designan las áreas.

Tabla n° 1. Análisis sémico de “áreas de promoción” (Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975)

	Inversión pública	Inversión privada	Concentración de población	Ventajas impositivas, crediticias y tarifarias	Desarrollo de actividades complementarias	Desarrollo de complejos agroindustriales	Partidas especiales para programas de

				Promoción de exportaciones			coyuntura
Polos de Desarrollo	X	X	X	X			
Zonas de influencia de los polos	X	X		X	X	X	
Áreas de promoción prioritaria	X	X		X			
Áreas de frontera	X	X		X			X

De acuerdo con el cuadro, podemos observar que las áreas de promoción comparten tres componentes: 1) la inversión pública; 2) la inversión privada y 3) las ventajas impositivas, crediticias, tarifarias y para la exportación. La acción promocional del Estado sobre ciertas áreas elegidas se despliega tanto en inversiones productivas y de infraestructura como en determinadas ventajas que favorecerían la acción de los agentes privados. En cuanto a los rasgos diferenciales, los polos de desarrollo se caracterizan por ser núcleos concentradores de población, aspecto que se condice con la designación de ciudades como polos ya planteada en la planificación provincial. Las zonas de influencia de los polos, por su parte, presentan como características particulares el desarrollo de actividades complementarias a las de los polos y de complejos agroindustriales, lo cual se aproxima a la definición de una relación de interdependencia entre núcleos productores de manufacturas y áreas circundantes productoras de materias primas, que ya hemos visto en el discurso de Dagnino Pastore. Las áreas de promoción prioritarias no presentan particularidades, por lo cual su definición recae únicamente sobre el hecho de recibir favores promocionales con anterioridad a otras áreas. Finalmente, las áreas de frontera presentan como particularidad la recepción de fondos especiales para problemas coyunturales. Su inclusión dentro de las áreas promocionales puede explicarse por razones de seguridad nacional, ya que las inversiones en ellas estarían destinadas a fortalecer la integración nacional y a asimilar nuevos contingentes de población.

Del análisis global del cuadro podemos extraer las siguientes conclusiones sobre el objeto “polo de desarrollo”. Frente a una multiplicidad de áreas que recibirían la

promoción del Estado, los polos se definen por su concentración de población. Es decir, nuevamente se verifica que la particularidad de la introducción del objeto “polo de desarrollo” en el ámbito de la planificación estatal consistió en la extensión del significado del término para designar ciudades. Esta extensión queda corroborada por la enumeración de los polos de desarrollo nacionales, que a excepción del Alto Valle de Río Negro constituyen ciudades argentinas⁴³. Sin embargo, la contemplación de inversiones productivas estatales en el Plan, como aquellas destinadas a conformar una empresa productora de aluminio en Puerto Madryn, permite constatar que la referencia a las empresas o industrias motrices, que caracteriza la definición perrouxiana del término, no se ha perdido. El siguiente fragmento, en el cual los polos se articulan -pero no se confunden- con las ciudades, corrobora esta permanencia del significado original:

Estos Polos se constituirán en centros de gravitación en torno a los cuales se articulará una malla urbana, conectada a la vez con otros centros de gravitación ya existentes que constituyen verdaderos Polos naturales y con otros Polos de Desarrollo. (Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975: 75)

5.5 La escala municipal

En el caso de la región tecnoburocrática municipal de la FDD, el problema se planteó como la determinación del área de influencia regional del Polo Bahía Blanca, tarea llevada a cabo en el *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* de 1971 producido bajo la dirección de los urbanistas Eduardo Sarrailh y Odilia Suárez. Estos profesionales habían sido convocados por la Municipalidad de Bahía Blanca en junio de 1968 para encabezar el equipo de asesores responsable de la elaboración de un plan de desarrollo para la ciudad. Si bien Sarrailh y Suárez conformaban una sociedad profesional, la amplia trayectoria de esta última merece que la tomemos como eje de la reconstrucción de las trayectorias de ambos. Odilia Suárez nació en Villa María en 1923. Se graduó de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires con medalla de oro en 1950. Durante sus estudios conoció a Sarrailh. Aún como estudiante comenzó a trabajar en urbanismo integrando el equipo del Estudio del Plan de Buenos Aires (EPBA), que dirigían los arquitectos Ferrari Hardoy y Antonio Bonet. Luego de estudiar en Taliesin West (Estados Unidos) con el arquitecto Frank Lloyd Wright, se integró en 1953 a la Dirección de Urbanismo dirigida por Hardoy, que proseguía con las tareas vinculadas al Plan de Buenos Aires. En 1956 integró la Dirección del Plan Regulador en reemplazo de la anterior Dirección de Urbanismo, de la que eran directores Eduardo Sarrailh y

⁴³ Los polos nacionales de desarrollo eran los siguientes: Salta, Jujuy, Güemes, San Pedro, Corrientes, Resistencia, Posadas, Oberá, Santo Tomé, Zapala, Neuquén, Alto Valle del Río Negro, Puerto Madryn, Sierra Grande, Trelew, Rawson, Río Gallegos y El Turbio.

Alfredo Yantorno. En 1958, Suárez y Sarrailh se integraron a la Organización del Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires (OPRBA). Respecto a su labor como docente, Suárez se desempeñó como profesora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA entre 1957 y 1966, cuando por motivos políticos renunció a sus cargos en la facultad y en OPRBA. Sin embargo, entre 1967 y 1968 se desempeñó como asesora de Planeamiento Urbano de la Provincia de Buenos Aires y en 1969 como asesora del CONADE. En suma, la extensa participación en la formulación de un plan regulador para la ciudad de Buenos Aires parece ser la principal credencial que tuvieron en cuenta los funcionarios municipales bahienses a la hora de contratar a los futuros asesores y coordinadores del *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* de 1971.

El Plan tiene su origen en una misión técnica de la Organización de Estados Americanos (OEA) que elaboró un informe acerca de la proyección económica de la ciudad entre finales de 1959 y principios de 1960, durante la intendencia desarrollista de Haroldo Casanova⁴⁴. Fue producto del trabajo conjunto de la Dirección General de Planeamiento y Vivienda de la Municipalidad (creada en 1967) y el Equipo de Asesores coordinado por Sarrailh y Suárez, quienes se presentan como autores del libro que sintetiza los lineamientos del plan.

El documento pretendía anticiparse al proceso de crecimiento que la ciudad atravesaría en los quince años siguientes a su aprobación. Estaba constituido, en primer lugar, por un estudio de evaluación regional que presentaba dos conclusiones básicas: por un lado, la extensión del área de influencia regional del polo Bahía Blanca hacia 19 partidos de la provincia de Buenos Aires, 10 de la provincia de La Pampa y 5 de la provincia de Río Negro; por otro, la definición de las ciudades de Punta Alta (partido de Cnel. Rosales) y Médanos (partido de Villarino) como constituyentes de su área metropolitana.

En segundo lugar, el Plan efectuaba un examen analítico del partido y la ciudad en sus aspectos históricos, socio-económicos, morfológicos y funcionales. El estudio histórico arrojaba como conclusión que la ciudad había presentado “un crecimiento continuo y sostenido, si bien no espectacular, en contraste con algunas ambiciosas expectativas de ciertos momentos históricos” (*Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*, 1971: 16). El estudio económico determinaba que la ciudad era fundamentalmente un centro de servicios,

⁴⁴ Esta misión, la “Misión 40”, constituye un caso representativo de élite técnica transnacional que ofició de nexo entre los organismos internacionales y los estados, a través de la cual circularon y fueron recibidos ciertos saberes legitimados como la planificación estatal.

aunque se observaba ya un incipiente desarrollo industrial. En cuanto a los aspectos morfológico-funcionales, el Plan reconocía, entre otras cuestiones, una tendencia a la saturación del área céntrica y la necesidad de una estructura vial clara, una remodelación ferroviaria, la recuperación paisajística del área costera a la que todavía no tenía acceso la población y la canalización de sus cursos de agua, entre otras recomendaciones.

En tercer lugar, el Plan abordaba la tarea de determinar las proyecciones de crecimiento poblacional que experimentaría la ciudad en el período previsto. En cuarto lugar, se presentaban las proposiciones del Plan. Se proponía una reestructuración del partido en siete centros de equipamiento rural y se analizaban distintas alternativas para la localización del aeropuerto. En cuanto a la reestructuración de las áreas urbanas, el Plan definía un esquema de expansión lineal en sentido NO-SE que integraría en el futuro las ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta.

En quinto lugar, se describían las políticas de acción sobre las que debía fundamentarse la implementación del Plan. Dichas políticas aparecían enmarcadas en la planificación provincial y nacional, que hasta ese momento había encontrado serios problemas para su implementación. Finalmente, se describían las características del Código de Zonificación propuesto para la ciudad.

De esta estructura general, nos interesa especialmente la primera parte: el estudio de evaluación regional. Dicho estudio tenía como objetivo la determinación de radios de influencia del polo Bahía Blanca de acuerdo con los servicios que la ciudad prestaba a su área circundante. Como ya anticipamos, dichos radios de influencia alcanzaban tres jurisdicciones provinciales: Buenos Aires, La Pampa y Río Negro y estaban motivados por el hinterland del puerto bahiense. Asimismo, el Plan delimitaba a las ciudades de Médanos y Punta Alta como parte del área metropolitana de Bahía Blanca. Hasta aquí, observamos que la definición de la ciudad como polo de desarrollo se presenta como hecho ya sabido. Ya no es necesario explicar por qué la ciudad constituye un polo de desarrollo, como en el discurso de Dagnino Pastore, sino que la extensión semántica se ha convertido en evidencia. De lo que se trata, entonces, es de determinar los radios de influencia del polo. Aquí aparece el sentido que ya habíamos visto en los documentos del gobierno provincial, puesto que el criterio que rige la influencia de Bahía Blanca sobre su área circundante es el hinterland de su puerto, es decir, el área de la cual

proviene los productos que se exportan a través de él. Finalmente, la definición de Punta Alta y Médanos como ciudades pertenecientes al área metropolitana de la ciudad da cuenta, nuevamente, de la extensión semántica del objeto “polo de desarrollo” al ámbito urbano, ya que la relación económica entre una metrópolis y las ciudades circundantes se basa en que la primera adquiere las materias primas de las segundas para elaborar productos manufacturados que a su vez son vendidos en ellas. Hasta aquí, el Plan se enmarca en la normativa provincial analizada anteriormente.

El estudio de evaluación regional procuraba determinar las áreas homogéneas y las áreas funcionales del polo Bahía Blanca, por lo cual partía de la distinción teórica entre ambos conceptos. Con respecto a las primeras, veamos los siguientes fragmentos:

La primera [la caracterización de áreas homogéneas] indaga la uniformidad de ciertos caracteres significativos que forman parte integral de dicho espacio⁴⁵. Conforman la imagen de una situación de características análogas. El espacio homogéneo puede definirse como un espacio territorial continuo que tiene *características semejantes*. (Plan de Desarrollo de Bahía Blanca, 1971: 20; subrayado mío)

En primer lugar, sobre la base de ciertos criterios *si destacamos características semejantes*, definimos “espacios homogéneos”.

El propósito del uso de “espacios homogéneos” es el de describir regiones con similitudes significativas para análisis ulteriores. (Dagnino Pastore, 1968: 15; subrayado mío)

Las frases señaladas en cursiva dan cuenta de una relación interdiscursiva entre los enunciados del Plan y los del discurso de Dagnino Pastore, que ya hemos trabajado. Nuevamente corroboramos que el discurso de Dagnino Pastore fue un texto central en la región tecnoburocrática de la FDD, al punto de que sus efectos se extienden más allá de las circunstancias que le dieron lugar.

Veamos ahora estos fragmentos:

La segunda [caracterización] considera a la región subdividida en “áreas funcionales” que son aquellas determinadas por el límite de influencia de los centros urbanos. Estas áreas comprenden espacios heterogéneos *donde ocurren estrechas relaciones de intercambio entre el centro y su área de contorno*. (Plan de Desarrollo de Bahía Blanca, 1971: 20; subrayado mío)

En segundo lugar, si destacamos las relaciones de interdependencia que resultan de la división del trabajo entre centros (fabricantes de productos elaborados y consumidores de materias primas y productos elaborados [sic]) y periferias (productores de materias primas y consumidores de productos elaborados [sic]), *encontraremos una red de trueques recíprocos de bienes y servicios*. (Dagnino Pastore, 1968: 15; subrayado mío)

Nuevamente, aquí observamos que los enunciados del Plan entraron en una red de reformulaciones interdiscursivas con los enunciados del discurso de Dagnino Pastore de 1968. A su vez, el sintagma “áreas funcionales” aparece encomillado, en lo que

⁴⁵ Se refiere al concepto de espacio tenido en cuenta en el Plan de Desarrollo.

constituye una toma de distancia del discurso tecnoburocrático respecto del discurso científico.

Ahora bien, el Plan proponía también una distinción conceptual novedosa. En el marco de la determinación de áreas homogéneas sobre el área de influencia de Bahía Blanca, este documento trazaba una diferencia entre homogeneidad parcial y homogeneidad total de las sub-áreas:

Con respecto a la homogeneidad cabe distinguir dos conceptos: la homogeneidad o clasificación ordenada y ponderada de los partidos del área, según indicadores de un aspecto particular, y la homogeneidad final, resultante de la combinación de todos los aspectos tenidos en cuenta. (Plan de Desarrollo de Bahía Blanca, 1971: 24)

Sobre la base de las definiciones planteadas, podemos referirnos a una homogeneidad parcial (o inicial), determinada a partir de un aspecto particular y a una homogeneidad total (o final), que es producto de la combinación de una multiplicidad de aspectos. Encontramos un ejemplo de homogeneidad parcial en el discurso de Dagnino Pastore:

Verbigracia en la zona definida como área de influencia de Bahía Blanca, dentro de la Provincia de Buenos Aires, *constituyen espacios homogéneos desde el punto de vista de la densidad de existencias bovinas*, los partidos de Adolfo Alsina, Coronel Suárez, Guaminí, Pellegrini y Salliqueló, que tienen de promedio 63 cabezas por cada cien hectáreas, y que constituyen una región más bien de invernada; el resto de los partidos (menos Patagones), con 32 cabezas de promedio, constituyen una región homogénea prevalentemente de cría (Dagnino Pastore, 1968: 14; subrayado mío).

En este pasaje, el aspecto particular que permite determinar espacios homogéneos es la densidad de existencias bovinas. El presupuesto para este estudio es la identificación de dichos espacios con los partidos provinciales. Observamos, entonces, que este concepto de Perroux también ha atravesado un proceso de extensión semántica mediante el cual su significado alcanza la organización política, y por ende geográfica, de un estado provincial.

De acuerdo con lo que hemos venido viendo, la particularidad en la incorporación del objeto “polo de desarrollo” en el ámbito de la planificación municipal residió en el intento de determinar científicamente los radios de influencia del “polo Bahía Blanca”, como así también sus áreas homogéneas y funcionales. Para ello, los autores del *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* recurrieron a la teoría perrouxiana de los espacios económicos tal como había sido introducida en el ámbito de la planificación provincial, es decir, mediante la extensión semántica de los conceptos del economista francés al ámbito de la geografía política y urbana. Sobre la base de la experiencia bahiense, podemos afirmar que el planeamiento urbano intentó llevar a sus últimas consecuencias

la definición de ciertas ciudades como polos de desarrollo, tal como había sido formulada durante la gestión de Dagnino Pastore en el Ministerio de Economía. En el ámbito municipal se terminó de plasmar una apropiación particular de la teoría de Perroux que atravesaba, ahora, los tres niveles decisorios del Estado.

5.6 El discurso sobre los polos de desarrollo y su memoria retórico-argumental

Tal como anticipamos en la introducción de esta tesis, los argumentos mediante los cuales se justificó la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo” no eran nuevos, sino que constituían una tónica que sustentó los discursos que impulsaron la provincialización y capitalización de la ciudad entre finales del siglo XIX y principios de la década de 1960. Dada la heterogeneidad y extensión temporal involucrada en esos discursos, reseñaremos brevemente sus condiciones de producción. Luego de la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, la futura designación de una capital para la provincia de Buenos Aires generó una discusión entre los sectores que proponían a Bahía Blanca para desempeñar ese rol y aquellos sectores que proponían conformar una ciudad nueva para tal fin. Con la fundación de La Plata en 1881, fueron estos últimos los que ganaron la puja, causando un malestar en los primeros que daría lugar a los primeros proyectos de creación de una nueva provincia con capital en Bahía Blanca, esbozados por los diarios bahienses *El Porvenir* (1884) y *La Nueva Provincia* (1898).

A principios del siglo XX, la incorporación reciente de los territorios norpatagónicos por la denominada “conquista del desierto” y los debates en torno del ordenamiento jurídico de La Pampa y del área de Río Negro, Chubut y Santa Cruz impulsaron una buena cantidad de propuestas de provincialización en las que Bahía Blanca ocupaba el rol de sede del poder político. En 1900, el gobernador de La Pampa, José Luro, propuso a Bahía Blanca como capital de esa provincia, iniciativa que se plasmaría, ese mismo año, en el proyecto presentado por Carlos Pellegrini en el Senado de la Nación. Luego de intensas disputas, dicho proyecto no fue aprobado por el Congreso, en tanto implicaba la cesión de la parte del territorio bonaerense en la cual estaba incluida Bahía Blanca a la gobernación de La Pampa, lo que impactaría en las finanzas bonaerenses, dado la riqueza generada por su puerto. En simultáneo a las intervenciones periodísticas y legislativas, dos libros publicados, respectivamente, en 1900 y 1912 se inscriben en

esa trama discursiva: el de Manuel Pizarro (1841-1809), abogado argentino perteneciente al Partido Autonomista Nacional, que compila diferentes textos suyos bajo el título de *Miscelánea* y el de Adolfo Posada (1860-1944), abogado y sociólogo español vinculable al “regeneracionismo”, llamado *La República Argentina. Impresiones y comentarios*.

En la década de 1940, emerge la figura de Domingo Pronsato (1881-1971), agrimensor, ingeniero y artista plástico con una activa participación en el ámbito asociativo bahiense, quien en 1943 y 1950 presentó dos proyectos en los que Bahía Blanca funcionaba como capital de los territorios comprendidos por las gobernaciones de La Pampa, Río Negro y Neuquén. Si bien tampoco se concretaron, dados los procesos de provincialización de esas gobernaciones entre 1952 y 1955, estos planes

aportaron a la representación de la ciudad como organizadora de la región austral a la vez que movilizaron acciones vecinales asambleístas de considerables proporciones en las que intervinieron la prensa, la mayor parte de las organizaciones de la sociedad civil y las corporaciones económica, profesional, religiosa y militar. (López Pascual, 2016: 280)

Pronsato plasmó su primer proyecto en el libro *Patagonia proa del mundo*, de 1948. Ya en la década de 1960, la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Sur publicó la versión escrita de una conferencia del profesor Pedro González Prieto (1923-2010) titulada *Bahía Blanca como capital de una nueva provincia*. Este proyecto hacía pie en fundamentos de índole geo-económico y proponía conformar la nueva provincia a partir de 16 partidos del sudoeste bonaerense, dos rasgos que se inscribirían en la designación, por parte de los gobiernos nacional y provincial, de Bahía Blanca como “polo de desarrollo” en 1968.

EL TÓPICO DE LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA PRIVILEGIADA

El primer tópico que vamos a analizar es el de la situación geográfica privilegiada, que surge en el texto *Miscelánea*, de Manuel Pizarro, en 1900:

¿Qué sería hoy de la ciudad naciente (Bahía Blanca) lentamente formada al favor de su auspiciosa situación geográfica, y de sus naturales y espontáneos elementos de prosperidad si se hubieran invertido en prepararla convenientemente para el establecimiento del gobierno provincial en ella los fabulosos caudales que se derramaron para cegar los pantanos de Tolosa...? (1900: 426; subrayado nuestro)

En el marco de una pregunta retórica destinada a reforzar la prosperidad de la ciudad (si Bahía ya es próspera, más aun lo hubiera sido si se la hubiera designado capital de la

provincia de Buenos Aires), se introduce mediante una aposición la frase “su auspiciosa situación geográfica”. El empleo de una aposición se corresponde con la modalidad de aprehensión del interdiscurso que Courtine (1981: 40) denomina “discurso transversal”, la cual consiste en una articulación de los objetos del discurso que produce una “evocación lateral de lo que se sabe por otro lado”, y que ha sido estudiada precisamente en el uso de las construcciones relativas. La frase “su auspiciosa situación geográfica” entrará en un proceso de reformulación parafrástica que puede observarse en los fragmentos que presentamos a continuación.

Bahía Blanca, centro obligado de estas regiones australes, parte por su situación privilegiada, parte por la innegable actividad de sus pobladores, ha sido llamada en estos días a una nueva vida por la voz apocalíptica del Dr. Luro, Gobernador de La Pampa. (La Opinión, 1 de marzo de 1900: 1; subrayado nuestro)

En este fragmento, producido luego de que el gobernador de la provincia de La Pampa propusiera a Bahía Blanca como su capital, el argumento es presentado en el marco de un complemento causal que funciona como modificador de la aposición “centro obligado de estas regiones australes”. En la aposición, observamos también aquí el funcionamiento del discurso transversal.

Veamos ahora el siguiente fragmento:

Si Bahía Blanca, por su riqueza comercial, por su rápido desenvolvimiento y progreso, por su posición topográfica que la hace el centro y nervio principal de una importante zona del sur de la república merece que se eleve, con los territorios que la circundan, a la categoría de un estado autónomo, opérese sin más trámite la desmembración de la provincia de Buenos Aires. (El Porteño, 20 de mayo de 1900: 1; subrayado nuestro)

Aquí, el argumento de la situación geográfica privilegiada, incluido en una enumeración con otros argumentos tematizados, está orientado a fundamentar el desmembramiento de la provincia de Buenos Aires, principal contraargumento que debían sortear los promotores de la provincialización de la ciudad. Asimismo, observamos el uso de una metáfora biológica señalada por el término “nervio”: la ciudad es asimilada al tejido cuyas unidades comandan las funciones corporales.

Finalmente, veamos el siguiente fragmento de González Prieto:

Es indudable que a su privilegiada situación en la región templada del país se une la que deriva de su conformación, posibilitando el contacto directo con tres provincias y por último el de contar con un dilatado litoral marítimo cuya importancia la resumen sus propias riquezas y la de ser puerta natural para el intercambio de sus bienes y los de las provincias vecinas con el exterior. (González Prieto, 1962: 13; subrayado nuestro)

En este caso, el t3pico se presenta tambi3n en el marco de una enumeraci3n, que funciona como estrategia para reforzar el argumento (“mayor cantidad de argumentos equivale a mayor solidez en la argumentaci3n”). Asimismo, el t3pico es presentado como algo dado de antemano, a lo cual se suman otros factores. Para terminar con el an3lisis de este t3pico, resulta interesante tener en cuenta que hemos relevado ciertos sintagmas que pueden incluirse en el dominio de memoria de la misma frase de “polo de desarrollo/polo de crecimiento”. Tal es el caso de “centro obligado de estas regiones australes” y “centro y nervio principal de una importante zona del sur de la Rep3blica”. La memoria discursiva no solo opera en el nivel de los t3picos sino tambi3n en el nivel del sintagma, tanto en su “memoria interna” (analizada en el apartado anterior) como en su “memoria externa” (que analizamos en este apartado).

EL T3PICO DEL PUERTO EXPORTADOR DEL SUR ARGENTINO

Otro de los t3picos que caracterizan la memoria ret3rico-argumental es el del puerto exportador del sur argentino. En septiembre de 1885, la empresa inglesa Ferrocarril del Sud, propietaria del ferrocarril que conectaba Bah3a Blanca con Buenos Aires, inaugur3 un muelle de hierro destinado a la exportaci3n de cereales provenientes del sur bonaerense (Silva et al., 1972). Bah3a Blanca, antes aislada y dedicada fundamentalmente a funciones militares, quedaba conectada as3 a la Capital Federal y al mercado internacional. Sobre esta base se construy3 un t3pico que surge de la siguiente manera:

En veinte a3os vuestra ciudad se ha transformado en centro del progreso argentino; yo me he interesado siempre por vuestro adelanto e hice grandes esfuerzos para que se construyeran las obras militares en Puerto Belgrano. Durante mi gobierno no he de olvidar vuestra ciudad ni estas costas del sur y he de contribuir en lo que pueda para que Bah3a Blanca sea pronto el Liverpool argentino. (Julio A. Roca, discurso pronunciado con motivo de su visita a Puerto Belgrano, 22 de enero de 1899; subrayado nuestro)

En esta secuencia, observamos una de las formas ret3ricas que adquiri3 el t3pico del puerto exportador del sur argentino: la met3fora “Liverpool argentino”. En las perspectiva de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 611) la met3fora funciona como una analog3a condensada, que resulta de la fusi3n de un elemento del foro (que sirve para sostener el razonamiento) con un elemento del tema (que contiene la conclusi3n). Estos elementos deben pertenecer a campos diferentes. En nuestro caso, el car3cter portuario y nacional de Bah3a Blanca (elemento del tema) es asimilado al car3cter portuario y

extranjero/metropolitano de Liverpool (elemento del foro). El uso de esta metáfora por parte del presidente Roca tiene la función argumentativa de valorar positivamente a Bahía Blanca, porque Inglaterra era el principal socio comercial de la Argentina por aquel entonces y era vista por la élite gobernante como modelo de progreso económico. Según Ribas y Tolcachier (2012: 22),

la metáfora condensaba una representación social que daba cuenta de una relación centro-periferia y de la presencia de un modelo fuerte en el proceso de introducción de la modernidad en Bahía Blanca, la “britanización”.

Las investigadoras destacan, también, la intencionalidad persuasiva que tuvo su uso en la prensa de finales del siglo XIX, que tal como observamos en el siguiente fragmento persistió hasta entrado el siglo XX:

Sin duda, es el punto atractivo y de más claro porvenir quizá de toda la República (...) Se compara por algunos la Bahía Blanca del porvenir con un Liverpool: un futuro Liverpool dicen... Bahía Blanca encuentra su justificación en los puertos que le sirven de base natural, y en la inclinación inevitable hacia allí de cuanto producen y produzcan todas aquellas tierras fértiles arrancadas al indio. (Adolfo Posada, 1912: 401-402; subrayado nuestro)

Posada era un catedrático de la Universidad de Madrid que publicó un extenso libro sobre nuestro país, ampliamente difundido en una coyuntura en la cual el por entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires había propuesto el traslado de la capital provincial a Bahía Blanca. En este caso, la analogía condensada en la metáfora es fundamentada en el tópico del puerto exportador del sur argentino.

En otras coyunturas, este tópico vuelve a invocarse para promover proyectos de provincialización y capitalización:

...es evidente que para la provincia de Buenos Aires la cesión de Bahía Blanca entraña un verdadero sacrificio por ser una de sus posesiones territoriales más ricas y de más porvenir: es el puerto natural de una vasta región del sur. (La Prensa, 20 de mayo de 1900: 1; subrayado nuestro)

En este caso, el diario capitalino “desnuda” la verdadera razón por la cual el gobierno provincial se opone al proyecto, formulado en esa coyuntura por Carlos Pellegrini, de constituir la provincia de La Pampa Central con capital en Bahía Blanca: en caso de realizarse, el gobierno bonaerense perdería una fuente de recursos significativa, el puerto bahiense. De acuerdo a los procedimientos de refutación planteados por Angenot (1982), se trata de una desmitificación, que consiste en señalar, “detrás” del discurso del adversario, los verdaderos móviles ocultos y, se entiende, poco honestos.

En 1948, en el libro *Patagonia proa del mundo* de Domingo Pronsato, se reitera el tópico estudiado:

A la desarticulada y anacrónica subdivisión territorial que poseemos con Neuquén, Río Negro, sur de La Pampa y sur de Buenos Aires debemos sustituir, para estar a tono con la marcha del tiempo y las necesidades mundiales de la actualidad, un poderoso territorio unitivo provincial donde Bahía Blanca, con toda su sistematización de gran urbe moderna, con un puerto dotado de modernas instalaciones para el embarque de productos agropecuarios, deberá asumir el rol que de hecho y por derecho le corresponde. (Pronsato, 1948: 204; subrayado nuestro)

Pronsato justificaba así su proyecto de provincialización y capitalización de Bahía Blanca. En este caso, el tópico es presentado bajo la forma de un complemento que modifica al nombre “Bahía Blanca”, generando el efecto que vimos antes de articulación con algo que se sabe de otro lado y que es evocado en el discurso.

Completamos el análisis de este tópico con un fragmento de Dagnino Pastore, en el que el ministro justifica la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo”:

Bahía Blanca es el puerto de embarque más grande sobre la costa atlántica, al sur de Buenos Aires, constituyendo la salida natural de la producción cerealera de la parte austral de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa, así como para la fruta del Valle del Río Negro. (Dagnino Pastore, 1968: 20; subrayado nuestro)

Con este texto de 1968, el tópico del puerto del sur argentino presenta una memoria extensa, que abarca un período comprendido entre las últimas décadas del siglo XIX y finales de la década del sesenta del siglo XX.

EL TÓPICO DEL CENTRALISMO Y LA DESCONEXIÓN DE LA PLATA

El último de los tópicos que vamos a analizar es el que hemos denominado el centralismo y la desconexión de La Plata. Una vez establecida la Capital Federal en Buenos Aires en 1880, Bahía Blanca vio frustradas sus aspiraciones a ser la capital de la Provincia desde que el gobernador de la misma, Dardo Rocha, consideró más conveniente fundar una nueva ciudad para tal fin, La Plata, hecho que se concretó el 19 de noviembre de 1882. La prensa opositora bahiense denunció no solo los negociados en torno al excesivo precio pagado por los terrenos sino también que los fondos financieros utilizados en la construcción de los nuevos edificios administrativos platenses provenían del puerto bahiense (Ribas y Tolcachier, 2012: 25). Surge así otro de los tópicos de la memoria retórico-argumental que venimos analizando, al cual llamamos el tópico del centralismo y la desconexión de La Plata. Dicho tópico será

utilizado en la argumentación de los diversos proyectos que se formularán para convertir a Bahía Blanca en capital de una nueva provincia.

El primero de ellos es el que formuló desde sus páginas el periódico local *El Porvenir*, en 1884. En su edición del 29 de mayo de este año, el periódico se refirió a La Plata como “lampalagua que se absorbe las rentas de los partidos para improvisar ciudades”, metáfora en la cual la ciudad capital era asimilada a una boa constrictor, que asfixia a sus víctimas hasta ingerirlas enteras. En términos de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), el elemento del tema es la captación de impuestos provinciales por parte de La Plata y el elemento del foro es la ingesta de la víctima llevada a cabo por la boa constrictor.

Resulta interesante notar que el diario porteño *La Prensa* también se hizo eco del proyecto del diario bahiense, planteando que la indiferencia del gobierno provincial hacia los partidos bonaerenses acarrea la ruina y la miseria de sus pueblos. Si bien no apoyó el proyecto, considera razonables sus supuestos, haciendo un llamado de atención a las autoridades provinciales para buscar un remedio a la situación:

Levanten, pues, los gobernantes de la provincia sus ojos más allá de sus precarios intereses electorales y estudien la situación social que está naciendo del centralismo imperante, omiso, olvidadizo y descomedido con los intereses locales, que languidecen a términos de que hay pueblos que retrogradan, empobrecen y se deshacen a despecho de los progresos generales del país. (*La Prensa*, 14 de junio de 1884: 1; subrayado nuestro)

En el fragmento se denuncia, a partir de la crítica al interés meramente electoral que tenía el gobierno provincial por los partidos bonaerenses, el centralismo platense responsable del deterioro de estos últimos. El tópico es presentado mediante una sucesión de adjetivos que refuerza la perspectiva crítica del enunciador sobre el tema abordado. En 1900, en el marco del debate suscitado por el proyecto de provincialización y capitalización de Bahía Blanca planteado por Carlos Pellegrini, el diario *La Nueva Provincia*, firme impulsor y defensor de éste, hacía uso del tópico analizado para refutar las críticas recibidas por el gobierno provincial:

Nuestra municipalidad, que según la prescripción de la carta orgánica tiene derecho a exigir el 15% de las rentas que la provincia percibe en Bahía Blanca, ¿cuánto ha recibido? Da grima y vergüenza pensar en el proceso moral que se puede hacer a los gobiernos de la provincia que nunca se han acordado para nada de Bahía Blanca y que sin embargo ahora, cuando nuestra ciudad hace ver sus anhelos de engrandecimiento, libre de tutores que no necesita, esos mismos gobiernos parecen indignarse, protestando de la deslealtad de los hijos de Bahía Blanca. (*La Nueva Provincia*, 23 de mayo de 1900: 1)

En este fragmento, la crítica del gobierno provincial al proyecto de provincialización es puesto es contradicción con sus propios actos, en este caso, el incumplimiento del otorgamiento del 15% de las rentas obtenidas por la Provincia en Bahía Blanca a esta ciudad. En términos de Angenot (1982), se trata de una argumentación *ad hominem*. Debido a sus acciones, el gobierno provincial no tiene autoridad moral para oponerse al proyecto.

La crítica al rol de la ciudad de La Plata como sede del gobierno provincial y su relación con los partidos bonaerenses adquiere un nuevo matiz en el texto de Pedro González Prieto de 1962. En este texto, el autor debe argumentar a favor de la autonomía de Bahía Blanca y de los partidos que constituyen su zona de influencia, que en su caso implica sostener su desconexión económica respecto de la capital provincial:

A diferencia de todo núcleo urbano director, carece de una organización comercial o fabril que le permita controlar por su desconexión las fluctuaciones de las materias primas y de los productos elaborados de los centros menores y de la zona rural... No se cumple, entonces, “el natural desarrollo de la tendencia de todo centro poblado a ejercer una influencia natural organizativa sobre la campiña que lo circunda, típica de todas las poblaciones, grandes y pequeñas”. (González Prieto, 1962: 7; subrayado nuestro)

En la primera oración de este fragmento, se presenta lo que reconocemos como un nuevo matiz en el tópico que venimos analizado: la desconexión entre la capital provincial y la ciudad de Bahía Blanca. Resulta interesante notar que esta variación, señalada por la frase “por su desconexión”, aparece incluida dentro de una construcción relativa, en el sentido ya visto de una evocación lateral. En la segunda oración, se presenta un argumento de autoridad (una cita que, según se indica en una nota al pie de la página, pertenece al libro *Teoría y práctica sobre zona económica argentina*, de Eduardo Astesano), que de acuerdo a Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 470) utiliza actos o juicios de una persona o grupo de personas prestigiosas como medio de prueba en favor de una tesis. A partir de este tópico de la desconexión, González Prieto concluye:

De ahí que la Capital no haya actuado como caja de resonancia de los problemas y particularidades de la región, la que ha ido desenvolviendo su actividad superando esa situación y gestando al mismo tiempo su “zona económica” por influjo de factores naturales, geográficos y humanos. (González Prieto, 1962: 8-9, subrayado nuestro)

En la frase subrayada en este texto, pueden reconocerse ecos de las formulaciones que hemos analizado anteriormente: la provincia se ha mostrado desinteresada por los problemas específicos de Bahía Blanca y su región, que se ha desarrollado autónomamente.

En este apartado hemos analizado los tópicos involucrados en la memoria retórico-argumental de la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo”. En efecto, tal nombramiento anclaba en una extensa memoria discursiva y es probable que el éxito performativo que tuvo en la comunidad bahiense (y que analizaremos en el siguiente capítulo de esta tesis) haya sido posible gracias a esa memoria.

5.7 La periodización desarrollista de la historia bahiense

Pero antes de concluir este capítulo, hagamos una revisión de otro aspecto en el cual la historia se activa en el nivel del acontecimiento. Nos referimos al capítulo “Evolución histórico-geográfica” del *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*, que está compuesto por seis apartados, que abordan, respectivamente, seis etapas en la historia de la ciudad: 1822-1828, Período antecedente; 1828-1856, Período fundacional; 1856-1879, Crecimiento condicionado; 1879-1890, Preparación para el desarrollo; 1890-1938, Desarrollo económico y equipamiento y 1938-1969, Período intermedio. Como puede anticiparse de esta periodización, hay dos tipos de etapas: las etapas centrales (fundación y desarrollo) y las etapas preparatorias. El *Plan* construye una visión del tiempo ni lineal ni uniforme, sino más bien de saltos, es decir, la historia no se define por la sucesión de momentos homogéneos sino por la alternancia entre momentos preparatorios y momentos de saltos cualitativos, donde el tiempo es heterogéneo. Esta forma de organización del tiempo histórico es propia del desarrollismo, si tenemos en cuenta un texto fundamental de esta corriente como el del economista norteamericano Walt Rostow, *Las etapas del crecimiento económico*. Como mencionamos antes, en ese libro, Rostow establece una periodización del desarrollo de los países que él pretende común a todos ellos. La primera etapa es la sociedad tradicional, que estuvo vigente hasta el siglo XVIII y que se basó en la economía agraria de subsistencia. La segunda etapa se define como “condiciones previas al despegue” e incluye un aumento del capital disponible y una incorporación decisiva de tecnología. La tercera etapa es el “despegue” (*take off*) propiamente dicho, caracterizado por la expansión de ciertas actividades industriales y el aumento significativo de la tasa de inversión en la economía. La cuarta etapa es la “marcha hacia la madurez”, que incluye un aumento de la capacidad tecnológica. Por último, el “alto consumo de masas” es la etapa que se define por el aumento de la producción de artículos para el consumo (cfr. Rostow, 1961). En la periodización histórica desplegada en el *Plan de desarrollo de Bahía*

Blanca podemos oír, sin duda, los ecos de la periodización rostowiana⁴⁶, ya que los períodos preparatorios son períodos en los que se reúnen las condiciones para el despegue y el despegue propiamente dicho lo constituye la etapa de fundación, desplegada entre 1828 y 1856 y la etapa de desarrollo económico, que abarca el período comprendido entre 1890 y 1938. Periodizar, actividad propia del quehacer historiográfico, es, en este caso, una actividad fuertemente ideológica, ligada a una determinada visión del mundo.

Hagamos un recorrido por las distintas etapas de la “Evolución histórico-geográfica”. La primera aborda la preparación de las condiciones para la futura fundación de Bahía Blanca, por lo cual el período termina en 1828. En este apartado se reivindica la figura de Rivadavia:

“Vemos entonces que la fundación de Bahía Blanca está implícita ya en los objetivos del gobierno en ese momento en manos del Gobernador Martín Rodríguez, militar y hombre de acción y en su ministro de Gobierno Bernardino Rivadavia, *mente civilizadora y visionaria cuyo anhelo estaba puesto en dilatar y colonizar el área poblada de la Provincia de Buenos Aires*”. (Plan de Desarrollo de Bahía Blanca, 1971: 41, subrayado mío)

En este fragmento, se opone el carácter de hombre de acción de Rodríguez con el carácter de intelectual de Rivadavia, que es presentado a través de una sinécdoque (“mente”). El Plan se vincula así con el carácter de prócer que tiene Rivadavia para la historia bahiense, lo cual queda atestiguado, entre otros factores, por el hecho de que la plaza principal lleva su nombre y en el centro de la misma se erige un monumento en su memoria inaugurado en 1946.

⁴⁶ En la página 47 del *Plan* se lee: “Hemos visto en párrafos anteriores como Bahía Blanca, con un equipamiento básico y algunas estructuras institucionales en funcionamiento, está preparada para el ‘despegue’ económico que se producirá en la última década del siglo XIX” (subrayado mío). Como puede observarse, el libro de Rostow forma parte del interdiscurso del *Plan de Desarrollo*. Asimismo, los economistas Guido Di Tella y Manuel Zymelman había publicado en 1967 el libro *Las etapas del desarrollo económico argentino*, donde aplicaban el modelo rostowiano a la historia de la economía argentina.



Monumento a Rivadavia (1946), Plaza Rivadavia, Bahía Blanca.

La segunda etapa es el período fundacional, comprendido entre los años 1828 y 1856. ¿Qué orientación ideológica tiene el relato histórico? Veamos los siguientes fragmentos:

La jurisdicción de la Fortaleza era extensa e imprecisa; se trataba de los parajes más alejados y desconocidos del *territorio civilizado*.

(...)

El primer médico se instala en 1839; la primera escuela en 1854 (debemos recordar que durante la *tiranía* de Rosas, la educación pública sufrió un estancamiento)...

(*Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*, 1971: 42, subrayado mío)

Los fragmentos subrayados nos permiten ver que el relato histórico se enmarca en la formación discursiva liberal, en la cual el avance sobre los indios es un avance de la “civilización” sobre la “barbarie” y en la que el gobierno de Rosas es definido como “tiranía”. Sin duda esta orientación ideológica viene dada por el hecho de que se trata de la visión de la historiografía oficial, que predomina en el ámbito estatal del cual proviene el documento que venimos analizando.

La tercera etapa se define como de “crecimiento condicionado” y tiene un carácter teleológico, ya que en ella se incorpora el “elemento humano integrante de la futura clase dirigente”. El período está delimitado por dos fechas: 1856, año de asentamiento de la llamada “Colonia Agrícola-Militar”, un grupo de inmigrantes italianos dedicados a tareas agrícolas y de defensa y 1879, fecha de la campaña al “desierto” llevada adelante por el general Roca. En el siguiente fragmento, podemos ver cómo se traza una línea de continuidad entre el pasado y el presente, a través de la cual el primero le da el prestigio de la historicidad al segundo:

“Es interesante destacar que la zona de Bahía Blanca constituía desde los tiempos del dominio indígena un paso obligado desde la Patagonia, paso que vislumbraron los fundadores, que recorrieron los expedicionarios y que hoy sigue siendo la principal vía de circulación hacia el sur argentino”. (Plan de Desarrollo de Bahía Blanca, 1971: 44)



Banderín que contiene un eslogan popular en la ciudad.

La cuarta etapa es el “período de preparación para el desarrollo”, y está comprendida entre la fecha de la llamada “conquista del desierto” (1879), valorada en tanto significó

la incorporación de vastos territorios incluido el de Bahía Blanca a la “civilización” y 1890. En esta etapa, la llegada del ferrocarril a la ciudad en 1884 es vista como el hecho decisivo que transformó la economía local.

La quinta etapa es el período de desarrollo, comprendido entre 1890 y 1938. El límite inicial del período viene dado por la “incorporación del inmigrante a la economía local” y el límite final por el año 1937, último en el cual se mantiene un crecimiento constante de la población por el aporte inmigratorio. Se describe el desarrollo económico, político y social de la ciudad en el período, que se define como “privilegiado”.

La sexta y última etapa es también un período de preparación para el desarrollo y abarca el período 1938-1969. Como puede observarse, el período más reciente es presentado en función de la nueva fase de desarrollo que atravesará la ciudad a partir de 1969, por lo cual el pasado es construido como la antesala del inminente crecimiento. En la etapa se distinguen dos sub-etapas: 1938-1956 y 1956-1969. La primera de ellas se caracteriza por el énfasis que se da al equipamiento militar y la realización de algunas nuevas obras y servicios públicos. La segunda (1956-1969) es la de “preparación para el desarrollo” propiamente dicha y está iniciada por la creación de la Universidad Nacional del Sur. El hecho que marca su fin y el principio de una nueva época es “la decisión del gobierno provincial en declarar a Bahía Blanca ‘polo de desarrollo’ (*Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*, 1971: 55).

Como puede observarse, toda la periodización está orientada a presentar como un momento excepcional el presente de la enunciación, impulsado por la declaración de la ciudad como “polo de desarrollo”, y solo comparable con la etapa de crecimiento correspondiente al período de modernización argentina. Así, la periodización se enmarca en una formación discursiva desarrollista y responde a los intereses de los sectores gubernamentales que impulsaban un proyecto de modernización autoritaria.

VI. EL DISCURSO SOBRE LOS POLOS DE DESARROLLO EN LA PRENSA DIARIA

La formulación e implementación de una política de planificación en el ámbito bonaerense y, en particular, la designación de la ciudad de Bahía Blanca como “polo de crecimiento de primera prioridad” determinó el ingreso del objeto discursivo “polo de desarrollo” en una nueva región de la FDD: la prensa diaria. Este ingreso tuvo como escenario privilegiado el diario bahiense *La Nueva Provincia*, que desde su fundación en 1898 había sido un decidido impulsor de la conversión de Bahía Blanca en una nueva jurisdicción provincial y, a su vez, mostró su apoyo explícito al proyecto de gobierno de tipo desarrollista autoritario de la “Revolución Argentina”. Por tal motivo, las páginas del diario se convierten en un material inestimable para seguir la incorporación y el devenir del objeto discursivo “polo de desarrollo” en esta nueva región de la FDD: la región periodística. En este capítulo nos ocuparemos de este proceso.

El capítulo está organizado de la siguiente manera. En el primer apartado, delineamos brevemente la nueva instancia de delimitación del objeto, la prensa diaria, y en particular el matutino *La Nueva Provincia*. En los apartados 6.2, 6.3 y 6.4 analizamos el proceso de incorporación y circulación del objeto discursivo en dicho diario, sintetizándolo en el apartado 6.5. En el apartado 6.6 estudiamos la aparición del objeto en multiplicidad de discursos sociales y, por último, en el apartado 6.7 analizamos el funcionamiento polémico que adquirió el objeto discursivo en *La Nueva Provincia*.

6.1 Una nueva instancia de delimitación: la prensa diaria

Como consecuencia de su estabilización en la región tecnoburocrática de la FDD, el objeto discursivo “polo de desarrollo” ingresó en la región periodística de esa misma formación discursiva. La prensa diaria ofició, entonces, como nueva instancia de delimitación del objeto. Este proceso de delimitación puede observarse con especial claridad en las páginas del diario bahiense *La Nueva Provincia*, que había sido fundado por el dirigente radical Enrique Julio en agosto de 1898.

Tal como señalan Cernadas y Orbe (2013), *La Nueva Provincia* fue uno de los principales actores que protagonizaron el proceso de autonomización del periodismo

bahiense respecto de los intereses políticos que se desplegó en la ciudad entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Si bien Julio era un militante radical, supo construir en las páginas del diario una imagen de objetividad e imparcialidad a partir de la cual podía reclamarse un principio de legitimación específico y ajeno a las disputas partidarias.

El diario fue concebido como un periódico regional para sostener el proyecto de creación de un nuevo estado provincial y fue uno de los primeros en adquirir el perfil de empresa periodística comercial y masiva, “preocupado por la permanente actualización tecnológica, la difusión de las noticias, la diversificación de contenidos y de públicos, las estrategias de captación publicitarias y la multiplicación de corresponsalías” (Cernadas y Orbe, 2013: 26). Como consecuencia de ello, se convirtió en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Buenos Aires y en el sur argentino.

A partir de 1959, el diario *La Nueva Provincia* quedó a cargo de la nieta del fundador, Diana Julio, quien en los años siguientes orientó los esfuerzos en torno del proyecto de convertirse en el primer grupo multimedios de la Argentina, meta lograda con la concesión de la onda de LU2 en 1958 y la adjudicación de Canal 9-Telenuova en 1965. Si bien surgieron proyectos periodísticos que buscaban disputar el predominio del diario en la escena periodística local, como *El Sureño*, *La Nueva Provincia* mantuvo su posición dominante. En cuanto a su posicionamiento ideológico y político, y tal como veremos en este capítulo, el diario apoyó el golpe de Estado de 1966 encabezado por Juan Carlos Onganía y, en general, su proyecto desarrollista autoritario y vinculado al comunitarismo católico (Mallimaci, 2015).

6.2 El ingreso del objeto discursivo en la prensa diaria

De acuerdo con nuestra investigación de archivo, el ingreso del objeto discursivo en la prensa diaria se produce en unas declaraciones del entonces ministro de Economía y Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, José María Dagnino Pastore, en la Segunda Exposición Integral de Ganadería e Industria realizada en Tres Arroyos en noviembre de 1966. La noticia lleva por título “Bahía Blanca constituirá uno de los polos del crecimiento de la economía”. Este título, que queda a cargo del enunciador del diario, es una paráfrasis de un enunciado de Dagnino Pastore que aparece en el copete y en un párrafo del cuerpo de la noticia, resaltado en negrita: “Bahía Blanca, con seguridad, ha

de constituir uno de los polos del crecimiento futuro de la economía argentina”. Veamos el párrafo:

“Desconozco hasta el momento cuáles serán las prioridades geográficas que establece el plan de desarrollo y seguridad que entrará en aplicación en 1968.⁴⁷ Pero parece bastante obvio que por razones naturales de ubicación geográfica, calidad del puerto, disponibilidad de energía y de comunicaciones y algunas otras más, Bahía Blanca, casi con seguridad, ha de constituir uno de los polos del crecimiento futuro de la economía argentina”. (LNP, 9/11/1966: 2; subrayado mío).

En este fragmento, el complemento causal (“por razones naturales de”) introduce las condiciones de posibilidad de un “polo de(l) crecimiento”: ubicación geográfica, puerto, disponibilidad de energía y comunicaciones y otros factores. La novedad del término obliga a que el ministro deba justificar la designación de Bahía Blanca como “polo de(l) crecimiento” mediante una enumeración de las características que la hacen merecedora de esa designación. Como vimos anteriormente, la explicación del término y la justificación de su aplicación a la ciudad de Bahía Blanca se completarán recién en el discurso de Dagnino Pastore de 1968.

Resultan notables las distintas instancias de modalización epistémica del discurso del ministro. En la primera de ellas (“parece bastante obvio”) el adjetivo “obvio”, que expresa un alto grado de certeza del enunciador respecto de su enunciado, está precedido por el verbo “parecer” y por el adverbio “bastante”, que lo atenúan. En la segunda, el complemento “con seguridad”, que expresa también un alto grado de certeza, está precedido por el adverbio “casi”, que lo suaviza. Estos procedimientos de modalización podrían deberse tanto al estado incipiente de la política de planificación como a la prudencia en la comunicación política por parte del ministro, dada la amplia circulación del diario *La Nueva Provincia* en el ámbito local y regional.

Volvamos ahora al título de la noticia: “Bahía Blanca constituirá uno de los polos del crecimiento de la economía”. Si bien la volanta reza “Declaraciones del ministro Dr. Dagnino Pastore” y en el cuerpo de la noticia la frase es remitida explícitamente a su enunciador primero, la ausencia de comillas en el título desliga el enunciado de este último, el ministro, y lo vincula con su enunciador segundo, el enunciador del diario, quien, mediante el uso del futuro simple en “constituirá”, expresa de manera categórica la veracidad de su enunciado. Este empleo de la modalidad epistémica constituye una huella discursiva que señala la identidad de intereses ideológicos y políticos entre un

⁴⁷ Se refiere al plan nacional de desarrollo que estaba elaborando el CONADE, que se dará a conocer recién en 1970.

gobierno que le otorga relevancia a Bahía Blanca en el diseño de su política económica y un diario que ratifica su impulso a la tesis del rol de la ciudad como centro regional⁴⁸.

Analizaremos ahora la realización lingüística del objeto. En esta primera ocurrencia registramos: “[uno de los] polos del crecimiento [futuro] de la economía [argentina]”, sintagma en el cual el redactor del diario reproduce un efecto de preconstruido que simula que la noción de “polo de(l) crecimiento” está allí desde siempre, sin lo cual es imposible plantear que Bahía Blanca será uno de esos polos. Asimismo, la contracción “del” marca una diferencia con el término perrouxiano, “polo *de* desarrollo/polo *de* crecimiento”. Esta diferencia morfosintáctica con el término original pone de manifiesto que el objeto apenas ha ingresado a una nueva región de la FDD.

También resulta notable el empleo del especificador “de la economía” al término “crecimiento”. En el discurso de la economía, “crecimiento” es, en sí mismo, un término técnico, es decir, no necesita especificador⁴⁹. La necesidad de especificar la extensión del término pone en evidencia que no se ha incorporado como término técnico en la prensa generalista. Asimismo, el especificador “de la economía” es propio de la teoría perrouxiana, según la cual los polos funcionan como motores del crecimiento de la economía nacional e incluso global.

El ingreso del objeto puede seguirse en una segunda ocurrencia, incluida en el anuncio de los lineamientos de la política económica bonaerense realizado el 15 de diciembre de 1966 por Dagnino Pastore. En el marco de una política centrada en la promoción industrial, y para favorecer la descentralización de la producción fabril, el gobierno pretendía impulsar la instalación de parques industriales en el interior de la provincia.

En el cuerpo de la noticia se lee:

“Se están canalizando [sic]”, dijo, “las posibilidades de los principales centros potenciales con la idea de que en una primera etapa se concreten cuatro parques en *los cuatro principales polos económicos de la Provincia*”. (LNP, 16/12/1966: 4; subrayado mío)

La frase “los cuatro principales polos económicos de la Provincia”⁵⁰, encabezada por un artículo definido, produce un efecto de preconstruido según el cual “los polos” parecen haber estado siempre allí, cuando en rigor se trata de una realidad que se pretende

⁴⁸ A su vez, el redactor del diario repite el enunciado en el cual aparece el objeto, lo cual refuerza esta identificación.

⁴⁹ El término “crecimiento” designa el aumento del Producto Bruto Interno de un país, es decir, de la cantidad de bienes y servicios producidos en el mismo en un determinado período de tiempo.

⁵⁰ En una editorial fechada el 22 de diciembre de 1968, la editorialista sostenía que el problema energético de Bahía Blanca debía ser resuelto porque la ciudad “se convertirá en un polo económico de resonante figuración en el ámbito nacional” (LNP, 22/12/68: 2).

instaurar. Haciéndolo pasar por evidente, el ministro (y el diario a través de la introducción de su discurso) instala el concepto de “polo económico” y contribuye a difundir la ideología y la política implicadas en él. Asimismo, el cuantificador “cuatro” indica el número de polos que por entonces se manejaba, luego reducido a tres ubicados por orden de prioridad de la siguiente manera: Bahía Blanca, Necochea-Quequén-Mar del Plata y Olavarría-Azul-Tandil.⁵¹

Con respecto a la realización lingüística del objeto, se observa aquí una variante, una modificación morfosintáctica en la que el complemento “de desarrollo”/“del desarrollo” es sustituido por el especificador “económico”. Esta realización del objeto mediante una variante, que constituye un caso de reformulación explicativa, es parte de su proceso de estabilización. Asimismo, el especificador supone la existencia de otros tipos de polos, por lo cual la acepción física de “polo” (y también la geográfica, aunque no pertenezca a la teoría perrouxiana) permanece latente.

La siguiente aparición del objeto se produce en una nota editorial del 21 de diciembre de 1966 que lleva por título “Hacia la promoción armónica de la industria provincial”. En este texto, Diana Julio, entonces propietaria de *La Nueva Provincia*, manifiesta su apoyo a la política de descentralización industrial que se propone impulsar el gobierno *de facto* de la Provincia.

En la parte superior de la nota editorial se lee “Polarización económica eficiente”, derivación morfológica del término “polos económicos” presente en la noticia analizada anteriormente. Esta derivación funciona como procedimiento que genera la productividad lexicológica que ha adquirido el objeto en tanto construcción lingüística.

A continuación, se repite de manera casi idéntica y sin referencia al enunciador primero la frase de Dagnino Pastore que incluía la variante “polos económicos”, lo cual ratifica la adhesión del diario a la política económica provincial: “[Bahía Blanca] será cabecera de uno de *los cuatro polos económicos principales en los que se dividirá la Provincia*”

⁵¹ La fijación discursiva de los tres polos de desarrollo provinciales se concreta en el título de una noticia del 3 de octubre de 1967: “Serán promocionados los tres polos de desarrollo provincial”, en el cual la existencia de los polos se manifiesta como evidencia, bajo la forma de un efecto de preconstruido. Asimismo, en una noticia que informa sobre el anuncio del “plan de expansión” provincial realizado por el gobernador *de facto* Imaz encontramos el enunciado: “El gobernador Imaz se refirió luego a la fijación de los tres polos de expansión de la provincia” (LNP, 9/4/68: 2), en el cual reconocemos una variante del objeto, “polos de expansión de la provincia”. En dicha variante, el sustantivo “desarrollo” es reemplazado parafrásticamente por “expansión” y se agrega un especificador que modifica, o bien a este último sustantivo, o bien a la totalidad del objeto, señalando la aplicación del concepto en el ámbito de la planificación provincial.

(LNP, 21/12/1966: 2; subrayado mío). Luego, se expresa una relación de sinonimia entre “polos” y “parques” económicos:

Este [la existencia de solicitudes de radicación industrial por 58.000 millones de pesos] es uno de los aspectos que promueve interés en los cuatro *polos o parques económicos* de la Provincia... (LNP, 21/12/1966: 2; subrayado mío)

El enunciador confunde “polos” y “parques”, que en el discurso de Dagnino Pastore aparecían claramente delimitados: “cuatro parques en los cuatro principales polos económicos de la Provincia” (LNP, 16/12/1966: 4). Esta confusión puede deberse al carácter aún incipiente de la circulación del objeto, cuyos contornos semánticos resultan todavía difusos.

6.3 La estabilización del objeto

El 17 de febrero de 1967, *La Nueva Provincia* publicaba una noticia que daba cuenta de la visita a Bahía Blanca del Ministro de Economía provincial. La misma llevaba por título “Bahía Blanca es un polo alternativo de desarrollo”, una frase perteneciente a Dagnino Pastore que esta vez sí era señalada entre comillas remitiéndola a su enunciador original. En esta ocurrencia, el objeto se aproxima a su versión perrouxiana con la preposición “de”, pero presenta a su vez el especificador “alternativo”, que supone que se está hablando de un polo de desarrollo distinto al de Buenos Aires, punto central del desarrollo del país que se quería dejar de lado en favor de un crecimiento más equilibrado regionalmente.⁵² En el cuerpo de la noticia, Dagnino Pastore nuevamente enuncia las razones por las cuales Bahía Blanca constituye un polo:

“Por su ubicación geográfica y por su infraestructura, Bahía Blanca es auténticamente un polo alternativo de desarrollo”, tal la definición del doctor Dagnino Pastore quien, a continuación, amplió su pensamiento indicando que *nuestra* ciudad tiene la prioridad número uno en la provincia. Esencialmente por sus puertos. Luego vendría Necochea y en el mismo lugar preferente que Bahía Blanca la ciudad de Mar del Plata, que “de todas formas puede autofinanciar su desarrollo”. (LNP, 17/2/1967: 2; subrayado mío)

En este fragmento, es interesante notar la huella discursiva presente en el pronombre posesivo “nuestra”, mediante el cual el enunciador incorpora al lector en el colectivo de identificación “bahienses”/“ciudadanos de Bahía Blanca”. El diario pretende así oficiar de portavoz de los intereses de la comunidad bahiense⁵³. Asimismo, se observa la

⁵² En la reproducción de una entrevista al gobernador Imaz, publicada el 11 de marzo, el entrevistador de *La Nueva Provincia* le pregunta “¿Se ha dicho que Bahía Blanca es un polo opcional de desarrollo...”, citando de manera inexacta las palabras de Dagnino Pastore. El gobernador responde que su gobierno y aun el gobierno nacional sostienen esa posición.

⁵³ En un artículo de 2016, Patricia Orbe analiza las estrategias de autorrepresentación que ha desplegado el matutino con el propósito de legitimar su imagen pública. En aniversarios significativos como el Sesquicentenario de la ciudad (1978) o el centenario de la fundación del diario (1998), LNP se presenta como portavoz de la comunidad bahiense.

referencia a otras ciudades elegidas por el gobierno provincial como polos de desarrollo. Luego de agrupar en el mismo orden de prioridad a Bahía y a Mar del Plata (lo cual posteriormente será revisado), el redactor las diferencia mediante una cita textual del ministro: mientras que la última “puede autofinanciar su desarrollo”, la primera necesita recursos para hacerlo, algo que no debe soslayarse.

Una nota editorial publicada el 25 de marzo de 1967 lleva por título “Polos de radicación y parque industrial”.⁵⁴ “Polos de radicación” [industrial] constituye una forma derivada de dos procesos que aumentan la productividad lexicológica del objeto: la *reducción* (el objeto se contrajo en “polo”) y la *incorporación de un especificador* no previsto en la forma original (se le agregó “de radicación” [industrial]). En esta nota editorial, en el marco de una cita textual de Dagnino Pastore, aparece la versión perrouxiana del objeto aplicada al caso bahiense:

“Al respecto –dijo el ministro- la Provincia se ha fijado como *polo de crecimiento número uno* hacia el futuro –y no por decisión arbitraria sino después de estudios de las condiciones básicas que presenta- a la zona de Bahía Blanca”. (LNP, 25/3/1967: 2; subrayado mío)

El adosamiento del especificador “número uno” al objeto, que expresa la prioridad de Bahía Blanca en la política económica provincial, da cuenta, precisamente, de la aplicación de la teoría de Perroux a la planificación estatal y al ámbito de la provincia de Buenos Aires en particular.

Las siguientes ocurrencias del objeto corroboran el hecho de que ha alcanzado un grado suficiente de cristalización, y en particular, que se ha estabilizado en una forma significativa que se corresponde con la formulación original perrouxiana.

En una nota editorial fechada el 3 de abril de 1967, en la que la editorialista evalúa las alternativas para resolver el problema del abastecimiento de agua para Bahía Blanca, se lee:

“Las obras de aprovechamiento del río Colorado demandarían unos 10.000 millones de pesos. Es una empresa que no podría afrontar el gobierno provincial por sí solo. Necesitaría, ineludiblemente, del apoyo nacional. Colaboración que podría producirse si tenemos en cuenta que la consigna de declarar a Bahía Blanca *el polo de desarrollo número uno en la provincia* es también una tesis que sostiene la Presidencia a través del CONADE”. (LNP, 3/4/1967:2; subrayado mío)

En este pasaje, a la versión original perrouxiana se le agrega el especificador “número uno en la provincia”, que remite a la aplicación concreta de la teoría de los polos de desarrollo en el ámbito de la planificación económica provincial. Asimismo, en la frase “la consigna de declarar a Bahía Blanca el polo de desarrollo número uno en la provincia” el objeto se menciona y no solo se usa, constituyendo un caso de lo que

⁵⁴ En el cuerpo de la nota editorial aparece la forma “polo de radicación industrial”.

Authier-Revuz (1984) llama “heterogeneidad mostrada” en el discurso (no marcada, en este caso). Desde un punto de vista retórico-argumentativo, la designación de Bahía Blanca como “polo de desarrollo número uno en la provincia” oficia como argumento para respaldar la hipótesis de que el aprovechamiento del Río Colorado recibiría apoyo financiero de la Nación.

Finalmente, en otra nota editorial sobre el mismo tema, observamos la ocurrencia de la forma “polo de desarrollo” referida a Bahía Blanca, la cual presenta idéntica realización respecto del término perrouxiano:

“Sería menester apurar todas esas tareas porque el tiempo corre inexorablemente y la ciudad queda huérfana de incentivos para impulsar el interés de posibles radicaciones industriales. Además eso es mucho más notorio cuando el propio gobierno provincial afirma que Bahía Blanca tiene prioridad ya que puede convertirse en un *polo de desarrollo*. Para ello es menester asegurarle agua en abundancia ahora para un plazo prudencial. Mientras se espera la solución de fondo que permita colmar nuestras necesidades con el río Colorado.” (LNP, 18/4/1967:2; subrayado mío)

Asimismo, la designación de Bahía como polo funciona como argumento para promover el proyecto de embalse del río Sauce Grande, que sería el que finalmente prosperaría. Las construcciones “sería menester” y “es menester”, asociadas con la modalidad deóntica, expresan la necesidad de que la obra sea realizada en el menor tiempo posible, de acuerdo con el imperativo desarrollista.

6.4 La circulación del objeto: apogeo y final

La siguiente ocurrencia del objeto se refiere específicamente a Bahía Blanca. En el copete de una noticia que informa sobre la designación del eje Olavarría-Tandil como polo de desarrollo por parte del gobernador Imaz se lee: “[Imaz] afirmó que al *polo de desarrollo de Bahía Blanca*, se sumará el polo Olavarría-Tandil” (LNP, 27/9/67: 3; subrayado mío). La construcción expresa un efecto de articulación en el que la existencia del polo de Bahía Blanca es tomada como algo que pertenece al terreno de lo ya sabido “en otro lugar”, de “lo evocado”. Asimismo, la preposición “de” indica una relación de pertenencia (Bahía Blanca posee un polo), tiene un sentido partitivo (el polo es parte de una totalidad llamada “Bahía Blanca”) y de procedencia (el polo tiene como origen Bahía Blanca).

Este sintagma inicia una serie en la que el objeto aparece ligado a Bahía Blanca de diferentes maneras. En una noticia que informa sobre las declaraciones del Ministro de Economía provincial en torno de los montos presupuestarios destinados a los polos de

desarrollo, encontramos la forma “polo de desarrollo Bahía Blanca” (LNP, 21/3/68: 4), donde el nombre de la ciudad designa el nombre del polo, señalando una plena identidad entre ambas entidades.

En una noticia que informaba sobre el nombramiento del Ministro de Economía como delegado del gobierno provincial en el polo de desarrollo de Bahía Blanca, aparece la forma “Polo Bahía Blanca” (LNP, 16/5/68: 3), en la que a la forma reducida “polo” se le agrega el especificador que puntualiza de qué polo provincial se está hablando. La presencia de una forma reducida señala la alta frecuencia con la que se repite el objeto en su versión referente a la ciudad de Bahía Blanca.⁵⁵

En una noticia sobre el anuncio, por parte del gobernador *de facto* Imaz, del “plan de expansión” de la Provincia, *La Nueva Provincia* reproducía así las palabras del jefe bonaerense:

“Bahía Blanca y su zona de influencia en virtud de las condiciones altamente favorables de su puerto, en razón de la gran distancia que la separa de Buenos Aires, en función de [su] actual dotación infraestructural representa un desafío de radicación industrial y de crecimiento a la zona del Gran Buenos Aires, a efectivizarse en muy corto plazo. Además, su papel de *polo de servicios de la región patagónica y en especial de la zona del Comahue*, comprometen el esfuerzo de la Provincia en beneficio de esas regiones” (LNP, 9/4/68: 2; subrayado mío).

En este fragmento, aparece una nueva realización lingüística del objeto: “polo de servicios de la región patagónica y en especial de la zona del Comahue”, construida sobre la base de una forma reducida (“polos”) y del adosamiento de dos especificadores. El primero de ellos reemplaza al complemento “de desarrollo/de crecimiento” y remite a una de las entidades que forman parte del intercambio económico: los servicios⁵⁶. El segundo de ellos establece los límites geográficos dentro de los cuales Bahía Blanca ejerce su función de polo: la Patagonia y, en particular, la región Comahue. Esta nueva variante da cuenta de la productividad lexicológica que posee el objeto, de la cual ya hemos analizado algunas muestras y que se consolida una vez que profundiza su proceso de circulación.

En esa misma noticia, *La Nueva Provincia* reproducía otro fragmento del discurso de Imaz:

⁵⁵ El conjunto de estas formas vinculadas a la ciudad de Bahía Blanca se completa con otras dos. La primera de ellas es “polo de desarrollo bahiense”, que aparece en el título “La situación de obras en el polo de desarrollo bahiense” (LNP, 30/7/1969: 3). Aquí, el gentilicio establece una relación geográfica entre el polo y Bahía Blanca. La segunda de ellas es “polo de desarrollo local”, que aparece en el título “Analizó [el ministro de Economía provincial] Guadagni la marcha del polo de desarrollo local” (LNP, 5/9/1969: 2). En este caso, el adjetivo “local” también establece una relación geográfica entre el polo y Bahía Blanca, pero desde la perspectiva de alguien que está situado en la ciudad.

⁵⁶ Ya hemos analizado esta forma en la normativa provincial (ver capítulo anterior de esta tesis).

“A la excesiva concentración industrial en el área metropolitana le opondremos la efectivización de los *polos alternativos* ya citados. (...) Al alto costo de la dotación de infraestructura por industria, le oponemos nuestra política de *polos de desarrollo industrial*, y de erección de parques industriales iniciando este año el de Bahía Blanca y el de Ensenada.” (LNP, 9/4/68: 2; subrayado mío)

En este fragmento, se observa, en primer lugar, una forma que articula la versión reducida “polos” (que, como ya dijimos, indica un aumento de la frecuencia del objeto) con un especificador que ya hemos visto, “alternativos”. Las recurrentes apariciones de esta forma⁵⁷ determinan que se trata de una variante del objeto. En segundo lugar, reconocemos la forma “polos de desarrollo industrial”, en la cual al sustantivo “desarrollo” se le agrego un especificador, “industrial”⁵⁸. El adosamiento de este especificador supone la existencia del desarrollo de otros sectores de la economía, como por ejemplo el sector agropecuario⁵⁹. También resulta relevante señalar que el desarrollo, en boca de sus impulsores, es fundamentalmente desarrollo industrial, ya que solo mediante la consolidación de un aparato fabril integrado y competitivo un país puede salir de su atraso y alcanzar el estatus de “país desarrollado”.

La alta productividad lexicológica del objeto se observa, también, en una variante aparecida en una noticia que informa sobre las conclusiones de la etapa de investigación del *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*:

-La inducción de un verdadero desarrollo industrial que transformaría a la ciudad en un *polo de absorción demográfica* es una perspectiva posible, fuertemente condicionada; (LNP, 30/4/69: 2; subrayado mío)

En esta variante del objeto, se recupera el sentido centrípeto que tiene todo polo de desarrollo, pero esta vez la fuerza de atracción moviliza recursos poblacionales en lugar de bienes y servicios. Sin dudas, este uso productivo implica un conocimiento de las bases conceptuales del término “polo de desarrollo”, lo cual queda demostrado en el hecho de que tal uso se enmarca en un discurso tecno-burocrático reproducido por *La Nueva Provincia*.

Otra variante interesante es la que aparece en una noticia que daba cuenta de una conferencia ofrecida por Alberto Taquini, titular del CONACyT, en la UNS:

⁵⁷ Otras apariciones (referidas específicamente a Bahía Blanca) son: “polo alternativo de primera magnitud en el proceso de crecimiento económico de la provincia” (Discurso de Imaz, en LNP, 9/4/68: 2) y “polo alternativo de desarrollo de la provincia de Buenos Aires” (Discurso de Esandi, en LNP, 12/4/68: 2).

⁵⁸ En una editorial de LNP fechada el 3 de septiembre de 1967, la editorialista se refería a “los propósitos de convertir a Bahía Blanca en un polo de desarrollo industrial”.

⁵⁹ Una noticia sobre la clausura de un evento sobre pesca informaba que se había destacado “la necesidad de crear dos polos de desarrollo, uno en el norte y otro en el sur, a fin de promover un amplio desarrollo de la pesca en la Argentina” (LNP, 13/2/70: 3). Resulta interesante notar el modo en el que el objeto era aplicado a diferentes sectores productivos; en este caso, la pesca.

Indicó el doctor Taquini que “la región central del país cuenta con una aceptable infraestructura científica, no así las del sur y el norte. De ahí que estemos considerando la posibilidad de crear en las zonas que lo requieran *polos de desarrollo científico y técnico*”. (LNP, 30/10/69: 2; subrayado mío)

En este caso, los adjetivos “científico” y “técnico” modifican al sustantivo “desarrollo”; no hay únicamente un desarrollo “industrial” (o “agropecuario”) sino también uno “científico” y “técnico”, lo cual señala el carácter holístico que tiene el término. Asimismo, los especificadores se vinculan con el lugar de enunciación desde el cual Taquini formula su discurso: su rol como titular del organismo que define la política científica nacional. Finalmente, es interesante notar, tanto en esta variante como en la variante “polo de absorción demográfica” analizada anteriormente, el aumento de la productividad lexicológica del objeto a partir de discursos producidos por funcionarios estatales o asesores contratados por el Estado. No hay una forma única para el objeto en el ámbito de la planificación económica sino que por él circulan diversas variantes que contribuyen a su asentamiento en los límites propios del Estado.

La productividad lexicológica del objeto se intensifica en otras formas. En una entrevista que *La Nueva Provincia* le hizo al Secretario de Industria y Comercio Interior de la Nación sobre la política de polos de desarrollo se lee:

“La elección de áreas obedece a criterios de tipo económico, social y de seguridad. Se transforma la *promoción zonal en polar*.” (LNP, 12/2/70: 2; subrayado mío)

La transformación del sustantivo “polo” en adjetivo es la forma gramatical en la que se realiza una nueva expresión basada en el objeto: “promoción polar”.

Otra expresión derivada se encuentra en una noticia sobre la inauguración de unas jornadas empresarias sobre los polos provinciales de desarrollo y el de Bahía Blanca, en particular. En ella, *La Nueva Provincia* reprodujo las palabras del ingeniero Jaime Aráoz, director de la Corporación del Comercio y la Industria:

“Posteriormente –ilustrando su disertación con diapositivas– destacó la necesidad de promover el desarrollo del interior del país, para lo cual –dijo– “se debe interrumpir urgentemente el *tráfico polarizado* hacia el Gran Buenos Aires –uno de los factores que dieron lugar a su gigantismo– y abrir nuevos canales de comercialización que permitan un mayor flujo de bienes y servicios entre las zonas y regiones del dilatado interior del país”. (LNP, 9/5/70: 2; subrayado mío)

En este fragmento reconocemos el sintagma “tráfico polarizado”, en el cual, mediante un proceso de derivación morfológica, el verbo “polarizar” fue transformado en un participio que, como tal, funciona como adjetivo.⁶⁰ Al igual que en la expresión “promoción polar”, el primer núcleo nominal del objeto (“polo”) es convertido en un

⁶⁰ El participio se repite en la expresión “política de desarrollo polarizado” (LNP, 21/8/70: 3 y 22/8/70: 2).

adjetivo y es este proceso gramatical el que señala el aumento de su productividad lexicológica.

Dicho aumento se expresa, finalmente, en dos formas que indican la aplicación de la teoría de los polos de desarrollo al ámbito de la planificación nacional. La primera de ellas puede verse en el siguiente título de una noticia que daba cuenta del tema de una reunión del intendente, Gustavo Perramón Pearson, con el ministro de Economía provincial, Alieto Guadagni:

“Estúdiase la posibilidad de declarar a Bahía Blanca *Polo Nacional de Desarrollo*” (LNP, 21/1/70: 3; subrayado mío)

En esta expresión, el adjetivo “nacional” señala, como anticipamos, la aplicación de la teoría de los polos al ámbito de la planificación nacional.⁶¹ La posibilidad de que Bahía Blanca fuera designada “Polo Nacional de Desarrollo” concitaba, lógicamente, el entusiasmo de un diario que pretendía officiar de portavoz de los intereses bahienses sobre su área de influencia. En la frase, asimismo, el objeto es mencionado, por lo cual se trata de otro caso de heterogeneidad discursiva mostrada.

Todavía más enmarcada en la política de planificación de la “Revolución Argentina” se encuentra la forma “polos nacionales de desarrollo y seguridad”, que aparece en una cita textual de la ley 18587 de promoción industrial efectuada por *La Nueva Provincia*:

“La promoción regional se concentrará en los *polos nacionales de desarrollo y seguridad*, cuya área delimitará el Poder Ejecutivo”. (LNP, 12/2/70: 3; subrayado mío).

Como analizamos anteriormente, “desarrollo” y “seguridad” son dos términos centrales en el discurso de los presidentes de la “Revolución Argentina” y se implican mutuamente: no hay desarrollo sin seguridad ni seguridad sin desarrollo. La particularidad de la forma “polos de desarrollo y seguridad” es que en ella se agrega un nuevo especificador al núcleo nominal “polo”, que tiene la misma jerarquía sintáctica que el especificador original del objeto: “de desarrollo”. Se constituye, así, la apropiación más productiva de la teoría de los polos por parte de los planificadores de la “Revolución Argentina”: aquella en la cual la teoría se inscribe de manera subordinada en el discurso de los gobernantes de esta etapa histórica de la Argentina.

La última ocurrencia del objeto en el período que abarca nuestro corpus de trabajo se produce en el marco de una noticia que anunciaba la definición de “núcleos de

⁶¹ En una entrevista realizada por la Nueva Provincia, el general (RE) Imaz, en su nuevo cargo de Ministro del Interior, había afirmado que “Cuando se hizo el estudio y la determinación de los polos de desarrollo ahí salió Bahía Blanca como uno de los *polos de desarrollo nacional*” (LNP, 4/3/70: 2; subrayado mío). Aquí, el adjetivo “nacional” modifica al sustantivo “desarrollo”, restándole preeminencia al núcleo nominal central del objeto, “polo”.

crecimiento” en el ámbito provincial. Concretamente, *La Nueva Provincia* daba cuenta de tres decretos sobre el desarrollo de la provincia firmados por el gobernador *de facto* de entonces, brigadier Horacio Rivara:

“Por el primero de ellos que llevaba el número 4678 se definen como *núcleos de crecimiento* al *polo de crecimiento* de Bahía Blanca, *eje de crecimiento* Necochea-Quequén-Mar del Plata y *triángulo de crecimiento* a Olavarría-Azul-Tandil”. (LNP, 6/1/71: 3)

De esta manera, el objeto era incluido dentro de un campo semántico cuyo hiperónimo era “núcleos de crecimiento”, teniendo como co-hipónimos a “eje de desarrollo” y “triángulo de desarrollo”. Es interesante notar que los tres co-hipónimos constituyen metáforas que provienen del campo de la física y de la matemática, las cuales tienen un carácter abstracto que se vuelve concreto cuando las pensamos en términos espaciales: Bahía Blanca oficia como “polo” de atracción y de repulsión de su zona circundante, las ciudades portuarias de Necochea, Quequén y Mar del Plata están conectadas por un eje horizontal y las ciudades de Olavarría, Azul y Tandil funcionan como vértices de un triángulo representado sobre una superficie plana. Asimismo, también es importante notar que con esta nueva clasificación de las áreas de promoción regional, el objeto perdía la extensión que antes tenía, cuando habían sido definidos tres polos provinciales; sumado al hecho de que la ciudad de Bahía Blanca (y por ende cualquier ciudad de la provincia de Buenos Aires) había sido descartada como Polo Nacional de Desarrollo.

6.5 El objeto discursivo y la periodización de su historia

Si tomamos en cuenta el criterio de la frecuencia de aparición, podemos establecer una periodización de la historia del objeto discursivo “polo de desarrollo” en la región periodística de la FDD.

Entre junio de 1966 y julio de 1968, las apariciones son escasas y esporádicas: tenemos un total de 78 ocurrencias distribuidas en 26 meses⁶². Esta primera etapa corresponde al período de ingreso del objeto en la región de la FDD. Si bien, de acuerdo con nuestro análisis, el objeto ya se encuentra cristalizado hacia abril de 1967, sus escasas y esporádicas apariciones hacen que todavía se encuentre en una etapa de incorporación. Dentro de esta etapa, los meses de marzo, abril y mayo de 1967 constituyen un anticipo de su posterior desarrollo, ya que en esos meses encontramos las mayores frecuencias de este primer período. Este aumento de frecuencia se puede explicar en relación con

⁶² Lo cual nos da un promedio de 3 apariciones por mes.

algunos hechos. Uno de ellos es el anuncio del “plan de expansión” provincial, en el cual se enmarcaba la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo de primera prioridad de la provincia de Buenos Aires. Otro es la conmemoración del aniversario de la ciudad, en la cual el intendente Esandi hizo referencia al futuro rol de Bahía Blanca como polo de desarrollo. Finalmente, el último episodio al cual puede asociarse el aumento de frecuencia en la aparición del objeto es la designación de delegados provinciales para los polos de desarrollo. Estos tres episodios señalan la incorporación definitiva del objeto discursivo “polo de desarrollo” en la esfera pública, ya que aparece en secuencias textuales que remiten a las principales autoridades provinciales y municipales y se inscribe en una política de planificación económica definida.

En los meses de agosto y septiembre de 1968 se registra una fase de intensa circulación.⁶³ El acontecimiento al cual está asociado el aumento exponencial de la frecuencia de aparición del objeto es la puesta en marcha del polo de desarrollo Bahía Blanca realizada en el Hotel Provincial de Sierra de la Ventana el 31 de agosto de 1968. En esta oportunidad, el gobernador Imaz y el ministro Dagnino Pastore hicieron uso de la palabra para explicar la política de polarización, fundamentar la designación de Bahía Blanca como polo y anunciar una serie de obras a realizarse en la ciudad. El anuncio previo de la pronta realización del evento y sus repercusiones hacen que el aumento de frecuencia se extienda a lo largo de los dos meses mencionados. Si tenemos en cuenta la frecuencia que se da en la etapa anterior, vemos que en este segundo período se produce una “explosión” objetual, preanunciada por el aumento de frecuencia correspondiente a los últimos meses del primer período.⁶⁴

Esta corta fase de intensa circulación da lugar a un tercer período en la historia del objeto que se extiende entre octubre de 1968 y marzo de 1971. Este período se caracteriza por un alto promedio de frecuencia y por sus apariciones más próximas.⁶⁵ Sin embargo, en esta etapa hay momentos de mayor circulación, que están relacionados con determinados hechos. El primero de ellos corresponde a noviembre de 1968⁶⁶. Este aumento se debe a la puesta en marcha del polo de desarrollo Necochea-Quequén-Mar del Plata, que dio lugar a un discurso del gobernador Imaz. El segundo momento

⁶³ En efecto, el primero de esos meses presenta un total de 26 ocurrencias y el segundo 32, lo que da un promedio de 29 apariciones por mes.

⁶⁴ De un promedio de 3 apariciones por mes, en esta segunda etapa pasamos a un promedio de 29 apariciones por mes.

⁶⁵ En esta tercera fase encontramos un total de 442 ocurrencias distribuidas en 30 meses, lo que da una frecuencia de casi 15 ocurrencias por mes.

⁶⁶ En este mes encontramos un total de 39 ocurrencias.

corresponde a los meses de agosto y septiembre de 1969⁶⁷. Los hechos a los cuales está asociado este aumento de frecuencia son la puesta en marcha del último polo de desarrollo provincial, Olavarría-Azul-Tandil, que dio lugar a un discurso del gobernador Llorente y la constitución de la Junta Regional de Desarrollo del Polo Bahía Blanca, presidida por el ministro de Economía provincial Alieto Guadagni. El tercer momento es más extenso y se ubica entre los meses de febrero y mayo (inclusive) de 1970.⁶⁸ El aumento de frecuencia está asociado, esta vez, con la posibilidad de que Bahía Blanca sea declarada Polo Nacional de Desarrollo y con la realización de las Primeras Jornadas Empresarias de los Polos Provinciales de Desarrollo y las Terceras Jornadas del Polo Bahía Blanca, organizadas por la Corporación del Comercio y la Industria.

En suma, en la historia del objeto “polo de desarrollo” en la región periodística de la FDD podemos encontrar tres períodos bien diferenciados:

- una *primera etapa* ubicada entre junio de 1966 y julio de 1968, caracterizada por la poca frecuencia y las apariciones dispersas, en la cual se produce la importación del objeto;
- una *corta fase* de intensa circulación, ubicada entre agosto y septiembre de 1968, caracterizada por el aumento exponencial de la frecuencia de aparición del objeto;
- y una *segunda etapa* ubicada entre octubre de 1968 y marzo de 1971 caracterizada por la alta frecuencia y las apariciones más próximas del objeto.

Dado que esta periodización se corresponde con determinados hechos que recibieron la cobertura del diario, su elaboración nos permite entender mejor las fluctuaciones de frecuencia en la aparición del objeto y, en definitiva, el mecanismo por el cual la reformulación favorece la estabilización de un objeto discursivo.

6. 6 Un objeto discursivo en boca de todos

Como vimos en el marco teórico-metodológico de esta tesis, una de las propiedades centrales de un objeto discursivo es su presencia en multiplicidad de discursos. En un momento y situación dados, el objeto tiene una relevancia social. En este apartado

⁶⁷ En estos meses encontramos 25 y 35 ocurrencias, respectivamente, lo que da un promedio de 30 ocurrencias por mes.

⁶⁸ En febrero encontramos 35 ocurrencias, en marzo 37, en abril 25 y en mayo 47, lo que da un promedio de 36 ocurrencias por mes.

analizaremos su aparición múltiple en un soporte que opera como refundidor de diversos discursos: la prensa diaria.

El objeto en el discurso político

El primer lugar de surgimiento que vamos a analizar es el discurso político. En su edición del 12 de abril de 1967, *La Nueva Provincia* publicaba el discurso que el gobernador Imaz iba a pronunciar en ocasión de su visita a Bahía Blanca para la conmemoración del aniversario de la ciudad. En ese discurso encontramos el objeto “polo de desarrollo”:

“Al trazar nuestros planes de modernización y progreso, hemos elegido a Bahía Blanca como uno de los *polos de desarrollo* para propender a descongestionar el macrocefalismo del Gran Buenos Aires. Porque, como ha dicho recientemente el Secretario de Gobierno de la Nación, la nueva empresa nacional es el *desarrollo* de todo el hombre y de todos los hombres de esta tierra. El desarrollo será la base de nuestra grandeza y de nuestra proyección exterior. Concebimos y proponemos un desarrollo que desborde lo material y consista en la elevación humana de todas las capas de la población. Y adviértase que si los argentinos no oímos este reclamo histórico de la Nación, la revolución se hará lo mismo; pero no con el pasado sino contra él. No será el *desarrollo cristiano* sino la revolución de la guerrilla bolchevique. Pablo VI lo ha dicho con más elocuentes palabras. Hay que librar la batalla contra la pobreza de los pueblos. Hay que terminar entre nosotros con este signo adverso de un país inmensamente rico donde el pueblo vive pobre. (LNP, 12/4/1967: 2; subrayado mío)

En este pasaje, el objeto queda enlazado a una serie de lexemas como “modernización”, “progreso” y “desarrollo”, que condensan toda una doctrina, el “desarrollismo” en el marco de una formación discursiva cristiano-católica. En este contexto, funciona como hipónimo de “desarrollo”. A su vez, “polo de desarrollo” se opone a “macrocefalismo (del Gran Buenos Aires)”, que en el discurso desarrollista funcionaba como hipónimo a lexemas tales como “tradición” “atraso” y “subdesarrollo”. En términos argumentativos, la determinación de polos en el interior del país, entre los cuales figuraba Bahía Blanca, respondía, de acuerdo con el gobernador *de facto*, al objetivo de lograr el “desarrollo” de los hombres que habitan *todo* el territorio nacional. El “desarrollo” quedaba definido como “integral” (de todo el hombre), “nacional” (de todos los hombres de esta tierra), “humano” (consistía en la “elevación humana de todas las capas de la población”) y “cristiano”, en alusión contrapuesta a la vía socialista que se seguía en la Unión Soviética o que se ensayaba en Cuba. Resulta interesante notar aquí que, frente a la alternativa de una revolución socialista, el enunciador modifica el sentido rupturista del término “revolución” en relación con el pasado: “Y adviértase que si los argentinos no oímos este reclamo histórico de la Nación, la revolución se hará lo mismo; pero no con el pasado sino contra él” (LNP, 12/4/1967: 2). La revolución propuesta por los militares

no implicaba una ruptura absoluta con el pasado sino más bien una superación dialéctica, que supone su persistencia en una nueva síntesis.

En el siguiente fragmento se describen los fundamentos y objetivos de la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo:

La provincia de Buenos Aires ha definido como prioridad especial de su política de gobierno el brindar el más amplio apoyo y estímulo al progreso integral de la zona de Bahía Blanca. Esta actitud responde plenamente a los objetivos de la Revolución Argentina, al propender a la rápida modernización y desarrollo armónico de todas las regiones del país. Sus efectos no solo están ligados con la intención de encauzar adecuadamente las grandes posibilidades que ofrece la zona, para responder con generosidad a los estímulos que recibe, sino que asimismo queda encuadrada dentro de una gran política nacional que hace al más eficiente aprovechamiento de los recursos propios del país, a la creación de *polos de atracción* para las actividades económicas y a la radicación de población que atempere el desequilibrio progresivo del proceso de hinchazón humana y pobreza social de la zona metropolitana de Buenos Aires y a una política portuaria con visión de futuro, que aproveche adecuadamente las amplias posibilidades del extenso litoral marítimo argentino, al tiempo que consolide una conciencia marítima en nuestra población.” (LNP, 12/4/1967: 2; subrayado mío)

En cuanto al objeto, aparece aquí la frase “polos de atracción”, constituida a partir del adosamiento del especificador “de atracción” a la forma reducida “polos”, que es producto del aumento de frecuencia de aquel. El especificador tiene la particularidad de reactivar el sentido metafórico del concepto ideado por Perroux, ya que el efecto de atracción es un fenómeno físico, campo del cual el economista francés tomó el término para construir su concepto. Asimismo, el agregado de un nuevo especificador aumenta la productividad lexicológica del objeto.

El objeto en el discurso tecnoburocrático

El segundo lugar de surgimiento que vamos a analizar es el discurso tecnoburocrático. En su edición del 28 de marzo de 1967, *La Nueva Provincia* informaba acerca de la realización de la reunión constitutiva de la Junta de Gobernadores de la Región de Desarrollo Comahue. En dicha reunión, el Ing. Isidoro Marín, Secretario General del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), había hecho referencia a diversos estudios de regionalización argentina. En lo que respecta al estudio del CFI de 1963, titulado *Bases para el desarrollo regional argentino*, Marín explicó:

“Se reactualizó el problema de la división regional y se lo volvió a analizar partiendo esta vez de la *concepción de las unidades motrices o polos de desarrollo*... surgió un *esquema polarizado argentino* en el que figuran, entre los distintos centros, los de Neuquén-Alto Valle y Bahía Blanca, centro de producción, uno y de servicios, el otro, unidos entre sí por un *eje de desarrollo* y con cuyas áreas de influencia se conformó la región II de este estudio, actual Región de Desarrollo Comahue, integrada por las provincias del Neuquén, Río Negro, los quince partidos del sur de la provincia de Buenos Aires y el sector de La Pampa”. (LNP, 28/3/1967: 3; subrayado mío)

El fragmento anterior pertenece a una cita textual de Marín, en la que el Secretario explicaba las bases teóricas de la delimitación de la región II propuesta por el CFI en su estudio de 1963. La frase “la concepción de las unidades motrices o polos de desarrollo” expresa una toma de distancia respecto de la teoría económica formulada por Perroux. Ese distanciamiento, que explicita la pertenencia teórica del término incorporado al ámbito político-gubernamental, tiene dos sentidos básicos: por un lado, señalar los límites identitarios del discurso tecnoburocrático respecto del discurso científico; por otro, legitimar una determinada política, la planificación, mediante el prestigio de otra práctica, la ciencia. Asimismo, la frase expresa una relación de equivalencia semántica entre “unidades motrices” y “polos de desarrollo”, que ya aparecía en Perroux. También se observa la frase “esquema polarizado argentino”, que en su alto grado de abstracción se vincula con la formulación teórica perrouxiana y en la cual el adjetivo “polarizado”, derivado morfológicamente del sustantivo “polo”, expresa la productividad lexicológica con la que contaba el objeto discursivo. Por último, el concepto de “eje de desarrollo” también pertenece a Perroux, como vemos en el siguiente fragmento:

Puede observarse, en cualquier sistema, capitalista o no, que los responsables de la actividad económica conciben, entre los polos situados en puntos diferentes de un territorio, unos *ejes de desarrollo*... (Perroux, 1964: 195; subrayado mío)

En el siguiente pasaje, enmarcado en un apartado que lleva por título “La Región Plan”, el diario reproduce también las palabras de Marín:

“Se partió del *concepto de “región-plan”* que visualiza un futuro en lugar del *concepto de “región homogénea”* que describe únicamente una realidad actual. El *concepto de “polo de desarrollo”* como unidad motriz que engendra efectos de aglomeración aglutinando actividades complementarias está íntimamente vinculado con el de *“región-plan”*. Ambos son instrumentos que obligan a la ordenada programación de las actividades conducentes al desarrollo tanto regional como nacional”. (LNP, 28/3/1967: 3; subrayado mío)

Los sintagmas subrayados señalan una doble marca de distanciamiento respecto de los términos “región-plan”, “región homogénea” y “polo de desarrollo”: los tres están introducidos por la frase “el concepto de” y a su vez están encomillados. Ambas marcas implican, como en los casos analizados anteriormente, un límite de identidad del discurso tecnoburocrático respecto del discurso científico y a su vez una recurrencia al prestigio de la ciencia para legitimar la política de planificación regional. Asimismo, en el complemento “como unidad motriz que engendra efectos de aglomeración aglutinando actividades complementarias” se manifiestan trazos del enunciado en el cual Perroux, precisamente, definió el concepto de “polo de desarrollo”:

“Un *polo de desarrollo* es una *unidad económica motriz* o un conjunto formado por unidades de esta clase. Una unidad simple o compleja, una empresa, una industria, una combinación de industrias es

matriz cuando ejerce sobre otras unidades con las que está en relación, *efectos de impulsión*” (Perroux, 1964: 180; subrayado mío).

La relación interdiscursiva que acabamos de describir permite hipotetizar que los planificadores del CONADE conocían perfectamente los textos de Perroux, y que la aplicación de su teoría al ámbito político-gubernamental había sido consciente y productiva.

El objeto en el discurso científico

El tercer lugar de surgimiento que vamos a analizar es el discurso científico. En su edición del 1º de febrero de 1967, *La Nueva Provincia* daba a conocer sintéticamente los resultados de diversos estudios de determinación del área de influencia de Bahía Blanca, que ya hemos analizado en el capítulo IV de esta tesis. Respecto de uno de ellos

El doctor Uros Bacic, consultado por “La Nueva Provincia”, indicó que en conclusión la región económica de Bahía Blanca, *su región nodal, funcional o polarizada*, y su zona de influencia relativa, comprende, según el procedimiento de comunicaciones telefónicas, 22 partidos pertenecientes a las provincias de Buenos Aires, de La Pampa y Río Negro. (LNP, 1/2/1967: 7; subrayado mío)

En este fragmento, se observa que el término “región nodal, funcional o polarizada” se encuentra incrustado como si se tratara de una noción preexistente, como una evidencia. Efectivamente, ha sido incorporado con anterioridad al discurso científico. Una indagación en el archivo permite reconocer, en el enunciado del diario, ecos de formulaciones anteriores, pertenecientes al artículo del economista francés Jacques Boudeville “La región económica”, publicado en 1959 en la revista *Económica* de la Universidad Nacional de La Plata:

La *noción de región funcional o polarizada* descansa sobre el análisis de la interdependencia que resulta de la división del trabajo entre un foco de irradiación y la región que lo circunda. Se presenta como una red de trueques recíprocos de diferentes mercaderías... esta definición está precisada por la noción de polo, tomado a la vez como mercado, fuente de aprovisionamiento y centro de redistribución... Señalemos que existen polos de diferentes órdenes, según la naturaleza del complejo que constituye su actividad principal; de este modo se oponen los polos nacionales, regionales o locales, de los cuales unos se presentan como satélites de otros. (Boudeville, 1959: 58; subrayado mío)

Respecto de otros de los estudios, el diario dice lo siguiente:

A su vez las áreas delimitadas por el Instituto Di Tella y el Consejo Federal de Inversiones constituyen, en cambio, *regiones económicas operacionales, regiones programas*. (LNP, 1/2/1967: 7; subrayado mío)

Los conceptos subrayados también presentan el mismo efecto de preconstruido, y en ellos pueden reconocerse trazos del siguiente fragmento, perteneciente al libro de Boudeville *Los espacios económicos*, publicado por EUDEBA en 1965:

La *región-plan o región-programa* es un espacio en el cual las diversas partes proceden de una misma decisión, como las filiales proceden de una casa matriz. Es un instrumento en manos de la autoridad,

localizada o no en la región, para alcanzar un fin económico establecido... De una manera general y abstracta, el espacio-plan es el análisis de la elección de los medios geográficos disponibles para llevar a la práctica un fin determinado dentro de un plazo previsto: cinco o quince años, por ejemplo. (Boudeville, 1965: 15; subrayado mío)

De acuerdo con los fragmentos anteriores, los términos “región polarizada” y “región programa” se inscriben en el discurso de Bacic, citado de manera indirecta por *La Nueva Provincia*, como elementos del interdiscurso, lo cual genera efectos de preconstruido. Así, constatamos que la teoría de los “polos de desarrollo” se hallaba difundida con precisión (y era aceptada) en el ámbito académico bahiense, al punto de que investigadores como Bacic intentaban delimitar la extensión del área de influencia de Bahía Blanca como polo regional mediante criterios tales como las comunicaciones telefónicas o la circulación de los diarios.⁶⁹ La precisión terminológica requerida en el ámbito académico permitía que los conceptos de Boudeville circularan con exactitud en la prensa⁷⁰. Asimismo, en el discurso de Bacic reproducido por *La Nueva Provincia* encontramos una variante del objeto “polo de desarrollo”, vinculada con la clasificación de polos establecida por Boudeville:

Debido a la presencia del *polo metropolitano*, la atracción que ejerce Bahía Blanca sobre su “hinterland” decrece muy rápidamente en las direcciones este, noreste y noroeste; pero se mantiene con intensidad notable en las direcciones oeste y sur. (LNP, 1/2/1967: 7; subrayado mío)

El objeto en el discurso corporativo-empresarial

El cuarto lugar de surgimiento que vamos a analizar es el discurso corporativo-empresarial. El 29 de marzo de 1967, la Corporación del Comercio y la Industria, entidad que nuclea a empresarios y cámaras empresarias de Bahía Blanca, brindaba una conferencia de prensa en la que anunciaba la pronta realización de las “Jornadas Preliminares sobre Bahía Blanca, Polo y Prioridad Uno del Desarrollo Provincial”. El sintagma elegido como título de las Jornadas, “Bahía Blanca, Polo y Prioridad Uno del Desarrollo Provincial”, da cuenta de la multiplicación de los lugares de surgimiento del objeto discursivo, ya que al ámbito político-gubernamental y al ámbito académico se suma ahora el ámbito corporativo-empresarial. El objeto se está convirtiendo cada vez más en un referente social, es decir, en un punto compartido de debate. Asimismo, se destaca también la adhesión de la Corporación del Comercio y la Industria a la política

⁶⁹ Este tipo de estudios era frecuente, como lo indica el trabajo Área de influencia sanitaria de la ciudad de Bahía Blanca, que medía el grado de polarización de la ciudad en función de la disponibilidad de camas para internación en hospitales y que fue publicado en 1969.

⁷⁰ De todas maneras, la enumeración de sinónimos para referir a las regiones da cuenta de un procedimiento de reformulación explicativa.

económica provincial sintetizada en el título de las Jornadas, motivada sin duda por el lugar prioritario que tenía Bahía Blanca en ella. En cuanto a su realización estructural, el objeto aparece como una frase nominal compuesta que funciona como aposición a “Bahía Blanca”. La existencia de dos núcleos nominales remite a los dos aspectos discursivos ya señalados en la política provincial sobre Bahía Blanca: su designación como polo y la asignación de la máxima prioridad en la política de planificación económica.

El objeto en el discurso fomentista

El quinto lugar de surgimiento que vamos a analizar es el discurso fomentista. En su edición del 31 de octubre de 1968, *La Nueva Provincia* informaba acerca de una gestión realizada por la Confederación de Sociedades de Fomento de Bahía Blanca ante la gobernación de la provincia de Buenos Aires, destinada a lograr el entubamiento del arroyo Napostá. En una carta dirigida al gobernador se lee:

“La Confederación de Sociedades de Fomento, atenta a que esta ciudad ha sido declarada por el gobierno provincial ‘Polo de crecimiento y desarrollo, asiento del cono sur de la provincia y zona del Comahue’ y en adhesión a esa determinación oficial que honra a la ciudad y a los autores de la iniciativa, tiene el honor de dirigirse al señor gobernador a efectos de hacerle llegar un pedido para lograr, con su concreción, la cristalización de un viejo anhelo: el entubamiento del arroyo Napostá, que afea a la ciudad, la separa en dos mitades y dificulta el desarrollo armónico de la misma” (LNP, 31/10/68: 2; subrayado mío).

De esta manera, el ente que nucleaba a las sociedades de fomento de la ciudad se hacía eco del objeto discursivo “polo de desarrollo”, apoyando su pedido en la designación de Bahía Blanca como “Polo de crecimiento y desarrollo, asiento del cono sur de la provincia y zona del Comahue”, que a su vez era respaldada explícitamente por el ente vecinal.

En este apartado, hemos dado muestras de cómo el objeto discursivo “polo de desarrollo” se inscribía en los discursos de múltiples enunciadores, cuyas voces reproducía en sus páginas el diario *La Nueva Provincia*. A finales de la década de 1960, entonces, dicho objeto tuvo un lugar central en el discurso social producido en Bahía Blanca.

6.7 El objeto y su carácter polémico

El hecho de que el objeto tenga una relevancia en un momento y espacio público dados no implica unanimidad. A veces puede tener significados y valores diversos para los distintos actores sociales que hacen uso de él, por lo cual reviste un carácter polémico.

Entre septiembre de 1968 y abril de 1970, *La Nueva Provincia* reprodujo una polémica en la cual el objeto “polo de desarrollo” tuvo un lugar central. El hecho desencadenante fue la designación, por parte del gobierno provincial, de la ciudad de Bahía Blanca como polo de desarrollo de primera prioridad de la provincia de Buenos Aires. En su sección “Momento político” del día 4 de septiembre de 1968, el diario bahiense reproducía un fragmento de una nota del diario tresarroyense⁷¹ *La Voz del Pueblo*:

“La reiteración de la pujante ciudad sureña en los planes parecía indicar que efectivamente *el polo estaría en Bahía Blanca*, porque difícil parecería conjeturar que con créditos y aportes habituales –como un cambio hacia la para muchos ignota Cueva del Tigre- se buscaba el crecimiento formal de la región. Más parecía que se podía pensar en un *macrocefalismo en pequeño* –valga la redundancia [sic]- con un centro en Bahía Blanca y la absorción simultánea de 14 partidos vecinos”. (LNP, 4/9/68: 2; subrayado mío)

En este fragmento, *La Voz del Pueblo* expresaba la queja de las “fuerzas vivas” tresarroyenses por los escasos recursos destinados a Tres Arroyos dentro del plan del polo de desarrollo Bahía Blanca. El diario cuestionaba la designación de Bahía, que ya era la ciudad más importante de la región, como polo, porque esa designación la hacía merecedora de la mayor cantidad de recursos provinciales en detrimento de las otras ciudades que quedaban comprendidas en su zona de influencia. Por eso, *La Voz del Pueblo* descreía de la idea de que un polo acarrearba el crecimiento de su área circundante. En el fragmento, la elección de Bahía Blanca como polo de desarrollo y el “crecimiento formal de la región”, lejos de articularse uno como causa del otro, son fenómenos opuestos. Lo que acabamos de describir es un procedimiento de dicotomización (Amossy, 2016: 27), según el cual, en nuestro caso, el diario construye una oposición radical y pretendidamente evidente entre dos nociones, “Bahía Blanca como polo de desarrollo” y el “crecimiento formal de la región”, lo cual redundaba en un enfrentamiento irreconciliable entre la tesis de la polarización y la tesis según la cual un polo implica la desatención de las ciudades que quedan en su área de influencia.

El establecimiento de esta dicotomía se liga con el trazado de una frontera entre dos grupos sociales: el diario *La Voz del Pueblo*, que pretende defender los intereses de los tresarroyenses y el gobierno provincial, que recibe sus críticas. La definición de un “nosotros” (los tresarroyenses que pretende representar el diario) y un “ellos” (el gobierno provincial) refuerza la identidad del grupo que genera la polémica. Como veremos a continuación, a este enfrentamiento, que Amossy (2016: 28) define como polarización, se sumarán otras voces en apoyo de uno u otro sector.

⁷¹ El partido de Tres Arroyos estaba incluido dentro del área de influencia del polo de desarrollo de Bahía Blanca.

Una vez establecida la división entre grupos sociales, el diario se dedica a desacreditar a su oponente, el gobierno provincial. En efecto, en el fragmento citado anteriormente la tesis de la polarización es objeto de un ataque verbal en el cual la política genera el mismo fenómeno que el gobierno pretende atacar. En su discurso del 31 de agosto en Sierra de la Ventana, Imaz había afirmado:

“Y bien: los ‘polos de desarrollo’ son los instrumentos para comenzar a corregir ese desequilibrio. Son el ariete para quebrar el macrocefalismo del Área Metropolitana y proporcionar a todos los bonaerenses igualdad de oportunidades”. (Imaz, 1968: 5)

La política de polarización se sostenía en la necesidad de resolver el profundo desequilibrio territorial que existía entre un área de alto desarrollo económico, el Gran Buenos Aires, y el resto de la provincia, que había sido sistemáticamente postergado. Según *La Voz del Pueblo*, la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo implicaba generar un “macrocefalismo en pequeño”, donde esa ciudad “absorbía” a 14 partidos, dentro de los cuales figuraba, por supuesto, Tres Arroyos. Así, la desacreditación del adversario (el gobierno provincial) se lleva a cabo mediante una retorsión, en la cual la premisa del “macrocefalismo”, que sostiene la tesis de la polarización, es convertida en su consecuencia inevitable.

La Nueva Provincia no solo recuperó textualmente la nota de *La Voz del Pueblo* sino que entró en la polémica defendiendo, por supuesto, la declaración de Bahía Blanca como polo de desarrollo:

Ocho mil millones de pesos para, mediante el dique Paso Piedras, dar agua potable a Bahía Blanca, 150 hectáreas para instalar cerca de Puerto Galván las nuevas industrias a radicarse; créditos para la instalación de una industria frigorífica... Aparentemente Bahía Blanca sería la destinataria del mayor aporte del gobierno bonaerense. Pero su característica de “polo”, ¿agota en ella cualquier proceso económico? ¿O mejor Bahía Blanca está destinada a proyectar sus efectos sobre el “hinterland” que la rodea? Por otra parte, parece natural que el “acento” se deposite allí: por sus puertos, su estructura económica y su ubicación neurálgica como vértice de la infraestructura de comunicaciones zonal... (LNP, 4/9/68: 2)

En el inicio de este fragmento, el diario bahiense le concede al tresarroyense que Bahía Blanca es la ciudad más favorecida por el gobierno provincial. Pero a continuación, mediante dos preguntas retóricas articuladas por la conjunción disyuntiva “o”, que implica una elección de la segunda pregunta, se ampara en la definición de polo para sostener que el crecimiento de Bahía se extenderá sobre su entorno. Finalmente, justifica la mayor inversión del gobierno provincial en esta ciudad basándose en las condiciones que reúne, por las cuales fue designada polo de desarrollo. *La Nueva*

Provincia se presenta como conocedora de los fundamentos que sostienen la política de polarización y el nombramiento de Bahía Blanca como polo.

En una nota publicada el 5 de septiembre, el diario daba cuenta de una conferencia de prensa en la cual el intendente de Coronel Rosales, José Casas, se sumaba a la polémica:

Asimismo, expresó el Doctor Casas, que “es necesario aclarar a la población de todos los partidos que integran el Polo de Crecimiento que *no* se trata del Polo Bahía Blanca, sino que los efectos de este plan abarcan por inducción a la amplia zona de influencia”. (LNP, 5/9/68: 7; subrayado mío)

Igual que *La Nueva Provincia*, el intendente Casas defendía la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo presentándose como conocedor de los fundamentos teóricos de la política de polarización, por lo cual su rol es el del que “aclara” un malentendido ocasionado en la falta de conocimiento. En este caso, la polémica se expresa a través de la negación, que opone dos enunciados adversos, identificándose el locutor con el segundo de ellos.

Las críticas de *La Voz del Pueblo* motivaron no solo estas intervenciones sino también una refutación explícita del propio gobernador de la provincia de Buenos Aires. En una noticia publicada el 13 de noviembre de 1968, referida a la puesta en marcha del polo Necochea-Quequén-Mar del Plata y que lleva como copete la frase “No se buscan nuevos ‘Grandes Buenos Aires’”, se lee:

“No se trata –entiéndase bien- de promover la constitución de nuevos ‘grandes Buenos Aires’ en el interior, que reproducirían en su seno los mismos problemas de vivienda, urbanización, servicios públicos y educación que ya padecemos. El objetivo es determinar centros que demuestren aptitud intrínseca para una rápida expansión, capaz de ser irradiada sobre los partidos circunvecinos.” (LNP, 13/11/68: 6; subrayado mío)

Como en las intervenciones anteriores, el defensor de la política de polarización (en este caso, su responsable último) se ubica en la posición del que explica los fundamentos de una medida gubernamental: “entiéndase bien”. Las razones para la selección de ciertas ciudades como polos radican en sus “aptitudes intrínsecas” para generar una expansión no solo propia sino también de sus áreas circundantes. Nuevamente, la polémica se expresa a través de la negación; en este caso, el se presentan dos enunciados opuestos y el locutor adhiere al segundo, que rechaza el punto de vista sostenido oportunamente por *La Voz del Pueblo*.

La intervención del gobernador pareció poner fin a la polémica, en tanto no hay mejor opinión autorizada para despejar dudas en torno de una política provincial. Sin embargo, en ocasión de la posibilidad de que Bahía Blanca sea declarada Polo Nacional de Desarrollo, en los primeros meses de 1970, la polémica se reactivó. Nuevamente, *La*

Nueva Provincia dio lugar a la “voz discordante”, en este caso, el ex senador nacional por Río Negro José Gadano, quien se oponía a la inclusión de Bahía Blanca en la Región Comahue:

La proclamación de Bahía Blanca como polo nacional de desarrollo, sobre lo cual fue consultado por un periodista, se añade a sus antiguas preocupaciones, porque “si se crea un solo polo de desarrollo en la norpatagonia debemos oponernos...” Interpreta Gadano (un concepto similar al que el gobernador pampeano Helvio Guozden expusiera en la recién pasada conferencia interprovincial) que favorecer a nuestra ciudad con medidas oficiales de aliento puede significar un golpe de gracia para zonas como la del Alto Valle. “La Nación debe tomar decisiones políticas en este sentido”, sostuvo el ex legislador, quien agregó que “no es necesario crear un embudo que desemboque en Bahía Blanca. Hay una relación económica entre esa ciudad y nuestra región, que debe mantenerse como hasta ahora. Los gobernantes deben estar atentos para evitar una absorción, que sería algo así como sustituir el centralismo de Buenos Aires por el de Bahía Blanca...” (LNP, 9/4/70: 2)

En este fragmento, Gadano se sirve de una metáfora, el “embudo”, para graficar la posibilidad de que los recursos de la Región Comahue sean capitalizados únicamente por Bahía Blanca, en caso de que esta ciudad sea el único polo designado en la zona norpatagónica. En este sentido, advierte a “los gobernantes” (seguramente se refiere a los gobernadores de la Región Comahue) de la posibilidad de que esa ciudad “absorba” no solo al resto de las ciudades sino también al resto de las provincias comprendidas en la zona norpatagónica, aludiendo a la sustitución de un “centralismo” por otro. Como vemos, la retórica del rechazo a la designación de Bahía Blanca como polo es la misma que la empleada por *La Voz del Pueblo*.

La polémica iniciada por el diario tresarroyense se basaba en una desconfianza respecto de los supuestos efectos desbordantes que el polo de desarrollo de Bahía Blanca produciría sobre su área circundante, por lo cual la misma noción perrouxiana aparecía en entredicho. Frente a esta crítica, los diversos actores que defendían la tesis de la polarización (y la designación de Bahía como polo) asumieron el rol del que explica o fundamenta teóricamente una política pública que, al parecer, no había sido bien comprendida. Dos factores contribuyeron a interrumpir la polémica: por un lado, el hecho de que el sostenedor de la política de polarización haya sido un gobierno de facto al cual se subordinaban los intendentes de los partidos involucrados⁷²; por otro, la no designación de Bahía Blanca como Polo Nacional del Desarrollo y el nombramiento de varios polos patagónicos, hechos que pusieron fin a las críticas sobre una posible “absorción” de la Región Comahue por parte de Bahía. Con todo, es interesante recuperar los vaivenes de esta polémica para mostrar que la política de polarización, a

⁷² Los intendentes de los partidos provinciales eran designados por el gobernador.

pesar de tener un alto grado de aceptabilidad, no tuvo un consenso absoluto entre los actores involucrados en ella.

El entusiasmo de *La Nueva Provincia* con la designación de Bahía como polo implicó un seguimiento de las obras por parte del diario para reclamar el cumplimiento de los plazos previstos. En una editorial del 31 de agosto de 1969, a dos años del lanzamiento del “Operativo Bahía Blanca” y a uno de la puesta en marcha del Polo de Desarrollo bahiense, el diario se quejaba de las demoras:

“Lo que procura señalarse en esta circunstancia es que a pesar de sucesivas visitas de funcionarios, reuniones, declaraciones y anuncios, lo concreto dista de estar a tono con semejante aparato montado para hacer conocer al vecindario los propósitos de quienes tienen en sus manos la conducción del gobierno. Las concreciones representan bastante menos de lo esperado. ‘Operativo Bahía Blanca’ y ‘Polo de Desarrollo’, calificativos que en su momento, a poco de lanzados, hicieron impacto en la sensibilidad del hombre de la calle, que desea ver a su ciudad en franco tren de progreso, hoy han perdido un poco de vigor y es de esperar que no pierdan vigencia. (LNP, 31/8/69: 2)

En este fragmento, la editorialista toma por objeto de su discurso a las expresiones “Operativo Bahía Blanca” y “Polo de Desarrollo”, adoptando un distanciamiento crítico que se fundamenta en el desajuste entre los proyectos anunciados (el “aparato montado”), que generaron un efecto retórico claro en la audiencia bahiense y las realizaciones concretas, que no se han cumplido de acuerdo con las fechas pautadas.

Las quejas de *La Nueva Provincia* fueron respondidas por el ministro de Economía provincial Alieto Guadagni en una entrevista que le realizó el informativo de la radio LU2, según constata el propio diario:

“Luego expresó el ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires que “el desarrollo de un polo no es un hecho espectacular, ni un cambio en seis meses o en un año, sino que representa un cambio de décadas. Las tasas de crecimiento que hemos observado en los últimos dos años en la zona de Bahía Blanca son satisfactorias, pero nadie debe creer que las cosas van a cambiar en solo tres años”, agregando finalmente el contador Guadagni que “el desarrollo de un polo es un proceso persistente, continuado, con una aceleración creciente y eso ha de tomar un prolongado lapso”. (LNP, 2/9/69: 2)

En este fragmento, el ministro responde a las quejas recibidas desde su posición de responsable de la política económica provincial, que conoce los fundamentos de la política de polarización impulsada por su cartera y puede enunciarlos a la manera de quien explica las razones últimas de una medida de gobierno. En una conferencia de prensa realizada en el despacho del intendente municipal, Guadagni profundizó el desarrollo de lo que constituye un ethos experto y profesoral:

“Hay un error muy grande: una cosa es un polo de desarrollo y otra un “boom”, un “boom” al estilo petrolero y de la fiebre del oro, que ocurre en uno o dos años y avasalla. Un polo de desarrollo es un tipo de política que no se mide en términos de meses, sino en términos de un proceso. El país ha vivido por

cient años con una concentración macrocéfala. Eso está quebrado. Vamos hacia la descentralización industrial. De eso no cabe ninguna duda.” (LNP, 5/9/69: 2)

El ministro distingue el concepto de polo de la noción de “boom”, clarificando el significado del primero, para luego ofrecer una definición de “polo de desarrollo” como una política específica, que se desenvuelve en un lapso prolongado de tiempo. Así, nuevamente asume el rol de autoridad responsable de la política económica provincial, que no solo implica un conocimiento práctico sino también un conocimiento teórico.

Con todo, la intervención del diario bahiense no implicaba un cuestionamiento a la noción de polo de desarrollo, sino más bien una queja respecto de la lentitud con la cual se llevaban a cabo las obras. Una disputa por el sentido del término puede verse en una nota sobre Bahía Blanca publicada en la revista *Dinamis*, del Sindicato de Luz y Fuerza, cuyos fragmentos fueron reproducidos en la sección “Momento político” de la edición del 16 de octubre de 1968 de *La Nueva Provincia*:

“Los planes oficiales, sin embargo, exigen una condición imprescindible para permitir el afianzamiento de la ciudad como centro económico de magnitud: un cambio de frente en su actual vocación portuaria. Única manera de no desvirtuar el crecimiento programado, Bahía Blanca debe abandonar su casi exclusiva función mercantilista —o ‘fenicia’, como se atrevió a definir un alicaído industrial— para que el polo de desarrollo no termine de convertirla en un simple remedo del Buenos Aires de hace cuarenta años, cuando la preocupación consistía en trocar cueros, cereales y carnes por productos manufacturados de otros países.’ Pero la revista acota que ‘estas objeciones no atormentan por ahora a los bahienses’... (LNP, 16/10/68: 2)

La revista *Dinamis* sostenía que para que Bahía Blanca se convirtiera en un verdadero polo de desarrollo debía abandonar su función estrictamente comercial para adquirir un rol como ciudad industrial:

El polo de desarrollo de Bahía Blanca, como cualquier otro que se cree en el país, debe ser, esencialmente, un polo de desarrollo industrial y a este fin deben ordenarse todos los otros objetivos (Dinamis, octubre de 1968, p. 42)

En definitiva, la revista sindical advertía acerca del riesgo de que el sentido de la noción de polo se desvirtuara, perdiendo su relación estrecha con el desarrollo industrial. Así, el término “polo de desarrollo” aparecía como objeto de disputa entre los que lo entendían en función de las “aptitudes intrínsecas” que podía tener una ciudad (en el caso de Bahía Blanca, su puerto y el hecho de constituir un nodo en las comunicaciones viales) y aquellos que ponían el énfasis en la necesidad de que contara con industrias de base que motorizaran el desarrollo de su área circundante, generando a su vez fuentes de trabajo para la población comprendida en el polo. En una entrevista realizada a Roberto Domecq, integrante del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y futuro director del

Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS), *La Nueva Provincia* reconocía este desfase entre el concepto de polo y las condiciones que reunía Bahía Blanca:

Indicó al respecto [Domecq] que “el polo de crecimiento debe ser un elemento integrador de la actividad económica de un espacio dado, y requiere que en él se encuentren fijadas industrias capaces de ejercer importantes efectos de promoción en la zona”, *con lo que la definición de “polo” dada a nuestra ciudad está en contraposición.* (LNP, 2/7/68: 2, subrayado mío)

Así, los reparos que ponía la revista *Dinamis* al rol de Bahía Blanca como polo de desarrollo aparecían como razonamientos lógicos que tenían su circulación en el espacio público bahiense.

En este apartado, hemos revisado el funcionamiento polémico que adquirió el objeto discursivo “polo de desarrollo” en la prensa diaria, y especialmente en *La Nueva Provincia*. Dicho funcionamiento estuvo indisolublemente ligado a la incorporación y circulación del objeto en/por diversos discursos sociales, producidos por actores que parecían coincidir en una comunidad de intereses colectivos respecto de la promoción del desarrollo de la ciudad de Bahía Blanca. Frente a esa comunidad de intereses surgieron voces discordantes que representaban otros intereses (los de sus lugares de procedencia) y que pusieron en entredicho la misma conceptualización de los polos de desarrollo. Si bien esas polémicas fueron acalladas por efecto de la circunstancias, resulta útil analizarlas para desmentir la idea de un consenso total en el marco de un gobierno de fuerte carácter autoritario.

VII. CONCLUSIONES

7.1 El objeto y la formación discursiva

En esta tesis, nos propusimos captar la singularidad del *discurso desarrollista* como una imbricación particular entre saber científico y práctica política. En una primera aproximación al objeto de estudio, el *discurso desarrollista* se definía como un discurso político que se servía de la ciencia económica y la técnica de planificación como instrumentos de legitimación. A partir de la utilización de un dispositivo teórico-metodológico situado específicamente en el Análisis del Discurso, la relación entre ciencia y política propia del desarrollismo se redefinió como una relación entre regiones diversas de una formación discursiva. Esta redefinición de la singularidad del objeto fue el resultado del reconocimiento y análisis de una trama discursiva particular, que se convirtió en nuestro objeto específico de indagación: el *discurso sobre los polos de desarrollo*. El estudio del proceso de emergencia, estabilización y transformación del objeto discursivo “polo de desarrollo” nos condujo a visualizar la materialidad de una formación discursiva, la Formación Discursiva Desarrollista, compuesta por diversas regiones como la ciencia económica, la planificación estatal y el periodismo diario. El objeto discursivo se desplaza a través de dichas regiones, generando efectos de sentido en ese tránsito.

La Formación Discursiva Desarrollista es el espacio en el que se constituyen los sentidos del objeto discursivo “polo de desarrollo”. Se trata de una formación discursiva compleja, compuesta por distintas regiones que van pautando los deslizamientos semánticos del objeto que hemos estado indagando. Hemos modificado el estatuto epistémico inicial del “desarrollismo”: ya no se trata simplemente de un discurso sino de una formación discursiva, una totalidad compleja que pauta lo que puede y debe ser dicho en una coyuntura determinada, en nuestro caso, la Argentina de la década de 1960.

En esta investigación, entonces, el análisis de materiales discursivos nos condujo a reivindicar una noción clásica de la “escuela francesa de análisis del discurso” que fue puesta en entredicho en la década de 1980 por su presunto carácter cerrado y estático: la noción de Formación Discursiva. No coincidimos con esta caracterización, que ha

redundado en el cuasi abandono de la categoría en los trabajos concretos de análisis. Courtine (1981) ya señalaba el carácter fluctuante de los límites de las formaciones discursivas de acuerdo con la coyuntura de la lucha ideológica. La dinámica constante del Interdiscurso como instancia de creación, repetición y transformación de los objetos de las formaciones discursivas determina lo que a simple vista puede ser entendida como una totalidad cerrada y homogénea. Con nuestra tesis comprobamos la utilidad de este concepto clásico en el sentido de que permite asignarle una forma material a las discursividades histórico-sociales, como en nuestro caso fue el desarrollismo. La noción de formación discursiva nos permitió, en particular, alejarnos de una concepción simplista del discurso, plasmada en una presunta tipología (“discurso desarrollista”, “discurso peronista”, etc.) para aproximarnos a una comprensión auténticamente materialista de los procesos discursivos. Retomamos, entonces, en esta tesis las bases fundantes de la “escuela francesa”, a partir de la convicción empíricamente comprobada de que, lejos de haber quedado obsoletas, aún conservan su potencia heurística y su utilidad para el Análisis del Discurso. Asimismo, este retome no solo incluyó categorías como formación discursiva, interdiscurso, memoria discursiva, etc. sino también una aproximación específicamente discursiva al problema de la metáfora como efecto constitutivo de los objetos de discurso.

El análisis del proceso de emergencia, estabilización y transformación del objeto discursivo “polo de desarrollo” implicó un exhaustivo trabajo de archivo, basado en la búsqueda de documentos como artículos científicos, planes de desarrollo y artículos periodísticos. A partir de ese trabajo pudimos fechar la emergencia del objeto discursivo “polo de desarrollo” en un artículo del economista francés François Perroux publicado en el año 1955, *Note sur la notion de pôle de croissance*. En este texto, el objeto designaba un complejo industrial que motorizaba el crecimiento de las unidades económicas con las que estaba en relación. La emergencia de un objeto discursivo no se produce en el vacío sino que el objeto se constituye en una compleja dinámica interdiscursiva. En una primera etapa del análisis de esta emergencia, describimos la serie de estructuraciones “previas” al objeto sin la cual es imposible comprender su sentido. El texto de Perroux se inscribió, en primer lugar, en una subdisciplina de la ciencia económica que es la economía del desarrollo. En segundo lugar, el texto era la materialización lingüística de una teoría sobre el desarrollo, la teoría del desarrollo desbalanceado. Estas dos determinaciones operaron como restricciones que

condicionaron el sentido con el que fue acuñado el término “polo de desarrollo”. La noción procuraba echar luz sobre la modalidad específica en la que se producen los cambios duraderos que afectan a una economía. Estas estructuraciones que acabamos de describir definen lo que Foucault denomina “instancias de delimitación” del objeto discursivo. Concretamente, la economía del desarrollo fue la primera instancia de delimitación de nuestro objeto. De esta manera, integramos los planteos de Foucault y los de Maingueneau (1980) en cuanto a las estructuraciones discursivas para determinar las condiciones que dieron lugar al proceso de emergencia del objeto discursivo “polo de desarrollo”. Esta integración teórica toma distancia de las teorías referencialistas del significado para conceptualizar el sentido como un efecto discursivo, o más precisamente, como el efecto de estructuraciones discursivas “previas” al objeto.

Dado que nuestro objeto descansa, a su vez, sobre el término “desarrollo”, tuvimos primero que dar un rodeo para analizar sus implicancias semánticas. Para ello nos servimos de un método que integró lo que Guilhaumou denomina “Historia lingüística de los usos conceptuales” con la semántica estructural greimasiana. Pudimos trazar un recorrido histórico-semántico que va de la biología a las ciencias sociales y que se define por la adquisición de un fuerte carácter meliorativo y teleológico por parte del término “desarrollo”. La definición de “desarrollo” de Perroux ancla necesariamente en esta trayectoria y no se desprende de su contenido evolucionista y finalista.

Finalizado este recorrido genealógico, pudimos constatar, en nuestra investigación, que la emergencia del objeto discursivo estuvo ligada a una operación epistemológico-discursiva que consistió en extender la noción de espacio abstracto de la matemática y la física modernas al campo de la economía. Esta operación tenía una doble motivación, científica y política. Según Perroux, una “correcta” comprensión del espacio económico evitaría ciertas demandas expansionistas por parte de los países, en un contexto en el que el recuerdo del nazismo y el fascismo estaba todavía fresco. A su vez, permitiría el desarrollo de la ciencia económica, que ahora se despojaría de una visión anacrónica de los fenómenos económicos tal como se configuran en el espacio. A partir de nuestro marco teórico-metodológico, pudimos redefinir esta “extensión” de la noción de espacio como la importación de un término proveniente de una formación discursiva a otra, con los efectos de sentido concomitantes. En los textos de Perroux se observa la importación del concepto de “espacio”, tal como es definido en la física y en la matemática moderna, en una nueva formación discursiva, la Formación Discursiva Desarrollista y, en

particular, la región de la economía del desarrollo. Así, se introduce el concepto de espacio como campo de fuerzas que desarrolló la física, según la cual dos elementos en un campo físico se atraen sin necesidad de contacto. En cuanto al objeto “polo de desarrollo”, el término “polo” se importa directamente de la física, donde designa un punto de atracción y repulsión de fuerzas. Como pudimos analizar, la importación de un término de una formación discursiva en otra genera determinados efectos de sentido, que tienen un carácter constituyente respecto de los objetos discursivos que se configuran en la formación discursiva “de destino”. Tales efectos de sentido tienen la forma de la metáfora, y a su estudio nos abocamos específicamente. Bueno es recordar que, para Pêcheux (1984), la metáfora es el efecto de sentido constituyente de todo objeto discursivo. De acuerdo con nuestra investigación, los objetos discursivos se conforman en el tránsito entre formaciones discursivas e implican procesos metafóricos en dicha constitución. Como puede verse, las formaciones discursivas no son entidades cerradas y estáticas sino totalidades abiertas, móviles y complejas, en las cuales se define el sentido de los términos utilizados en la arena de lucha política.

A partir de su emergencia en los textos de Perroux, el objeto discursivo fue sometido a un intenso proceso de reformulación, que fue pautando la forma de su estabilización. Analizamos, en particular, la obra del también economista francés Jacques Boudeville, quien se propuso como tarea la operacionalización de la teoría de los espacios económicos ideada por el primero. En los textos de Boudeville pudimos observar que se reintroduce la dimensión de análisis que Perroux había dejado explícitamente de lado: la dimensión geográfica. Este proceso redundó en una extensión semántica del objeto “polo de desarrollo”, que pasó a designar no solo complejos industriales sino también ciudades. Esta extensión de significado implicó el desvanecimiento de los fundamentos epistemológicos que habían dado origen al objeto, pero le granjeó operatividad como concepto analítico e instrumental en el ámbito de la planificación económica. Precisamente, denominamos este efecto discursivo como “instrumentalización conceptual”.

Otro efecto discursivo que analizamos fue el “efecto de cientificidad”, según el cual el objeto discursivo se convirtió en un instrumento teórico y analítico de prestigio para legitimar las pretensiones de Bahía Blanca como centro de la región austral del país. Analizamos, en particular, un texto de 1962 del economista Uros Bacic en el que se utiliza la teoría perrouxiana para redefinir la noción vaga de “área de influencia” que

aparece en autores anteriores. Nos servimos del planteo de García Negroni y Ramírez Gelbes (2005) sobre la “polémica sin enfrentamiento” para estudiar la discusión de Bacic con esos autores.

En suma, podemos observar que el efecto de instrumentalización del objeto discursivo “polo de desarrollo” tuvo un carácter doble: por un lado, condujo a su utilización como instrumento en la planificación económica; por otro, llevó a su uso como elemento dador de cientificidad en el ámbito académico. Este efecto discursivo doble se produjo en los márgenes de la región científica de la Formación Discursiva Desarrollista: márgenes entre la ciencia y el Estado en el caso de la instrumentalización conceptual y márgenes entre la ciencia y la esfera pública en el caso de la instrumentalización científica. Podemos observar, entonces, que un objeto discursivo es pasible de generar múltiples efectos mientras se desliza por la formación discursiva de la cual forma parte; algunos de ellos tendrán un carácter constituyente, como es el caso de los efectos metafóricos y otros guiarán su futuro desplazamiento hacia otras regiones, como los efectos que podemos llamar periféricos y que son los que acabamos de comentar.

El proceso de extensión semántica por el cual atravesó el objeto discursivo fue la condición de su ingreso en una nueva región de la Formación Discursiva Desarrollista: la tecnoburocracia. Esta tecnoburocracia se convirtió en una nueva instancia de delimitación del objeto, de acuerdo con la terminología foucaultiana. Analizamos, en particular, el proceso de incorporación y circulación del objeto en la planificación económica llevada a cabo en los distintos niveles del Estado y los efectos de sentido concomitantes. Este análisis fue posible a través del exhaustivo trabajo de archivo, que implicó la revisión de decenas de documentos oficiales. Pudimos fechar el ingreso del objeto en la región tecnoburocrática de la FDD en un documento elaborado en conjunto por el Instituto Di Tella y el Consejo Federal de Inversiones, llamado *Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina*. Allí el objeto era referido a Perroux pero se hablaba de “regiones económicas”, por lo cual el efecto de instrumentalización llevado a cabo en los textos de Boudeville aparecía olvidado, silenciado. Esta será una característica común de los textos elaborados en el ámbito de la planificación económica. También contemplamos la escala provincial de ingreso, y determinamos que el objeto discursivo había sido importado en una serie de documentos normativos elaborados en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires entre 1966 y 1970. Allí el objeto “polo de desarrollo” sufrió un proceso que llamamos de adaptación discursiva,

según el cual los polos adquirirían una delimitación provincial. Nuevamente, la reintroducción de la dimensión geográfica en el objeto de la cual fue responsable Boudeville aparecía como del orden de lo ya dado, en lo que Pêcheux (2016) siguiendo a Henry (1977) denomina “efecto de preconstruido”. Pudimos constatar también que en los textos producidos en el ámbito de la planificación económica se introduce una nueva dimensión ausente en los trabajos de Perroux y Boudeville: la dimensión agentiva, según la cual el Estado es el responsable de la promoción de los polos de desarrollo. Los polos ya no se desarrollan por un mecanismo espontáneo y autosostenido sino que reciben el impulso decisivo del Estado, en lo que refiere a la dotación de obras de infraestructura. Este efecto de sentido es propio de la importación del objeto discursivo en una nueva región de la FDD, la región tecnoburocrática.

A continuación analizamos la circulación del objeto discursivo por los textos de planificación elaborados en las distintas instancias decisorias del Estado: según el orden de circulación, provincial, nacional y municipal. En el ámbito provincial, nos concentramos en un texto que operó, siguiendo la terminología de Courtine (1981), como secuencia discursiva de referencia en la región tecnoburocrática de la FDD: el discurso pronunciado por el ministro de economía José María Dagnino Pastore en 1968 en el que se puso en marcha el polo de desarrollo Bahía Blanca. En dicho discurso, el enunciador explicaba al auditorio la teoría de los espacios económicos y la noción de “polo de desarrollo” y justificaba la designación de Bahía Blanca bajo tal rótulo. Pudimos observar mecanismos de distanciamiento del discurso tecnoburocrático respecto del discurso científico, señalados por el uso de las comillas y por términos metalingüísticos. También encontramos marcas de polémica con el discurso liberal, motivadas por la necesidad de justificar la actuación del Estado en la promoción de los polos de desarrollo. El estudio de la dimensión interdiscursiva del texto de Dagnino Pastore nos condujo a trazar un puente entre este último y el texto de Boudeville “La región económica”, publicado en la revista *Económica* de la Universidad de La Plata en 1959. En efecto, Dagnino Pastore no cita ni a Perroux ni a Boudeville pero en su texto resuenan formulaciones anteriores, presentes en el texto de este último. Este fenómeno nos permitió constatar que el objeto discursivo había migrado desde la región económica hasta la región tecnoburocrática de la FDD a través del texto de Boudeville. Los márgenes de dicha región, en los cuales se produjo el efecto de instrumentalización, presentaban así toda la movilidad necesaria para el desplazamiento de un objeto

discursivo. Los límites de las regiones de una formación discursiva se van definiendo en el mismo devenir de esta última y tienen tanta fluidez como ella.

El análisis de la dimensión nacional de la región tecnoburocrática se concentró en el *Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975*, en el cual se definían los polos de desarrollo nacionales. Nos detuvimos en el apartado dedicado específicamente al desarrollo regional y urbano, donde se presenta una tipología de áreas promocionales que incluyen, por supuesto, los llamados polos de desarrollo. A través de un análisis componencial, determinamos que los “polos” compartían ciertos rasgos con las otras áreas y se diferenciaban en un punto particular: la concentración de población. Nuevamente, constatamos que, en los textos de planificación, la extensión del referente de un complejo industrial a una ciudad aparece como del orden de lo dado. En la región tecnoburocrática de la FDD se “olvidan” los efectos de sentido originados en la región científica y el objeto aparece como recién acuñado, sin trayectoria previa.

Finalmente, analizamos la dimensión municipal de la tecnoburocracia. Nos concentramos específicamente en el *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca* de 1971, un esquema de planeamiento urbano para la ciudad que tendría una vigencia de quince años. En el Plan se toma como ya dado el carácter de polo de desarrollo de la ciudad de Bahía Blanca, por lo cual solo se pretende determinar su radio de influencia. Nuevamente constatamos que el texto de Dagnino Pastore de 1968 opera como secuencia discursiva de referencia de la región tecnoburocrática, en tanto hay secuencias del Plan que entran en un juego de reformulaciones interdiscursivas con pasajes del texto del ministro. También observamos que, al igual que el objeto “polo de desarrollo”, el objeto “área homogénea” atravesó un proceso de adaptación discursiva que le dio el contorno de las jurisdicciones provinciales.

Pero la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo en 1968 no se presentaba como una cuestión totalmente novedosa sino que anclaba en una extensa tradición discursiva compuesta por los diversos proyectos para provincializar y/o capitalizar a la ciudad, que se venían sucediendo desde finales del siglo XIX. Nos servimos, en particular, del concepto de “memoria retórico-argumental” de Alejandra Vitale para analizar lo que definimos como tópicos de la “memoria de Bahía Blanca Polo de Desarrollo”: *el tópico de la situación geográfica privilegiada, el tópico del puerto exportador del sur argentino y el tópico del centralismo y la desconexión de La Plata.*

Estos tópicos, presentes en los textos de intelectuales, políticos y periodistas, orientaban la argumentación en favor de la conversión de Bahía Blanca en una nueva provincia o en capital de una nueva provincia. De esta manera, la FDD, y en particular la región tecnoburocrática, se presentaba atravesada por un dominio de memoria cuyos enunciados se remontaban a finales del siglo XIX, cuando lo que hasta entonces era apenas una aldea se convirtió en una ciudad moderna.

La circulación del objeto discursivo por la región tecnoburocrática determinó, apenas más tarde, su ingreso en una nueva región: la región periodística. En particular, nos concentramos en el análisis de la incorporación y circulación del objeto en el matutino bahiense *La Nueva Provincia*, que había impulsado la conversión de Bahía en una nueva provincia y que comulgaba con las ideas desarrollistas autoritarias del gobierno de la “Revolución Argentina”. La prensa diaria se convertía, así, en una nueva instancia de delimitación del objeto discursivo. Nuestro relevamiento se concentró en el período comprendido entre la edición del 29 de junio de 1966, es decir, un día después del golpe de Estado de Onganía y el año 1971, cuando notamos que la circulación del objeto discursivo por la prensa había cesado considerablemente. Fechamos la primera aparición del objeto en la reproducción de una entrevista a Dagnino Pastore de noviembre de 1966, lo cual confirma la importancia que tuvo este ministro en la circulación del *discurso sobre los polos de desarrollo*. En la transcripción de esa entrevista aparece la formulación “polo del desarrollo”, lo cual da cuenta de que todavía no se ha estabilizado en la prensa la forma canónica “polo de desarrollo”. En las primeras apariciones del objeto, pudimos constatar una fluctuación en su realización lingüística: “polo del desarrollo”, “polos económicos”, “polos de radicación industrial”. Esta oscilación está motivada por el carácter todavía incipiente de la introducción del objeto en la región periodística. La insistencia del *discurso sobre los polos de desarrollo* es lo que marcará la estabilización del objeto en la prensa diaria. Una vez que el objeto comenzó a circular más profusamente en las páginas de *La Nueva Provincia*, fue aumentando considerablemente su productividad lexicológica, esto es, las distintas variantes léxicas y las palabras derivadas de la forma lingüística original del objeto. A partir de una visión panorámica de su incorporación y circulación pudimos sintetizar una periodización de la historia del objeto discursivo “polo de desarrollo”, que consistió en tres etapas bien diferenciadas: una etapa inicial entre junio de 1966 y julio de 1968, en la cual las apariciones son escasas y esporádicas; una fase de intensa circulación

entre agosto y septiembre de 1968, en consonancia con la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo y una tercera y última etapa entre octubre de 1968 y marzo de 1971 caracterizada por un alto promedio de frecuencia y por apariciones más próximas.

En una instancia ulterior pudimos analizar en detalle la circulación del objeto discursivo en multiplicidad de discursos sociales: político, tecnoburocrático, científico, corporativo-empresarial y fomentista. Efectivamente, el *discurso sobre los polos de desarrollo* había adquirido, a mediados de la década de 1960, un carácter verdaderamente transversal y el objeto discursivo estaba “en boca de todos”. Esta circulación social nos permite constatar el profundo impacto que tuvo la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo por parte de las autoridades provinciales. El diario *La Nueva Provincia*, como instancia discursiva en la que aparecían voces múltiples, se hizo eco y promovió las bondades de esta nominación, multiplicando su efecto.

Por último, nos detuvimos en una cuestión que ponía en crisis el presunto unanimismo de la designación de Bahía como polo: la polémica que inició el diario tresarroyense *La Voz del Pueblo* contra la política de polarización provincial. Para este diario, los efectos irradiadores del polo bahiense iban a ser mínimos, en lo que representaba un cuestionamiento a los fundamentos teóricos de la política encarada por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires. La polémica involucró a *La Nueva Provincia*, al intendente de la ciudad de Punta Alta y al propio gobernador provincial, que cerraron filas en favor de la designación de Bahía como polo. El análisis de la polémica en torno del objeto “polo de desarrollo” permite complejizar la mirada sobre el discurso oficial de un gobierno autoritario, que no gozó de un consenso total ni siquiera en sus políticas más presuntamente “neutrales”.

En síntesis, el análisis del proceso de emergencia, estabilización y transformación del objeto discursivo “polo de desarrollo” se desplegó a través de tres regiones de la Formación Discursiva Desarrollista: la región de la economía del desarrollo, la región de la tecnoburocracia y la región de la prensa diaria. A partir de esta totalidad compleja pudimos dar cuenta de la circulación intensa que tuvo el *discurso sobre los polos de desarrollo* en la Argentina de la década de 1960 y en la ciudad de Bahía Blanca en particular. La “escuela francesa de análisis del discurso” fue la corriente teórico-metodológica que nos permitió hacer este recorrido, en el que procuramos reponer la

materialidad de una discursividad histórico-social que tuvo un alto poder de predicación en una etapa determinada de nuestra historia.

7.2. ¿Una irrupción del pasado?

El 23 de febrero de 2021, fue publicado en la cuenta de Instagram de Federico Susbielles, presidente del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, el siguiente texto:

“Me reuní con el Ministro de Infraestructura @agustinsimone. Coincidimos en la importancia estratégica del @puertobahiablanca como polo de desarrollo económico del sudoeste bonaerense”.

Varias décadas después de su etapa de auge, el objeto discursivo “polo de desarrollo” aparece incrustado en un enunciado de coyuntura. El objeto refiere aquí no a una ciudad sino al puerto, en lo que constituye una nueva restricción de sentido. A su vez, tiene aquí dos determinantes: “económico” (que haría pensar que hay *otros* tipos de polos) y “del sudoeste bonaerense”, según el cual el área de influencia tiene límites geográficos precisos. Se reactiva así en el plano del enunciado la memoria discursiva de la designación de Bahía Blanca como polo de desarrollo durante la década de 1960. En términos de Courtine (1981), “una memoria irrumpe en la actualidad del acontecimiento”. Esta reactivación implica un juego de similitudes y diferencias: se trata del mismo objeto, pero los determinantes de la frase son otros. El presente marca la pauta de la reactivación.

Esta irrupción nos provoca la siguiente reflexión: el *discurso sobre los polos de desarrollo* no ha cesado de generar efectos, a pesar del cambio de las condiciones en las que fue producido. La ciudad de Bahía Blanca continúa teniendo pretensiones de proyectarse como un centro regional, y eso puede observarse en la reactivación de formulaciones pasadas bajo la modalidad del efecto de preconstruido. Pero ¿qué sucedió entre la etapa de intensa circulación del objeto y el presente, cuando las expectativas en torno del desarrollo del país parecen puestas en entredicho? Una investigación específica con materiales de archivo podría dar cuenta de las modulaciones particulares de una persistencia del decir, que no es más que la persistencia de un sueño largamente acariciado, el sueño del desarrollo.

VIII. ANEXO

El siguiente anexo constituye un archivo de materiales textuales (verbales y verbo-visuales) que difieren en cuanto a su lugar de enunciación pero que comparten su predicación en torno del objeto discursivo “polo de desarrollo” en un período que abarca desde 1969 a 1972. La presentación en orden cronológico responde al interés de suscitar ciertos efectos de archivo, según los cuales los documentos correspondientes al año 1971 ocupan el lugar de mayor intensidad en cuanto a la circulación del objeto cuya trayectoria hemos analizado.

Álbum de Oro del 50 aniversario de la Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca, Bahía Blanca, 1969.

Labor de la Corporación en los últimos tiempos

La Corporación del Comercio y de la Industria realizó en los últimos tiempos una intensa campaña que giró bajo el título de “la importancia de integrarse...” Es un llamado a los empresarios de Bahía Blanca y su amplia zona de influencia para que ingresen en la entidad y con su presencia la fortalezcan.

La entidad concretó últimamente la firma de un convenio con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para la instalación de teléfonos por el sistema de participación de terceros. Para tal fin llegó expresamente a la Corporación el gerente general de ENTEL, señor Horacio Walger Chaves, que rubricó el documento en representación de la empresa estatal. También trabajó activamente junto con la Unión Comercial de Mendoza en unas jornadas de intercambio regional. Las primeras se realizaron en dependencias de la Corporación y las segundas en Mendoza, que originaron la llamada “declaración de Mendoza” donde se sintetizaron los objetivos y aspiraciones de integración económico-regional que se persiguen.

Se realizaron diversas gestiones ante las autoridades provinciales en el más alto nivel e incluso directivos de la Corporación entrevistaron personalmente al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. En todas las

ocasiones la tarea consistió en solicitar colaboración para la puesta en marcha de obras que tienen real trascendencia para la ciudad, como por ejemplo el normal suministro de energía eléctrica, el abastecimiento de agua, la pavimentación de calles, la construcción de caminos intercomunicados con el puerto y otras inquietudes que hacen a la zona como el asfalto de la ruta 3 hasta Carmen de Patagones, la terminación del sector de Meridiano V y otras.

Dentro de ese marco la entidad empresaria organizó las llamadas Jornadas Preliminares “Bahía Blanca Polo y Prioridad Uno del Desarrollo Provincial”. Las distintas comisiones de trabajo estudiaron todas las cuestiones relacionadas con la infraestructura y los factores de localización industrial.

Una de las conclusiones de las Jornadas es que habiendo en el partido de Bahía Blanca una considerable cantidad de tierras pertenecientes a EFEA que se encuentran sin aprovechar, improductivas, sería necesario apurar los trámites para obtener la cesión de esas tierras para aplicarlas al desarrollo de la ciudad. También se solicitó a la Comuna que dé a publicidad los estudios acerca del plan regulador, particularmente en lo referente a la ubicación del parque industrial.

Se solicitó también la creación del Consejo de Promoción Industrial previsto por la nueva ordenanza municipal, a los efectos de gestionar y efectuar las consultas destinadas a la constitución de la Junta Regional de Promoción o Corporación de Desarrollo Regional.

Se consideró de imprescindible necesidad terminar todos los accesos camineros que convergen a la ciudad desde su “hinterland”. 1) En la ruta 35 el tramo San Germán-Meridiano V: 48 kilómetros; 2) Terminar el tramo que falta en la ruta provincial 76 por ser de suma utilidad en el acorte de las comunicaciones hacia y desde Buenos Aires, además facilitará el acceso del turismo a la zona de Sierra de la Ventana; 3) Ruta Nacional nº 3, desde Hilario Ascasubi hasta C. de Patagones y 4) Acelerar la pavimentación de la ruta provincial nº 51, entre Calderón y Coronel Pringles.

También se estimó que dentro del plan de reestructuración ferroviaria debería estudiarse la posibilidad de trasladar la estación local, que actualmente está deteniendo la expansión de la ciudad.

Las conclusiones de la comisión de industrialización y radicación industrial destacaron que debe estudiarse la posibilidad de fortificación o radicación de industrias denominadas dinámicas en la literatura especializada que son

esencialmente las químicas, electromecánicas, metalúrgicas y otras que son los verdaderos motores que permiten el despegue de la economía hacia el desarrollo. Por sus eslabonamientos anteriores –hacia las materias primas- y posteriores –hacia el mercado- constituyen el sector industrial óptimo para promover la industrialización y su concentración, que permite aprovechar las economías externas.

Algunos estudios empíricos han llegado a la conclusión que un factor muy importante es la abundancia de carreteras y medios de comunicación, que permiten la existencia de un centro de distribución que Bahía Blanca dispone en alguna medida, con posibilidades de mejoramiento a corto plazo. Por otra parte, la Corporación expresó que deben ofrecerse por los poderes públicos las facilidades mínimas de capital social básico, orientadas hacia la radicación de este tipo de industrias.

Carlos Armero Sixto, *Bahía Blanca: punto vital en la encrucijada sureña del desarrollo*

“El polo de desarrollo es, ante todo, un generador de actividad económica y su interés reside en su capacidad de multiplicación”.

François Perroux

El polo de desarrollo

El doctor José María Dagnino Pastore, ex ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, ha fundamentado la tesis de “Bahía Blanca Polo de Crecimiento” y la determinación de “empujar” obras de infraestructura que la afiancen permitiendo su rápido progreso. En ese sentido la determinación de invertir 13.600 millones de pesos en un periodo de cinco años habla claramente de la obligación que el Gobierno se ha impuesto.

“Como única respuesta a la necesidad de iniciar el desarrollo sostenido del interior, surge la de concentrar los medios disponibles en pocos lugares seleccionados, que dadas sus localizaciones, tanto físicas como económicas y sociales, signifiquen grandes centros potenciales de crecimiento económico”. En este sentido “Bahía Blanca parece reunir un conjunto de condiciones que

responden cabalmente a la exigencia mencionada de creación de polos de crecimiento”.

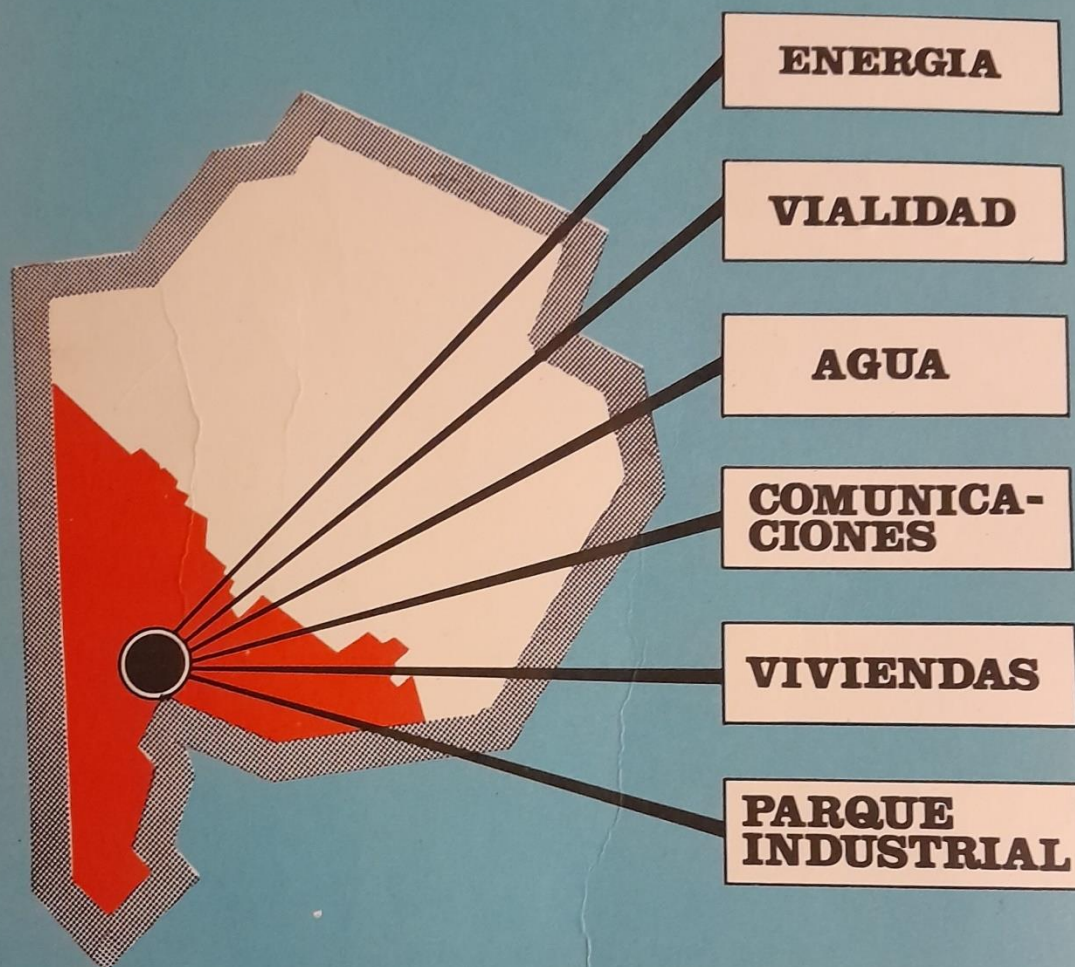
De acuerdo a Dagnino Pastore, para consolidar a Bahía Blanca como polo de crecimiento es necesario tomar decisiones de política económica que abarquen fundamentalmente cuatro roles: 1) Centro industrial 2) Centro de exportación 3) Centro de formación técnico-profesional y humanista y 4) Centro generador de servicios. Salvo el primer punto, los otros tres se dan ya actualmente en una forma sostenida e in crescendo. Pero es obvio que precisamente la industrialización es la meta suprema para alcanzar un auténtico desarrollo.

BAHIA BLANCA-POLO de DESARROLLO

INVERSION 1968 : 13.600 millones

" " 1969 : 5.324 " "

" Años futuros: 11.626 millones



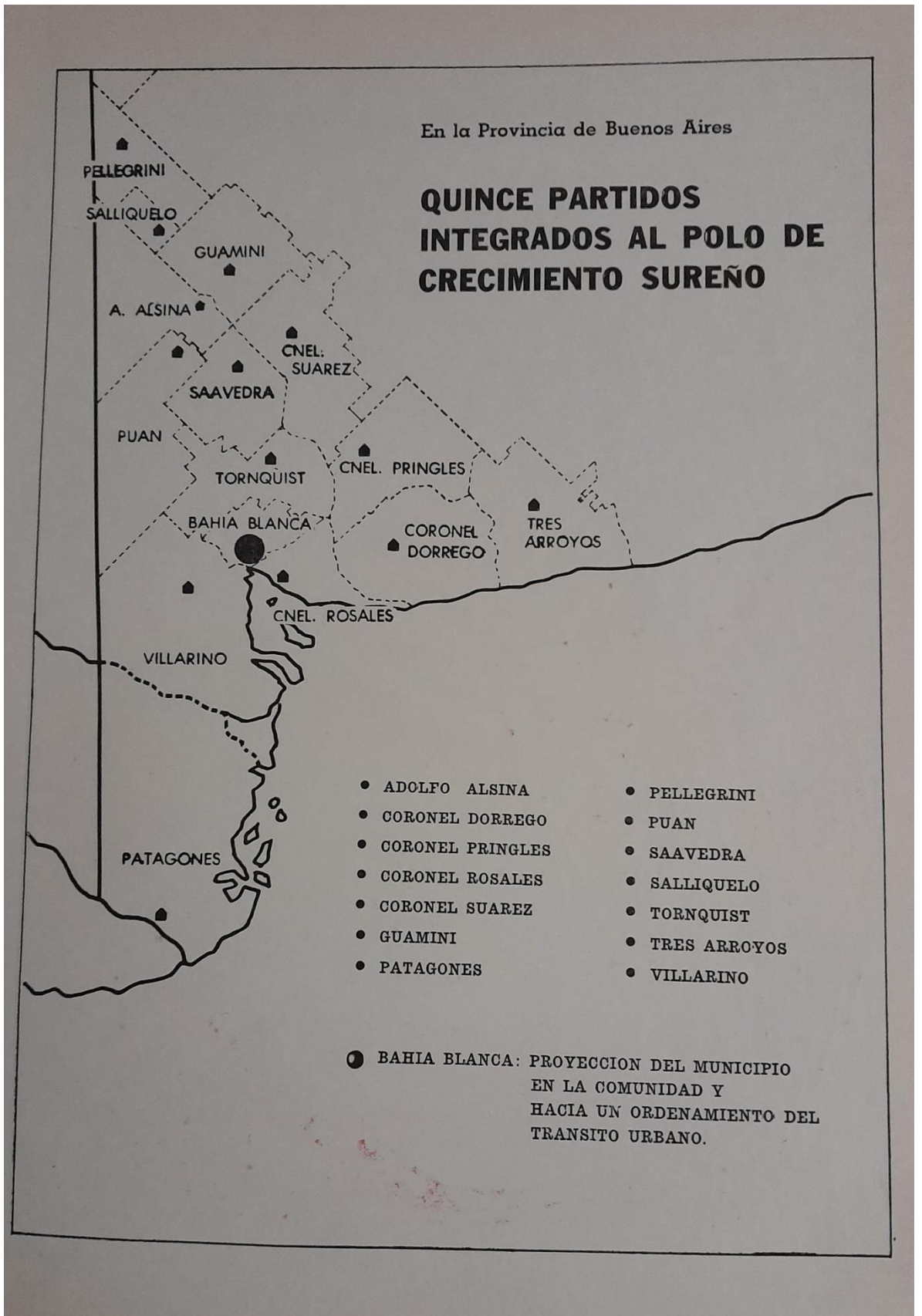
**LA EXPANSION DE BUENOS AIRES
ES UNA EMPRESA COMUNITARIA**

EL BANCO MUTUAL DEL SUR

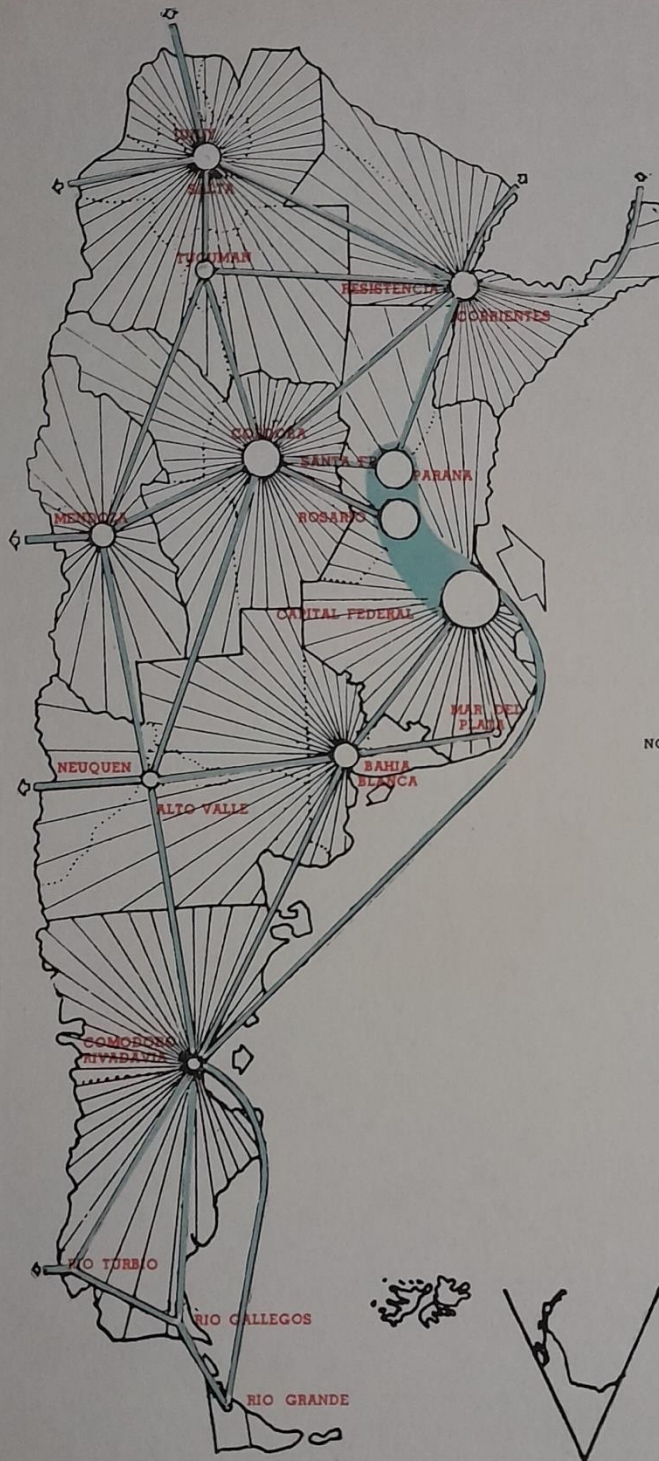
Felicita cordialmente a la Corporación con motivo de la auspiciosa celebración de sus Bodas de Oro.



“Nuestra semblanza de Bahía Blanca como polo de desarrollo...”



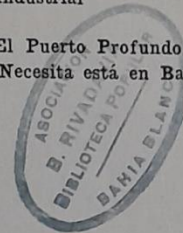
Bahía Blanca Un Polo de Desarrollo en el Sur Argentino

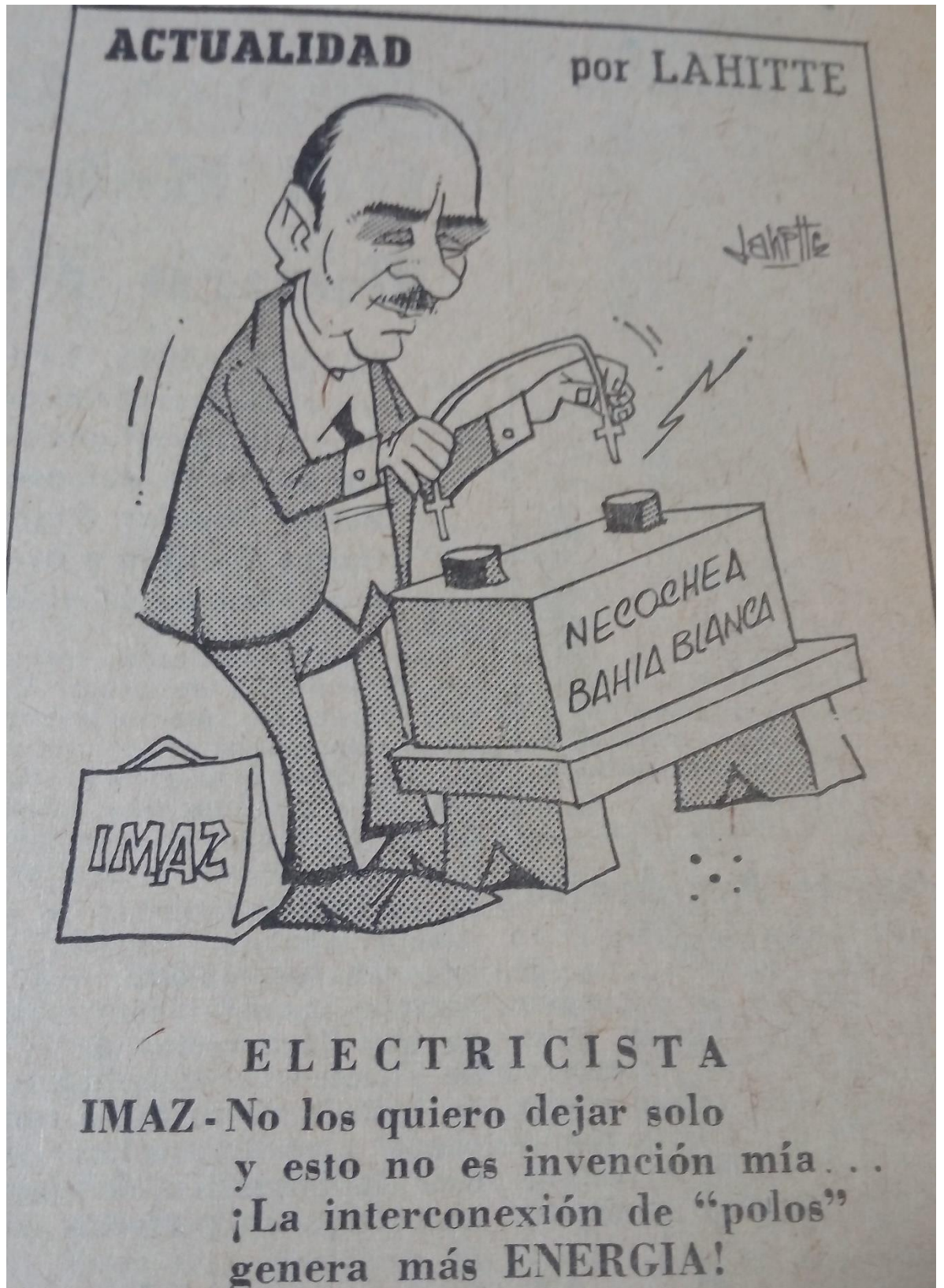


NOTA

TEMA

- 1 Bahía Blanca: Punto Vital en la Enrucijada Sureña del Desarrollo
- 2 Indicadores Económicos y El Area de Influencia en una Rica Región
- 3 El "Milagro" de Bahía Blanca Hoy y su Potencial Exportador
- 4 Area de Influencia Cerealera del Puerto de Bahía Blanca
- 5 Una Planta de 130 Millones de Dólares para Provocar la Explosión Industrial
- 6 El Puerto Profundo que el País Necesita está en Bahía Blanca





Domingo Pronsato, *El desafío de la Patagonia*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1969.

CONFIGURACIÓN REGIONAL

La Patagonia tradicional estaba integrada por las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, es decir, aquellos territorios extendidos al sur del río Colorado hasta el canal de Beagle, configuración ésta que no obedecía a ningún criterio racional, como hoy exige el concepto de regionalización donde juegan factores económicos, geopolíticos, demográficos, estructurales, etc.

Seguramente algunas de estas consideraciones son las que hoy ha tenido en cuenta la nueva legislación, que al ordenar las zonas de desarrollo ha articulado la Patagonia en dos subregiones: Comahue, formada por 15 partidos de la provincia de Buenos Aires: Bahía Blanca, Puan, Adolfo Alsina, Guaminí, Cnel. Suárez, Saavedra, Tornquist, Cnel. Dorrego, Tres Arroyos, Cnel. Pringles, Pellegrini, Saliqueló, Villarino, Patagones y Cnel. Rosales; provincia de La Pampa, Río Negro y Neuquén y la Patagonia Sur, constituida por las provincias de Chubut, Santa Cruz y gobernación de Tierra del Fuego.

Esta configuración la aconsejó el Consejo Federal de Inversiones cuando este organismo debió efectuar los estudios que dieron lugar al trabajo “Bases para el desarrollo regional argentino”, en la parte destinada al “Análisis regional patagónico”. Sobre dicho proyecto se dicta la ley nacional del “Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo”, cuya aplicación tiene a su cargo el Consejo Nacional de Desarrollo.

La idea de regionalización ha dado lugar a opiniones controvertidas.

En circunstancias en que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación debatía el proyecto de El Chocón-Cerros Colorados, en el año 1966, sale a la luz el problema que otorga un verdadero carácter polémico al debate. Fue precisamente cuando se debía determinar las áreas que habrían de beneficiarse con el aprovechamiento energético de la obra. La experiencia del pasado actuaba como acicate para que los diputados sureños se opusieran, con cuidadoso celo, al proyecto en la parte referida a la regionalización patagónica. En aquella oportunidad fue el diputado Ataulfo Pérez Aznar –Diario de Sesiones del 13 de abril de 1966- quien aclaró debidamente la idea que inspiraba el concepto de la regionalización incorporada al proyecto mencionado. “Entendemos –decía- que

se discute una primera experiencia piloto de regionalización nacional, el desarrollo regional argentino, y que todos debemos contribuir a clarificar la exposición de las ideas y las decisiones políticas porque están condicionando las metas del desarrollo nacional, el equilibrio del desarrollo, la participación de nuestro pueblo en el proceso de expansión económica y de cambio de la estructura social...”

La regionalización responde a conceptos modernos en los que se aprovechan los elementos que la ciencia y la técnica, desde el punto de vista económico, social, cultural, político, estructural ponen al servicio de una unidad espacial. El diputado nacional Pérez Aznar, continuando con el tema, expresaba: “La región ha surgido dentro de la concepción contemporánea de la economía y de la ciencia política como una nueva tendencia que señala la importancia del espacio en la ciencia económica...”, agregando más adelante: “yo encuentro sobre todo en la concepción de Perroux, en cuanto define tres tipos de regiones: la homogénea, la región polarizada y la región plan y la concepción de Mackinder una esencial similitud en cuanto ambas definen espacios dominantes y espacios intermedios. Es lo que Perroux llama polos de crecimiento y ejes de crecimiento con un hinterland que queda en cierto modo sometido a la dinámica del proceso económico, que vincula a los polos de desarrollo, definiendo los ejes que los unen”. Vale la pena transcribir el análisis que sobre la regionalización hace el doctor Pérez Aznar porque da una medida de la seriedad con que se abordó el problema, de cuyo estudio se imponía incluso dentro de la regionalización a los 15 partidos de la provincia de Buenos Aires. A lo antes expuesto agregaba el entonces diputado: “Pero aparte de esta relación con una ciencia tan discutida como la geopolítica, que nosotros hemos insistido en ignorar arrastrados por la propaganda de algunos sectores liberalizantes que creían que la geopolítica era una invención de los nazis olvidando que desde hace 200 años había una política en América del Sur que se basaba empíricamente en la ciencia geográfica del Estado —que era la política lusitana— debo señalar que mientras nosotros acentuábamos una concepción puramente urbana, nacida en el puerto y nutrida de los intereses del puerto, asistimos impasibles a la constante expansión geográfica de un Estado esclavista que no solamente rompía el equilibrio de las Provincias Unidas del Río de la Plata y avanzaba sobre sus fronteras sino que también interfería en nuestro propio proceso de unidad interna creando las

condiciones necesarias para la segregación y atomización de las Provincias Unidas. Esto es necesario que lo sepamos. No sé si se trata de geopolítica o política nacional, o si es ciencia del destino y objetivos nacionales. No me importa el nombre, pero me importa que ceguera o simpatía ideológica que no tienen una relación permanente con las bases científicas en que deben apoyarse una política nacional, nos hagan ignorar estas circunstancias que atañen a nuestro desarrollo y a nuestras posibilidades en el futuro como Nación”.

Corresponde destacar, en consecuencia, y así se había entendido en la publicación “Patagonia, proa del mundo”, cuando hace más de un cuarto de siglo había configurado lo que hoy es denominada sub-región Comahue, que la regionalización es el resultado de investigaciones y de prolijos estudios cuyas bases de sustentación se encuentran en la economía moderna. Es decir, es el aporte de las ciencias económicas aplicado a la técnica espacial. Además, para los argentinos, estos conceptos que ahora tienen rigor científico se apoyan en la raíz histórica que dio origen al federalismo que hoy plantea la necesidad de adecuarlos a las leyes de la modernidad.

Área de influencia sanitaria de la ciudad de Bahía Blanca. Estudio realizado sobre la región de desarrollo Comahue, Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, Zona Sanitaria I, Bahía Blanca, 1969.

Prólogo

En los últimos años hemos observado la reaparición del concepto de espacio en las investigaciones económicas. Hoy día, los estudios de economía aplicada, los planes de desarrollo económico y social, la dinámica concreta de los diferentes planes de inversiones, cada vez más, utilizan los conceptos de espacio homogéneo, espacio polarizado y espacio-plan, clasificación expuesta por François Perroux que ya podemos considerar como clásica.

La noción más simple y conocida de espacio es la de región homogénea, que corresponde a un “espacio continuo” cuyas diferentes zonas presentan características “lo más próximas posibles a las demás” zonas del mismo espacio, como pueden ser renta per cápita, tasas de crecimiento (demográficas, del producto bruto, etc.), mortalidad general e infantil, etc.

La región polarizada es un espacio no homogéneo sino heterogéneo, donde las distintas zonas mantienen, debido a su complementariedad, mayor número de relaciones de intercambio que con las zonas vecinas. Es un espacio donde el tráfico y la división de las funciones que mantiene cada zona determina la aparición de polos y sub-polos cuyas jerarquías se miden a través de las diferentes intensidades de los flujos de relaciones y por la diversidad de las funciones.

“La región-plan o región programa es un espacio en el cual las diversas partes proceden de una misma decisión, como las filiales proceden de una casa matriz”. Es de inspiración prospectiva, un modelo de decisión de un objetivo a realizar en el futuro, que se proyecta hacia el presente para seleccionar los medios y los espacios localizados –conocidos a través de las nociones de región homogénea y región polarizada- de manera tal que permita alcanzar en forma óptima dicho objetivo. (1)

En el último quinquenio, se ha abierto una VÍA DE INVESTIGACIÓN del espacio, una preocupación más destacada por el análisis regional para poder observar la existencia de los llamados polos de desarrollo, delimitar su importancia, su jerarquía y su zona de influencia, para responder, no sólo a la necesidad del conocimiento de la realidad sino también a la toma de conciencia de que la configuración espacial es el resultado de una actitud social frente al espacio y de que éste es susceptible de ser construido socialmente.

Creemos necesario que en nuestra región se establezcan regiones-plan con sentido prospectivo. Previamente, es imprescindible poseer una descripción detallada de los fenómenos regionales, un análisis de los aspectos estáticos y dinámicos de las características localizadas y sus dispersiones –describir las regiones homogéneas-, un análisis de las interdependencias funcionales –observar las localizaciones y la extensión de las regiones polarizadas-, para poder estructurar un modelo decisonal –formular los planes prospectivos por y para las regiones, perfectamente compatibilizados e integrados- de manera tal que permita optimizar los objetivos políticos nacionales.

Por nuestra parte, valoramos positivamente los trabajos realizados tendientes a determinar el área de influencia de uno de los polos de desarrollo gravitantes en la estructuración del futuro espacio nacional como es Bahía Blanca.

La realidad regional global es algo más que la suma de las observaciones sectoriales y la suma de las construcciones intelectuales realizadas por cada especialista; ya que, cada una de ellas, es posible, ignore las interacciones concretas de la compleja realidad, circunscriptas en las especializaciones profesionales en un contexto sociológico particular, o en una valoración inflada de lo que llaman experiencia personal. Ello vale, inclusive, para la estructuración de programas de desarrollo, donde, a veces, se llega a subvalorar –cuando no a ignorar- las potencialidades y los condicionamientos de realidades sociales que, cuando ello ocurre, determinan respectivamente, la autolimitación del alcance de los objetivos o la frustración frente al logro fragmentario de los mismos.

Hoy incorporamos a los excelentes estudios realizados sobre la determinación del área de influencia de Bahía Blanca, este trabajo en el que pretendemos analizar la influencia de Bahía Blanca sobre la región de desarrollo de Comahue, recurriendo a un indicador no económico, cual es la derivación de la demanda de internación en establecimientos de salud bahienses. No pretende ser un análisis funcional exhaustivo de la polarización de la demanda, ya que no contamos con información de otros polos de atracción, sean estos intra o extra-regionales, en cuyo caso, nos sería posible señalar los límites absolutos del área de influencia sanitaria y distinguir la presencia de sub-polos y sus relaciones jerárquicas.

Somos conscientes de nuestras limitaciones y de la necesidad de desarrollar investigaciones más profundas al respecto. Para ello es necesario crear una infraestructura que permita la producción de datos estadísticos consistentes y cuya elaboración nos instrumente una información útil y actual para la formulación de estrategias y políticas objetivas y concretas.

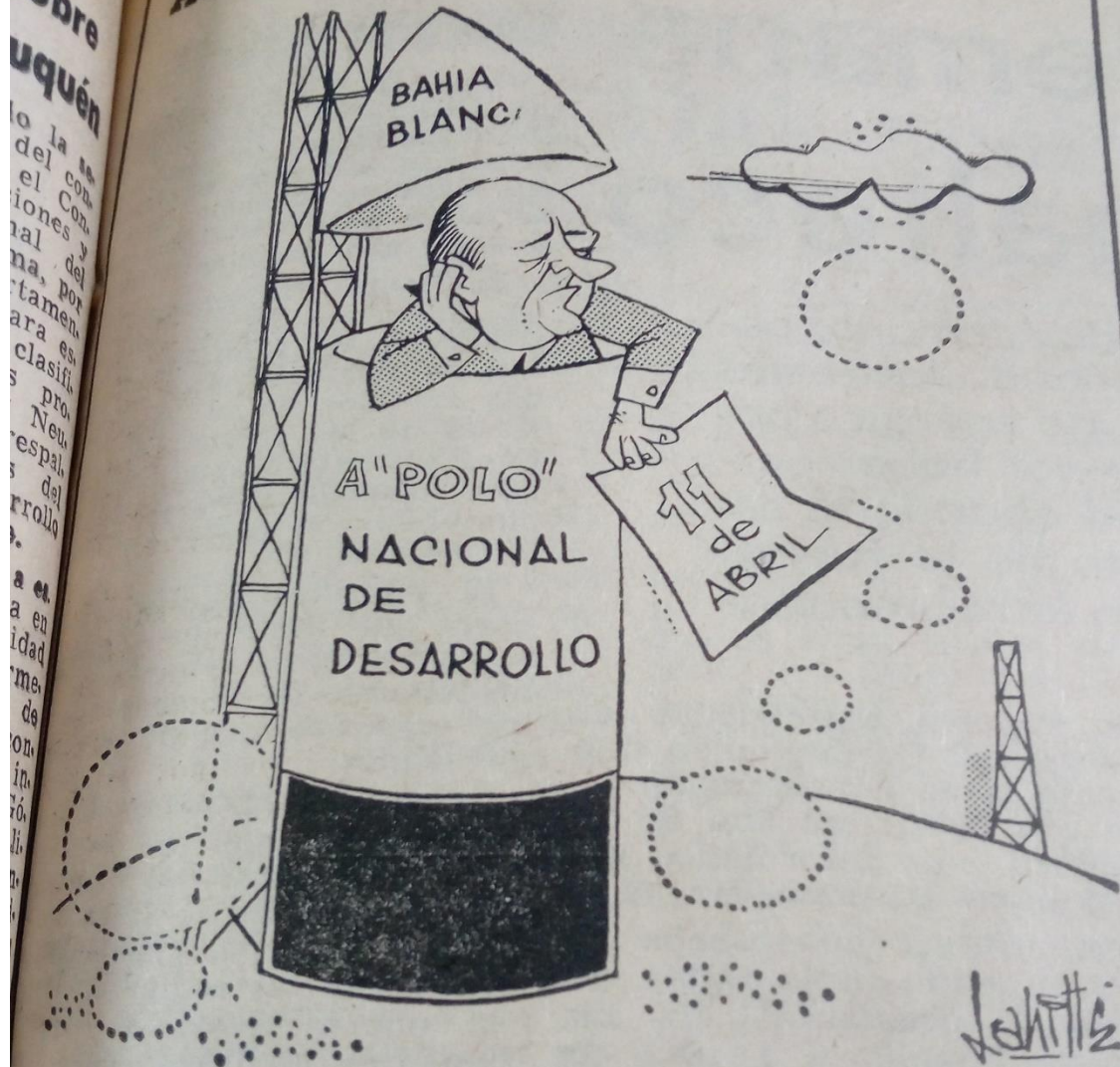
“...la estadística sería precisamente un instrumento para construir la ciencia de las cosas por hacer...” (2)

- (1) BOUDEVILLE, Jacques Raoul “Los espacios económicos”, EUDEBA, 1965, Buenos Aires.
- (2) GUITTON, Henri “La estadística al servicio de la civilización”, REE, Córdoba, año VII nº 2, 1963.

LA NUEVA PROVINCIA - Sábado 11 de Abril de 1970

ACTUALIDAD

por LAHITTE



ESPERA

Perramón - En vez de estar muy contento hoy estoy muy preocupado...
¿No creen que este "lanzamiento" se demora demasiado?

LA NUEVA PROVINCIA - Jueves 6 de Agosto de 1970

ACTUALIDAD

por LAHITTE



FRIO... FRIO...

PERRAMON - Ahora me siento muy solo
y como en esto soy ducho...
Estoy notando que al "polo"
nos lo están enfriando mucho.

to se realizaron formaciones especiales alusivas.



**BAHIA BLANCA
POLO DE
DESARROLLO**



... un desafío para toda la ciudadanía, en sus distintas manifestaciones del quehacer económico.

EL BANCO MUTUAL DEL SUD como expresión genuina de esa voluntad bahiense, al servicio de los mismos afanes e idénticas aspiraciones lo invita cordialmente a

**INCORPORARSE
A SUS FILAS
Y SER UN
HOMBRE MAS
DEL B. M. S.**



A sus gratas
órdenes



**BANCO
MUTUAL
DEL SUD**

ALSINA 87
TELEF. 30171/75
BAHIA BLANCA

Paul Gallez, *Planificación triangular en Patagonia central, Bahía Blanca, 1971.*

El Chubut y sus tres polos económicos

La región de desarrollo “Patagonia” del CONADE abarca las provincias de Chubut y Santa Cruz así como el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; en otros términos, todo el territorio situado entre el paralelo 42° y el Polo sur. Dejando de lado la Antártida y las islas desiertas, el resto forma todavía un conjunto demasiado amplio para prestarse a una planificación conjunta. Por otra parte, el CONADE ha tardado mucho en instalar las autoridades de esta región, y estas autoridades han sido renovadas con demasiada frecuencia para hacer trabajo útil.

Estas circunstancias han dejado a las provincias el monopolio de facto de la planificación económica en la “Patagonia” del CONADE, es decir, desde el punto de vista geográfico en la Patagonia central y meridional.

La provincia de Chubut, que ocupa la Patagonia central, ha tenido poca libertad en la elección de los criterios de planificación de su desarrollo y en la designación de los polos, porque la naturaleza y la geografía del territorio han impuesto la mayor parte de las decisiones. Todo el arte ha consistido en saber interpretar los mandatos de la geografía y en saber traducirlos en planificación.

La provincia del Chubut abarca todo el territorio argentino comprendido entre los paralelos 42° y 46° sur. Tales límites indican claramente que la división ha sido hecha en el mapa, en Buenos Aires, sin mayor conocimiento de las características geográficas locales. Tanto la frontera norte como la frontera sur cortan zonas homogéneas o solidarias, trabando medidas de planificación que se imponen con evidencia.

De oeste a este, es decir de la cordillera de los Andes al océano Atlántico, la meseta patagónica desciende por escalones en un ambiente hostil, apenas favorable a la creación de oasis.

“El clima se presenta riguroso, caracterizado por sus fríos intensos, su sequedad excesiva y su persistente viento del oeste. Este último, con mayor o menor intensidad, es casi constante y bate sin cesar la superficie de las mesetas, en las cuales solo es posible encontrar ejemplares de una estepa arbustiva. Escapan a

esta rigurosidad algunos cañadones, donde ya se esboza una vegetación más desarrollada, que se mostrará en toda su magnificencia en la zona cordillerana” (Raúl Rey Balmaceda, 1964).

La zona cordillerana ofrece grandes bosques y lagos hermosos. En cambio, la zona costera se distingue de la meseta desértica central solamente por un nivel un poco más elevado de las precipitaciones y, como consecuencia, una ligera mejora de la calidad del pasto.

Dos ríos solamente cruzan la provincia, del oeste al este: el río Chubut en la parte norte y el río Senguerr en la parte sur. Este último, sin embargo, se expande en los lagos Musters y Colhué Huapi, y solo en años de lluvias excepcionales llegan sus aguas a desbordar por el río Chico, afluente del río Chubut.

Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975, Presidencia de la Nación, 1971.

DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

1. Antecedentes históricos

A partir del siglo XIX el desarrollo del país se produjo sobre la base del intercambio y de la asociación estrecha con los países industrialmente avanzados de Europa.

Le correspondió a la región pampeana cumplir el papel dinámico en este proceso de desarrollo, modificándose en favor de ella y en perjuicio del interior las situaciones de relativo equilibrio y aislamiento que caracterizaban la conformación territorial durante la época colonial.

Como consecuencia de ello, se conformaron estructuras políticas, económicas y sociales en función del interés de los grupos bonaerenses asociados al esquema de división internacional del trabajo.

Más recientemente, la situación relativa y absoluta del interior no se corrigió como consecuencia del proceso de sustitución de importaciones sino que, por el contrario, en muchos casos ha tendido a agravarse.

La mayor parte de las industrias productoras de bienes de consumo durables se instaló en la franja Santa Fe-La Plata y en Córdoba. Allí se multiplicó el número de actividades y de empresas, tanto industriales como de servicios y se incrementó la demanda de trabajo que, en cierta medida, fue satisfecha con mano de obra proveniente de otras regiones.

Las industrias productoras de bienes intermedios se localizaron, en general, en áreas ya desarrolladas. Las que se radicaron en el interior no contribuyeron a modificar las situaciones regionales, en un caso, debido al uso de tecnologías capital-intensivas, y, en otros, por no existir ningún tipo de integración con las economías locales.

Consideraciones para la formulación de una estrategia de desarrollo regional

- En relación con el diagnóstico presentado, la estrategia deberá reconocer la existencia de un dualismo regional entre:
- Una zona desarrollada, localizada en la pampa húmeda y Córdoba concentra la mayor parte de la población del país y posee una infraestructura relativamente abundante, estructura productiva diversificada, tecnología avanzada, recursos humanos mejor entrenados y acceso directo a los mercados externos.

Esta zona, potencialmente autosuficiente y con una organización relativamente evolucionada, está capacitada para retener los resultados de sus actividades.

Existen en ella problemas espaciales, tales como la existencia de algunas áreas de mayor atraso relativo o el crecimiento excesivo y descontrolado del ámbito metropolitano que obligan a realizar costosas inversiones en infraestructura para aumentar la eficiencia en su funcionamiento.

- Una zona interior con problemas de subdesarrollo relativo. Dentro de esta zona, afectada por un problema común de viabilidad futura, es necesario puntualizar las diferencias existentes entre las subzonas localizadas al norte y al sur de la zona desarrollada.

La subzona norte, sujeta a procesos de estancamiento o a fuertes fluctuaciones cíclicas, prácticamente concentra, agrupada en núcleos urbanos, el resto de la población del país.

Abarca economías provinciales poco diversificadas, basadas en el abastecimiento de materias primas de origen agrícola o de algunos productos alimenticios cuyo principal mercado es la megalópolis comprendida entre Santa

Fe y La Plata. Estas economías sufren las consecuencias de innovaciones tecnológicas o cambios de gustos en los mercados consumidores, cuentan con equipos anticuados, mano de obra con escasa preparación y una desgastada e insuficiente infraestructura.

La subzona sur se caracteriza por estar escasamente poblada, carecer de infraestructura económico-social y cuyas posibilidades no han sido suficientemente evaluadas. No obstante, el conocimiento actual de la misma permite estimar una capacidad potencial significativa.

A pesar de estas diferencias, es posible reconocer en ambas subzonas algunos rasgos comunes; en particular, la existencia de islotes urbanos dispersos, zonas estancadas o en proceso de declinación y grandes espacios vacíos.

Esta caracterización general responde a la formulada por las POLÍTICAS NACIONALES. El área central que figura en éstas es la aquí llamada zona desarrollada. En ella puede incluirse también la provincia de Mendoza en razón de sus particulares características socioeconómicas.

- Asimismo, será necesario tener en cuenta los condicionamientos impuestos por estructuras conformadas a través de los últimos doscientos años, como consecuencia del proceso histórico descripto.

En la medida en que no se modifiquen esas estructuras persistirá la dependencia del interior con respecto al área desarrollada, en particular en materia de demandas y decisiones.

Estos condicionamientos y la existencia de numerosos y urgentes problemas actuales que afrontan los gobiernos provinciales, limitan las posibilidades de lograr, en el mediano plazo, una efectiva alteración de la situación espacial.

No obstante, es de fundamental importancia establecer ya algunas definiciones y, en la medida de lo posible, iniciar acciones orientadas a revertir el proceso histórico.

- Existen parámetros de carácter político-institucional que deben ser tenidos en cuenta en la formulación de la estrategia, como ser los actuales límites jurisdiccionales y la superposición de funciones entre los niveles nacional, provincial y municipal.

Dentro de este contexto, el país ha sido subdividido, a los efectos del planeamiento, en ocho regiones de desarrollo. A pesar de su existencia, la planificación a este nivel se encuentra todavía en estado inicial, como

consecuencia de la diversidad de criterios para el ordenamiento espacial del país, la escasez de información básica y la falta de comunicación y coordinación de las provincias pertenecientes a una misma región y de las regiones entre sí.

- Una estrategia de desarrollo regional debe atender a una variedad de objetivos – no siempre compatibles- en relación con diversos aspectos del desarrollo y de la seguridad y que se planteen tanto en el nivel nacional como en el provincial.

Frente a tal complejidad, la escasez de recursos obliga a la selección de prioridades y medidas y a concentrar los esfuerzos promocionales en zonas seleccionadas. La definición de áreas y Polos de promoción se ajusta a estas realidades y criterios.

Bahía Blanca Polo de Desarrollo. Diagnóstico preliminar, Ministerio de Economía, Provincia de Buenos Aires, 1971.

Introducción

El planteamiento a mediano y largo plazo y la consiguiente formulación de políticas han ido sufriendo aproximadamente a partir del año 1950 sucesivos cambios originados por la aparición de la moderna teoría de los polos de desarrollo, parte importante de la economía espacial (o regional).

I.1 El desarrollo polarizado

Es conveniente distinguir, dentro del espacio físico en que se sitúan medios materiales y personas, ciertos “espacios económicos”, concebidos en función de los requerimientos del análisis y el trazado de la política económica.

En primer lugar, se define como región homogénea a aquella parte de espacio que desde el punto de vista de una (o más) variables consideradas presenta características semejantes. El propósito del uso de estos espacios es describir regiones con similitudes significativas para análisis ulteriores.

En segundo lugar, teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia resultantes de la división del trabajo entre centros se puede concebir el espacio como una red de relaciones recíprocas de todo tipo (bienes, servicios, etc.) a través de las cuales se llega a la ubicación de centros nodales y áreas ligadas a

ellos. Según el objetivo perseguido los centros o núcleos pueden ser definidos de dos formas alternativas: a) el polo de crecimiento histórico, caracterizado como área de actividad concentrada y altamente interdependiente que ha ejercido una influencia decisiva en el carácter y ritmo del desarrollo del sistema o subsistema regional en cuestión y b) el polo de crecimiento potencial, que ha funcionado históricamente como polo o promete evolucionar en calidad de área motriz o de decisiones para la ubicación de grupos interdependientes de actividad económica y social.

A partir de esas relaciones de interdependencia surge la noción de región polarizada, cuyo rasgo característico es la existencia de un centro dinámico y de unidades que presentan, en relación al mismo, rasgos definidos de complementariedad y que mantienen entre sí y principalmente con el polo un intercambio más intenso que con otras regiones.

Finalmente, sobre la base de las relaciones resultantes de la existencia de centros de decisión, puédense definir en el espacio una serie de vinculaciones planeadas, que originan la noción de región-plan o programa, la cual implica una proyección al futuro y cuyo propósito es expresar decisiones de política fijando pautas para el proceso de desarrollo.

Plan de Desarrollo de Bahía Blanca, Municipalidad de Bahía Blanca, Bahía Blanca, 1971.

Mensaje del Intendente Municipal, Dr. Mario Monacelli Erquiaga

Esta es nuestra ciudad –vuestra y mía. Está creciendo y cambiando rápidamente. Bahía Blanca está iniciando un período de dramáticos cambios. En los años venideros el rol de la ciudad como centro de una región en crecimiento, y como un centro nacional, será más y más pronunciado. Se verán crecimientos de población, de edificación intensiva, nuevas radicaciones industriales y las crecientes necesidades de provisión de servicios y equipamiento de diversa índole. Deseamos ver este nuevo desarrollo canalizado de modo de hacer de Bahía Blanca una ciudad aún mejor, placentera y eficiente para vivir y trabajar en ella, digna de su destino como polo de crecimiento, una ciudad de la que todos podamos estar orgullosos.

La Municipalidad de la ciudad a través de su Dirección Gral. De Planeamiento y Vivienda y su Equipo de Asesores urbanistas ha estudiado los acontecimientos que serán de la mayor importancia en los próximos 15 años y esbozado los efectos a 30 años, elaborando proposiciones concordantes para guiar el desarrollo de la ciudad en los próximos años. Este trabajo está sintetizado en este Informe. Los invito a leer esta propuesta y a elaborar sus comentarios y colaborar en el perfeccionamiento de este Plan como base de orientación del futuro crecimiento.

El tema central de este trabajo es el dilecto de los Bahienses: nuestra ciudad, ésta avanzada de frontera, moderna pero que asimismo atesora un legado de tradición, de luchas y de afanes.

Esta, nuestra ciudad, la antigua Fortaleza Protectora Argentina, siempre pujante, aparece ahora impaciente por desbordar su propia pujanza y dinamismo, colocada como está en la nueva frontera de un futuro creador en todos los órdenes.

Las condiciones están dadas para el gran cambio. Las obras básicas de infraestructura, la radicación de industrias, la reactivación portuaria, nos hacen entrever un rápido y tal vez dramático crecimiento.

El Municipio, consciente de la magnitud de los problemas que afectan a las ciudades de desarrollo acelerado, ha querido que la ciudad controle su crecimiento, transformándolo en un medio para una vida más plena, más humana, en lugar de considerarlo como un fin en sí mismo.

Para ello, es menester afrontar el desafío con previsión, racionalmente, detectando desde ya el curso posible de los hechos, que podrá así, con tiempo y conscientemente, tomar las medidas necesarias para promoverlo pero al mismo tiempo, encaminarlo por la dirección correcta.

Fue por ello que volcó su esfuerzo creciente, sus Oficinas Técnicas y sus Asesores, para planificar el desarrollo de sus próximos 15 años. También ha esbozado soluciones para el largo plazo, mediante proposiciones que configuran este Plan de Desarrollo Urbano.

El trabajo se pone hoy a consideración de la ciudad, sus entidades representativas, sus vecinos, como una propuesta seria de encarar el futuro con decisión y energía. Cada uno tendrá –en mayor o menor medida- motivos y razones para enriquecer el enfoque volcando su modo de sentir e interpretar los

problemas y las soluciones aquí expuestas por medio de su opinión. Con ello habrá contribuido al perfeccionamiento de este plan de promoción del desarrollo bahiense.

Capítulo 1. Evaluación Regional.

Hipótesis de polarización (pp. 34-35)

Analizadas las conclusiones obtenidas con los estudios de áreas homogéneas y funcionales, cabe reflexionar si este panorama configura una estructura regional equilibrada.

Dentro de la jerarquía actual se evidencia un exagerado predominio de los centros Bahía Blanca y Mar del Plata en relación con los restantes de la región.

Esto nos ha llevado a tratar de hipotetizar una estructura nodal equilibrada para el área, recurriendo al examen de distintos hechos y a la consideración de aportes de diversas teorías de equilibrio general.

Se partió de los siguientes supuestos:

- a) tomar como válidas las decisiones a nivel nacional y provincial en materia de polarización: Bahía Blanca como polo principal de la región Comahue (CONADE); los tres polos de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires (COPRODE): Bahía Blanca, Mar del Plata-Quequén-Necochea, Olavarría-Azul.
- b) Considerar que las capitales de La Pampa, de Río Negro y Neuquén por su ubicación y su gravitación natural y política, debieran alcanzar un nivel similar, en jerarquía, a los indicados en el punto anterior.
- c) Que es válido tener en cuenta a dos núcleos urbanos próximos y complementarios, como un único elemento polarizado. Por ejemplo: Bahía Blanca-Punta Alta, Olavarría-Azul, Santa Rosa-Toay, Neuquén-Roca, Viedma-Patagones, etc.
- d) Que la distribución espacial de rangos y jerarquías urbanas, obtenidas en el análisis precedente, así como las condiciones de homogeneidad de áreas, posibilitan tener en cuenta ciertos aspectos teóricos ya formulados por Christaller, en cuanto a la regularidad de ubicación de estos centros, su rango actual o presumible y las distancias similares existentes entre ellos. Esta

consideración pretende lograr la “imagen” de una estructura regional equilibrada.

Teniendo en cuenta los supuestos mencionados se confeccionó un primer esquema de distribución jerárquica de centros, trazando las poligonales primarias que encierran sus áreas funcionales. Se observa que en la generalidad de los casos esta figura se acerca a la hexagonal y que cada centro principal está rodeado, en forma casi regular, por núcleos de la categoría subsiguiente.

Sucesivos fraccionamientos interiores a esta “forma” determinan, de manera aceptable, la localización del rango sucesivo.

Este primer esquema demostró la centralidad de los núcleos considerados en 2do. Nivel, ya que se ubicó a todo el sistema con respecto a La Plata (1er. Nivel).

El segundo nivel de categorización lo integran estos polos: Bahía Blanca-Punta Alta, Quequén-Miramar-Mar del Plata, Olavarría-Azul, Junín y Santa Rosa-Toay.

Además, confirmando con suficiente aproximación esta teoría, aparecen en los vértices de las poligonales los núcleos del 3er. Nivel. Corresponden en este caso a las ciudades de: Tres Arroyos, Dolores, Tandil, Chivilcoy-Mercedes, Pehuajó-Trenque-Lauquen, Pigüé-Suárez, Acha-Bernasconi, Río Colorado-Choele Choel (a pesar de su carácter eminentemente rural) y Viedma-Patagones.

Por último la “constelación” de núcleos del 4to. Nivel se ubican en torno de los anteriores.

Funcionalidad actual de Bahía Blanca, dentro del contexto regional (pp. 38-39)

Diversas razones, que se mantienen en una coherente línea histórica, han confluído para hacer de Bahía Blanca el centro urbano de mayor gravitación del territorio austral del país.

En la actualidad, esta preponderancia se manifiesta en múltiples aspectos económicos, funcionales y culturales, cuya influencia se irradia en una vasta zona del territorio que la circunda. El estudio de evaluación regional ha permitido detectar con precisión diversos

radios de influencia y atracción motivados por la calidad y cantidad de servicios que la ciudad presta a su zona de entorno.

La interacción entre la ciudad y esta zona de atracción se da principalmente en las áreas de influencia inmediata y de influencia mediata que, por su extensión, revelan el papel principal que le cabe al Partido de Bahía Blanca en la región sur del país.

En el estudio de evaluación regional se han definido las características de ambas. La primera abarcando un radio de 120 a 150 km., donde aparece con nitidez el complejo Bahía Blanca-Punta Alta que, conjuntamente con Médanos, conforma la incipiente Área Metropolitana de Bahía Blanca. En este caso, las interacciones son cotidianas y se evidencia una alta relación trabajo-vivienda entre sus centros urbanos.

La segunda área, que puede denominarse área de influencia regional, se extiende hasta un radio aproximado de 300 a 350 km. y comprende 3 jurisdicciones provinciales. La influencia de Bahía Blanca en esta extensa zona se deriva principalmente del “hinterland” de su puerto, el segundo en importancia del país. Tampoco le son ajenas otras influencias sociales y comerciales como relaciones bancarias, comunicaciones telefónicas, atención hospitalaria, gravitación de la Universidad, etc., aunque en un porcentaje menor que en el área anterior.

Por otra parte, como consecuencia del estudio de “determinación de áreas funcionales” Bahía Blanca aparece como lugar central principal de la estructura regional incluyendo núcleos de orden menor como Pigüé-Suárez, Tres Arroyos, Gral. Acha-Bernasconi, Choele Choel-Río Colorado, San Antonio-Carmen de Patagones-Viedma.

Este carácter de centro regional importante ha sido reafirmado notoriamente por decisión de la Provincia de Buenos Aires al declarar a Bahía Blanca uno de los polos provinciales de desarrollo, conjuntamente con Mar del Plata-Necochea-Quequén y Azul-Olavarría-Tandil, y por el CONADE al fijar esta ciudad alternativamente con la de Neuquén como sede de la Junta Nacional de Desarrollo de la Región Comahue.

Por otra parte cualquier hipótesis de polarización como la que se expone en este capítulo tendiente a lograr un equilibrio planeado en la región, no puede desconocer el papel preponderante que le cabe a Bahía Blanca como polo principal. En todo caso sólo llegarán a redefinirse los límites de su área de influencia en función de algunos de los

servicios que presta, siempre que se fortifiquen otros polos y subpolos en las zonas periféricas como podrían ser Santa Rosa-Toay, Viedma-Patagones, Olavarría-Azul.

De estas consideraciones se puede afirmar que Bahía Blanca tiene firmemente asegurado hacia el futuro el papel de ciudad rectora dentro de un amplio marco regional.

Sintetizando todo lo expuesto, las funciones que en la actualidad le caben a la ciudad de Bahía Blanca dentro de su amplio contexto regional son las siguientes:

- 1 – Centro de concentración de productos a puerto;
- 2 – Centro de intercambio comercial;
- 3 – Centro de convergencia e irradiación bancaria, sanitaria, asistencial y educacional;
- 4 – Centro de irradiación de comunicaciones;
- 5 – Nexos de unión o de paso con el sur del país;
- 6 – Incipiente desarrollo industrial.

Como se puede apreciar, es, fundamentalmente, un centro prestador de servicios. Es decir, que su función actual está caracterizada por un neto predominio de actividades del sector terciario.

AA.VV. *Bahía Blanca. Una nueva provincia y diversos proyectos para su capitalización*, Gabinete de Investigación de Historia Americana y Argentina, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1972.

El Comahue y la reactualización del problema

Con el análisis del último proyecto, quedaría finalizado este esfuerzo por compilar los diversos estudios que propusieron capitalizar a Bahía Blanca, o disgregarla junto a su zona de influencia de la provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, hemos entendido que el problema no podía quedar allí, pues si desde el punto de vista político “aparentemente” el debate ha sido cerrado, en el aspecto geoeconómico se han dado los pasos decididos para proporcionar la tan mentada unión de Bahía Blanca, su zona y algunas provincias patagónicas.

En efecto, luego de diferentes estudios, discusiones y polémicas a diversos niveles, se ha dispuesto por efecto de la Ley Nacional 16.964, del 30 de septiembre de 1966, constitutiva del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, que el territorio nacional sea dividido en regiones. Con anterioridad, reuniones de mandatarios provinciales originaron diversos intentos de regionalización por medio de tratados interprovinciales. Pero, por la Ley Nacional 16.964 se ha adoptado el criterio de subordinar las instituciones regionales a la administración nacional; coincidiendo así la cabeza jerárquica de las regiones con la máxima responsabilidad en la dirección superior en el desarrollo nacional: el Presidente de la Nación.

Por medio de esta ley, se institucionalizó el proyecto que el Consejo Federal de Inversiones publicara en 1963 bajo el título “Bases para el desarrollo regional argentino”, estudio cuya tesis general sustentaba un plan nacional de desarrollo económico impulsado por medio de la determinación de diversos polos de crecimiento; concepción ésta donde “región” es el “territorio ocupado por los puntos impulsores del crecimiento (polos) y el conjunto de espacios cuyas actividades dependen de aquellos (espacios polarizados)”.

Las instituciones y organismos previstos en el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo son: el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), las Oficinas Sectoriales de Desarrollo, Oficinas Regionales, Organismos Estatales de Información Técnica y Entes de Consulta y Participación.

A su vez esta estructura se articula con el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), estableciendo en conjunto los lineamientos generales de las políticas y estrategias para el logro del desarrollo y la seguridad nacional. Se suma a esto la institución de Juntas de Gobernadores establecidas por el artículo 16 de la citada ley.

Es de hacer notar que los organismos de desarrollo tienen la responsabilidad de formular políticas y estrategias cuya sanción y ejecución estarán a cargo de los poderes públicos.

Esta ley ha sido reglamentada por el Decreto Nacional 1097/67, que dividió al país en ocho regiones de desarrollo. Una de estas zonas es la denominada genéricamente Comahue y comprende las provincias de Río Negro, Neuquén, La Pampa y quince partidos de la provincia de Buenos Aires: Bahía Blanca, Patagones, Villarino, Coronel

Rosales, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Tornquist, Puan, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Saavedra, Adolfo Alsina, Guaminí, Saliqueló y Pellegrini. De esta forma, Bahía Blanca pasa a formar parte de un todo geoeconómico, que por sobre los límites políticos de la provincia de Buenos Aires la integra a zonas con las cuales su vinculación natural es de antigua data.

Y, si observamos retrospectivamente la cuestión, no ha de extrañarnos que vastas zonas de las comprendidas hoy en la región Comahue constituyeron la base de sustentación de varios de los proyectos estudiados.

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Materiales de archivo

- ANGELELLI, Victorio, Jorge VILLA y José SURIANO (1971), *Área del Polo de Desarrollo de Bahía Blanca. Recursos minerales y rocas de aplicación*, UNS, Bahía Blanca.
- *Área de influencia sanitaria de la ciudad de Bahía Blanca. Estudio realizado sobre la Región de Desarrollo Comahue*, Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, Zona Sanitaria I, Bahía Blanca, 1969.
- ARMERO SIXTO, Carlos (1970), *Argentina: el reto del puerto profundo*, Edición del autor, Bahía Blanca.
- ARNAUDO, Aldo A. (1972), “El desarrollo regional en el Plan de Desarrollo y Seguridad 1971-75”, en: *Desarrollo Económico*, Vol. 12, N° 47, pp. 495-517.
- *Bahía Blanca Polo de Desarrollo. Diagnóstico Preliminar*, Ministerio de Economía, Provincia de Buenos Aires, 1971.
- BACIC, Uros (1962). “Los límites de la zona de atracción de Bahía Blanca”. En: *Estudios Económicos*, I (2), pp. 219-242.
- BOUDEVILLE, Jacques (1959), “La región económica” en *Económica*, vol. 5, núms. 17-20, pp. 51-157.
- ----- (1965), *Los espacios económicos*, EUDEBA: Buenos Aires.
- *Cuenca lechera Bahía Blanca-Punta Alta*, Consejo Federal de Inversiones, s/f.
- DAGNINO PASTORE, José María (1968), “Conceptos del Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires Doctor José María Dagnino Pastore pronunciados en el acto realizado en Sierra de la Ventana (Hotel Provincial) el día 31 de agosto de 1968, Polo de Desarrollo, Bahía Blanca”, en *Bahía Blanca Polo de Desarrollo*, Provincia de Buenos Aires, pp. 13-29.
- GALLEZ, Pablo (1968), *Tres estudios sobre el Comahue*, Asociación de Ciencia Regional, Bahía Blanca.
- ----- (1969), *Tres estudios sobre la Patagonia*, Asociación de Ciencia Regional, Bahía Blanca.

- GONZÁLEZ PRIETO, Pedro (1962), *Bahía Blanca como capital de una nueva provincia*. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, junio de 1966-marzo de 1971.
- *Libro de Oro. Anuario 1969*, Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca, Bahía Blanca.
- *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*, Municipalidad de Bahía Blanca, Bahía Blanca, 1971.
- PERROUX, François (1963), “El método Ragnar Frisch y su utilización en la planificación”, en: *Estudios económicos*, Vol. II, N° 4, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, pp. 147-162.
- ----- (1964) [1961], *La economía del siglo XX*, Ediciones Ariel, Barcelona.
- PIZARRO, Manuel (1900), *Miscelánea: discursos, escritos forenses, memorias, mensajes, notas, cartas y artículos de diario*, Tomo III. Alfonso Aveta, Córdoba.
- *Planificación del desarrollo en la provincia de Buenos Aires 1966-1970*, Asesoría Provincial de Desarrollo, Provincia de Buenos Aires.
- PORTNOY, Leopoldo (1964), “Los polos de desarrollo y la integración de América Latina”, en: *Desarrollo Económico*, vol. 4, n° 14-15, pp. 183-193.
- POSADA, Adolfo (1912), *La República Argentina: impresiones y comentarios*. Victoriano Suárez, Madrid.
- PRONSATO, Domingo (1948), *Patagonia proa del mundo*. El Ateneo, Buenos Aires.
- -----(1969), *El desafío de la Patagonia*, UNS, Bahía Blanca.
- S/A. “Bahía Blanca y la provincia”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 14 de junio de 1884.
- S/A. “La idea de Pellegrini”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 20 mayo de 1900.
- S/A. “El proyecto Pellegrini. Una capitis diminutio”, en *El Porteño*, Bahía Blanca, 20 mayo 1900.
- S/A. “Proyecto del Dr. Pellegrini. Adhesiones de los vecindarios”, en *La Nueva Provincia*. Bahía Blanca, 23 mayo de 1900.
- S/A. “El porvenir de Bahía Blanca”, en *La Opinión*. Bahía Blanca, 1 marzo de 1900.

- *Cuenca lechera del Polo de Desarrollo Bahía Blanca-Punta Alta*, Instituto de Economía, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1973.
- *Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina*, CFI/CIE-ITDT, Editorial del Instituto: Buenos Aires, 1963.
- SILVA, Hernán et al. (1972), *Bahía Blanca. Una nueva provincia y diversos proyectos para su capitalización*. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- SUNKEL, Osvaldo y Pedro PAZ (1991) [1970]. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del subdesarrollo*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- TETU, Remus (1958), *Organización del espacio nacional. La regionalización administrativa, base de un auténtico federalismo*, Corporación del Comercio y la Industria, Bahía Blanca.
- UEZ, Rodolfo V. y Jorge CINCUNEGUI (1973), *Caracterización del sector industrial del área del Polo de Desarrollo de Bahía Blanca*, Documento de Trabajo N° 10, Instituto de Economía, UNS, Bahía Blanca.
- VERCESI, Alberto J. (1999), “Bahía Blanca: polo de desarrollo regional”, en: *Historia del pensamiento económico. Ideas de los grandes autores en relación con la problemática argentina*, EdiUNS, Bahía Blanca.

2. Bibliografía lingüístico-discursiva

- AMOSSY, Ruth (2000), *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées*, Nathan Université, Paris.
- ----- (2016), “Por una retórica del *dissensus*: las funciones de la polémica”, en: Ana Soledad MONTERO (Comp.), *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*, Prometeo Libros, Buenos Aires, pp. 25-38.
- ANGENOT, Marc (1982), *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. Payot, Paris.
- ----- (2010), *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- APOTHÉLOZ, Denis (1984) *Sémiologie du raisonnement*, Peter Lang, Berna.

- AUTHIER-REVUZ, Jacqueline (1984); “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”, en *Langages*, vol. 19, núm. 73, pp. 98-111.
- Balsa, Javier (2011), “Aspectos discursivos de la construcción de la hegemonía”. *Identidades* 1 (1): 70-90.
- BERMÚDEZ, Nicolás (2015), “La fórmula discursiva en política. Un panorama”, en: *Forma y Función*, vol. 28, n° 2, Bogotá, pp. 215-234.
- CAMPETELLA, Luciano (2017), “Tras las huellas de ‘Bahía Blanca Polo de Desarrollo’. Contribución al análisis de una memoria retórico-argumental”, en: *Rétor*, Vol. 7, n° 1, pp. 1-20.
- ----- (2018), “Entre la planificación económica y el planeamiento urbano: la teoría de los polos de desarrollo como saber de Estado en la Argentina de la década de 1960”, en: *Actas de las XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar Del Plata. Disponible en: <https://interescuelasmardelplata.wordpress.com/actas/>.
- ----- (2024), “La problematización del Estado en la Argentina desarrollista. Esbozo genealógico 1952-1973” (mimeo)
- ----- (2024), “Una “épica académica” en la puerta del sur argentino: el Plan de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional del Sur de 1971” (en prensa)
- COURTINE, Jean-Jacques (1981), “Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens”, en: *Langages*, n° 62, pp. 9-128.
- DI STEFANO, Mariana (Coord.) (2008), *Metáforas en uso*, Biblos, Buenos Aires.
- -----(2021), *De guerrilleros, subversivos y terroristas. Discursos sobre la violencia en el Juicio a las Juntas (Argentina, 1985)*, CALAS.
- DUCROT, Oswald (1984). *El decir y lo dicho*, Hachette, Buenos Aires.
- FAIRCLOUGH, Norman (1995). *Critical Discourse Analysis*. Addison Wesley, Boston.
- FOUCAULT, Michel (2013) [1969], *La arqueología del saber*, Siglo XXI, Buenos Aires.

- FUCHS, Catherine (1994), *Paraphrase et énonciation*. Ophrys, Paris.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta y S. RAMÍREZ GELBES (2005), “Ethos discursivo y polémica sin enfrentamiento. Acerca del discurso académico en humanidades”, en: Rösing, Tania M. K.; Schons, Carme Regina (orgs.), *Questões de escrita*. UPF, Passo Fundo.
- GECKELER, Hörst (1976), *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Gredos, Madrid.
- GLOZMAN, Mara (2020), “(Re)leer Pêcheux hoy. El problema del *décalage* en la teoría materialista del discurso”, en: *Pensamiento al margen*, nº 12, pp. 112-173.
- ----- y Ana Soledad MONTERO (2010), “Lecturas de nunca acabar: consideraciones sobre la noción de interdiscurso en la obra de Michel Pêcheux”, en: *Cadernos de Letras da UFF*, Nº 40, pp. 75-96.
- GOATLY, Andrew (1997), *The Language of Metaphors*, Routledge, London.
- GREIMAS, Algirdas (1971), *Semántica estructural*, Gredos, Madrid.
- GRIZE, J-B. (1990) *Logique et langage*. Ophrys, Paris.
- GUILHAUMOU, Jacques (2004), “La historia lingüística de los conceptos. El problema de la intencionalidad”, en: *Ayer*, nº 53.
- HALLIDAY, M.A.K. (1994), *An Introduction to Functional Grammar*, Edward Arnold, London.
- KRIEG-PLANQUE, Alice (2009), “‘Fórmulas’ e ‘lugares discursivos’: propostas para a análise do discurso político”, en: *Revista Eletrônica de Popularização Científica em Ciências da Linguagem – Linguasagem*, São Carlos, UFSCar, 6 ed.
- ----- (2010), *A noção de “fórmula” em análise do discurso. Quadro teórico e metodológico*, Parábola: São Paulo.
- ----- (2012), “A fórmula “desenvolvimento sustentável”: um operador de neutralização de conflitos”, en: *Linguasagem*, Vol. 19, nº 1.
- LYONS, John (1980), *Semántica*, Teide: Barcelona.
- MAINGUENEAU, Dominique (1980), *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Hachette, Buenos Aires.
- ----- (1984), *Gèneses du discours*. Pierre Mardaga, Bruselas.

- ----- (2016), “Las dos restricciones de la polémica”, en: Ana Soledad MONTERO (Comp.), *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*, Prometeo Libros, Buenos Aires, pp. 55-65.
- MAZIÈRE, Francine (2007), *A análise do discurso. História e práticas*, Parábola, São Paulo.
- MOIRAND, Sophie (2018) [2008]. *Los discursos de la prensa diaria. Observar, analizar, comprender*, Prometeo, Buenos Aires.
- MONTERO, Ana Soledad (2013), “El análisis del discurso francés y el abordaje de las voces ajenas: interdiscurso, polifonía, heterogeneidad y topos”, en: Manuel CANALES (Coord.), *Escucha de la escucha. Análisis del dato cualitativo en la investigación social*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, pp. 21-50.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2009), *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos, Buenos Aires.
- ----- (2019), *Crisis política en la Argentina. Memoria discursiva y componente emocional en el debate sobre la Reforma Previsional*, UNSAM/CALAS, Buenos Aires.
- PALMA, Héctor (2016), *Ciencia y metáforas. Crítica de una razón incestuosa*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- PÊCHEUX, Michel (1990), “Lecture et mémoire: projet de recherche”, en *L'inquietude du discours*. Cendres, Paris.
- ----- (2011) [1983], “Metáfora e interdiscurso”, en: *Análise de Discurso, textos escolhidos por Eni Puccinelli Orlandi*, Pontes, Campinas.
- ----- (2013) [1983], “El discurso: ¿estructura o acontecimiento?”, en: *Décalages*, Vol. I: Iss. 4.
- ----- (2016 [1975]), *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*, Ediciones del CCC, Buenos Aires.
- PERELMAN, Chaïm y Lucie OLBRECHTS-TYTECA (1989), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos, Madrid.
- PLANTIN, Christian (2012) [2005], *La argumentación. Historia, teoría, perspectivas*, Biblos: Buenos Aires.
- SITRI, F. (2003), *L'objet du debat. La construction des objets du discours dans des situations argumentatives orales*. Presses Sorbonne Nouvelle, Paris.

- SWALES, John (1990), *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*, Cambridge.
- ULLMANN, Stephen (1972), *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Aguilar, Madrid.
- VERÓN, Eliseo (1987), “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación en el discurso político”, en: AA. VV., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires.
- ----- (1996), *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Gedisa, Barcelona.
- VITALE, María Alejandra (2010), “Memoria discursiva y argumentación. Los discursos golpistas en Argentina y Uruguay”, en G. Arroyo y T. Matienzo (comps.), *Pensar, decir, argumentar. Lógica y argumentación desde diferentes perspectivas disciplinares*. Prometeo/UNGS, Buenos Aires, pp. 123-138.
- WODAK, Ruth (2003). “El enfoque histórico del discurso”. En *Métodos de análisis crítico del discurso*, editado por Ruth Wodak y Michael Meyer, 101-141. Gedisa, Madrid.

3. Bibliografía histórica, sociológica y económica

- AGUIRRE, Orlando (2012), “La Alianza para el Progreso y la promoción del desarrollo en América Latina”, en: *Revista Afuera. Estudios de crítica cultural*, Año VII, N° 12.
- ALTAMIRANO Carlos (2007 [2001]), *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Emecé, Buenos Aires.
- ARANA, Mariano (2022), *La formación de economistas para el desarrollo en Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca. 1948-1966*, tesis doctoral inédita, FSOC-UBA.
- BASCUR, Omar (2017), “El pensamiento desarrollista argentino. Un análisis discursivo”, en: *VI Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios*, FCE-UBA, Buenos Aires.
- BASUALDO, Eduardo (2013) [2010], *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

- BÉJAR, María Dolores (2011), *Historia del siglo XX*, Siglo XXI, Argentina.
- BERKSON, William (1981), *Las teorías de los campos de fuerzas. Desde Faraday hasta Einstein*, Alianza, Madrid.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (1998), *Evolución de las ideas de la CEPAL*, Revista CEPAL.
- BOBBIO, Norberto, Nicola MATTEUCCI y Gianfranco PASQUINO (Dirs.) (1998), *Diccionario de política*, Siglo XXI Editores, México.
- BODENHEIMER, Susana (1970), “La ideología del desarrollismo: paradigma supletorio de las ciencias políticas norteamericanas para estudios latinoamericanos”, en: *Desarrollo Económico*, Vol. 10, N° 37, pp. 73-125.
- BOURDIEU, Pierre (1999), *La miseria del mundo*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- BRAVO REINOSO, Pedro (2016), “Aportes de la teoría del discurso para comprender la relación universidad y sociedad”, en: *Sophia. Colección de filosofía de la educación*, 20 (1), pp. 265-284.
- CAO, Horacio, Maximiliano REY y Arturo LAGUADO DUCA (2015), *El Estado en cuestión. Ideas y política en la Administración Pública Argentina 1958-2015*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- CASTELLANI, Ana (2009), *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- CERNADAS de BULNES (Coord.) (2006). *Universidad Nacional del Sur: 1956-2006*, EdiUNS, Bahía Blanca.
- ----- y Patricia ORBE (2013) (Comp.), *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, EdiUNS, Bahía Blanca.
- CORDONE, Héctor (2010), “Reseña histórica sobre la planificación económica en la Argentina”, disponible en: [mi.umsa.edu.ar/miumsa/downloads/...2286/RESENA_HISTORICA_de_Cordon e.doc](http://mi.umsa.edu.ar/miumsa/downloads/...2286/RESENA_HISTORICA_de_Cordon_e.doc).
- COSTANTINI, Florencia y Emilce HEREDIA CHAZ (2018), “El progreso en cuestión: sectores productivos, política económica y conflictividad social”, en: Mabel CERNADAS y José MARCILESE (Comp.), *Bahía Blanca Siglo XX. Historia política, económica y sociocultural*, EdiUNS, Bahía Blanca.

- COURANT, R. y H. ROBBINS (1979), *Qué es la matemática*, Aguilar, Madrid.
- COVIELLO, Ramiro (2019), “‘Expertise y confianza’. Los expertos de la CEPAL en el tercer gobierno peronista (1973-1976)”, en: *Sociohistórica*, 44.
- DE MARINIS, Pablo (2009), “Los saberes expertos y el poder de hacer y deshacer ‘sociedad’”, en: *Tecnología, cultura experta e identidad en la sociedad del conocimiento*, Bilbao; p. 53 – 96
- DEVÉS VALDÉS, Eduardo (2009), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX, Tomo II: Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- DIAMAND, Marcelo (1972), “La Estructura Productiva Desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, en: *Desarrollo Económico*, Vol. 12, N° 45.
- ----- (1985), “El péndulo argentino: ¿Hasta cuándo?”, en: *Cuadernos del Centro de Estudios de la Realidad Económica*, pp. 1-39.
- EBERLE, Adriana (2007), “Contextualización ideológica de la definición de Bahía Blanca como polo de desarrollo desde el discurso del Radicalismo Intransigente”, en: *Actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, UNS, Bahía Blanca.
- ESCOBAR, Arturo (1996), *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Norma.
- ESTEVA, Gustavo (1996), "Desarrollo", en. Sachs Wolfgang (ed.), *Diccionario del Desarrollo: una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Lima.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Andrés (1979), “François Perroux: trayectoria de un gran maestro”, en: *Revista de Economía Política*, Madrid.
- FERNÁNDEZ STACCO, Edgardo (2009), *Abandono a la contemplación. Apuntes para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, Editorial Universitaria Rioplatense, Buenos Aires.
- FERRARIS, María Carolina (2017), *La influencia del franquismo en la dictadura de Onganía. Autoritarismo y desarrollismo durante la Guerra Fría*, Prohistoria Ediciones, Rosario.
- FERRER, Aldo, con la colaboración de Marcelo ROUGIER (2015) [1963], *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, FCE, Buenos Aires.

- FISZBEIN, Martín (2010), “Instituciones e ideas en desarrollo. La planificación económica en la Argentina”, en: M. ROUGIER (Dir.), *Estudios sobre la industria argentina 2*, Lenguaje Claro.
- GALVÁN, Valeria y Florencia OSUNA (Comp.) (2014), *Política y cultura durante el “Onganiato”. Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*, Prohistoria Ediciones, Rosario.
- GUILLÉN ROMO, H. (2008) “François Perroux, pionero olvidado de la economía del desarrollo”, en: *Mundo Siglo XXI* 11. 11-22.
- GIORGI, Guido (2015), “En los pliegues de la planificación del onganiato: el comunitarismo como política estatal (1966-1970)”, en: *Anuario IEHS*, 29 & 30, pp. 159-175.
- GOMES, Gabriela (2011), “El Onganiato y los sectores populares: funcionarios, ideas y políticas de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (1966-1970)”, en: *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”*, Córdoba, año 11, N° 11, pp. 279-302.
- ----- (2016), “Las trayectorias políticas de los funcionarios nacional-corporativistas del Onganiato”, en: GOMES, Gabriela y VICENTE, Martín (Comp.), *Trayectorias intelectuales en el Estado. Actas de Jornadas de Discusión*, Edición de la autora, San Fernando.
- GONZÁLEZ BOLLO, Hernán (2015), “Exploraciones sobre la Argentina planificada (1944-1972)”, en: *Anuario IEHS*, 29 & 30, pp. 119-124.
- GRONDONA, Ana (Comp.) (2016), *Estilos de desarrollo y Buen Vivir*, Ediciones del CCC, Buenos Aires.
- ----- y Andrés TZEIMAN (Comp.) (2020), *Desarrollo y dependencia desde América Latina*, Ediciones del CCC, Buenos Aires.
- **HAIDAR**, Victoria (2015), « La polémica liberal con los desarrollismos: un análisis del pensamiento de Álvaro Alsogaray y de Federico Pinedo entre 1958 y 1973 », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Questions du temps présent, mis en ligne le 01 décembre 2015, consulté le 17 juillet 2018. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/68478> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.68478.

- HEREDIA, Mariana (2015), *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- HERMANSEN, T. (1977) “Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional”, en: KUKLINSKI, A. (comp.) *Polos y centros de crecimiento en la planificación nacional*, 73-93, Fondo de Cultura Económica, México.
- HIRSCHMAN, Albert (1980); “Auge y ocaso de la economía del desarrollo”, en: *El Trimestre Económico*, 47 (188).
- IANNI, Octavio (1971), *Estado y planificación económica en Brasil. 1930-1970*, Amorrortu, Buenos Aires.
- JÁUREGUI, Aníbal Pablo (2015), “El CONADE: organización y resultados (1961-1971)”, en: *Anuario IEHS*, 29 & 30, pp. 141-158.
- ----- (2016), “Las ideas y los proyectos de la planificación económica en la Revolución Argentina (1966-1973)”, en: *Serie Documentos de Trabajo del IIEP*, n° 12, UBA.
- KOFMAN, Marco (s/f), *Desarrollismo y pensamiento económico en Argentina: la revista del IDES en la década de 1970*, inédito.
- LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. FCE, Buenos Aires.
- ----- y Chantal MOUFFE (2006), *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires.
- LAGUADO DUCA, Arturo (2011), *La construcción de la cuestión social. El desarrollismo post-peronista*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- LANGHOFF, María Laura (2013), *Tensión entre lugar-espacios del capital. El caso de Ingeniero White ante el desarrollo industrial y el quiebre de la relación comunidad-naturaleza (1968-1971)*, Tesina de Licenciatura inédita.
- LÓPEZ, Emiliano y Manuel DUCID (2016), “La conformación de una hegemonía desarrollista en la Argentina post-neoliberal”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, 78, N° 2, pp. 229-255.
- LÓPEZ PASCUAL, Juliana (2016); “¿‘Puerta y puerto del sur argentino’? Matices y debates en la representación de Bahía Blanca (Argentina) en su contexto regional a mediados del siglo XX”, en *HisTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 8, núm. 15, pp. 272-307.

- ----- (2017) Irradiación, destino y profecía: la representación de Bahía Blanca como centro cultural de la Patagonia Argentina (1940–1970); Universidade do Vale do Rio dos Sinos; *História Unisinos*; 21; 1; 1-2017; 51-67.
- MARENCO, Nélica Silvia y PASCALE, Juan Carlos (1998), “La planificación estatal bonaerense y el ordenamiento territorial: teorías, estrategias y organización institucional”, en: CERNADAS de BULNES, Mabel y Roberto BUSTOS CARA (Comp.), *Estudios regionales interdisciplinarios*, EdiUNS, Bahía Blanca, pp. 167-205.
- MARKOFF, John y Verónica MONTECINOS (1994), “El irresistible ascenso de los economistas”, en: *Desarrollo económico*, vol. 34, N° 133, pp. 3-29.
- MASULLO JIMÉNEZ, Juan (2010), *El desarrollo como discurso y el crecimiento como mito. Repensando el desarrollo, explorando el post-desarrollo*, Tesis de grado en Sociología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- NEIBURG, Federico y Mariano PLOTKIN (2004), “Los economistas. El Instituto Torcuato Di Tella y las nuevas élites estatales en los años sesenta”, en: *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires.
- NOSIGLIA, Julio (1983), *El desarrollismo*, CEAL, Buenos Aires.
- O'DONNELL, Guillermo (1977), “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”, en: *Desarrollo Económico*, Vol. 16, n° 64, pp. 523-554.
- ----- (2009) [1982], *El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- OSUNA, Florencia (2017), “‘El Ministerio de Onganía’. Un análisis de la conformación del Ministerio de Bienestar Social (1966-1970)”, en: *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, Año 8, N° 11, pp. 69-91.
- PLOTKIN, Mariano Ben y Eduardo ZIMMERMANN (Comp.) (2012), *Los saberes del Estado*, Edhasa, Buenos Aires.
- PORTANTIERO, Juan Carlos (1996 [1977]), “Economía y política en la crisis argentina, 1958-1973”, en: Waldo ANSALDI y José Luis MORENO (Comp.), *Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Antología conceptual para el análisis comparado*, Cántaro, Buenos Aires.

- RIBAS, Diana y Fabiana TOLCACHIER (2012), *La California del Sur. De la construcción del nudo ferro-portuario al centenario local (Bahía Blanca, 1884-1928)*. EdiUNS, Bahía Blanca.
- RIST, Gilbert (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Los libros de la catarata.
- RODRÍGUEZ LAMAS, Daniel (1984), *La presidencia de Frondizi*, CEAL, Buenos Aires.
- ROUGIER, Marcelo (Dir.) (2010), *Estudios sobre la industria argentina. Políticas de promoción y estrategias empresariales 2*, Lenguaje Claro Editora, Munro.
- ----- (Comp.) (2013), *Estudios sobre la industria argentina*, vol. 3, Lenguaje Claro Editora, Carapachay.
- ----- (2014), “Economía y desempeño industrial”, en: BARRENECHE, Osvaldo, *Del primer peronismo a la crisis de 2001*, Historia de la Provincia de Buenos Aires, tomo 5, UNIPE/Edhasa, Buenos Aires.
- ----- y Juan ODISIO (2016), *Estudios sobre planificación y desarrollo*, Lenguaje Claro, Buenos Aires.
- ----- (2017) “Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos”. *Las ideas sobre el desarrollo nacional (1914-1980)*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- ----- (2019), *Estudios sobre planificación y desarrollo 2*, Lenguaje Claro, Buenos Aires.
- SIKKINK, Kathryn (2009), *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil. Frondizi y Kubitschek*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- STROPPARO, Pablo (2012), “Producción de conocimiento, contexto y políticas públicas. El caso de la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires (1958-1960)”, en: *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, Año 2, N° 4, pp. 115-131.
- SZTULWARK, Sebastián (2003), *El estructuralismo latinoamericano. Fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia*, UNGS.

- TERESCHUK, Nicolás (2008), *Organismos de planificación y Estado desarrollista en la Argentina (1943-1975)*, Tesis de Maestría en Sociología Económica, IDAES-UNSAM, Buenos Aires.
- TEUBAL, Miguel y Carlos FIDEL (Comps.) (2017), *Enfoques heterodoxos en el pensamiento económico. La carrera de Economía de la Universidad Nacional del Sur en los setenta*, CCC/UNQ, Buenos Aires.
- VERCESI, Alberto Juan (2008), *Política económica argentina. Conversaciones inéditas con los hacedores de la política económica contemporánea*, EDICON, Buenos Aires.